

PERIÓDICOS Y CULTURA IMPRESA EN EL SALVADOR (1824-1850):
“CUAN RÁPIDOS PASOS DA ESTE PUEBLO
HÁCIA LA CIVILIZACIÓN EUROPEA”

DISSERTATION

Presented in Partial Fulfillment of the Requirement for
the Degree Doctor of Philosophy in the Graduate
School of The Ohio State University

By

Ruth María de los Ángeles Tenorio Góchez, M.A.

* * * * *

The Ohio State University
2006

Dissertation Committee:

Professor Fernando Unzueta, Adviser

Professor Maureen Ahern

Professor Abril Trigo

Approved by

Adviser
Spanish and Portuguese
Graduate Program

ABSTRACT

A newspaper delivers an imagined world to its readers. The apparently all discursive nature of that imagined world, as Roger Chartier suggests in his studies of print culture, cannot reach any reader apart from its material support. This dissertation explores the discourse and materiality of the press published in El Salvador between 1824 and 1850 in search for the conditions of its possibility and the characteristics of its existence. From the first weekly publication, the Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824), to the ironic Periquillo El Hablador (1850), this study examines 25 different newspapers out of the 50 titles published in that Central American country in those 26 years. When journalism started in El Salvador in 1824, this state was part of a larger political unity, the Central American Federation. The regional inscription of the press was not lost after the dissolution of the federation in 1839. Salvadoran newspapers kept naming and mapping the region as a political project. The linkage between the discourse and materiality of the newspaper reveals that journalistic production in post-independence El Salvador was at the same time political and commercial, local and regional, Salvadoran and European. The first weekly and biweekly publications in El Salvador, as historians of the press have pointed out, were endeavors carried out by politically engaged male citizens, but their viability as material objects was possible only if they became consumer goods. The early press had to be commercial in order to be political. If early journalists wrote newspapers in their spare time or as part of their jobs, printmakers did not work for free and printing supplies and equipment had to be

paid for as well. Just as the text had to be printed on paper in order to be read, the State of El Salvador could not have been imagined in its press without a network of publications that was mainly Central American, but one that went well beyond the limits of the isthmus: Guatemalan leaflets, French books, Cuban newspapers, and English letters lived side to side with newspapers published in San Salvador, San Vicente, and Cojutepeque in the first half of the nineteenth century.

AGRADECIMIENTOS

A Fernando Unzueta, mi mentor y director de esta tesis, por su guía, su paciencia y por el gusto enorme de trabajar con él.

A Maureen Ahern y Abril Trigo, por sus enseñanzas, su entusiasmo y por su vital acompañamiento en mis estudios de postgrado.

Al *Center for Latin American Studies* de *The Ohio State University*, por haberme concedido una *Tinker Field Research Grant* para realizar investigación de archivo en San Salvador, El Salvador en el año 2002.

Al personal de Colecciones especiales de la Biblioteca “Florentino Idoate”, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, en particular a María del Carmen Campos de Góchez e Israel Cortez, por volver las páginas de los periódicos siempre con una sonrisa.

Al personal del Archivo General de la Nación, especialmente a Carlos Alfredo Medina y Eugenia López Velázquez, por haberme hecho sentir como en mi casa en el Palacio Nacional de San Salvador.

VITA

December 28, 1968.....	Born – San Salvador, El Salvador
1994.....	B.A. Literature, Universidad Centroamericana (UCA), El Salvador
2001.....	M.A. Latin American Literatures and Cultures The Ohio State University
1999-2005.....	Graduate Teaching Associate The Ohio State University

PUBLICATIONS

1. “Hacia un imaginario salvadoreño en los discursos periodísticos de la década de 1840.” Memoria del primer encuentro de historia de El Salvador. Coord. Carlos Gregorio López Bernal. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2005. 105-110.
2. “Por qué creo en las mentiras de La diabla y El arma de Horacio Castellanos Moya.” ECA Estudios centroamericanos 659 (2003): 935-40.
3. “Adela Zamudio.” Dictionary of Literary Biography. Volume 283. Modern Spanish American Poets. First Series. Ed. María Salgado. Detroit: Gale, 2003. Co-authored with Fernando Unzueta. 361-66.
4. “Escuela de niñas y Liceo de Santo Tomás, educación privada y nación salvadoreña en el siglo XIX.” ECA Estudios centroamericanos 645-646 (2002): 700-07.
5. “Beber, comer, fornicar: El cuerpo de Pedro de Alvarado en papeles relativos a la conquista de Guatemala y El Salvador, 1524 y 1529.” Istmo: Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos 4 (2002)
<<http://www.denison.edu/istmo/>>

FIELDS OF STUDY

Major Field: Spanish and Portuguese

Field of Concentration: Latin American Literatures and Cultures

ÍNDICE

	Página
<i>Abstract</i>	ii
Agradecimientos.....	iv
<i>Vita</i>	vi
Lista de cuadros.....	ix
 Capítulos	
1. Introducción.....	1
1.1 ¿Por qué periódicos?.....	6
1.2 Cómo eran los periódicos.....	9
1.3 Veintiséis años, cincuenta periódicos.....	14
1.4 Nacen, se reproducen, mueren.....	18
1.5 El corpus de esta investigación.....	23
1.6 La mesa, la imprenta, la calle, la tertulia.....	30
2. La materia de los periódicos.....	33
2.1 Folletos y hojas sueltas.....	36
2.2 Periódicos extranjeros.....	47
2.3 Libros importados.....	62
2.4 Otros impresos.....	79
2.5 “La deseada muerte del pérfido Iturbide” (1824).....	90
3. El espacio de los periódicos.....	93
3.1 Un periódico para San Salvador (1824).....	96
3.2 Escribir periódicos.....	102
3.3 Empresas periodísticas.....	116
3.4 Imprentas.....	138
3.5 “La Constitución de 24” (1835-1840).....	146

4.	Estado y nación en los periódicos.....	150
4.1	Justos y juzgados (1831-1836).....	154
4.2	La amenaza del cólera morbus (1836).....	166
4.3	Los olvidos del Tiempo y la presunción de la Gaceta (1839-1843).....	174
4.4	Caminos y puertos para el comercio (1824-1850).....	184
4.5	“No tienen idea de lo que es Gobierno” (1824).....	201
5.	Europa en los periódicos.....	204
5.1	La civilización europea (1824-1849).....	207
5.2	El señor Chatfield (1840-1843).....	220
5.3	Los españoles (1824-1849).....	232
5.4	Francia en sus libros y sus barcos (1824-1850).....	243
5.5	“Admirando al mundo su prosperidad” (1836-1847).....	260
	Conclusiones.....	265
	Apéndices	
	Apéndice A: Periódicos extranjeros.....	276
	Apéndice B: Avisos de venta de libros.....	281
	Bibliografía.....	286

LISTA DE CUADROS

Cuadro		Página
1.1	Periódicos publicados en el estado salvadoreño entre 1824 y 1850.....	15
1.2	Series continuas.....	24
1.3	Series discontinuas.....	24
2.1	Muestra de folletos.....	37
2.2	Muestra de hojas sueltas.....	38
2.3	Periódicos extranjeros mencionados o citados en una muestra de periódicos salvadoreños entre 1824 y 1850.....	54
3.1	Escritores de una muestra de periódicos salvadoreños, 1824-1850.....	105
3.2	Precio y lugar de venta de algunos periódicos (1828-1850).....	130
3.3	Costo relativo al salario de la <u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u> (1847).....	136
3.4	Imprentas donde se produjeron periódicos en San Salvador.....	142
4.1	Poblaciones nombradas en los listados de causas civiles y criminales de la <u>Gazeta del Gobierno</u> (San Salvador, ¿1827?).....	159
4.2	Poblaciones nombradas en los listados de causas civiles y criminales de <u>El Iris Salvadoreño</u> (San Vicente, 1836-37).....	160
5.1	Folletines en la prensa salvadoreña (1824-1850).....	253
5.2	Traducciones de poesías del francés en la <u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u> (1847).....	258
A.1	Periódicos extranjeros mencionados o citados en una muestra de la prensa salvadoreña entre 1824 y 1850.....	277

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Una particular concurrencia se dio cita en las cuatro páginas del oficial El Iris Salvadoreño (1836) el domingo 16 de octubre de 1836 (El Iris Salvadoreño 4, 16 octubre 1836, pp. 13-16). El “Baron de Holbach”¹ abría con una docta frase la primera plana del semanario oficial por donde desfilaban reos, letrados y alcaldes en varias ciudades salvadoreñas en nueve “causas civiles y criminales” que continuaban al volver la página. En el espacio interior de los folios 2 y 3, el “Vice Gefe” del ejecutivo ordenaba muy serio construir “rastros á Sota vento” mientras un insomne francés bostezaba ante la lectura del “libro de la Semana Santa del Padre Causin”. Las “mugeres” eran tema de reflexiones moralistas antes de la llegada del filósofo Platón entre otras “Cosas diversas” que seguirían en la página final de aquel periódico. En ese último folio un anónimo autor francés compartía columna con un connacional que perdió al juego de “algedrez” contra “un mico” en la andaluza ciudad de Córdoba y, para terminar con el convite, en la última columna departían Helvecio, un recién estrenado Ministerial de Costarrica (1836) y aquel guatemalteco que creía “que el mundo no se estendia mucho mas alla de los cerros qué rodean á aquella capital”. La “Imprenta del Estado” cerraba con su pie aquella insólita reunión.

¿Cómo se juntaron el Barón de Holbach, el vicejefe del estado salvadoreño, un insomne francés, un periódico tico y todos los demás en las páginas de esa cuarta

¹ En todas las citas de documentos del siglo XIX se conserva la grafía original.

edición de El Iris Salvadoreño (1836)?² Todos llegaron ataviados en el mismo traje, el de la palabra hablada o escrita, para encontrarse en el “periódico que redacta el Ministro” (“Aviso”, El Iris Salvadoreño 1, 25 septiembre 1836, p. 4). Algunos de ellos provenían de otras piezas impresas que se habrán juntado, en su contundencia material, sobre la mesa de quien armó aquella edición del dominical. Tómese el caso de la frase del Barón de Holbach que sirve de epígrafe: “Nada es mas injusto mas inhumano, mas estravagante ni mas contrario al reposo de la sociedad que perseguir á sus semejantes por opiniones”. El editor, de nombre José Prado³, la leyó en algún escrito que tuvo a mano, ya se trate de un libro, un periódico, un folleto o una carta. Quien sabe. Pero si la procedencia material del Barón de Holbach queda para la imaginación, no ocurre lo mismo con el corto texto que cuantifica en “74,565 habitantes” a la población del estado costarricense: el “(Ministerial de Costarrica N° 1°)”, así entre paréntesis y colocado al final del párrafo, asegura que Prado tuvo ante su vista el primer ejemplar de ese periódico, el cual vio la luz en septiembre en San José, Costa Rica (Vega 91) y realizó un viaje por tierra de varias semanas a San Vicente, El Salvador. Podría seguirse interrogando la letra del El Iris y se llegaría a un conjunto limitado y variado de piezas escritas, con nombre propio o sin él: aquel ejemplar periodístico no podría haber sido lo que fue sin la circulación y el concurso de una variedad de impresos procedentes de distintas latitudes, cercanas y lejanas, con sus palabras y sus materialidades. De ellas salió buena parte de aquella particular concurrencia que se juntó en las cuatro páginas del dominical. José Prado, el editor, tuvo acceso a diversas piezas escritas que circulaban en la ciudad de San Vicente para armar esa edición del semanario. En su

² Esta lectura de El Iris Salvadoreño (1836) y esta pregunta están inspiradas en las que realiza Benedict Anderson al enfrentarse con una primera plana de The New York Times en su libro Imagined Communities (33).

³ Ver capítulo 3, apartado 3.2 y cuadro 3.1, p. 105.

escritorio debe haber tenido periódicos extranjeros, decretos gubernamentales, libros importados, cartas, manuscritos y tantos otros materiales necesarios para llevar a cabo su labor.

La edición cuarta de El Iris vio la luz en medio de un mundillo de impresos que circulaban y se conseguían en la ciudad de San Vicente y en el estado de El Salvador en los últimos meses de 1836. Me refiero al mundillo de objetos que posibilitó el desenvolvimiento de toda una “cultura impresa”⁴ en aquel ámbito. Por cultura impresa se entiende, de acuerdo con la propuesta de Roger Chartier, esa diversa serie de actos y de prácticas que contaron con la participación de piezas producidas con la tecnología de la imprenta (“Print Culture” 1). Esta aproximación a la cultura impresa propone no perder de vista que todo impreso es siempre mucho más que palabras escritas, mucho más que un texto: “ningún texto existe fuera del soporte que hace posible su lectura; para poder estudiar un escrito, desde el ángulo que sea, depende de la forma en que el texto llega a su lector”⁵ (“Texts” 161). Esta precisión implicaría no solo la precedencia en el tiempo y en el espacio de un conjunto de materiales disponibles a la hora de producir un nuevo impreso, también lleva a considerar las condiciones mismas de producción, de circulación y de consumo de ese objeto material que es el nuevo impreso: la participación de escritores y editores; el acceso a papel y materiales necesarios para imprimir; el concurso de maquinaria adecuada y de personal que sepa manejarla; estrategias y lugares de distribución y venta; un público lector que reciba el impreso. Aquel cuarto Iris estuvo en la “Imprenta del Estado”, como revela su colofón, luego de que José Prado dispusiera los elementos escritos que lo conformarían.

También estuvo a la venta para poder llegar a sus consumidores: en su primera página, a

⁴ “Culture de l'imprimé”, en el original en francés (Chartier, Les Usages), ha sido traducido al inglés como “print culture” (Chartier, “Print Culture”) y al castellano, por el mismo Chartier, como “cultura impresa” (Möller).

⁵ Esta y todas las traducciones de citas textuales que aparecen en este estudio son mías.

la izquierda del Barón de Holbach, ese papel anunciaba que “[s]e reciben suscripciones á éste periódico en las cuatro Intendencias departamentales y en la Imprenta del Estado—Su precio 5 pesos anuales ó un real por numero”. Ese impreso, visto desde este ángulo, se consideraba a sí mismo una “mercancía” o un bien producido para ser intercambiado por dinero o por otros bienes en el “mercado”, ámbito donde se juntan distribuidores y consumidores para realizar los intercambios, según definiciones de la economía (Bannock 243, 238; Calhoun). La cultura impresa abarca, de este modo, actos y prácticas que van bastante más allá de sentarse a escribir un texto o a leerlo en silencio.

El Iris Salvadoreño (1836) es uno de los veinticinco títulos considerados en este estudio interesado en las condiciones de existencia material y discursiva de la temprana prensa de El Salvador. En términos operativos, esa temprana prensa salvadoreña son todos los periódicos publicados en este estado entre 1824, cuando la imprenta entró en San Salvador, y 1850, cuando aquella primera máquina fue dada de baja porque “estaba ya muy gastada y difícilmente daba cumplimiento y, por otra parte, el tipo era anticuado y matado por el frecuente uso” (Lardé y Larín, Orígenes 141). Todos esos papeles, algunos ya destruidos por el tiempo, pertenecerían a una misma “formación discursiva” tal como lo propone Michel Foucault, es decir, a una de “esas grandes familias de enunciados que se imponen a nuestro hábito” (La arqueología 61). De esta formación discursiva se quiere captar, para seguir con Foucault, sus “condiciones de existencia” y sus ineludibles “correlaciones” con otros impresos (La arqueología 45). En otras palabras, se quiere dar con prácticas propias de la producción, la circulación y el consumo de aquellos periódicos, considerados en su materialidad y en su discurso, en medio de un mundo de impresos que excede a su propia formación discursiva.

La exploración de las “condiciones de existencia” de los impresos periodísticos parte de que estos no hubiesen sido posibles – como se ve en el cuarto Iris – sin la participación de piezas impresas procedentes de diversos lugares: San José de Costa Rica, Francia, la misma ciudad de San Vicente, para el ejemplar examinado. Aquella temprana prensa salvadoreña nunca estuvo sola. Surgió y se desarrolló en medio y como parte de una cultura impresa a la vez amplia y limitada. La unidad que resulta de concebir a la prensa como formación discursiva no es una unidad aislada en términos textuales ni materiales. El razonamiento de Foucault respecto de la aparente individualización material del libro bien puede aplicarse al periódico: “más allá del título, las primeras líneas y el punto final, más allá de su configuración interna y la forma que lo autonomiza, [el libro] está envuelto en un sistema de citas de otros libros, de otros textos, de otras frases, como un nudo en una red” (La arqueología 37). Los ejemplares de la prensa salvadoreña convivieron con otros impresos en la mesa del ciudadano letrado, en los paquetes de correos, en los estantes de las imprentas, en las discusiones de los aldeanos, en las lecturas de los funcionarios públicos. Se hicieron parte de un mismo mercado, alimentado por productos de diversas procedencias.

Los periódicos fueron parte de un mundo rico en cosas y en palabras. Ese mundo entró en ellos por la vía del comentario, de la alusión y de la cita, no exclusivamente de artículos o frases, sino también de formatos, de disposición de elementos, de títulos de los periódicos. Ellos entregaron ese mundo a sus consumidores y lectores. Un “mundo imaginado”, en la expresión de Benedict Anderson (35), donde Burdeos en Francia y San José de Costa Rica se encuentran con la salvadoreña San Vicente, donde “el filósofo Platon” convive con el alcalde de Metapán y “la Ciudad de Cordova de Andalucía”. Un mundo imaginado en el texto y en el objeto específico de esa cuarta edición de El Iris. Un mundo imaginado o inventado, pero no imaginario o irreal. Porque ese singular mundo imaginado de nombres de lugares y de personas es

tan material como el papel de la edición facsimilar en que he tenido acceso a quince números de El Iris Salvadoreño (1836): es un mundo hijo de procesos ya idos en el tiempo y en el espacio, escamoteados en la contundencia física del papel impreso; procesos, hasta cierto punto, susceptibles de exploración gracias a esa misma materialidad que hoy pone el periódico a disposición de nuevas lecturas. Develar cuáles son las relaciones entre piezas impresas concretas y ese mundo imaginado en la temprana prensa salvadoreña es uno de los objetivos de este estudio.

1.1 ¿Por qué periódicos?

El abordaje de periódicos, como objetos de estudio, es relativamente nuevo en las disciplinas que se ocupan de la América Latina del siglo XIX. Larga es la tradición de ir a las páginas de la prensa como fuentes de datos para reconstruir la historia de un país o de una región. Reciente es, sin embargo, la práctica académica de interrogar a las publicaciones periódicas sobre ellas mismas, sobre su rol en determinado fenómeno social o político, sobre su participación en una cierta esfera de la cultura. De situar esos impresos, como fuentes privilegiadas, en el centro de investigaciones históricas, culturales o literarias⁶. De llevar el examen de la prensa más allá de los catálogos o panoramas que suelen contentarse con listas de títulos, fechas, nombres de editores y redactores⁷. Hasta hace poco tiempo, señala Iván Jaksic desde la historiografía del siglo XIX latinoamericano, surge interés en la prensa no como mera fuente para la

⁶ Renán Silva, en su estudio sobre el periodismo colombiano de los siglos XVIII y XIX, hace la distinción “entre la investigación que toma por objeto propio la *prensa* – dominio historiográfico casi inexistente en el país [de Colombia] – y el uso de los *periódicos* como fuente de construcción y de verificación de problemas históricos de otro orden” (“El periodismo” 3; énfasis en el original).

⁷ En El Salvador hubo varios estudios de ese cariz, realizados hacia mediados del siglo XX, que han resultado de gran utilidad para esta investigación: el de José Figeac, La libertad de imprenta en El Salvador (1947); la monografía de Jorge Lardé y Larín, Orígenes del periodismo en El Salvador (1950), el capítulo de Alfonso María Landarech sobre la “Trayectoria del periodismo en El Salvador” (1959) y el amplísimo trabajo de Ítalo López Vallecillos, El periodismo en El Salvador: Bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana (1964).

investigación, sino en sí misma: recientes propuestas ven los periódicos “como manifestaciones de lo que algunos llaman ‘modernización’, ‘cultura escrita’, o del conjunto de cambios resultantes de la creación de sistemas nacionales de educación, de la creciente alfabetización, de la expansión de la ciudadanía y de las innovaciones tecnológicas” (1). Desde el campo de los estudios culturales y literarios, sostiene Juan Poblete, el periódico está ganándose su lugar “como aparato cultural nuevo y crucial en las dinámicas discursivas del siglo XIX” (“Cambio cultural”). La producción periodística de las nacientes repúblicas latinoamericanas abona, desde sus discursos y sus materialidades, a transformaciones en la vida cotidiana de las personas, en las maneras de relacionarse entre sí y con el mundo de objetos que usaban para vivir, en las formas de imaginarse el mundo y la localidad donde moraban.

El libro de Benedict Anderson Imagined Communities, aparecido en 1983, situó en posición privilegiada a los periódicos – y también a las novelas – dentro del proceso de construcción de las naciones como “comunidades imaginadas” (24). ¿Cuál es el aporte del periódico a la formación de la nación? Leer un determinado diario cada día, todos los días, al igual que tantas otras personas a quienes no se conoce, crea en cada una un sentido de comunidad con ellas y entre ellas: lugares, relatos, personajes y productos llegan a compartirse en esta experiencia de consumo cuasi simultáneo y sostenido en el tiempo. La ceremonia cotidiana del consumo compartido del periódico, es para Anderson, una forma vívida de concebir la nación moderna, en tanto comunidad imaginada por cada uno de sus miembros ya que, aunque no se lleguen a conocer cara a cara, se saben parte de un mismo todo, limitado y soberano, con nombre propio (33-36, 5-7). Esto propone el historiador para una nación determinada, donde ciertos títulos periodísticos exhiben en su primera plana el nombre de la ciudad, el país y la fecha en que son publicados, proveyendo un anclaje en el espacio y en el tiempo a sus lectores y consumidores. El mismo Anderson deja anotada una observación asaz interesante para

la América Hispana colonial, válida en tiempos de la independencia: “los lectores de periódicos de la ciudad de México, de Buenos Aires y de Bogotá, aun sin leer periódicos ajenos a su propia ciudad, estaban muy conscientes de su existencia” (62). Una “comunidad imaginada” mucho más amplia que la propia nación, la de los “americanos” cobraba vida en esas lecturas, enfatiza el historiador. Quien leía el periódico en San Vicente o en San Salvador sabía que otros harían lo mismo en ese momento en otras ciudades hispanoamericanas, pero también en otras latitudes del planeta. Se sabría parte de una comunidad imaginada mucho mayor, del mundo ‘civilizado’, por estar consumiendo un objeto semejante producido por una tecnología compartida.

Volver la mirada hacia los periódicos, en el campo de los estudios literarios y culturales latinoamericanos, permite la reflexión sobre prácticas y temas que no se encuentran en libros y folletos; pero también posibilita la consideración de regiones prácticamente excluidas del campo en lo que a sus primeras décadas post-coloniales se refiere. El Salvador sería uno de los casos que merece poca o casi nula atención, en términos de producción y consumo cultural, por la dispersión de la poesía producida en aquella época, por no tener ni una sola novela en la primera mitad del siglo XIX⁸, pero, sobre todo, por la escasa atención crítica⁹ y difusión de los escritos literarios de aquellos años¹⁰. Resulta perfectamente válido en el caso salvadoreño lo que Fernando Unzueta

⁸ Luis Gallegos Valdés, en su Panorama de la literatura salvadoreña, señala la novela histórica *Las Ruinas* (1880) de F. Alfredo Alvarado como “antecedente posible del género novelístico en El Salvador” (309). Desconozco si esta novela, “que apareció por entregas en La Gaceta” (Gallegos Valdés 133), habrá sido impresa en un solo volumen o como parte de alguna antología tras su debut en 1880. Estoy segura, sí, que ni el título de la obra ni el nombre de su autor resuenan el día de hoy en El Salvador.

⁹ Los recientes artículos de Ricardo Roque Baldovinos estudian el quehacer cultural y literario en El Salvador durante la segunda mitad del siglo XIX. El ensayo de Bradford Burns sobre la infraestructura intelectual de El Salvador entre 1870 y 1900, aparecido en 1985, fue pionero en este campo.

¹⁰ La Guirnalda salvadoreña de Román Mayorga Rivas reúne composiciones en verso de varios autores del siglo XIX. Sus tres tomos fueron publicados originalmente en San Salvador entre 1884 y 1886. La segunda edición vio la luz casi un siglo después, en 1977, por iniciativa gubernamental.

señala para Bolivia y, por extensión, para el continente: la concentración de estudiosos de la literatura y la cultura decimonónicas en novelas, como aparatos privilegiados de construcción de la nacionalidad, no responde a “la realidad de la producción cultural letrada de Latinoamérica” (“Periódicos y formación nacional” 38). Iván Molina Jiménez, al investigar la cultura impresa centroamericana, señala El Salvador como el país de la región con el más bajo índice de impresión de libros y folletos en las tres décadas que siguen a la independencia: apenas 50 títulos, frente a 630 editados en Guatemala y 124 en Costa Rica¹¹, donde la imprenta entra seis años más tarde que a El Salvador (47). La escasa producción de volúmenes impresos cede a hojas sueltas y periódicos la posición de ser dueños y señores de la cultura impresa producida en ciudades del estado salvadoreño en la primera mitad, e incluso en la segunda, del siglo XIX¹².

1.2 Cómo eran los periódicos

Durante las tres décadas posteriores a la independencia, alcanzada en 1821, los periódicos salvadoreños fueron parte de las luchas por el poder político y económico en la América Central. La prensa nació en 1824 con el claro propósito de inscribir a San Salvador en el presente de la federación, de alcanzarle el estatus de ciudad con su propio obispo, de consolidar a sus hombres destacados como dirigentes con voz propia y lugar propio en las disputas por el quién decide, manda y determina rumbos para la nación centroamericana. La prensa en el estado de El Salvador no surgió de la nada ni de un día para otro. La vecina Guatemala, sede de la capitanía general en tiempos

¹¹ Las cifras, advierte Molina Jiménez, no reflejan la totalidad de las publicaciones que aparecieron entre 1821 y 1850. Puntualiza el investigador, en nota a pie de página, que “los datos de El Salvador están particularmente subvalorados para el período 1841-1850” (47).

¹² Asegura Iván Calimano, en su propuesta de elaborar una bibliografía nacional para El Salvador, que el producto mayoritario de imprentas y tipografías durante todo el siglo XIX fueron periódicos (3).

coloniales, publicó en las primeras décadas del siglo XIX la Gaceta de Guatemala (1797-1816), órgano de la sociedad económica de amigos del país, con un tiraje de 500 ejemplares y circulación en las demás ciudades centroamericanas (Barrios y Barrios 17). Entre 1811 y 1814 aparecieron en San Salvador varias hojas manuscritas e impresas en Guatemala que preocuparon a las autoridades españolas por su contenido sedicioso (Lardé y Larín 35; López Vallecillos 47). En tiempos de la independencia se inauguró en la ciudad de Guatemala el “periodismo combativo” con El Editor Constitucional (1820-1821) y su continuación El Genio de la Libertad (1821), fundados por Pedro Molina; y El Amigo de la Patria (1820-1822), de José Cecilio del Valle (Barrios y Barrios 26-27). Estas publicaciones se recibían y leían en ciudades del estado salvadoreño, donde incluso sin imprenta se participaba de los debates ideológicos y políticos mediante la palabra oral o manuscrita, así como también se hacían imprimir folletos u hojas sueltas en la ciudad de Guatemala para consumo local y regional (López Vallecillos 47). En un ambiente de debate y polémica contra las nuevas autoridades independientes asentadas en Guatemala surgen las publicaciones periódicas en El Salvador. Papeles en pleito con otros papeles, papeles para reclamar poderes fueron los primeros semanarios o quincenarios salvadoreños cuajados de letras, repartidas en columnas, apenas con un grabado, con escasos anuncios o avisos, pero siempre con su nombre propio, con su lugar y fecha de publicación, con cierta periodicidad de aparición. Eran impresos de pocas páginas, seguramente de escaso tiraje, que llegaban a circular durante su corta vida en varias ciudades del antiguo Reyno de Guatemala, la Centroamérica de entonces, de hoy. Fueron, con sus variantes, papeles que trataban cosas de hombres, escritos por hombres, pensados por hombres, quizás leídos mayoritariamente por hombres: “la cultura impresa de la época – afirma Iván Molina Jiménez – era esencialmente masculina” (54).

Los nombres de los periódicos publicados en El Salvador entre 1824 y 1850 no son familiares hoy día. En buena medida esos papeles habitan el territorio del olvido¹³. No es su suerte muy distinta a la de otros escritos viejos que viven en cajas en archivos y fondos documentales. Muy pocas personas – quienes se dedican a la investigación histórica – los leen, los recuerdan. De ellos toman uno que otro dato. Se han convertido en documentos dignos de figurar en bibliografías especializadas. Monumentos del pasado que se deben proteger. No estoy refiriéndome aquí a los comienzos de los grandes periódicos salvadoreños de hoy, La Prensa Gráfica (1915) y El Diario de Hoy (1936), que aparecen a diario y que en algunas ediciones llegan a alcanzar más de doscientas páginas. Los primeros periódicos publicados en San Salvador y otras ciudades del estado, como Cojutepeque y San Vicente, tomaban nombres de moda en la época, nombres usados por periódicos en otras ciudades de este y del otro lado del Atlántico, tales como “gaceta”, “correo”, “semanario”, “boletín”, “crónica”, “monitor”, “iris”, “amigo”, “patriota”. Algunos salvadoreñizaban esos nombres de moda: El Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824), Gaceta del Gobierno del Estado del Salvador (1827), El Iris Salvadoreño (1836), Correo Semanario del Salvador (1840). A otros les bastaba con nombres genéricos como La Miscelánea (1827, y otro con el mismo nombre de 1839), El Nacional (1838), El Amigo del Pueblo (1843), El Noticioso (1844), La Unión (1849), El Progreso (1850). Algunos de estos impresos seguían la tendencia del empleo del gentilicio, como es el caso de El Salvadoreño, nombre compartido por dos publicaciones distintas, la una aparecida en 1828 y la otra en 1844.

¹³ Dos nombres de periódicos estarían saliendo del terreno del olvido al haber sido incluidos en el texto oficial de historia de El Salvador publicado en 1994 por el Ministerio de Educación y cuyo primer tiraje fue de 200 mil ejemplares. Estos son los del Semanario Político Mercantil de San Salvador, que aparece en un recuadro titulado “El primer periódico” (Ministerio de Educación 195), y el poco preciso nombre de La Gaceta, mencionado como periódico del gobierno (241-42).

Aquellos semanarios o quincenarios producidos en suelo salvadoreño tenían cuatro páginas o un máximo hasta de ocho. No había un tamaño estandarizado del papel empleado para los periódicos, como ocurre en El Salvador de hoy día. Los formatos de la época eran los variables cuarto y octavo, los cuales resultaban de doblar la hoja o pliego de papel cuatro u ocho veces respectivamente (Elizondo Elizondo 26). En sus variaciones de mayor o menor, el cuarto podía medir entre 25 y 30 centímetros de altura, mientras el octavo entre 14 y 22 centímetros (Bibliofilia). También había periódicos en formato de folio, cuya altura oscilaba entre 34 y 40 centímetros. Curiosos resultan aquellos periódicos impresos en pequeño formato – ya en cuarto menor o en octavo – por sus dimensiones bastante inferiores a los 35 por 30 centímetros de un diario salvadoreño actual. Más parecen un libro de bolsillo cuando están encuadrados en un tomo, como ocurre con El Salvadoreño (1829), El Amigo del Pueblo (1843) y El Crisol (1845), conservados en la Biblioteca de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. Los periódicos de mediano formato – en cuarto mayor o en folio – resultan semejantes a los actuales. La clase de papel variaba de una publicación a otra. No era como hoy día que se ha estandarizado el tipo de ‘papel periódico’. Habrá dependido del tipo y costo del papel que las imprentas tuviesen en disponibilidad. Casi todos eran impresos en papel blanco, sin embargo en el Archivo General de la Nación de San Salvador vi un ejemplar de El Albolario Plebeyo (1850) impreso en papel de color celeste.

La temprana prensa salvadoreña divulgaba hechos o noticias sobre la localidad, el estado, la región y el mundo. Prefería, aunque no se agotaba en, los temas políticos y económicos. En primer lugar, del estado de El Salvador daba cuenta de elecciones, arribo de barcos, ferias, catástrofes naturales, mejoras en los caminos y puertos, sentencias judiciales, reseñas sobre exámenes escolares y más. La noticia aparecía muchas veces comentada, menos pretenciosa de asepsia y objetividad que la nota

periodística de hoy. Como muchos de los seriados eran publicados con fines partidistas, es decir, con clara orientación política, no tenían mayor empacho en hablar mal de sus enemigos y bien de sus amigos. Quien en un periódico era ‘caudillo’, en otro era ‘tirano’. La prensa – no solo la oficial – solía incluir discursos de funcionarios de turno, piezas de correspondencia oficial, actas de gobierno, decretos, rendición de cuentas sobre labores de administración pública o presupuestos. Estos textos eran casi los únicos que venían firmados con nombre y apellido, los del funcionario de turno. Los nombres de editores y redactores, por el contrario, quedaban fuera de las páginas de la prensa, circunscritos al ámbito de la oralidad. Incluso los remitidos o notas enviadas por lectores, así como las poesías, solían únicamente llevar un seudónimo o las iniciales de sus autores. En segundo lugar, los periódicos de El Salvador estaban muy pendientes y muy al tanto de Centroamérica, que hasta 1839 formaba una sola nación, las Provincias Unidas del Centro de América, referidas comúnmente por el apelativo cariñoso de “la federación”. Guerras, revueltas, exilios notables, reuniones entre poderosos, proyectos de desarrollo: esa era Centroamérica en los periódicos salvadoreños. Queda constancia, en más de algún ejemplar, que títulos periodísticos publicados en otras ciudades de la región eran leídos en el estado salvadoreño, y que los semanarios salvadoreños circulaban también en esas otras ciudades, tales como Guatemala o León en Nicaragua. No pocas veces los editores tratarían el tema de la “nacionalidad” o conveniencia de la unidad política de Centroamérica. Los periódicos salvadoreños siguieron siendo federalistas incluso cuando ya no había federación. En tercer lugar, aquellos papeles decimonónicos incluían notas internacionales, a veces como las breves de hoy día, a veces con detalle e incluso con tono personal cuando se tomaban de cartas. Las fuentes del acontecer mundial no eran las agencias que hoy sirven noticias internacionales a los medios de comunicación. Periódicos de México, de Guatemala, de Estados Unidos o de Cuba entregaban el mundo a los papeles salvadoreños. De esas publicaciones

extranjeras, sin pedir permiso ni perdón, se tomaban artículos completos o síntesis de los mismos para consumo local. Otra fuente eran cartas de viajeros que llegaban a manos de los editores. Entraban así las otras secciones de América – la actual América Latina –, los Estados Unidos y Europa, a veces China. El mundo conocido, el mundo civilizado. Ese mundo que se imaginaba con ayuda de los periódicos y del que, gracias a estos papeles, el estado del Salvador comenzaba a formar parte, ya independizado de España, en camino a convertirse en una república más del concierto de naciones.

1.3 Veintiséis años, cincuenta periódicos

Entre 1824 y 1850 se publicaron en territorio salvadoreño una cincuentena de periódicos. La cifra redonda de cincuenta títulos resulta de fundir, en un listado único (ver cuadro 1.1), las varias enumeraciones de investigadores de la prensa salvadoreña y la propia exploración de esta autora.

Años	Título (lugar y fecha de aparición)
Etapa federal, 1824 a 1839	1. <u>El Semanario Político Mercantil de San Salvador</u> (San Salvador, 31 julio 1824)
	2. <u>El Centinela</u> (San Salvador, 1 enero 1827)
	3. <u>Gaceta del Gobierno del Estado del Salvador</u> (San Salvador, 9 abril 1827) ^a
	4. <u>La Miscelánea</u> (Septiembre 1827)
	5. <u>El Salvadoreño</u> (San Salvador, 5 junio 1828)
	6. <u>El Revisor Salvadoreño</u> (San Salvador, 5 enero 1829)
	7. <u>El Asueto</u> (22 febrero 1829)
	8. <u>El Boletín</u> (Julio 1829)
	9. <u>La Centella</u> (San Salvador, octubre 1829)
	10. <u>El Sendero</u> (San Salvador, 21 noviembre 1829)
	11. <u>El Imparcial</u> (San Salvador, 1829)
	12. <u>El Clamor Público</u> (San Vicente, 22 octubre 1831)
	13. <u>Las Avispas</u> (1832)
	14. <u>El Revisor Oficial</u> (14 septiembre 1832) ^a
	15. <u>Semana de Mayo</u> (Mayo 1833)
	16. <u>El Verdadero Centroamericano</u> (16 julio 1833)
	17. <u>Registro Oficial del Estado del Salvador</u> (15 junio 1835) ^a
	18. <u>Paz i Orden</u> (San Salvador, 18 noviembre 1835)
	19. <u>El Monitor</u> (Julio 1835)
	20. <u>El Iris Salvadoreño</u> (San Vicente, 25 septiembre 1836) ^a
	21. <u>El Bien Común</u> (San Salvador, 15 enero 1838)
	22. <u>La Tijereta</u> (San Salvador, marzo 1838)
	23. <u>El Nacional</u> (10 diciembre 1838) ^a
	24. <u>Gaceta</u> (Marzo 1839) ^a
	25. <u>El Atleta</u> (San Salvador, 10 diciembre 1839)
	26. <u>La Miscelánea</u> (Cojutepeque, 28 diciembre 1839; San Salvador, 1840)

Continúa

Cuadro 1.1: Periódicos publicados en el estado salvadoreño entre 1824 y 1850

^a Periódicos oficiales (López Vallecillos 315-328).

En negrilla, los revisados para esta investigación.

El nombre de cada periódico se acompaña con la fecha de su aparición entre paréntesis.

Este cuadro se basa en el listado de Jorge Lardé y Larín, el cual agrupa cuarenta títulos, con sus fechas de aparición, bajo el nombre del gobernante en cuyo período vieron la luz (Orígenes 153-54). Los diez títulos adicionales provienen de:

- (1) El Avisador (s/f) de la “Nómina” de José Figeac donde figuran 37 títulos periodísticos anteriores a 1850 según períodos presidenciales, sin detallar año de aparición (545-47);
- (2) El Anotador (1845) del ensayo de Alfonso María Landarech, donde aparece junto a otros doce periódicos de la primera mitad del siglo XIX (35);
- (3) El Clamor Público (1831), El Visionario (1846), El Independiente (1849) y La Crónica (1850) del estudio de Ítalo López Vallecillos, donde se documentan cuarenta y un títulos entre 1824 y 1850;
- (4) El Crisol (1845) del listado de Sajid Alfredo Herrera, donde describe los periódicos decimonónicos en la biblioteca de la Universidad Centroamericana, San Salvador (408);
- (5) El Imparcial (1929), El Bien Común (1838) y La Tijereta (1838) del microfilme 993 A, Newspapers of Central America de la Biblioteca de la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns.

Cuadro 1.1 Continuación

Etapa republicana temprana, 1840 a 1850	<ol style="list-style-type: none"> 27. <u>Correo Semanario del Salvador</u> (San Salvador, 1 mayo 1840) ^a 28. <u>El Patriotismo Desnudo</u> (San Salvador, enero 1841) 29. <u>El Patriota Católico</u> (San Salvador, 1 septiembre 1841) 30. <u>El Boletín Oficial</u> (20 enero 1841) ^a 31. <u>El Amigo del Pueblo</u> (San Salvador, 20 abril 1843) 32. <u>El Avisador</u> (sin fecha) 33. <u>El Rayo</u> (30 septiembre 1843) 34. <u>El Amigo de la Paz</u> (1843) 35. <u>Gaceta Oficial del Gobierno de la Confederación Centro-Americana</u> (30 abril 1844) ^a 36. <u>El Noticioso</u> (San Salvador, 19 junio 1844) 37. <u>El Salvadoreño</u> (14 septiembre 1844) 38. <u>El Salvador Rejenerado</u> (San Salvador, 7 febrero 1845) 39. <u>El Anotador</u> (Febrero 1845) 40. <u>El Crisol</u> (San Salvador, 9 abril 1845) 41. <u>El Visionario</u> (1846) 42. <u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u> (San Salvador, 23 marzo 1847) ^a 43. <u>El Crepúsculo</u> (San Salvador, 12 agosto 1847) 44. <u>Gaceta del Salvador en la República de Centro-América</u> (20 mayo 1849) ^a 45. <u>La Unión</u> (San Salvador, 15 junio 1849) 46. <u>El Progreso</u> (Cojutepeque, enero 1849) 47. <u>El Independiente</u> (San Salvador, diciembre 1849) 48. <u>La Crónica</u> (1850) 49. <u>El Albolario Plebeyo</u> (San Salvador, 23 octubre 1850) 50. <u>Periquillo El Hablador</u> (San Salvador, noviembre 1850)
---	---

“La nómina de periódicos que antecede – escribía José Figeac en 1947 – como debe entenderlo el lector, es producto de una búsqueda de suyo difícil, pues nuestra Hemeroteca Nacional no contiene en sus anaqueles y archivos, ni siquiera el cinco por ciento de los datos que por primera vez exponemos en dicha nómina” (Figeac 560-61). Más de cincuenta años después, las palabras de este investigador siguen siendo válidas; no existe institución en el país, ni gubernamental ni privada, que sistemáticamente haya recogido y conserve los periódicos que se han publicado en tierras salvadoreñas desde la entrada de la imprenta en 1824. Es más, la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador, para el período aquí estudiado, apenas cuenta con la reproducción realizada entre 1903 y 1906 de la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro América (1847). Resulta sintomático que no queden muestras del

primer periódico salvadoreño, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824), en El Salvador (Cañas Dinarte, “Noticias”)¹⁴. En términos generales, la búsqueda de materiales escritos para la investigación histórica sobre El Salvador puede ser toda una odisea por la dispersión de materiales – los que no han perecido a causa de desastres naturales o negligencia – y también por la falta de catalogación de muchos de ellos, entre otros factores¹⁵. Entre más lejos en el tiempo se quiere llevar el estudio, el orden de lo existente tiende a volverse más precario. En relación con el siglo XIX, su primera mitad es tenida como la más difícil de documentar: Thomas Schoonover señalaba, en 1978, que existía muy poca información disponible – periódicos, oficiales y no oficiales, y memorias – para reconstruir la actividad comercial y marítima de El Salvador antes de 1850 (161).

En cuanto a los periódicos publicados en ciudades salvadoreñas en la primera mitad del siglo XIX, hay que decir, pues, que no todos han sobrevivido a los avatares del tiempo, mucho menos se conservan los que existen en un mismo lugar. Los que pueden todavía verse y leerse el día de hoy – la gran mayoría en colecciones incompletas y números sueltos – están dispersos en diversas instituciones dentro y fuera de las fronteras patrias. Para este estudio en particular, sin pretender agotar la búsqueda de fuentes, he tenido acceso en diferentes locaciones y en distintos formatos a la mitad de los periódicos listados en el cuadro 1.1, los cuales he marcado en negrilla. Esto constituye el corpus de esta investigación, más adelante daré cuenta de cómo logré reunirlos. La otra mitad, los veinticinco títulos que están fuera del corpus, los conozco únicamente por referencias escritas o, en contadísimos casos, por la reproducción

¹⁴ Catalina Barrios y Barrios, en su reciente Estudio histórico del periodismo guatemalteco, hace esta misma observación para el primer título aparecido en Guatemala: “[n]o se encuentra (...) uno solo de los ejemplares de la Gaceta de Goatemala, en su primera etapa (1729-1731)” (4). Ella lo atribuye al saqueo del patrimonio cultural.

¹⁵ La guía para historiadores que Aldo Lauria-Santiago publicó en 1995 da cuenta de esta dispersión al tiempo que orienta al investigador, especialmente al interesado en el siglo XIX (“Historical Research”).

facsimilar de primeras páginas que Ítalo López Vallecillos incluye en su estudio. Haber dado con tres periódicos no listados por ninguno de los estudiosos del periodismo salvadoreño hace suponer que podría haber publicaciones periódicas de las cuales no he tenido noticia, por lo cual no considero exhaustiva la cincuentena agrupada en el cuadro 1.1. Lo efímero y frágil de muchas publicaciones de la temprana prensa salvadoreña hace creer posible que los nombres de periódicos menores hayan quedado perdidos en el tiempo o desparramados en algún espacio.

1.4 Nacen, se reproducen, mueren

La proliferación de títulos periodísticos en el segundo cuarto del siglo XIX marca distancia con el actual panorama de la prensa salvadoreña, donde los periódicos publicados en territorio nacional, en particular los diarios, se pueden contar con los dedos de las manos y son ya instituciones dentro de la vida del país. Sin embargo, se podría establecer un paralelo con el florecimiento, hoy día, de publicaciones seriadas de carácter electrónico, como podría ser el semanario virtual El Faro (1998), el “proyecto periodístico independiente” Raíces.com.sv (2003) o el mensual cultural El Ojo de Adrián (2005). Aquellos primeros periódicos de papel guardarían con este tipo cibernético la semejanza de la apropiación productiva de tecnologías importadas, de reciente introducción a la ciudad, que carecerían de la seguridad, en el momento de su lanzamiento, de ser económicamente sostenibles, no se diga ya rentables. Ambos tipos de publicaciones obedecerían en muchos casos a iniciativas particulares por abrirse lugar en el espacio público. Las labores de redacción y edición, tanto antes como ahora, dependerían en gran medida de la disponibilidad de tiempo libre – o tiempo no remunerado – de sus responsables y colaboradores¹⁶. El parangón puede extenderse al

¹⁶ Varios redactores de El Faro (2003) tienen trabajos a tiempo completo en La Prensa Gráfica (1915). Esto puede comprobarse al cotejar las ediciones actuales de ambos periódicos, ya que hoy – a diferencia de los inicios de la prensa salvadoreña – cada nota aparece firmada por su redactor.

consumo restringido, pero en expansión, de los productos escritos ayer y ahora: el objeto de papel periódico era, en aquel entonces, tal como la computadora conectada a internet es, en estos tiempos, de acceso limitado no sólo por precio sino por dominio de las tecnologías básicas para enfrentarse con el objeto y desencadenar un proceso significativo dentro de la red de la cultura escrita. Una entre otras diferencias importantes es que la temprana prensa salvadoreña buscaba suscriptores para mantenerse viva en el ámbito de la cultura impresa, mientras los periódicos cibernéticos apelarían a patrocinadores que coloquen anuncios en sus sitios web para mantenerse a flote. Salvando las enormes distancias entre unas y otras publicaciones, quiero enfatizar que su vacilante financiamiento las volvería particularmente vulnerables de abandonar el espacio público de un momento a otro.

Antes de llegar a la mitad del siglo en el estado salvadoreño muchos títulos periodísticos habrían de surgir y desaparecer uno tras otro, uno frente a otro, uno contra otro. De uno a cuatro títulos nuevos por año salieron de las imprentas entre 1824 y 1850 (ver cuadro 1.1). El año 1829, por una parte, fue excepcionalmente productivo ya que seis periódicos fueron publicados por primera vez¹⁷. Esta explosión periodística se corresponde con el final de una guerra civil iniciada en 1826 en la federación y en la cual El Salvador participó activamente (Lindo Fuentes, La economía 77-101). Por otra parte, en siete de aquellos años anteriores a 1850 (1825, 1826, 1830, 1834, 1837, 1842 y 1848) ningún impreso seriado nació a luz pública. De modo semejante a como nacían aquellos periódicos, por lo general en medio de luchas armadas y disputas políticas, así cambiaban de nombre o salían del mundo de los vivos al agotarse la agenda, la existencia política, los recursos de sus editores o patrocinadores, la posibilidad de haber

¹⁷ Apenas un ejemplar de uno de los seis títulos aparecidos en 1829 – el número 4 de El Imparcial, del 30 de noviembre de 1829 – ha podido ser revisado para esta investigación. El libro de López Vallecillos, que presenta primeras páginas de varios periódicos, no acompaña las breves reseñas de los cinco títulos restantes de 1829 con reproducciones facsimilares de los mismos (80-81).

ganado un público lector o todo lo anterior. Alfonso María Landarech, luego de enumerar trece títulos periodísticos de la primera mitad del siglo XIX, afirma que “[u]na racha de hojas sueltas, de efímera duración y exigua importancia, se desató por este tiempo, cuya nota característica fue la de pretender hacer de la política el problema básico nacional” (36). Para este investigador probablemente la mayoría de publicaciones listadas en el cuadro 1.1 apenas entrarían en este universo de “hojas sueltas” y no merecerían el apelativo de periódicos. Esta investigación, sin embargo, considera periódicos a todas aquellas publicaciones que, con nombre propio y pasadas por la imprenta, vieron la luz entre 1824 y 1850 con el propósito de aparecer con regularidad una vez por semana o por quincena. Algunas no alcanzaron a salir más que un par de veces, como es el caso de El Rayo (1843) (Lardé y Larín, Orígenes 125). Pero aquí la intención de periodicidad cuenta y marca. El Rayo (1843) se considera parte de la misma formación discursiva – la de la prensa – que semanarios como la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847), cuyas ediciones se contaron en doscientas.

¿Cuánto tiempo vivió cada periódico? Para la mayoría de ellos es posible saber con exactitud cuál fue su fecha de lanzamiento, mas no la de su último número. Los estudiosos de la prensa salvadoreña, como señala López Vallecillos, han trabajado en la mayoría de los casos con números sueltos y casi nunca con colecciones completas (85). De ahí la opción de este estudio de acompañar los nombres de los impresos con la fecha de aparición de cada título entre paréntesis, sin mencionar fechas de cierre. Ninguno de aquellos primeros periódicos tuvo una vida larga, de décadas, mucho menos ninguno ha llegado hasta el día de hoy con su mismo nombre y apellido. Incluso la publicación oficial del gobierno, que mudó su nombre varias veces antes de 1850, tuvo que esperar hasta 1875 para salir cada día y convertirse en el Diario Oficial, denominación que conserva hasta el día de hoy (López Vallecillos 339). Los mismos periódicos estaban

conscientes de su poca estabilidad y su carácter efímero, como muestra un comentario de los editores del órgano oficial en 1847: “Con el número 24 se ha suspendido la publicación del semanario de la Sociedad de Amigos de Guatemala, dícesenos que temporal, quiera Dios que no sea perpetuamente. Tal es la suerte reservada á nuestras publicaciones periódicas” (“La Revista de Guatemala”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 12, 11 junio 1847, p. 48). Razonan los editores que esta suspensión, “quiera Dios” no desaparición, se debe a la falta de “lectores”, o mejor, de suscriptores que la financiaran.

El panorama cuajado de efímeras publicaciones periódicas no era exclusivo de la novísima prensa salvadoreña. La prensa latinoamericana de la época post-independiente, dicen Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Riaza, “se mostró contingente, falta de proyección a medio plazo, precaria en su financiación (...) periódicos y revistas aparecían y desaparecían sin haber llegado a consolidar una tendencia o un programa” (85). En Bolivia, la corta vida de los periódicos decimonónicos se asocia a su “orientación político-partidista”, afirma Fernando Unzueta (“Periódicos y formación nacional” 47). En Chile la duración de los periódicos publicados a partir de la entrada de la imprenta en 1811 “oscilaba entre una semana, varios meses y, en casos excepcionales, algunos años”, indica Céline Desramé (280). En Colombia, Renán Silva señala que la prensa y el periodismo de fines del siglo XVIII e inicios del XIX se caracterizaba por su “*precariedad y rusticidad*” (“El periodismo” 41; énfasis en el original). En las ciudades donde la imprenta se introdujo en la colonia, como explica Hortensia Calvo, las primeras gacetas y periódicos tenían una vida corta e irregular: los altos costos de la maquinaria importada y de los repuestos, la carestía de papel también importado y un limitado conjunto de suscriptores para mantener tan costosa empresa, unidas a las restricciones de la Inquisición, daban como resultado una serie de publicaciones periódicas no del todo regulares y de corta vida (289).

“No hay para el hombre asunto mas interesante que el del gobierno”, dijo el periódico oficial del momento en cuyas columnas se leían, no obstante, temas variados (“Disertacion sobre los primeros principios del gobierno”, El Iris Salvadoreño 19, 5 marzo 1837, p. 74). Si bien la preocupación primera de la temprana prensa salvadoreña estaba en los asuntos políticos, se puede hacer distinciones entre ellos de acuerdo a su materialidad y a su discurso:

(1) Los periódicos de pequeño formato (ya en octavo o en cuarto), diagramados a una columna, con escasez de titulares, publicaban artículos de opinión más o menos extensos cifrados en discusiones políticas relativas a la organización (o desorganización) de la federación centroamericana, incluso después de disuelta esta. El Imparcial (1829), Paz i Orden (1835), El Bien Común (1838), La Tijereta (1838), El Atleta (1839), El Albolario Plebeyo (1850) y Periquillo El Hablador (1850) serían muestras de este tipo de periodismo. Presumo que se trata de empresas periodísticas de particulares, es decir, no asociadas con el gobierno.

(2) Los periódicos de mediano formato (en cuarto mayor o en folio), a dos columnas, con abundancia de titulares, con contenidos que iban desde cartas oficiales y decretos hasta artículos sobre instrucción pública, agricultura, teatro y poesías pasando por las noticias extranjeras extraídas de periódicos de fuera del istmo. Se cuentan, entre estos, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824); los periódicos oficiales El Iris Salvadoreño (1836), el Correo Semanario del Salvador (1840), El Salvador Rejenerado (1846) y la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847); además, El Crepúsculo (1847) y, a tres columnas, La Unión (1849). Este periodismo rico en contenidos estaría asociado con círculos gubernamentales. Un periódico impreso en pequeño formato – en octavo menor, de 14.5 por 20 centímetros cada página – pero con variedad de titulares e información es El Amigo del Pueblo (1843), cuya serie completa consta de 24 números aparecidos entre abril y noviembre de 1843.

1.5 El corpus de esta investigación

El corpus que da materia y textura a esta investigación es irregular como lo es hoy la conservación y como lo fueran la producción y la circulación de impresos salvadoreños en el segundo cuarto del siglo XIX. Va desde diez números del “más antiguo periódico [sic] salvadoreño”, aparecido en 1824, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (Ministerio de Educación 195), hasta dos ejemplares sueltos del “irónico, satírico y festivo” Periquillo El Hablador, aparecido a finales de 1850 también en San Salvador (López Vallecillos 98). Entre estos dos extremos corren más de trescientos ejemplares de la temprana prensa salvadoreña en colecciones parciales, colecciones completas y números sueltos. Son, como adelanté arriba, veinticinco títulos distintos los consultados. Trescientos veinte ejemplares. Las ciudades donde originalmente fueron publicados, tres. Las instituciones que los conservan actualmente, cinco. Los países que los albergan, tres. Los formatos en que he tenido originalmente acceso a ellos, cuatro.

Para poner orden en ese conjunto, a la vez disperso y representativo de la producción periodística de la época, se agrupan los materiales estudiados en dos cuadros, siguiendo orden cronológico:

- (1) En el cuadro 1.2, de las series continuas, se listan los doce títulos consultados desde el primer número, o desde el Prospecto¹⁸, hasta un ejemplar de un número n, sin que haya huecos entre estos extremos; entran aquí colecciones completas y parciales.
- (2) En el cuadro 1.3, de las series discontinuas, se enumeran las trece colecciones de ejemplares de un mismo título interrumpidas en uno o más números intermedios; se trata aquí, de entrada, de colecciones parciales y números sueltos.

¹⁸ Se explica lo que era un prospecto en el capítulo 3, apartado 3.3, p. 127.

Título	Números	Fechas extremas	Formato
1. <u>Registro Oficial del Estado del Salvador (San Vicente)</u> ^b	4	15.6, 30.6, 30.7 y 15.8, 1835	Original
2. <u>Paz i Orden</u>	2	18.11 y 2.12, 1835	Microfilm
3. <u>El Bien Común</u>	2	15 y 31.1, 1838	Microfilm
4. <u>El Nacional</u>	2	10 y 27.12, 1838	Facsimile
5. <u>El Amigo del Pueblo</u>	24	20.4 a 23.11, 1843	Original
6. <u>Gaceta Oficial del Gobierno de la Confederación Centro-Americana</u>	1	30.41844	Original
7. <u>El Noticioso</u>	2 (P ^c + 1)	11 y 19.6, 1844	CD Rom
8. <u>El Salvadoreño</u>	6 (P + 5)	10.8. al 9.10, 1844	Original
9. <u>El Crisol</u>	13 (P + 12)	9.4 al 4.7, 1845	Original
10. <u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u>	100	23.3, 1847 a 23.2, 1849	Original en reimpresión
11. <u>El Crepúsculo</u>	12	12.8 al 28.10, 1847	Original
12. <u>La Unión</u>	15	15.6, 1849 a 15.1, 1850	CD Rom
Total de ejemplares	183		

Cuadro 1.2: Series continuas

En negrilla, colecciones completas.

^b Se especifica la ciudad solo si es distinta de San Salvador.

^c Prospecto

Título	Cantidad: números	Fechas extremas	Formato
1. <u>Semanario Político Mercantil de San Salvador</u>	10: 1-4 y 8-13	31.7 a 23.10, 1824	Microfilm
2. <u>El Salvadoreño</u>	27: 1-7 y 9-28.	5.6, 1828 a 4.1, 1829	Original
3. <u>El Imparcial</u>	1: 4	30.11, 1829	Microfilm
4. <u>Gazeta del Gobierno</u>	3: 20, 24 y 27	19.3, 4.6 y 18.7, 1831	Microfilm
5. <u>El Iris Salvadoreño (San Vicente)</u> ^c	15: 2-13 y 18-20	25.9, 1836 a 21.3, 1837	Facsimile
6. <u>La Tijereta</u>	1: 2	16.3, 1838	Microfilm
7. <u>Gaceta</u>	1: 16	6.9, 1839	Original
8. <u>El Atleta</u>	1: 3	25.12, 1839	Microfilm
9. <u>La Miscelánea (Cojutepeque)</u>	10: 1-9 y 11.	28.12, 1839 a 4.4, 1840	CD Rom
10. <u>Correo Semanario del Salvador</u>	35: T. 1, 2-10; T. 2, 106; 116-140.	1.5 a 3.7, 1840; 7.6, 1843; 23.2 a 27.12, 1844	CD Rom; original
11. <u>El Salvador Rejenerado</u>	29: T. 1, 22-40; T. 2 1-10	2.1 al 31.12, 1846	Facsimile
12. <u>El Albolario Plebeyo</u>	2: 6 y 8	27.11, y 22.1, 1850	Original
13. <u>Periquillo El Hablador</u>	2: 5 y 6	8 y 17.12, 1850	Original
Total de ejemplares	137		

Cuadro 1.3: Series discontinuas

Dentro de las series continuas hay tres colecciones completas: los periódicos de pequeño formato El Amigo del Pueblo (1843) y El Crisol (1845), y la de mediano formato Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847) (ver cuadro 1.2). Las tres colecciones se encuentran empastadas en forma de libro, en muy buenas condiciones y bajo estrictas normas de seguridad, en la sección de Colecciones especiales en la Biblioteca “Florentino Idoate” de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, en San Salvador¹⁹. La evidencia textual, ya dentro o fuera de las páginas de aquellos periódicos, asegura que se trata de series completas. En el caso de El Crisol (1845), su anónimo editor anunció en el último número, tras un trimestre de publicación, que su empresa se daba de baja (El Crisol 12, 4 julio 1845, 45)²⁰. Aquí la evidencia viene del texto mismo. En un segundo caso, al centenar de ejemplares del tomo I de la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847-1849) sigue, también en reimpresión, el tomo II con el nombre de Gaceta del Salvador en la República de Centro-América. El criterio aquí es que periódico que cambia de nombre es otro periódico²¹. Para el caso de El Amigo del Pueblo (1843), la evidencia textual de haber llegado hasta hoy en su totalidad no procede de su misma formación discursiva, sino de otra distinta, la historia. Jorge Lardé y Larín cita la obra de José Antonio Cevallos Recuerdos salvadoreños para afirmar que los liberales “sostenedores” de ese periódico fueron expulsados del territorio salvadoreño por el comandante general del

¹⁹ Estos periódicos no se pueden tocar, menos fotocopiar, aunque sí se permite hacer fotografías digitales. Durante mis visitas a Colecciones especiales, para pasar cada página era necesario acudir a los asistentes de la Biblioteca de modo que, con un guante de algodón, efectuaran la operación.

²⁰ El caso del cierre de El Crisol (1845) se comenta en el capítulo 3, apartado 3.3, p. 128.

²¹ La publicación oficial está completa en la reimpresión que de ella hizo el gobierno en 1903 y 1904 luego de que sus “colecciones se extinguieron al reducirse a cenizas el Palacio Nacional” en 1889 (Gaceta del Gobierno Supremo s/n). Colecciones de la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847-1849), en su reimpresión, se pueden encontrar actualmente en otros fondos documentales tales como la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, la biblioteca del Órgano Judicial y el Archivo General de la Nación. La mala calidad del papel, sin embargo, hace que la colección de la Biblioteca “Florentino Idoate” destaque por su mejor conservación.

ejército, Francisco Malespín, el 9 de diciembre de 1843 (Orígenes 126-27). El último número revisado de El Amigo está fechado el 23 de noviembre de ese mismo año, dos semanas antes del destierro.

No se puede descartar la posibilidad de que haya otras colecciones completas entre las restantes series continuas (ver cuadro 1.2). Haría falta evidencia textual para ascender un determinado título desde la calidad de serie continua a la de completa²². Lardé y Larín, después de listar los cuatro números del Registro Oficial del Estado del Salvador (1835) en el capítulo IX de su estudio y los cinco de El Salvadoreño (1844) en el capítulo XII, exactamente los mismos que pude consultar en el Archivo General de la Nación, se pregunta si con sendos últimos números se interrumpieron las series (Orígenes 108, 132). No contó este historiador con elementos suficientes para ir más allá de la interrogante. Presunción semejante a la de Lardé y Larín podría aventurarse aquí para la colección revisada de El Crepúsculo (1847), también localizada en el Archivo General de la Nación, y en cuyo último número sus editores avisaron que suspendían temporalmente la edición “por ausentarse á las ferias” (El Crepúsculo 12, 28 octubre 1847, p. 48). ¿Habrá continuado la publicación después de las ferias? Mientras no se encuentre evidencia textual, la respuesta queda en suspenso.

De vuelta al terreno de las certezas textuales, he tenido a la vista trece series discontinuas de periódicos, entre colecciones parciales y números sueltos (ver cuadro 1.3). La falta de uno o más números intermedios es suficiente como para hacer esta aseveración, sustentada en una de las características que hace que un impreso pueda catalogarse como periódico: la numeración correlativa de sus ediciones aparecidas con (cierta) periodicidad. Varios números sueltos –uno, dos o tres ejemplares espaciados de

²² Afirmar que una serie continua es incompleta demanda, igual que su contrario, evidencia textual. La he encontrado en este sentido para El Nacional (1838). Arturo Taracena Arriola, al presentar la edición facsimilar que incluye dos números de este periódico, remite al estudio de López Vallecillos, el cual cita un tercer número (Periódicos salvadoreños de la primera mitad del siglo XIX, s/n).

un mismo título – aparecen en este listado junto a seis series relativamente numerosas. Al haber dado con un único ejemplar de un título, este se gana lugar entre las series discontinuas siempre que no sea el número 1. Un título que merece mención en el conjunto de series discontinuas y, por ello parciales, es el Semanario Político Mercantil de San Salvador, primer periódico publicado en territorio del estado salvadoreño, a pocos meses de la puesta en funcionamiento de la imprenta en 1824 y sobre cuya fecha de cierre no se ponen de acuerdo los historiadores²³. De acuerdo con Carlos Cañas Dinarte, historiador contemporáneo, Ítalo López Vallecillos fue el último en consultar ejemplares del Semanario, ya que: “hasta donde mis conocimientos sobre el tema competen, no hay nadie más que haya consultado esos folios del primer periódico de El Salvador, debido a que no ha quedado registro bibliotecario de ellos en América y Europa” (Cañas Dinarte, “Noticias”). Había yo leído el recuento de este historiador, aparecido en el 2002, cuando di con una decena de números del Semanario en la biblioteca principal, la Howard-Tilton Memorial Library, de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, Estados Unidos.

El acceso al corpus descrito en los cuadros 1.2 y 1.3 me ha hecho viajar, en el espacio y en el tiempo, entre la tradicional visita a los archivos, una reproducción facsimilar, el microfilme y colecciones digitales de los materiales originales. La explosión de tecnologías de reproducción de materiales impresos, tales como la fotocopia, los catálogos electrónicos, el CD ROM, la fotografía digital y las bases de datos en internet, han facilitado en extremo la investigación de archivo (Brake, Bell y Finkelstein 2). Para leer los 320 ejemplares de la prensa consultados en este estudio, detallo que:

²³ Este semanario sabatino, de acuerdo con Lardé y Larín, se siguió publicando hasta 1827 (Orígenes 48); sin embargo, López Vallecillos afirma que “dejó de publicarse en 1826” (79). Ninguno de los dos habrá tenido a la vista una colección completa de este título.

- (1) El 68%, un total de 218 ejemplares, fueron consultados en dos locaciones en San Salvador, a saber, la Biblioteca “Florentino Idoate” y el Archivo General de la Nación. En ambos fondos documentales se me permitió conectar la computadora portátil para la toma de apuntes, lo cual facilitó sobremanera el trabajo de archivo.
- (2) El 14%, 46 números, está reproducido en facsímile en el libro Periódicos salvadoreños de la primera mitad del siglo XIX de Arturo Taracena Arriola. Los originales, conservados en la Biblioteca Dr. Manuel Gallardo, estuvieron fuera de mi alcance durante los años en que transcurrió esta investigación²⁴.
- (3) El 6%, 20 números, están conservados en microfilme por la biblioteca de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleáns, catalogados como Newspapers of Central America 993 rollo 6A. Ahora estos periódicos están digitalizados y guardados en mi computadora gracias a un viaje físico y tecnológico que, hace años, hubiese sido simplemente impensable²⁵.
- (4) El 12% restante, 36 ejemplares, están digitalizados, con imagen de excelente calidad, en el CD Rom El Salvador: Periódicos del Siglo XIX publicado por el Instituto

²⁴ Debido a su cierre temporal desde los terremotos del 13 de enero de 2001, la Biblioteca Dr. Manuel Gallardo, rica en impresos salvadoreños del siglo XIX, no pudo ser consultada para esta investigación. Luego de que dicha catástrofe dejase inhabitable el edificio histórico de la biblioteca en la ciudad de Santa Tecla, sus fondos documentales pasaron a un salón del Palacio Nacional en San Salvador. Allí estuvieron parcialmente a disposición del público por un tiempo, sin embargo en mi visita a San Salvador en diciembre de 2002 me encontré con que solo los libros habían alcanzado espacio en los estantes provisionales. El resto de papeles y folletos, entre ellos los tres periódicos publicados en edición facsimilar por la Fundación Dr. Manuel Gallardo (Taracena Arriola), se encontraban guardados en cajas y faltos de catalogación. Se hizo imposible, lamentablemente, ver esos periódicos o saber si otros títulos formaban parte de la valiosa colección de la biblioteca Gallardo. Agradezco a Miguel Huezo Mixco, miembro de la Junta de Directores de la Fundación Manuel Gallardo, el dato de que la colección de la biblioteca no está a disposición del público en noviembre del 2005, cuando reviso este manuscrito, por estar siendo trasladada desde el Palacio Nacional hacia Santa Tecla.

²⁵ El microfilme 993 6A viajó desde su estante en la Biblioteca Howard-Tilton de la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns, hasta el departamento de circulación en la Biblioteca William Oxley Thompson de la Universidad Estatal de Ohio, Columbus, gracias al procedimiento de préstamo interbibliotecario. En noviembre de 2003, al tener el rollo de microfilme en mi poder, dediqué varias horas a revisarlo y extraer las imágenes que me interesaban en un aparato lector de microfilme conectado a una computadora, donde podía trasmutar la imagen de la pantalla a archivo de imagen digital de terminación TIF y llevármelo para mi casa guardado en un disco ZIP.

de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), de la Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua. Los originales están en posesión de dicho organismo.

El corpus descrito en las líneas anteriores no agota las existencias de la producción periodística de El Salvador entre 1824 y 1850. Hay más periódicos de esos años que han perdurado hasta el día de hoy; dónde se encuentran es una incógnita que tomaría mucho tiempo y recursos resolver y que excede los objetivos de este trabajo²⁶. Dar con las referencias bibliográficas de esos materiales va más allá de consultar catálogos in situ o virtuales porque muchos de los periódicos no están clasificados individualmente y son conservados en unión de otros materiales según criterios no siempre fáciles de descifrar. Dejo anotado, para futuras investigaciones, algunos periódicos a los cuales no tuve acceso, pero logré ubicar por consultas en correo electrónico con el personal de los archivos: una serie continua de 26 números de El Progreso (1850), bajo la clasificación Microfilms 32 Reg. 095 Rollo 2, en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (Managua, Nicaragua); el número 20 del Boletín Oficial (1841), 9 agosto 1842, en la Nettie Lee Benson Latin American Collection de la University of Texas, Austin; ejemplares indeterminados de un título que no aparece en el cuadro 1.1, la Gaceta del Gobierno Federal, correspondientes a 1834 y 1835, en la biblioteca de la University of Connecticut. Landarech y López Vallecillos dicen saber, en sus respectivas investigaciones, de colecciones de periódicos en manos de particulares. De esto no he tenido ningún conocimiento.

²⁶ Fondos documentales guatemaltecos que se podrían explorar en busca de periódicos son el Archivo General de Centroamérica, la Hemeroteca Nacional y la Biblioteca César Brañas. El Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) en Guatemala dijo, vía correo electrónico firmado por Arturo Taracena Arriola en febrero de 2005, no tener periódicos salvadoreños anteriores a 1850.

Recogidos de aquí y de allá, leídos en esta sala de consulta o en la propia computadora, el corpus reunido para este estudio resulta ser bastante rico y suficientemente representativo de los primeros veintiséis años de la prensa salvadoreña. Además de dar fe – así sea con un ejemplar suelto – de la mitad de los títulos aparecidos entre 1824 y 1850, incluye muestras de periodismo político, oficial y de variedades, según la clasificación de López Vallecillos. Contiene impresos de pequeño formato y de mediano formato, papeles que usaban grabados junto a los textos y otros que llenaban sus columnas con puras letras. Los trescientos veinte ejemplares revisados, en su materialidad y en su discurso, permiten acercarse a la cultura impresa de la época que los vio nacer, reproducirse, morir.

1.6 La mesa, la imprenta, la calle, la tertulia

Quien siga leyendo estas páginas será recibido, en la entrada de cada capítulo, con una escena ficticia que se permite imaginar un momento en el tiempo y en el espacio de aquel El Salvador urbano de la primera mitad del siglo XIX, donde vieron la luz los periódicos que aquí se estudian. A esta viñeta sin título sigue una presentación del asunto de cada capítulo tras la cual desfilan cuatro apartados donde se desarrolla el tema central. Un quinto y último apartado comenta un aspecto relacionado, pero lateral, respecto del asunto dominante del capítulo.

La mesa de un escritor de periódicos, llena de papeles e impresos variados, abre el capítulo segundo para incursionar en el mundillo de impresos que circularon y convivieron con la temprana prensa salvadoreña. Los periódicos revisados aseguran, desde sus columnas, que nunca estuvieron solos, sino que nacieron y vivieron en medio de muchos folletos y hojas sueltas, periódicos extranjeros, libros importados, textos escolares y otras piezas de papel. De las relaciones que tuvieron estos tipos de impresos

con las publicaciones periódicas de manufactura salvadoreña va a hablar este capítulo para concluir con la consideración de formas de comunicación no impresas que también fueron materia de los periódicos.

Una visita a la imprenta Mayor, también conocida como imprenta de Peraza, da la bienvenida al capítulo tercero, el cual intenta responder la interrogante de cómo se producían periódicos, en su materialidad y en su discurso, en el estado salvadoreño durante las tres décadas que siguieron a la independencia. La justificación que, sobre su aparición, diera el primer periódico de El Salvador, abre el recorrido por una prensa y un periodismo muy distintos a los de hoy día. Hablará este capítulo sobre aquellos hombres que escribían periódicos, sobre las empresas periodísticas y las imprentas donde no solo se manufacturaban, sino también se vendían los impresos seriados. Una consideración adicional sobre la cultura impresa en la prensa, vista a partir del caso de la constitución de 1824, cierra el tercer capítulo.

Una calle de la ciudad de Santa Ana es el escenario de la viñeta del capítulo cuarto, el cual explora cómo los periódicos figuraban el lugar geográfico donde vieron la luz y donde eran consumidos. El estado de El Salvador, ya dentro o ya fuera de la federación, se imaginaba en las páginas de la prensa anterior a 1850 como unidad propia pero perteneciente a un todo mayor. La exploración de cuatro temas distintos – relativos a la administración judicial, la salud pública, la cultura periodística misma y el comercio – va a acercarse al continuo diálogo entre el estado (salvadoreño) y la nación (centroamericana) en la prensa aquí estudiada. Un quinto tema marginal por estar casi olvidado en la prensa y por su lugar geográfico – los indígenas en Chiapas – concluirá este cuarto capítulo donde se pretende demostrar como el mundo imaginado por la prensa es un mundo material de impresos y papeles que recorren caminos.

Una tertulia alrededor de un salvadoreño recién llegado de Europa abre con su ficción el quinto capítulo donde el mundo imaginado por la prensa se traslada a un viejo continente que vive, desde sus papeles, dentro y fuera de El Salvador y de Centroamérica. Este capítulo pregunta a los periódicos qué entendían cuando hablaban de ‘civilización’ y más específicamente de ‘civilización europea’. Se detiene luego a considerar la presencia de Inglaterra, de España y de Francia en la prensa salvadoreña para despedirse con un invitado americano, los Estados Unidos, nada despreciable en aquellas páginas de los periódicos publicados en el estado salvadoreño entre 1824 y 1850.

CAPÍTULO 2

LA MATERIA DE LOS PERIÓDICOS

Una superficie invadida por papeles. Una mesa que hace de escritorio. El caballero que trabaja allí se ha levantado un momento a atender otros asuntos. Veo los papeles que este hombre hojea e impregna con el imperceptible sudor de sus manos. Impresos de diversos tipos, papel en blanco, varias plumas, tinta. Un par de ejemplares de El Sol de México acompañan a varios de un periódico guatemalteco. A su lado las Lecciones de política de Vivero evitan que una corriente de aire eche a volar varias hojas sueltas de diversos tamaños. Y, en una pequeña pila hacia el frente de este escritorio – frente a la silla que aquel caballero ocupará cada día – las hojas impresas de un periódico que bajo su nombre, el cual no puedo leer por cubrirlo un objeto cuyo uso no logro descifrar, dice “San Salvador”. Apenas en ese momento el hombre retorna a su lugar de lectura, lugar de escritura. No termino de revisar los papeles, los libros amontonados hacia el fondo de la mesa, mucho menos los que ocupan la estantería de la misma habitación. Desde mi escondite veo que este cuidado caballero lleva en sus manos, con una amplia sonrisa, un periódico francés... por su título que reza Le Flaneur. Del estante toma un libro, ¿será algún diccionario o una gramática francesa?, y se instala en su escritorio a degustar el impreso que ha llegado hasta sus manos. No me queda otra más que seguir oculta. Corre el año 1831 en la ciudad de San Salvador.



Muchos tipos de papeles, escritos e impresos, se habrán encontrado y codeado unos con otros en el espacio de trabajo de aquellos escritores de la prensa salvadoreña anterior a la mitad del siglo XIX²⁷. La ficticia escena que precede²⁸ imagina uno de esos lugares en el San Salvador de la federación y da entrada al recorrido de este capítulo que hablará sobre folletos y hojas sueltas, periódicos extranjeros, libros importados, textos escolares, bandos y otras publicaciones. Muchos de esos impresos hicieron y fueron, desde sus páginas, la materia de los periódicos que ocupan el centro de este estudio. Les prestaron palabras, frases y artículos enteros. Les dieron temas de conversación, de crítica, de satisfacción, de enojo o de un aviso publicitario. Les mostraron tipos de letra, de diagramación, de papel. Formas de insertar grabados, maneras de poner títulos y subtítulos, modos de citar otros escritos. Les enseñaron los diferentes usos del papel y de la letra de imprenta. Compartieron los estantes de alguna imprenta y esperaron juntos que alguien pagara un precio por adquirirlos. Les enseñaron a ser impresos. La prensa salvadoreña, de su parte, se integró a ese mundo de objetos de papel para alimentarlo y también para volverse materia de otros escritos y publicaciones con los que, por cercanía y afinidad, podía dialogar. De la circulación de variedad de impresos periódicos y no periódicos dan testimonio la materialidad y el discurso de los papeles consultados en esta investigación; pero también, en particular para la sección de “Folletos y hojas sueltas”, otras publicaciones conservadas en la colección Impresos del Archivo General de la Nación, en San Salvador.

²⁷ Para una panorámica de la circulación de piezas escritas (manuscritas e impresas) en Hispanoamérica entre 1808 y 1812 ver el estudio de François-Xavier Guerra “Forms of Communication”.

²⁸ La viñeta de entrada está inspirada en la descripción, hecha en 1825 por el viajero británico George Thompson, de la “pequeña biblioteca” de José Cecilio del Valle, redactor del periódico guatemalteco El Amigo de la Patria (1820): “Valle se sentó ante una mesita de escribir, profusamente cubierta también de manuscritos y papeles impresos... Estaba rodeado de todo lo que delata la manía de los que escriben: pruebas de imprenta, hacinamiento de manuscritos, libros en folio, en cuarto, en octavo, abiertos y señalados con tiras de papel anotadas esparcidos en profusión sobre la mesa” (Molina Jiménez 25-26).

“Entre nosotros se lee cuanto se escribe en este y en los demas Estados [centroamericanos], y se escribe cuanto se quiere”, dijo El Amigo del Pueblo en 1843 preciándose de que absoluta “libertad del pensamiento y de la imprenta” privaba en El Salvador, por oposición a lo que acontecería en Guatemala (10, 29 junio 1843, p. 67). Independientemente del tinte político o del valor fáctico de esa afirmación, en los centros urbanos salvadoreños donde se publicaron periódicos entre 1824 y 1850 se consumían productivamente impresos centroamericanos, así como otros menos comarcanos²⁹. Este estudio quiere acercarse, desde la prensa y para entender la prensa y el mundo imaginado en sus páginas, a ese universo de cientos de piezas impresas que circularon y se leyeron en el estado en aquellos 26 años. Muchos habrán recorrido los mismos caminos. Viajado juntos sobre el lomo de una mula. Unos habrán llegado en barco, otros a pie. Se habrán desplazado desde la ciudad de Guatemala a la de Cojutepeque, desde San Salvador hasta León en Nicaragua o San José en Costa Rica. Habrán sido leídos con interés en tierras hondureñas, guatemaltecas y salvadoreñas. Gran parte del mundo de impresos de aquella época, como se irá viendo, era compartido en las principales ciudades del istmo centroamericano.

De los diversos materiales escritos interesa el lugar que ocupaban en la cultura impresa así como, más puntualmente, su relación con la producción periodística salvadoreña. Con Roger Chartier se entiende aquí que el mundo de los impresos es un mundo de jerarquías donde la materialidad de cada pieza – su contundencia física y su apariencia – no es ajena al tipo de discurso que despliega, ni al modo como es leído y manipulado en el espacio y en el tiempo (“Texts” 167). La procedencia de los impresos también abona para darles un determinado sitio en esa jerarquía. En los quincenarios o semanarios aquí estudiados se leen dinámicas diferentes cuando se trata de impresos

²⁹ Para la circulación y consumo de impresos ilustrados en el istmo ver Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada: 1793-1838 de Adolfo Bonilla Bonilla.

locales o centroamericanos, o materiales procedentes de otras latitudes. Mientras con unos se puede dialogar, en el sentido de decir algo de ellos y esperar respuesta; con otros la relación va a ser mucho más distante, de lectura y apropiación selectiva, pero sin posibilidad de comunicación bilateral. Cómo los periódicos mismos consideran y discurren a los demás impresos e incluso a sí mismos; si es posible encontrar indicaciones de esa jerarquía de que habla Chartier son dos preocupaciones presentes en este capítulo. En suma, la materialidad del impreso, su discurso, los modos de consumo, así como su procedencia y circulación, son ejes que guían esta exploración sobre el significado que tenían los impresos en El Salvador de las tres décadas que siguieron a la independencia.

2.1 Folletos y hojas sueltas

“Vease el folleto intitulado: *Principios del derecho de jentes real y positivo*, impreso en Santiago de Chile y reimpresso en San Vicente, en el presente año, paj. 11 y 12”, dice el periódico El Atleta (1839) en nota al pie de página al sugerir a los gobiernos “establezcan las reglas bajo las cuales admitirán en lo sucesivo á los extranjeros” (“Nicaragua” 3, 25 diciembre 1839, p. 10). Quedaban así los lectores del Atleta invitados a consultar, para profundizar en el tema, la reimpresión vicentina de una pieza impresa llegada desde Chile. Para hacer la invitación, los editores debían, antes de escribir aquel periódico, haber visto o sabido del (re)impreso. No es este caso de ningún modo excepcional en la temprana prensa salvadoreña. Semanarios, quincenarios, folletos y hojas sueltas³⁰ fueron compañeros en las imprentas, los escritorios, los paquetes de correos y tantos otros lugares que escapan a la imaginación. Pasaron por las manos de los mismos lectores y se dieron materia, unos a otros, a la hora de ser escritos

³⁰ La diferencia entre los folletos y las hojas sueltas atañe, para efectos de este estudio, a su extensión: de una hoja, impresa a una o dos caras, para estas últimas; de dos hojas o más, para aquellos.

y leídos. Se tomaron en cuenta, dialogaron, se pelearon, se ayudaron entre ellos. En todas esas relaciones adquirieron un aire de familia que se examinará aquí a la luz de la relación entre la materialidad del impreso, el texto o discurso que entrega y la forma de lectura (Chartier, “Texts” 161). Hoy una selección de originales de periódicos, folletos y hojas volantes del siglo XIX se da al lector en continuidad en los tomos de la colección Impresos del Archivo General de la Nación (ver cuadros 2.1 y 2.2).

Título (fecha de publicación)	Páginas	Colofón	Tomo de Impresos
1. <u>Adivinanza Piadosa</u> (5 noviembre 1824)	5	S. Salvador. Imprenta del Gobierno	III
2. <u>Belemítica Segunda de Fr. Adrian de S. José á los confederados sin saberlo</u> (25 noviembre 1829)	16	Fr. Adrian de San José. Imprenta Mayor, a cargo de un nuevo director	I
3. <u>El Gefe del Estado a todos los que hayan leído el papel titulado la Cuchilla de la ley</u> (8 julio 1830)	8	José María Cornejo	III
4. <u>Breve narración de los Ultimos Sucesos ocurridos en el estado del Salvador que se pone a la vista de los libres Centro-americanos</u> (20 abril 1834)	16	Imprenta del Estado	III
5. <u>Carta del Baron de Beaumont al Sr. Conde Molé sobre la cuestion mejicana</u> (6 febrero 1840)	15	Paris, Marzo de 1839 (Del Cosmopolita de Méjico del miércoles 28 de agosto de 1839) Reimpresa en San Salvador. Imprenta Mayor	III
6. <u>Obispado de San Salvador: Instruccion para el cobro de diezmos. 1844</u> (1844)	5	San Salvador, Imprenta del Estado	VII
7. <u>Documentos interesantes sobre el atentado cometido por algunos ingleses residentes en Blewfields el dia 1 del prócsimo pasado enero usurpando con mano armada el puerto de San Juan del Norte perteneciente desde tiempo inmemorial al estado de Nicaragua y reconocido como parte del territorio de Centro-America</u> (19 enero 1848)	17	San Salvador, Imprenta del Estado	IX
8. <u>El Presidente del Estado a los salvadoreños</u> (6 febrero 1850)	4	Doroteo Vasconcelos. Imprenta del Estado.	X
9. <u>Representacion que hace el caballo de la pila de la Plaza de Guatemala al Supremo Gobierno de hecho de la Rep. de Guatemala</u> (21 junio 1850)	4	Imprenta Nueva de A. Liévano.—Calle de Marte n° 10.	X

Cuadro 2.1: Muestra de folletos

Los originales se conservan en el Archivo General de la Nación, colección Impresos.

Título y fecha de publicación	Páginas	Colofón	Tomo de Impresos
1. <u>Breve descripción del Estado del Salvador</u> (15 abril 1825)	1	Ignacio Marticorena. San Salvador.	
2. <u>Contestacion al artículo “Guatemala” inserto en el N° 112 de “El Centinela”, de San Salvador</u> (8 marzo 1827)	1	Ramón Melendez. San Salvador	
3. <u>Proclama del Gefe del Estado del Salvador á los centro americanos</u> (17 abril 1829)	2	José María Cornejo. San Salvador.	
4. <u>Diálogo entre un olocuilteño, uno de Santiago Nonualco y otro de San Salvador, sentados en el puente de los Remedios por la tarde el dia de corpus</u> (15 junio 1830)	2	El Demonio. Imprenta Mayor.	
5. <u>Necrolojia</u> (29 diciembre 1844)	1	José Ignacio Piedrahita. Imprenta del Estado.	VII
6. <u>A la muerte del Señor Antonio J. Coêlho</u> (29 diciembre 1844)	1	José Antonio Jiménez. Imprenta del Estado	VII
7. <u>Carta dirigida a los influentes, grandiosos y nunca bien ponderados escritores del Aguila Nicaraguense</u> (18 abril 1844)	2	Unos pueblos bozales; Imprenta del Estado	VII
8. <u>Teatro del Salvador: Gran Funcion para el domingo 14 de Abril</u> (1844)	1	T. Estrada	VII
9. <u>Instituto literario del Salvador</u> (14 octubre 1844)	1	Guadalupe Mendoza— Manuel Gallardo—Juan J. Bosque—Felipe Barrientos—Gregorio Avalos—Presentacion Trigueros—Nicolas Aguilar	VII
10. <u>Teatro El Citio de la Ciudad de Bazano en el tiempo de las Cruzadas</u>	1		VII
11. <u>Marcos Idigoras Juez del crimen del partido de San Salvador</u> (5 enero 1850)	2	Marcos Idigoras. San Salvador, Imprenta de Lupareo Romero.	X
12. <u>A los señores diputados y senadores electos para el presente año</u> (21 enero 1850)	1	Los salvadoreños. Impreso en la Industria Centro-Americana, Calle de la Libertad N. 1	X
13. <u>Al autor del prospecto del periódico titulado el progreso—Un patriota dedica el siguiente SONETO</u> (4 abril 1850)	1	Imprenta de Romero	X
14. <u>Vindicacion</u> (14 agosto 1850)	2	Manuel Pineda de Mont. Industria Centro-Americana.	X

Cuadro 2.2: Muestra de hojas sueltas

Sus originales se conservan en el Archivo General de la Nación, colección Impresos, excepto para los numerales 1 a 4 cuyas referencias han sido tomadas de la bibliografía guatemalteca de Valenzuela, La imprenta en Guatemala 152, 251, 338, 424. Desconozco el paradero de sus originales.

Materialidad. Periódicos, folletos y hojas sueltas eran impresos en formato de folio, cuarto u octavo³¹, en papel de la misma calidad, con iguales o semejantes tipos de letra para títulos y para cuerpo del texto. Como revelan los pies de imprenta que por ley³² y por costumbre se grababan al final de cada pieza, los mismos talleres producían distintos tipos de impresos. No había, como hoy, imprentas especializadas. Los periódicos no tenían sus propias prensas. En 1829, la Imprenta Mayor de San Salvador imprimió el folleto de 16 páginas intitulado Belemítica Segunda de Fr. Adrian de S. José á los confederados sin saberlo y el número 4 del periódico El Imparcial (1829). En 1844, la Imprenta del Estado, donde se tiraron los números 116 al 140 del tomo II del Correo Semanario del Salvador (1840), produjo la hoja volante con la Necrolojia del conocido educador de la época Antonio José Coêlho y el folleto de cinco páginas Obispado de San Salvador: Instruccion para el cobro de diezmos. 1844. Muchas decisiones sobre el soporte físico de los textos – calidad y tamaño del papel, tipo de letra, tinta – habrán quedado en manos de impresores. Las diferencias, sin embargo, son perceptibles a primera vista. La clave está en la primera página. Nombre, lugar y fecha de publicación, precio del ejemplar, número de la edición y número de folio en la cabecera o tercio superior hacen un periódico. Incluso si uno de esos datos falta o si aparece alguno adicional, como un epígrafe o un grabado, se está dentro de la formación discursiva de la prensa. Una hojita suelta o un folleto, en cambio, solían contentarse con un título y el texto, relegando al final de este la información sobre la autoría, edición o impresión. En un folleto, incluso si todos esos componentes se reunían en la portada, la abarcaban completa de modo que el cuerpo del texto iba a la segunda página.

³¹ Los formatos de cuarto y octavo se explicaron en el capítulo 1, apartado 1.2, p. 12.

³² La legislación española, dada en 1810, obligaba a los impresores “a poner sus nombres y apellidos, y el lugar y año de la impresión en todo impreso, cualquiera que sea su volumen”. La primera ley salvadoreña de imprenta, dada en 1830, siguió esta disposición casi al pie de la letra: “Todo papel sea pequeño o grande deberá llevar al final el nombre del dueño de la imprenta o el particular de ella si lo tuviere y las fechas del mes y año en que se imprime” (López Vallecillos 50, 83).

Diferencia que no puede pasarse por alto entre los papeles periódicos y los folletos u hojas sueltas es que estos últimos no exhiben precio de venta ni en la primera ni en ninguna página. Algunos, si no todos, habrán sido distribuidos en forma gratuita, así como lo fue el folleto de 16 páginas titulado Belemítica Segunda de Fr. Adrian de S. José á los confederados sin saberlo (1829) cuyo autor invita a recoger un ejemplar “*gratis al amore*” (16, énfasis en el original) en la imprenta de Peraza o Imprenta Mayor. En casos como este los escritores debían haber asumido los gastos de impresión y distribución. Debían haber contado con un capital suficiente para poder destinar una suma a la imprenta sin esperar beneficio económico ninguno. Su interés por participar de la discusión pública pasaba por una condición económica holgada. Cinco años antes de la Belemítica, el anónimo autor de la Adivinanza Piadosa (1824) explicó que después de leer otro folleto relativo al tema del momento, “la erección de un Obispado en S. Salvador”: “resolví destinar uno de mis ócios para manifestarlo así al curioso público” (1). Ese ocio como condición de posibilidad para escribir implica que las actividades remuneradas de este individuo no absorbían la totalidad de su tiempo productivo.

Discurso. El texto – esa abstracción estable y desprendida de su materialidad, elaborada por la literatura (Chartier, “Texts” 161) – es lo que se somete al análisis, la crítica, la interpretación, la censura o el comentario, en términos generales, a la lectura. Es lo que escriben los autores en sus manuscritos y luego toman los impresores para reproducir. El uso combativo y hasta violento de la palabra escrita, así como la obsesión por temas políticos, hermana prácticas discursivas de periódicos con muchos folletos y hojas sueltas. La compulsión por la política llevaría, incluso, a dedicar ediciones de un periódico a un único y exclusivo tema, como si se tratase de un folleto publicado en varios números: es el caso de los dos primeros números de Paz i Orden (1835), los únicos que he podido ver de este título, consagrados por entero al tema de las reformas

políticas en la federación (“Reforma política” 1, 18 noviembre 1835, p. 1; “Continúa el artículo comenzado” 2, 2 diciembre 1835, p. 5). Además de la federación, siempre dentro del ámbito de la política, otros asuntos compartidos por los materiales en cuestión eran: la publicación de decretos gubernamentales, manifestaciones de apoyo a tal o cual candidato en las elecciones, críticas o comentarios ante acciones del gobierno, escritos denigratorios o libelos y sus consiguientes respuestas o vindicaciones. Contenidos similares podían bien desplegarse en folletos o en periódicos, como dice este remitido aparecido en El Amigo del Pueblo (1843):

Han llegado a mis manos algunas producciones que se titulan la *verdad pelada*, *la verdad desnuda*, y otras de este jénero, impresas en diversos periódicos o en folletos sueltos, que han salido de las imprentas de diferentes repúblicas de nuestro hemisferio, cuyo objeto ha sido referir hechos, casi siempre personales; mas esto no es lo que yo pienso que interesa, sino manifesar lo que es la verdad, y que sin esta alma del universo, no puede haber opinion, ni principios, ni nada bueno si nó solamente lo que tenemos los centro-americanos, que es desorden y males de toda especie, en abundancia (“Comunicado” 5, 25 mayo 1843, pp. 31-32; énfasis en el original).

El autor de ese remitido da fe de que papeles impresos procedentes de distintas ciudades circulaban y eran leídas en San Salvador. “El amigo de la verdad”, que así firmaba este colaborador de la prensa, los ha tenido en sus manos. La circulación de piezas impresas de variados orígenes posibilitó que algunos temas y preocupaciones fuesen compartidos en “diferentes repúblicas” del continente americano y del europeo.

El uso de seudónimos, como el de ese “amigo de la verdad”, o la ausencia de firma eran prácticas usuales en remitidos publicados en periódicos, en folletos y en hojas sueltas. Los periódicos, sin excepción, se imprimían sin identificar a sus responsables, se tratase ya de editores, redactores o colaboradores ocasionales. Sin firma fue dada a la luz pública el folleto titulado Adivinanza piadosa en 1824, mientras

que “El demonio” suscribió una hojita suelta con un curioso Diálogo (ver cuadro 2.2, numeral 4). La identificación de los autores de estos escritos, sin embargo, debe haber circulado de boca en boca. Una Vindicación, esta sí firmada con el nombre completo de su autor, Manuel Pineda de Mont, confía en que sus lectores sabrán quiénes escriben El Progreso (1850):

Yo no soy ni he sido uno de los editores del periódico citado [El Progreso]: es una calumnia, es una mentira infame, la del enemigo, que emboscado para el anónimo, ha tramado desde aquí, por venganzas puramente personales, la intriga mas inicua. Lo digo delante de este público respetable, donde se sabe muy bien, á no dudar, quienes son los editores, quienes son los que de Guatemala escriben las noticias, y donde tambien se sabe que yó no soy uno de ellos (Pineda de Mont 1).

El “público respetable” identificará con certeza a los editores y los redactores del periódico. Sus nombres se habrán repetido fuera del espacio impreso, habrán sido parte de la cultura oral en aquellos años. El Amigo del Pueblo (1843) abona a favor de esta afirmación al referirse a los “escritos sobre personalidades” o libelos: “Decir que semejante clase de publicaciones en todos los países, y particularmente en los pequeños como el nuestro, no dan otro resultado a sus autores y al partido a que pertenezcan que el público desprecio, porque *todos nos conocemos* y ningun matiz político puede disfrazarnos” (“Gaceta Oficial de Guatemala”, El Amigo del Pueblo 4, 18 mayo 1843, p. 25; énfasis añadido al original). Difícil ocultar la autoría si no entre todo el público lector de esos escritos, al menos entre el círculo de personas cuyas labores incluían los quehaceres de la letra o, en otras palabras, al interior de la “ciudad letrada”. Este concepto, elaborado por Ángel Rama, se refiere a las minorías con dominio de la palabra escrita que, desde el temprano siglo XVI, se van consolidando en los centros urbanos hispanoamericanos: “Una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban

la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones de poder” (Rama 25). Parte de esta ciudad letrada habrán sido aquellos que hacían imprimir, en forma ocasional o periódica, sus escritos sin firmarlos. Esta práctica tan extendida, sin embargo, iba directamente contra la ley de imprenta decretada en El Salvador en 1830 cuyo artículo quinto obligaba a “toda persona que dé a la prensa un manuscrito, bien sea formado por ella, o por afición si fuere ajeno, deberá firmarlo con su propio nombre” (López Vallecillos 82).

Circulación y consumo. Las voces corrían no solo para identificar autores de impresos políticos y de opinión, en el ámbito de la oralidad se discutían los escritos y, como se lee en la Adivinanza Piadosa de 1824, esto contribuía a su difusión:

(L)legó á mi noticia la de hallarse corriendo un papel impreso, forjado, según se decía, por un eclesiástico de Guatemala impugnando de muerte al de otro eclesiástico benemérito y respetable por todos conceptos. El conocimiento que tenia de ambas personas: la crítica que generalmente se hacia de dicho papel: la censura que sufría aun por la parte de los mismos serviles; y lo que es mas, el calor con que veia tomarlo por asunto de sus conversaciones á los mismos habitantes de la aldéa, despertó en mi la curiosidad de verle: lo solicité al efecto, y sin mayor trabajo, se me vino á las manos, pues el empeño con que se há divulgado, y *la multitud de ejemplares que se han repartido por todas partes*, lo han hecho llegar hasta la infeliz choza donde se afana el indigente (Adivinanza Piadosa 1; énfasis añadido al original).

El anónimo autor de esta Adivinanza supo que andaba circulando en Antigua Guatemala, donde está firmado su texto, ese otro “papel impreso” antes de llegar a verlo. La noticia de ese impreso circulaba por vía oral. Su amplia distribución hizo que no fuese difícil conseguir un ejemplar, el documento incluso llegó a lugares donde no se esperaba encontrar impresos, “hasta la infeliz choza donde se afana el indigente”, que no cuenta con recursos ni tiempos para dedicar al ocio. De ahí se deduce que era

repartido en forma gratuita y también que los lectores del aquel libelo se extenderían más allá de los límites de la ciudad letrada. No todos los que leían serían letrados.

El interés por enterarse de las últimas invectivas y los últimos chismes políticos habrá hecho que muchos individuos repartiesen su tiempo de lectura entre folletos, hojas sueltas y periódicos. Al ser muchos de estos impresos empleados para la polémica ideológica y política, deben haber compartido consumidores y lectores. Los editores de El Nacional (1838) no pudieron ser más visuales al escribir sus “Observaciones” cuando dijeron: “Tenemos á la vista el papel que el Sr. José Núñez ha dado el 12 del [tachado] á los habitantes del Estado de Nicaragua. Nuestro texto lo sacamos de su mismo papel” (“Observaciones”, El Nacional 1, 10 diciembre 1838, p. 2). Estas palabras reconocen haber leído y estar leyendo, mientras son escritas, ese papel de Núñez – probablemente una hoja suelta o un folleto – llegado desde Nicaragua. Una década atrás, en 1829, el guatemalteco Antonio José de Irisarri leyó, mientras guardaba prisión en San Salvador, la crítica que hacían los editores del periódico salvadoreño La Centella (1829) a un escrito suyo titulado Belemítica de Fr. Adrian de S. José, á los confederados sin saberlo, según datos del historiador Gilberto Valenzuela (360). Esa lectura de Irisarri quedó escrita, firmada con seudónimo e impresa y está guardada en el Archivo General de la Nación de San Salvador con el título de Belemítica Segunda de Fr. Adrian de S. José á los confederados sin saberlo. En tono sarcástico escribió Irisarri sobre su experiencia de lectura de La Centella (1829):

Yo confieso que la *Centella* es mas profunda que *Cabanís*, pues a este lo entiendo y á aquella no. Por esto, sin duda alguna, me he quedado en ayunas de lo que quiso decir en el numero 5, sobre Grecia, Cartago y Roma, como tambien sobre las republicas de Italia, Suiza, y Holanda, y finalmente sobre la confederacion del Rhin. Esto, dicen los editores, que lo escriben para el pueblo, no para los literatos; y seguramente yo soi de aquellos para quienes no se escribe, por que á fe mia, que no he entendido media palabra (Belemítica Segunda 5).

El ataque de Fray Adrián de San José, seudónimo de Irisarri, no quiere dejar piedra sobre piedra del luminoso periódico salvadoreño. Si bien el centro de la polémica es la reforma constitucional en Centroamérica (Valenzuela 361), Irisarri aprovecha para criticar las notas internacionales, parte importante del mundo imaginado en la quinta edición del periódico salvadoreño. Las palabras citadas arriba se dirigen puntualmente contra la legibilidad del impreso: por la materia que trata resulta no significativo o no diciente “para el pueblo”, supuesto destinatario de la escritura periodística.

Guatemala y El Salvador, así como los otros estados centroamericanos, estaban vinculados en aquellos años más allá de los parientes, los viajeros y los prisioneros, como Irisarri, por una intrincada red de papeles y piezas impresas. La Adivinanza Piadosa fue escrita en “Antigua Guatemala Noviembre 5 de 1824”, pero impresa en “[San] Salvador. Imprenta del Gobierno”, como deja ver su colofón. El obispado de El Salvador, tema central de la Adivinanza competía a los dos lugares – el de enunciación y el de impresión – donde fue producida la pieza impresa. La erección de una sede obispal en San Salvador, con el presbítero José Matías Delgado a cargo, era un reclamo vivo en 1824 al cual se opuso definitivamente la diócesis de Guatemala, cuya cabeza, Monseñor Ramón Casaus y Torres, era la más alta autoridad eclesial de la región centroamericana, explica López Vallecillos (67-69). Los impresos relativos al tema – entre otros el primer periódico salvadoreño, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824)³³ – habrán viajado de una ciudad a otra a través del correo. Su audiencia era inter-estatal cuando menos, sino centroamericana. Veintiséis años después, ya disuelta la federación, la prisión de un hermano en ciudad de Guatemala llevó a Manuel Pineda de Mont a escribir y hacer imprimir, en el taller de la Industria Centro-Americana en San Salvador, la breve Vindicación (1850) a que me referí unas páginas atrás:

³³ Ver capítulo 3, apartado 3.1, p. 100.

Es público en la ciudad de Guatemala y también en esta, que mi hermano D. Domingo Pineda fue arrancado del seno de su familia y llevado preso a las bóvedas del castillo, el día 23 del último julio, por habersele imputado, en algunos anónimos escritos desde esta misma ciudad, que él comunicaba algunas noticias a los editores del *Progreso*, y que yo como uno de ellos, las hacía imprimir. Desde luego aseguro y protesto, sin temor de ser desmentido: que es falso falsísimo que mi hermano me haya escrito jamás noticia alguna, aun de las más públicas, que generalmente se cuentan en la plaza de Guatemala (Pineda de Mont 1).

Pineda de Mont cuenta además que se enteró de la noticia: “Por el correo que salió de Guatemala el 26 del mencionado julio y llegó aquí el 31, se recibieron multitud de cartas, diciendo unas que había sido preso mi honrado hermano” (1)³⁴. Cartas escritas desde Guatemala, supuestas comunicaciones entre los hermanos, el periódico salvadoreño El Progreso (1849) y una serie de anónimos escritos en San Salvador: un complicado tejido de escritos e impresos alimentaría la escritura y publicación de la Vindicación que Pineda de Mont pone a circular para defender el honor de su hermano y el suyo propio.

Una ojeada a la variedad de papeles decimonónicos que el Archivo General de la Nación colecciona en los tomos de Impresos hacen ver como en la capital del estado salvadoreño circulaban materiales de diversas procedencias, especialmente hacen ver la filiación centroamericana de la cultura impresa salvadoreña de aquel entonces. Hasta San Salvador o la capital de turno habrían llegado periódicos y otros impresos procedentes de Costarrica, Nicaragua, Honduras y, por supuesto, Guatemala. Las citas y referencias a papeles impresos en otras ciudades del istmo revelan que aquellos papeles no solo eran leídos y rumiados en privado, sino también comentados y discutidos para reaparecer en el espacio público mediante la escritura. Por otra parte, hojas sueltas, folletos, periódicos y otros impresos producidos en ciudades salvadoreñas también

³⁴ Hacia 1850 el correo entre las capitales de las dos repúblicas centroamericanas tomaba apenas cinco días, cuando a finales del siglo XVIII habría tomado quince días atravesar las 60 leguas que separaban dichas ciudades (Dym 38).

alimentaron la oferta de impresos en las demás urbes centroamericanas. El semanario El Amigo del Pueblo (1843), que salía los jueves en San Salvador, al referirse a un “papel” – posiblemente una hoja suelta – injurioso del presidente del estado, puntualiza que “El papel se imprimió, circuló y fué leído por todos los salvadoreños, y aun en los demas Estados de la confederacion” (10, 29 junio 1843, pp. 67-68). Esta aseveración, esgrimida como prueba de la libertad de imprenta en El Salvador, apunta la expansión que llegaban a tener los impresos salvadoreños y que era – o aspiraba a ser – centroamericana. En su materialidad y en su discurso, los papeles del estado podían dialogar y discutir con otros papeles de la región. En suma, la cultura impresa de las ciudades y estados centroamericanos, en aquella época, estaba profundamente conectada.

2.2 Periódicos extranjeros

“Leemos en algunos periódicos franceses”, dice el quincenario La Unión (1849), “que para el presente año estan anunciados dos cometas. Es el primero, uno que fué observado en roma en agosto de 1844 por el difunto profesor Urio, cuyo período es de cinco años y algunos meses. El segundo, es el gran cometa de 1264 y 1566 cuyo período es de 291 años y siete meses” (“Cometas”, La Unión 5, 15 agosto 1849, p. 20). Al pie de la nota la referencia “*Del Monitor Republicano n. 1454*”, así en cursiva, indica que quienes han leído y citado la prensa francesa serían los editores del mexicano El Monitor Republicano (1844)³⁵. De este habrán tomado el párrafo completo los editores de La Unión (1849), muy al uso de la época. El trasiego de discurso desde un periódico extranjero era protocolo del periodismo de aquel entonces: el precio pagado por tener un ejemplar foráneo en las manos permitía e invitaba a los editores no solo a leerlo y

³⁵ El Monitor Republicano comenzó a publicarse en México en 1844 y continuó publicándose por varias décadas (Álvarez y Martínez Riaza 87, 119-20)

coleccionarlo, sino a usarlo como fuente para construir, a partir de una selección de sus textos, parte de la edición en que estaban trabajando. Tanto los editores de La Unión (1849) como los de El Monitor Republicano (1844) han seguido la costumbre, si bien con una diferencia nada despreciable: los salvadoreños citan a los periódicos franceses de segunda mano. Pero no solo las notas internacionales como esta, sino también artículos de interés general, comentarios e incluso textos de ficción, llegaron a las columnas de la prensa salvadoreña por vía del acceso y consumo de publicaciones periódicas de fuera del estado³⁶. La evidencia textual en los ejemplares revisados para este estudio muestra el predominio y la extensión de esta práctica de la cita en aquellos años cuando no se había institucionalizado ni mundializado aun la compra de noticias a las agencias informativas³⁷.

Objetos de valor. En un artículo titulado “Noticias Extranjeras” los editores de El Salvador Rejenerado (1845) anuncian que extraerán “un párrafo de la Gaceta de Jamaica de 11 de octubre de 1838” y se disculpan con amargura ante sus lectores por tener que recurrir a la traducción de un escrito tan poco reciente: “razon para insertar este artículo de una Gaceta empolvada, es el ningun medio de adquirir noticias que nos han quedado, debido a que han cortado toda comunicacion oficial y comercial las guerras y asolaciones del pais” (“Noticias Extranjeras”, El Salvador Rejenerado 32, 7 julio 1846, p. 342). Acudir a esa “Gaceta empolvada” de siete años atrás fue posible porque dada la limitada oferta de impresos, explica Iván Molina Jiménez, “la prensa de

³⁶ Manuel Chust da cuenta de la misma práctica de citar periódicos extranjeros en la configuración del periodismo mexicano entre 1821 y 1835: “Información europea y americana, pasada y presente, que llegaba a través de una auténtica red de intercambios de periódicos de ambos lados del Atlántico” (22). Patricia Vega señala un fenómeno semejante en Costa Rica en cuya prensa, que inicia en 1833, se publican “esporádicas notas internacionales” tomadas “básicamente de los periódicos extranjeros que llegan a las imprentas” (32).

³⁷ Las agencias internacionales de noticias cobraron importancia mundial hasta la década de 1850. Para una interesante lectura del papel monopolístico que estas agencias han tenido en el mundo, ver Álvarez y Martínez Rianza 16-19.

la época (...) era coleccionada y empastada” (32). Los periódicos – fuesen locales o extranjeros – usualmente se guardaban y atesoraban, no se tiraban a la basura o destinaban al reciclaje como acontece ahora. Ya se agrupasen en un tomo en forma de libro³⁸ o se conservasen sueltos, el valor de los impresos seriados correría en proporción contraria a su disponibilidad. Un periódico jamaicano, escrito en inglés, no era de los usuales extranjeros que circulaban en el estado salvadoreño. En el artículo en cuestión, la rareza y la vejez del ejemplar se esgrimen como argumento para contrastar otros momentos de paz y estabilidad en que ha habido apertura y libre circulación de mercancías, incluidas entre estas las publicaciones impresas que han sido el medio favorecido para “adquirir noticias”. En este sentido, los periódicos extranjeros formaban parte del mercado de impresos que a partir de 1824 se nutre también con la oferta de las imprentas locales. Los periódicos foráneos, en tanto objetos y en tanto mercancías, entraban a las ciudades salvadoreñas por las rutas del sistema de correos y del comercio³⁹.

Los periódicos envejecían y envejecen en poco tiempo. Ese es uno de los rasgos propios de la formación discursiva de la prensa. No era que su vida útil se agotase, como es usual el día de hoy, transcurridas veinticuatro horas de la fecha marcada en su cabecera. Su período de frescura dependía en buena medida de la distancia física que mediaba entre su lugar de procedencia y su lugar de consumo. Es claro que los ocho años que median entre la aparición del número 32 de El Salvador Rejenerado (1845) y la edición anunciada de la gaceta jamaicana rebasan cualquier período de viaje. Los

³⁸ Las colecciones de periódicos que conserva la Universidad Centroamericana en San Salvador se encuentran empastadas en forma de libros, lo cual hace que su lectura adquiriera un matiz de continuidad que no dan los números sueltos.

³⁹ Semejanzas con la circulación y consumo de gacetas extranjeras en Nueva Granada (actual Colombia), a fines del siglo XVIII e inicios del XIX, he encontrado al leer el capítulo de Renán Silva titulado “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno”, especialmente en las páginas 102-06.

editores del semanario oficial marcan claramente la ironía. Dos años después, los editores de El Crepúsculo (1847) comunicaron en el mes de septiembre, esta vez sin ironía, la noticia de un catastrófico huracán que destruyó la isla de Madagascar, posesión francesa en aquellos tiempos, en el mes de febrero (“Huracanes”, El Crepúsculo 7, 23 setiembre 1847, p. 28). La noticia, dijeron los editores, la “[I]eemos en Diario de la marina de 8 y 21 de Julio próximo pasado”. El cubano Diario de la Marina (1844)⁴⁰ hizo pública la información en julio, cinco meses después del huracán. El salvadoreño Crepúsculo pudo servirla en sus páginas dos meses después del cubano y por vía de este. Esa novedad parece hoy tan dilatada que, más que en circulación de información, hace pensar en los años luz que tarda en llegar a la tierra el brillo de una estrella. Como observa François-Xavier Guerra para el período de 1808 a 1812 en la América Hispana, las noticias no solo llegaban de Europa de manera lenta, sino también en forma discontinua, fragmentada e incierta, lo cual es difícil de imaginar hoy cuando la información fluye tan rápida, continua y regularmente (“Forms of Communication” 17). Eran aquellos otros tiempos, otras distancias.

La información, por llamarle con esa palabra abstracta, circulaba en papeles impresos o manuscritos, los cuales se transportaban por tierra a lomo de mula o por mar en buques de vela o, a partir de 1840, en embarcaciones de vapor, como explica Robert Naylor (73, 78). En su estudio sobre las relaciones comerciales entre Centroamérica e Inglaterra entre 1821 y 1851, afirma Naylor que los estados del istmo dependieron durante aquel período “de los paquebotes del Caribe para sus comunicaciones con los países europeos” (75), lo cual explicaría la presencia de periódicos jamaíquinos y cubanos en el San Salvador de la década de 1840. Si bien los puertos del Atlántico habrán cargado con la mayor actividad comercial en la región, el estado salvadoreño

⁴⁰ No da cuenta El Crepúsculo sobre la procedencia del Diario de la Marina. Álvarez y Martínez Rianza sitúan esta publicación en La Habana, Cuba, y dan su fecha de aparición (111).

contó con tres puertos propios en el Océano Pacífico para comunicarse con el mundo exterior, a saber: Acajutla, en el occidente; La Libertad, hacia el centro; y La Unión o Conchagua, en el extremo oriental (Lindo Fuentes, La economía 127). Ya en 1824 el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) reporta la llegada de una “fragata mercante angloamericana” al “Puerto de la Conchagua, alias Union” cuyo capitán afirmó “que no trahe correspondencia ni papeles públicos” (“De dentro del Estado”, Semanario Político Mercantil de San Salvador 11, 9 octubre 1824, p. 42). Habrá sido costumbre ya, en aquel año cuando el estado recibió la tecnología de la imprenta, que los buques trajesen impresos o correspondencia entre otros efectos comerciales. Los periódicos de Estados Unidos, lugar de origen de la fragata “Comodoro Chauneey [sic]” que conducía cañones y fusiles, eran parte de la cultura impresa salvadoreña de la época (ver cuadro 2.3).

Los periódicos foráneos fueron parte, como antes dije, del mercado local de impresos. Al menos tres títulos de fuera del estado se anunciaron en las páginas de la prensa salvadoreña, en la posición que eventualmente se dedicaba a “aviso(s)”, en la última página antes del pie de imprenta:

(1) En la tienda del C. [ciudadano] Nicolas Saldivar se reciben subscripciones al “*Observador*” y se venden numeros sueltos del mismo periodico (“Avisos” La Tijereta 2, 16 marzo 1838, p. 18).

(2) El Sr. Carlos Dárdano del comercio de San Miguel, acaba de regresar de los Estados Unidos del Norte, en donde ha establecido mui buenas relaciones y trae encargo para servir á todos los que quieran suscribirse al periódico titulado *Correo de los Estados Unidos*, de manera que las personas que gusten hacerlo, pueden dirigirse á dicho Sr. por medio de cartas con la seguridad de que serán servidos puntualmente (“Otro”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 32, 29 octubre 1847, p. 128).

(3) Han llegado á esta capital los tres primeros números de este nuevo periódico que se publica en León cada quince días. Su elegancia, correccion y programa le van dando en el Estado un distinguido crédito. Se avisa pues á los señores que deseen obtenerle, que el infrascrito se halla encargado de la suscripcion: el precio es el de veinte reales al año por trimestres adelantados, y los números sueltos se venden á un real. San Salvador Junio 25 de 1849. Tomas Ayon (“Suscripcion al correo del Istmo De Nicaragua =En S. Salvador”, La Unión 2, 1 julio 1849, p. 8).

Quizás fuese el Observador del aviso (1) un beliceño citado en 1843 en las páginas de la prensa salvadoreña (“Variedades”, El Amigo del Pueblo 19, 5 octubre 1843, p. 145).

Con certeza no puede saberse más que en 1838 estuvo a la venta en San Salvador en la tienda del señor Nicolás Saldívar. Las suscripciones a los otros dos periódicos datan de una década después: el Correo de los Estados Unidos, del anuncio (2), debe haber sido el que se publicaba en francés con el título Le Courier des Etats Unis (1828) ; el nicaragüense Correo del Istmo (1849) era una novedad en aquel 1849 cuando fue ofrecido por Tomás Ayón⁴¹, oriundo de Nicaragua (Arellano) y funcionario público en El Salvador y en su país de origen (López Vallecillos 188, 264). Una particularidad del aviso (2) es que ofrece la suscripción en un periódico capitalino desde la oriental ciudad de San Miguel. El señor Dárdano contemplaría servir el mercado de San Salvador, entre otros, al invitar a los interesados a enviarle cartas para solicitar la suscripción. El anuncio (3) firmado por Tomás Ayón, ofrecía el ejemplar suelto del impreso nicaragüense al mismo precio al que se vendía uno de La Unión (1849), el periódico donde vio la luz este último anuncio⁴².

⁴¹ El nombre de Tomás Ayón me resulta familiar ya que su firma apareció repetidas veces en la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847) al final de decretos y comunicaciones oficiales. Este funcionario del gobierno salvadoreño, encargado de las hoy llamadas comunicaciones en el año de 1848, era originario de León, Nicaragua (Arellano) y llegaría a ocupar varios cargos públicos en aquel estado y en este (López Vallecillos 188, 264). Se trataba de una figura política pública, alguien no dedicado exclusivamente al comercio.

⁴² Una explicación que sopesa el precio de los periódicos en relación con los salarios de obreros y de profesionales en aquella época se ofrece en el apartado 3.3, capítulo 3, pp. 136 y ss.

Redes de impresos. La oferta de periódicos de fuera del estado se amplió después de disuelta la federación centroamericana en 1839. De este acceso creciente a prensa foránea han dejado constancia los periódicos salvadoreños estudiados en esta investigación. El cuadro 2.3 ofrece un listado de periódicos extranjeros cuyos títulos aparecieron como referencia de alguna información citada textualmente o comentada en la prensa salvadoreña. Es decir, impresos a los que tuvieron acceso los editores y redactores de una muestra de periódicos salvadoreños. En una muestra de publicaciones periódicas de la etapa federal se registran ejemplares de la prensa procedentes de seis países, siendo Colombia el más lejano hacia el sur y los Estados Unidos, hacia el norte. En la etapa republicana temprana, la muestra salvadoreña menciona o comenta periódicos de diez países, con Chile como límite al sur y Francia al norte. La mayor circulación de impresos seriados en la década de 1840 iría en consonancia con la “creciente apertura hacia el mundo exterior” que caracterizó al estado una vez fuera de la organización federativa (Lindo Fuentes, La economía 175).

	Título (año de aparición)	Procedencia (número de citas)	Mencionados en:
Etapa federal, 1824 a 1839	<u>El Sol</u> (1823)	México (7)	<u>Semanario Político Mercantil de San Salvador</u> (1824), <u>Gazeta del Gobierno</u> (¿1827?), <u>El Iris Salvadoreño</u> (1836-37)
	<u>El Cosmopolita</u> (1835)		
	<u>Gazeta del gobierno supremo de Guatemala</u> (1824)	Guatemala (4)	
	<u>Boletín de Guatemala</u> (¿1831?)		
	<u>La Estafeta</u> (1832)		
	<u>Le Courier des etats unis</u> (1828)	Estados Unidos (3)	
	<u>Courrier de la Louisiane</u> (1807)		
	<u>Ministerial de Costarica</u> (1836)	Costa Rica (2)	
<u>Noticioso mercantil de la Havana</u> (1818)	Cuba (1)		
<u>Gaceta de Colombia</u> (1821)	Colombia (1)		
Total de citas en el período		18	
Etapa republicana temprana, 1840 a 1850	<u>El Tiempo</u> (1839)	Guatemala (28)	<u>Correo Semanario del Salvador</u> (1840), <u>El Amigo del Pueblo</u> (1843), <u>El Crepúsculo</u> (1847) y <u>La Unión</u> (1849)
	<u>Gaceta Oficial</u> (1841)		
	<u>El Tambor</u> (1843)		
	<u>Boletín del Pueblo</u> (1843)	Nicaragua (10)	
	<u>Correo del Istmo</u> (1849)		
	<u>La Integridad de Centro-América</u> (1849)		
	<u>Diario del Gobierno de la República Mejicana</u> (1835)	México (7)	
	<u>Courrier Francais</u> (¿?)		
	<u>El Republicano</u> (1846)		
	<u>La Revista</u> (¿?)		
	<u>El Monitor Republicano</u> (1844)	Cuba (7)	
	<u>El Faro Industrial</u> (1841)		
	<u>Diario de La Habana</u> (1812)		
	<u>Diario de la Marina</u> (1844)		
	<u>La Aurora de Matanzas</u> (1828)	Estados Unidos (6)	
	<u>Courrier des Etats Unis</u> (1828)		
	<u>American Advertiser</u> (¿?)		
<u>Le Franco Americain</u> (1846)	Costa Rica (4)		
<u>New York Chronicle</u> (1849)			
<u>El Costaricense</u> (1846)	Chile (4)		
<u>Gaceta del Comercio de Valparaiso</u> (1842)			
<u>El Mercurio</u> (Valparaíso, 1827)	Belice (2)		
<u>Belize Advertiser</u> (¿?)			
<u>El Observador</u> (¿?)	Francia (2)		
<u>Journal des Debats</u> (1805)			
<u>Le Constitutionnel</u> (1815)	Perú (1)		
<u>El Correo de Lima</u> (¿?)			
Total de citas en el período		75	

Cuadro 2.3: Periódicos extranjeros mencionados o citados en una muestra de periódicos salvadoreños entre 1824 y 1850

En la elaboración del cuadro trabajé con muestras del corpus. La de la etapa federativa, con 28 ejemplares, es sensiblemente menor a la de la etapa republicana, con 86 ejemplares, lo cual obedece a que las colecciones más numerosas corresponden a este último periodo.

Las fechas de aparición de los periódicos han sido tomadas de: Barrios y Barrios, para Guatemala (357-62); Vega, para Costa Rica (33-34); Arellano, los de Nicaragua; Álvarez y Martínez Riaza, para México, Cuba y Chile; Library of Congress Online Catalog para Estados Unidos y Colombia; y Catalogue Bn-opale Plus para Francia.

El abanico de impresos empleados como fuentes informativas o como compañeros de diálogo en la prensa salvadoreña no dejó de ser limitado en su variedad. Unos pocos países se fueron colocando a la cabeza de la oferta de impresos periódicos importados: México y Guatemala, antes de 1839; Guatemala, Nicaragua, México, Cuba y los Estados Unidos, una vez disuelta la federación en ese año. Los periódicos leídos y citados con mayor frecuencia fueron los mexicanos El Sol (1823) y El Cosmopolita (1835), en el período federal; el guatemalteco la Gaceta Oficial (1841) y el nicaragüense El Correo del Istmo (1849), en el período republicano (ver cuadro A.1 en el apéndice A). Estos dos últimos títulos se recibieron regularmente en el estado, convirtiéndose no solo en referencias estables sobre el mundo exterior, sino en objetos materiales familiares para los consumidores salvadoreños de impresos. Los demás títulos aparecen una, dos o tres veces en la prensa local, lo cual habla de irregularidad ya sea en su arribo al estado o en su misma trayectoria de publicación.

Los periódicos extranjeros que circularon en las ciudades proveyeron a la prensa de mediano formato, caracterizada por entregar variedad de contenidos en sus columnas, casi toda la información localizada en espacios geográficos no pertenecientes al estado salvadoreño. La otra fuente de notas internacionales fueron cartas llegadas a manos de los editores. Así la mayoría de artículos y notas internacionales resultaban ser copias textuales o refritas de textos previamente publicados en algún o algunos periódicos de fuera del país. La sección “Exterior”, a cargo de la apertura de la Gazeta del Gobierno (¿1827?), indica en su 24^a edición que “Las noticias siguientes son tomadas del correo de los Estados Unidos de New—York numero 103” y luego da paso a los titulares “Varsovia 16 de diciembre”, “Franc-fort—Sur Vader”, “Berlin 19 de diciembre”, “Italia” y “Paris 31 de diciembre”. Al final de las dos páginas y media que ocupa la sección un paréntesis repite: “(Le Courier des etats unis—New—York numero 103)” (24, 4 junio 1831, pp. 103-4). La amplia secuencia de notas internacionales, que

abarca más de la mitad de esta Gazeta, refiere no extrañamente a ciudades y países europeos. Se trata de una selección hecha por los editores del periódico oficial, quienes tras leer Le Courier des Etats Unis (1828), habrán escogido unas cuantas notas para traducirlas e insertarlas en la publicación que tenían a cargo. Su apuesta para insertar notas sobre Varsovia, Berlín y París era que esos lugares geográficos distantes y sus ocurrencias habrían de resultar significativos o de volverse dicientes para la audiencia de su impreso⁴³.

En las columnas de la prensa local puede seguirse la práctica de citar información, usualmente sin entrecomillar, de periódicos de fuera del estado. Si bien los periódicos salvadoreños no siempre refirieron la fuente de sus notas internacionales o de artículos de interés general, con frecuencia dejaron anotado el nombre propio de un periódico extranjero, al inicio o al final del texto de la nota. El Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) dio a sus lectores la referencia de su fuente al principio, luego de anunciar la ciudad o país a que se refería la información: “*Noticias Americanas. / Lima. / Sol de México 26 de mayo*”, abre un breve párrafo donde comunica que se ha nombrado “de dictador al libertador Bolívar” (Semanario Político Mercantil de San Salvador 2, 7 agosto 1824, p. 7; énfasis en el original). El Iris Salvadoreño (1836) se limitó a insertar, en la última línea de algunos textos, un paréntesis con dos palabras en cursiva: “(*El Cosmopolita*)” signaba una nota titulada “Méjico” que negaba rumores sobre un oficial que tomaría “el mando del ejército sobre Tejas” (El Iris Salvadoreño 12, 11 diciembre 1836, p. 47). No había un protocolo estandarizado para dar la referencia de las fuentes impresas, no digamos en el conjunto de la prensa de la época, sino incluso de una edición a otra de un mismo título. En el quincenario La Unión (1849) predomina la referencia al final del artículo, en cursiva y

⁴³ El folleto Belemítica Segunda, atribuido a Antonio José de Irisarri, señala lo contrario: las notas internacionales de La Centella (1829) no le parecen dicientes en absoluto. Ver apartado 2.1, pp. 44-45.

sin paréntesis así: “*Del diario de la Marina*” (La Unión 8, 1 octubre 1849, p. 52). Sin embargo el mismo periódico usa ocasionalmente una fórmula más cercana a la oralidad: “*En el n° 50 de la Crónica periódico que se publica en Nueva York lemos el siguiente editorial*” (Alcance al número diez de La Unión 10 noviembre 1849, p. 41).

Además de entregar información escrita sobre el mundo de afuera del estado, la prensa extranjera fue pieza clave del periodismo salvadoreño en la configuración material y formal de sus títulos y sus ejemplares. Explica M. M. Bajtín que “[a]l elegir palabras en el proceso de estructuración de un enunciado, (...) [l]as solemos tomar de *otros enunciados*, y ante todo los enunciados afines genéricamente al nuestro, es decir, parecidos por su tema, estructura, estilo” (277; énfasis en el original). Esto aconteció con la prensa salvadoreña respecto de la foránea: los periódicos de fuera les mostraron a los salvadoreños como ser, parecer e integrarse a una misma formación discursiva. La Unión (1849), en su número inaugural, justificó la apertura de una sección de literatura⁴⁴ en sus columnas con esta explicación: “Casi en todos los periódicos mas recomendables de Europa y América tiene lugar un artículo de Literatura, y nosotros queremos hacer lomismo [sic] en la UNION, no por que se esperen grandes pensamientos ó composiciones, sinó por manifestar la literatura que hay ó que se desea haya en el pais” (“Del estilo”, La Unión 1, 15 junio 1849, p. 4). El gesto de “hacer lomismo [sic]” que los otros, posibilitado por el acceso a impresos extranjeros, es lo que permite hablar de la prensa salvadoreña al lado de una prensa jamaíquina, costarricense y francesa como exponentes todas de una misma formación discursiva. Los periódicos salvadoreños se integraron, a partir de 1824, a la red de impresos que cruzaba las fronteras nacionales llevando y trayendo información en piezas materiales de gran

⁴⁴ Literatura o “letras humanas” era, según el diccionario de la Real Academia de 1843, el quehacer relacionado con los saberes académicos y las ciencias útiles, tales como las profesiones de jurista o teólogo (Real Academia Española).

semejanza. La disposición del título, el lugar y fecha de publicación, el empleo de epígrafes, la numeración de las páginas, la diagramación en columnas, el uso de titulares y la inclusión de grabados, entre otros, son elementos formales que, en distinta combinación para cada título periodístico, les dan a todos un aire de familia marcando su pertenencia a la misma formación discursiva.

El parentesco de muchos títulos de la prensa escrita en español en el siglo XIX hace que a primera vista no sea posible identificar de dónde procede un periódico. Entre los ‘patriotas’, ‘avisadores’, ‘crónicas’, ‘imparciales’ e ‘independientes’ surcaban el cielo los ‘cometas’, ‘rayos’ y ‘centellas’ mientras ‘la unión’ y ‘el progreso’ se abrían paso entre ‘semanarios’ y ‘correos’. Las ‘gacetas’ de esto o de aquello – a veces con la grafía ‘gazeta’ – abundaban en distintos puntos de la América Hispana. El Noticioso⁴⁵ fue primero quiteño en 1824, luego costarricense (Vega 33) y sansalvadoreño en 1844. El Crepúsculo vio la luz en Chile en 1843 y en el estado salvadoreño en 1847. La Miscelánea, otro título compartido por esos dos estados, salió dos veces en El Salvador, la primera en 1827 y luego en 1839, mientras en Chile apareció en 1845. Las Avispas las hubo en San Salvador en 1832 y posteriormente en Caracas. Los cruces de nombres incluso pueden extenderse más allá de la prensa en castellano, como señaló el órgano oficial, un tanto molesto, en su artículo titulado “Balize” [sic]:

Nos ha llegado el primer número de un nuevo periódico, publicado en esta colonia titulado “Los Tiempos Centro-americanos.” (...) el Editor (...) manifiesta que ha sido llamada su atención sobre el título del periódico. En verdad que es llamable bajo dos aspectos: 1.º en dar adjetivo á los Tiempos, porque hasta hoy solo habíamos visto los Tiempos en ingles: The Times de Lóndres, ó los Tiempos en frances, Les Temps, ó El Tiempo solo, en Cadiz, y Guatemala; 2.º en continentarse un periódico de colonia inglesa (“Balize”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 39, 24 diciembre 1847, p. 154).

⁴⁵ Para los nombres y fechas de aparición de los periódicos no salvadoreños he consultado el capítulo III de Álvarez y Martínez Riaza, 59-114: para Quito, 74-75; para Venezuela, 90-93; para Chile, 104-10.

Tiempo, ya en singular o en plural, era (y sigue siendo) un nombre periodístico por excelencia. La breve cita anterior nombra, como de pasada, cinco periódicos que usan ese sustantivo en su nombre propio: tres son europeos, dos centroamericanos. La coincidencia no se debe al azar o a la imaginación, sino a la circulación de periódicos en rutas que no se conformaban a las divisiones políticas ni a las fronteras. El mercado de los impresos periodísticos trascendía incluso las barreras lingüísticas. Inglés, francés y castellano eran las lenguas modernas de la cultura impresa en El Salvador decimonónico.

Diálogo. La prensa salvadoreña recibió más de lo que entregó en términos de alimentación de la red de impresos que circulaba por encima de las fronteras estatales o nacionales. Importó más impresos, más textos, más información y más letra de lo que exportó. Leyó con placer periódicos franceses; pero allá, del otro lado del Atlántico, no se habrán leído periódicos salvadoreños. El mercado de los impresos locales era mucho menor al de los impresos franceses. No era cuestión de meter un paquete de periódicos del estado en una goleta que iba para Francia: tenía que haber demanda de esos periódicos, una audiencia esperada, consumidores posibles, en esas latitudes para que tuviera sentido enviar esas mercancías hacia Europa⁴⁶. Cada ejemplar tenía un costo que alguien habría de asumir. Sin embargo, al igual que con los folletos y las hojas sueltas, los periódicos salvadoreños tenían lectores potenciales y efectivos en otras ciudades. Viajaban a ellas por el todavía irregular sistema de correos, como dice el Correo Semanario del Salvador (1840): “De esta Ciudad salen para S. Miguel los correos ordinarios los días 7 y 21 de cada mes, allí toman las correspondencias de Costarrica, Honduras y Nicaragua que vengan para el Salvador, Guatemala, Quezaltenango & y [sic] que conduzcan los semanarios que salen de aquí todos los viernes” (8, 19 junio

⁴⁶ Hace pocos años que La Prensa Gráfica (1915) distribuye sus ejemplares en varias ciudades de los Estados Unidos donde habitan grandes comunidades de inmigrantes salvadoreños.

1840, p. 29). No todo fue recibir: a la prensa del estado le tocó dar algo de sí en esta red de impresos, en la que circulaba por la región centroamericana e incluso un poco más allá, como hace constar la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847) al citar una nota del Diario de la Marina (1844) de La Habana, Cuba, donde se lee: “Hemos recibido periódicos de San Salvador de fechas hasta el 4 de marzo, mas atrasadas que las que tuvimos estos días de Guatemala (...). *El Salvador Rejenerado*, periódico oficial del Estado de su nombre, inserta varias comunicaciones que han mediado entre el gobierno y el Sr. conde de Güeydon” (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 22, 20 agosto 1847, p. 88). Más de cinco meses tardó ese El Salvador Rejenerado (1845), antecesor de la oficial Gaceta (1847), en volver a tierras salvadoreñas citado en las páginas de un periódico cubano.

Pero mientras el viaje a Cuba – y de vuelta al estado – no resulta común en la prensa revisada para este estudio, frecuentes son las alusiones a otros periódicos centroamericanos que leen impresos seriados salvadoreños. “Hemos visto un periódico del Salvador bajo este título [La Unión], que nos ha parecido interesante”, refiere un artículo que los editores de La Unión (1849) copian íntegro del Correo del Istmo (1849), de Nicaragua. El asunto que trata, ya a diez años de disuelta la federación, es la nostalgia por una Centroamérica unida, tema muy frecuente en la prensa salvadoreña al que harían eco algunas publicaciones de otras naciones de la región. Contrario a lo que ocurría con la lejana y admirada Francia, sí se leían periódicos nicaragüenses en el estado, también se leían y se compraban periódicos salvadoreños en Nicaragua. Algunos años antes, el Amigo del Pueblo (1843) insertó en las últimas páginas de su periódico el siguiente “Ojo al aviso”:

Deseosos los editores de este periódico de satisfacer la demanda de colecciones completas del mismo que de varios puntos de Nicaragua se les han hecho, han dispuesto reimprimir algunos números anteriores, de que ya no les quedan ejemplares.

Con el mismo objeto se ha aumentado el de los números que seguirán saliendo; y en cuanto lo permitan las ocupaciones de la imprenta, darán dos números por semana.

Entre tanto, los propios editores consignan aquí un testimonio de su agradecimiento por los aplausos con que se han recibido sus publicaciones en diversos puntos, y señaladamente en los departamentos de San Miguel, Tegucigalpa, Olancho, Leon y Granada, en los cuales saben que se ha dado un peso y doce reales por un número de este periódico.

Su anhelo no es sino merecer los elogios y la favorable acogida de sus conciudadanos (“Ojo al aviso”, El Amigo del Pueblo 19, 5 octubre 1843, pp. 147-48).

León y Granada, en Nicaragua; Tegucigalpa y Olancho, en Honduras; San Miguel, en El Salvador, eran las ciudades donde El Amigo del Pueblo (1843) se preciaba de circular. Merecer “la favorable acogida de sus conciudadanos” era hacerse lugar en su bolsillo, volverse uno de los objetos por los cuales se está dispuesto a pagar un precio en metálico. Eso ya se había logrado, celebran los editores en su aviso promocional: hubo ejemplares que se cotizaron tan alto que se pagó “un peso⁴⁷ y doce reales” por un número, cuando el precio de venta en San Salvador era muchísimo menor, “de un real por cada número” (El Amigo del Pueblo 1, 20 abril 1843, p. 2).

En Centroamérica fue, no obstante, Guatemala la ciudad que mayor intercambio y diálogo en letra impresa tuvo con las ciudades salvadoreñas. El Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824), que surge a la vida para impugnar errores que se difundían en aquella ciudad vecina (1, 31 julio 1824, p. 1), era leído allí como hace constar el historiador guatemalteco Alejandro Marure en 1837: “A últimos de julio de 1824 apareció en San Salvador *El semanario político mercantil*. Este era verdaderamente un periódico de provincia, que no correspondió a su título y que, a excepción de algunas noticias oficiales que se insertaban en él, por lo demás no mereció aceptación ni crédito” (Bosquejo 218-19). Despreciado por la opinión de uno de los

⁴⁷ Un peso, explica Aldo Lauria Santiago, constaba de ocho reales (Una república agraria 375).

intelectuales de la época, el semanario hizo viaje hasta Guatemala, lo mismo que habrían de llegar años después otros periódicos como La Miscelánea (1839), con varias columnas dedicadas a pelearse con el guatemalteco El Tiempo (1839); o El Amigo del Pueblo (1843), que pasó sus siete meses de vida en abierta pugna con la ampliamente leída y citada por la prensa salvadoreña Gaceta Oficial (1841) de Guatemala⁴⁸.

En síntesis, las publicaciones de fuera del estado convivieron muy de cerca con los periódicos salvadoreños: fueron fuente privilegiada de noticias internacionales; fueron colegas en el diálogo y la disputa, en el caso de otros periódicos de la región centroamericana; fueron compañeros en el mercado local de impresos, en calidad de mercancías; fueron modelos, en su materialidad y en su discurso, de lo que debía ser y de como debía hacerse un periódico. Sin acceso a periódicos extranjeros, la prensa salvadoreña no habría siquiera sido, tampoco hubiese sido lo que fue.

2. 3 Libros importados

“Una de las cosas que mas habian pervertido la moral en el pais era la introduccion de toda clase de libros, que aquí venia lo malo y no lo bueno de la Europa”, pone El Amigo del Pueblo (1843) estas palabras en boca de un jesuita belga recién llegado a Guatemala (“Jesuitas en Guatemala” 19, 5 octubre 1843, p. 146). El periódico, de tendencia liberal (López Vallecillos 90), critica la posición del clérigo contraria a la libre circulación de libros en la América Central. Pero más que la crítica interesa enfatizar, en la breve cita, la asociación por contigüidad entre libros y Europa. Los libros vendrían en su mayoría desde Europa. Su factura, tanto de su discurso como de su materialidad, envolvía procesos largos y complejos, que reclamaban tiempo, dedicación, habilidad y cierto grado de especialización no solo de parte de los escritores, sino también de los impresores. Hacer libros era toda una industria, y una

⁴⁸ Ver capítulo 4, apartado 4.3, p. 179 y ss.

industria que se asociaba en línea recta con Europa y con su civilización desde la época colonial. Dice Rosalba Cruz Soto respecto del México del siglo XVIII: “se recibía gran cantidad de artículos europeos, entre los cuales se contaban los libros y los periódicos, lo cual refleja la demanda de mayores lecturas por parte de los habitantes ilustrados de la Nueva España” (22). Los libros y otros impresos en la América Hispana colonial, añade François-Xavier Guerra, venían en su mayoría de España, pero también de los Países Bajos, Italia, Suiza y Francia (“Forms of Communication” 12). A partir de 1820 en Chile, afirma Rebecca Earle, creció el volumen y la variedad de libros importados; un viajero de aquellos años comentó que grandes cargas de libros franceses llegaban a Santiago (29). Muy pocos libros producían los talleres salvadoreños, concentrados en publicaciones de mediana o poca extensión en cuanto a número de páginas⁴⁹. Pero si la industria de hacer libros estaba en pañales en el estado en la primera mitad del siglo XIX, la circulación y el consumo de estas piezas impresas estaba cimentada desde antes de la entrada de la imprenta en 1824⁵⁰. Hubo libros importados antes que talleres donde hacer impresos. Hubo lectores antes que escritores, redactores y editores. Hubo compradores de libros antes que impresores. En las décadas que siguieron a la independencia había cuanto menos un incipiente mercado librero en las ciudades salvadoreñas. Había discusión, en semanarios y quincenarios, sobre la manipulación y consumo de este género material y discursivo cuya relevancia trasciende la de otros impresos.

⁴⁹ Cifras publicadas por Iván Molina Jiménez muestran que entre 1880 y 1899 el 50% de la producción tipográfica de libros y folletos en El Salvador se concentró en volúmenes de 10 a 24 páginas de extensión, mientras apenas el 15% de los impresos tenían más de 100 páginas (99).

⁵⁰ Para la circulación de libros en Centroamérica en el período de 1821 a 1850 ver el capítulo I de Iván Molina Jiménez, 23-60.

Curiosidades o mercancías. “Dos copias hay hasta hoy de la Enciclopedia francesa en Centro-america”, se vanagloriaba una breve nota del periódico oficial en 1840 en alusión a la libertad ganada, en aquella época, de circular en el istmo escritos y obras que en tiempos coloniales habían estado prohibidos (“Memorandum curioso”, Correo Semanario del Salvador 3, 15 mayo 1840, p. 12). Los libros eran posesiones que, en calidad de curiosidades o de mercancías, podían llegar a ocupar unas líneas en las columnas de los periódicos. Su aura y notoriedad iban en relación inversa con su limitada circulación en las urbes salvadoreñas y centroamericanas. Como explica Iván Molina Jiménez para la cultura impresa centroamericana entre 1821 y 1850: “el libro importado era caro, dado que debía satisfacer las utilidades del impresor y del exportador extranjeros, los costos de transporte y el beneficio del comerciante local” (33). Para atesorarlos, como valiosas posesiones, o para leerlos, como fuentes de saber, los libros tenían una dignidad superior a la de los demás impresos. Los libros en El Salvador post-independiente seguían siendo, como en tiempos coloniales, productos foráneos, artículos importados, objetos de lujo.

El libro era un producto que debía realizar un largo viaje para llegar a las manos de algún ciudadano letrado o a los estantes de alguna biblioteca particular. De las dos copias de la Enciclopedia francesa dice el mismo “Memorandum curioso” antes citado que “La una está en Guatemala y la compró en Paris el Sr. José Vicente Garcia Granados para obsequiarla al Congreso de la República. La otra está casualmente en San Salvador y la compró en Burdeos el Sr. Francisco Rascon”. El hecho de apuntar en el “Memorandum curioso” los nombres de los sujetos que introdujeron los libros desde las ciudades francesas de París y Burdeos reafirma que la ciudad letrada en Centroamérica se conocía con nombres y apellidos⁵¹. El importador de la primera copia podría haber sido el Vicente García Granados que se reunía con otros “patriotas” para

⁵¹ Ver apartado 2.1, p. 42.

preparar “el movimiento emancipador” a partir de 1818 en Guatemala (García Giráldez 20), y posiblemente también sería el mismo “comerciante García Granados, dueño de un almacén en Guatemala”, quien en 1825 ofrecía – en un periódico de aquella ciudad – “oeuvres” de varios autores ilustrados franceses y una amplia serie de libros en francés (Molina Jiménez 40). En el caso de la segunda copia, la sansalvadoreña, su comprador Francisco Rascón fue un personaje involucrado en luchas políticas: la letra del semanario cojutepecano La Miscelánea (1839) señala al “Sr. Francisco Ignacio Rascon” como invasor del departamento de Sonsonate con apoyo de autoridades guatemaltecas (Alcance al número 3º de la Miscelánea 11 enero 1840, pp. 13-16). Habrían coexistido en el istmo esas dos vías de acceso a libros importados: los objetos traídos por comerciantes y los traídos por particulares en sus viajes al extranjero. En los dos casos señalados, sin embargo, se trata de hombres involucrados en actividades políticas⁵².

Pero si Guatemala tenía el liderazgo del comercio librero en el istmo, como dice Molina Jiménez (41-42), el estado salvadoreño participaba también de la compra-venta de esos artículos importados. Al igual que otros productos europeos, los libros eran comercializados en el país a través de las ferias⁵³ y desde esos centros temporales de comercio se distribuían para ser vendidos al detalle:

En el año de 1830 vino al Estado el primer ejemplar Lecciones de política de la obra de Don Luis Fernando Vivero, impresa en París en 1827—El año pasado [1839] se introdujeron en la feria de la Paz 700 ejemplares, y de ellos quedó la mitad en el Estado.

⁵² No será casualidad que “los dos primeros ejemplares de la Enciclopedia” y otro cúmulo de libros fueron introducidos a Chile por el político José Antonio Rojas al regreso de su viaje por España, como cuenta Céline Desramé, únicamente que esto ocurrió todavía en el siglo XVIII, en el año 1777 (286-87).

⁵³ Para ver la importancia de las ferias a mediados del siglo XIX ver Héctor Lindo Fuentes, La economía de El Salvador en el siglo XIX 177-79.

(...) Hay ejemplares de venta, en Sonsonate, S. Salvador, San Miguel, y todos debían leerlo (“Lecciones de política de Vivero”, Correo Semanario del Salvador 5, 29 mayo 1840, p. 18).

Este anuncio filtrado como nota en la segunda página del oficial Correo Semanario del Salvador (1840) no indica dónde en la capital, en la occidental Sonsonate o en la oriental San Miguel se encuentran a la venta aquellos 350 ejemplares parisinos de un autor ecuatoriano⁵⁴. Es plausible pensar que los lectores de este semanario habrán sabido dónde se vendían libros y artículos importados por tratarse de centros urbanos pequeños⁵⁵. Seis años después, sin embargo, las Lecciones de política de Vivero seguían a la venta al precio de dos pesos en San Salvador, en la tienda de Ramona López, junto a variedad de títulos, según se lee en el “Aviso” aparecido en El Salvador Rejenerado (10, 31 diciembre 1846, p. 40). El mercado para estos libros debe haber sido reducido en estas poblaciones donde, como comenta Héctor Lindo Fuentes, “eran solamente los pocos miembros de la élite que tenían el gusto por la mercadería europea o la plata con qué comprarla” (La economía 76).

La oferta de libros en los periódicos se incrementa a medida se aproxima el medio siglo. La señora Ramona López, dueña de una tienda en San Salvador, colocó dos ‘avisos’ en los periódicos oficiales de turno en 1846 y 1847, ambos en el mes de diciembre; Marcos Idígoras anunció libros a la venta en su tienda también el órgano oficial en marzo de 1848 (transcribo los textos completos de los tres avisos en el apéndice B). En los tres casos son apretados listados de títulos, algunas veces con

⁵⁴ Luis Fernando Vivero (1790-1842), jurista y teólogo oriundo de Ecuador, colaboró en el periódico El Patriota de Guayaquil (1821) y fundó el suyo propio, El Chanduy (1839), en Guayaquil, que no duró más que unos pocos meses. Además de sus Lecciones de política (1827), publicó un Breve opúsculo sobre reformas que deben hacerse a la ortografía castellana y reimprimió en 1831, con adiciones suyas, las Instituciones del derecho español de Juan de Sala (Pérez Pimentel).

⁵⁵ Datos para décadas posteriores, aportados por Rodolfo Barón Castro, dicen que la ciudad de San Salvador contaba hacia 1852 con 25 mil habitantes, Sonsonate habría albergado una población de cinco mil personas hacia 1859 y San Miguel habrá tenido 20 mil en 1866 (522-25).

mención del autor, con el número de volúmenes que los componen y su precio (en pesos y reales), precedidos por el nombre de quien los tiene a la venta. Quienes los vendían eran, respectivamente, una mujer y un español que ocupó varios cargos públicos en San Salvador (Al público 1); el quehacer comercial no diferenciaba géneros ni clases sociales en aquellos años. Una crónica de viajes publicada en 1869 en Londres, citada por Héctor Lindo Fuentes, dice que “todos, desde el Presidente para abajo, tienen una tienda, y nadie se niega a colocarse atrás del mostrador para venderle a uno un carrete de algodón, sin que las esposas o las hijas se queden atrás en estos menesteres” (La economía 177-78). “La pequeñez de la economía – explica el mismo Lindo Fuentes en otro lugar – conspiraba en contra de la división del trabajo” (“Economía y sociedad” 191). Los importadores y comercializadores de libros e impresos habrán repartido su tiempo productivo entre varios quehaceres distintos. La tienda de la señora López no debe haber sido un comercio dedicado exclusivamente a la venta de libros.

Al comparar los dos anuncios que Ramona López colocó en la prensa se nota un aumento en la oferta de libros y un descenso en los precios. Mientras el aviso de El Salvador Rejenerado (1845), de diciembre de 1846, pone a la venta un listado de veintitrés obras, el de la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847), correspondiente al siguiente diciembre, entrega 30 títulos. Novelas, crónicas de viajes, diccionarios, libros de derecho, de política, de historia, de matemáticas, de química, de religión, entre otros, estaban a la venta “en la tienda de la Señora Ramona Lopez, comercio de esta plaza”. En los dos títulos repetidos en sendos avisos, los precios tienden a la baja: los Viajes del Joven Anacarsis, en cinco volúmenes, costaban 18 pesos en 1846 y 16 en 1847; los dos volúmenes del Derecho Real de España por Juan Sala valían 6 pesos en 1846 y 5, en 1847. Las obras más baratas en 1846 costaban dos pesos, mientras en 1847 las había de un peso y 6 reales. Las más caras alcanzaban los 20 pesos en el primer año y 24 en el segundo. Comparados con el costo de un ejemplar

de la prensa, que era de un real o menos, los libros eran mercancías sustancialmente más costosas. Para un profesional con un sueldo mensual de 40 pesos⁵⁶ habrán sido accesibles las Lecciones de política de Vivero por dos pesos o El espíritu de Telémaco por un peso y 6 reales. Pero comprar los cuatro volúmenes del Catecismo de Ripalda por catorce pesos o el Diccionario de legislación de Escriche por doce, sí habría significado un gasto de casi la tercera parte de su salario. Para un obrero que ganaba 8 pesos al mes adquirir los libros que vendía Ramona López habrá estado completamente fuera de su presupuesto.

Una década antes de la publicación de esos anuncios comerciales, un señor de apellido Blanco colocó en La Tijereta (1838) un desesperado aviso en busca de un libro extraviado: “Se ha perdido hace unos días el primer tomo de la Nueva Heloisa, en frances, 8º menor, en pasta: que corresponde á las obras de Rousseau pertenecientes al Sr. Y. Blanco. La persona que presentare en casa de éste dicho tomo, será gratificada con 5 pesos”, se lee un aviso en (“Avisos”, La Tijereta 2, 16 marzo 1838, p. 18). Los cinco pesos ofrecidos, comenta Iván Molina Jiménez respecto de este mismo aviso, correspondían al salario mensual de un jornalero en la Costa Rica de aquellos años (37). Los libros importados, como esa francesa Nueva Heloisa, eran objetos muy apreciados por sus dueños en razón de su alto costo y escasa circulación (Molina Jiménez 35-36). No cualquiera poseería una obra de Rousseau en su lengua original y, muy probablemente, impresa en Francia.

El aprecio por los libros los volvía buenos obsequios en el ámbito de la ciudad letrada. Eran objetos que había que tener. Regalarlos era un detalle que se agradecía. El reputado educador Antonio José Coêlho, durante un examen público en 1843, ofreció a sus discípulos “premios mui provechosos, pues consistian en libros de esquisito gusto y calculados a los adelantamientos respectivos de los niños a quienes los distribuyó” (El

⁵⁶ Ver capítulo 3, cuadro 3.3, p. 136.

Amigo del Pueblo 22, 2 noviembre 1843, p. 169). Coêlho buscó libros de factura cuidada, “de esquisito gusto”, en su materialidad y adecuados para niños, “calculados a los adelantamientos respectivos”, en su discurso. Ni cualquier libro ni cualquier edición hacían un buen regalo para un niño. Hubo, en El Salvador, cierta oferta de lecturas infantiles: la tienda de Ramona López, en diciembre de 1847, vendía el título “El amigo de los niños por el abate Sabatier, 1 tomo en 12° con láminas, 1\$ 6 reales”; Marcos Idígoras ofrecía, un año después, un libro religioso para niños: la “Guía del Niño Cristiano 1 tomo, 6\$”. En el caso de estos dos títulos se trata de lecturas religiosas, las cuales deben haber sido recomendables para niños.

Valor de los libros. Los libros, dentro de la jerarquía de la cultura impresa a que alude Chartier, ocuparían el lugar más destacado, el superior. Su solidez y contundencia física irían en consonancia con el discurso elaborado y trabajado que corría en sus páginas. El saber que entregaban era un saber decantado. Su elaboración requería de la intervención de maquinaria y la consiguiente técnica. Cita el mismo Chartier a un bibliógrafo norteamericano que dijo que los libros no son hechos por escritores, sino manufacturados por escribas y artesanos, por mecánicos e ingenieros, y por imprentas y otras máquinas (Chartier, “Texts” 161). Las palabras del Prospecto de la Gazeta del Supremo Gobierno de Guatemala (1824), donde se compara el libro con el periódico para destacar las bondades de la inmediatez de este último, se pueden leer en sentido inverso para enfatizar la cuidada preparación del libro:

Un libro escrito sobre sucesos políticos aparece cuando es mudada la faz de ellos. Se reunen datos primero: se medita el plan despues: se dá orden á los hechos y pensamientos: se comienza á escribir: se trabaja en la impresion: se corren los dias; y cuando la obra sale a luz, los sucesos que la hicieron escribir han perdido el interes que tenian.

Los periodicos siguen por el contrario la marcha del tiempo: son contemporaneos de los sucesos: discurren sobre ellos en el momento en que interesan mas la atencion (Gazeta del Supremo Gobierno de Guatemala, Prospecto 12 febrero 1824, pág. 1; énfasis en el original).

Lo dilatado de la escritura y la confección de un libro lo vuelven, según este prospecto, lejano a los hechos que lo motivaron. Pero esta ‘desventaja’ del género es, precisamente, su gran ventaja comparativa: su discurso es fruto de investigación (“se reunen datos”), de reflexión (“se medita el plan”), de organización del material (“se dá orden a los hechos y pensamientos”), de trabajo escriturario (“se comienza a escribir”); en una segunda etapa, su elaboración como objeto es producto de labor técnica especializada (“se trabaja en la impresión”) y, en una tercera, su difusión es otra tarea aparte que lo pone a disponibilidad de futuros consumidores y lectores (“la obra sale a luz”). El proceso de producción de un periódico, si bien puede seguir los pasos anteriores, es hecho al calor del momento y, algo muy importante, su manufactura es técnicamente mucho menos compleja que la de un libro.

Tener libros y leerlos era marca de prestigio social y de distinción que daba ‘clase’ y ‘cultura’. No cualquiera contaba con el espacio doméstico suficiente ni adecuado para acomodar libros, con el tiempo u ocio para leerlos ni tampoco con la tecnología (*savoir faire*) apropiada para saber qué hacer con ellos. La lectura de buenos libros era vista como una actividad que demandaba tiempo y espacio, curiosidad y cabeza, pero que a cambio entregaba saber y erudición, e incluso respeto y notoriedad. Caso ejemplar y a la vez excepcional es el de la literata costarricense Manuela Escalante y Navas, cuya muerte lamenta el quincenario La Unión (1849) copiando las palabras del número 26 del Costa-ricense. Literato, según la Real Academia en 1843, era “la persona instruida (...) en las letras humanas” y estas, explica el diccionario de aquel año, consistían en “el estudio de los autores clásicos, tanto historiadores como oradores y poetas griegos y latinos, con el cual se adquiere por medio de la imitacion el buen gusto

en el arte de hablar y de escribir”. Gente leída o culta, se diría hoy en lenguaje coloquial. Manuela Escalante, en otras palabras, era una intelectual. El lugar que se ganó en las columnas de los dos periódicos se debe, más que otra cosa, a la ilustración debida a su elevado consumo de libros:

Consagrada al estudio despues de la educacion de la puericia, devoró libros y panfletos sin eleccion y sin pausa, y adquirió conocimientos variados y profundos; mas la historia y la literatura fueron en sus últimos tiempos su estudio favorito. En 40 volúmenes de la primera leyó lo que habian narrado en Grecia desde Herodoto hasta Plutarco, lo que narraron en Roma desde Tito Livio á Tácito y lo que han narrado despues los historiadores ulteriores, desde la irrupcion de los bárbaros hasta la época presente (“Rasgos cronologicos”, La Unión 3, 15 julio 1849, p. 11).

La señorita Escalante, extraña cosa para su género en aquellos años cuando la lectura seria “se solía vincular con los hombres” (Molina Jiménez 54), era una lectora empedernida que “dedicaba cinco horas del día á la lectura de Tácito y dos ó tres de la noche á su curso de literatura”. Su existencia habrá transcurrido en medio de una biblioteca europea⁵⁷. Una forma de vida ciertamente extraordinaria para una mujer que fallece a los treinta años “señorita” y sin haber formado familia. La excepcionalidad de esta costarricense, que confirma la regla de la lectura seria como patrimonio masculino⁵⁸, mereció la publicación de su necrología en un periódico salvadoreño al haber habido “varios sugetos en esta Capital que tuvieron la dicha de conocerla”. Otra afirmación del carácter regional, centroamericano, de la cultura impresa de la época.

⁵⁷ Julio Ramos emplea la expresión “biblioteca europea” para referirse a la colección de lecturas del intelectual argentino Domingo Faustino Sarmiento en su escritura del Facundo, publicado en 1845 (Ramos 24).

⁵⁸ Juan Poblete, en su estudio sobre prácticas de lectura en el Chile decimonónico, dice que leer novelas o leer por placer era considerado propio de mujeres, mientras la lectura de textos clásicos era vista como masculina (Literatura chilena 14).

Crear lectores. Ampliar el mercado de libros en el estado y crear públicos consumidores más numerosos era deseo patente en los periódicos de aquellos años. Cómo debía hacerse para conseguir que más gente leyese libros llevaba a discusiones comparables con la de la anterioridad del huevo o de la gallina. ¿Poner más libros a disposición era suficiente para crear lectores? o ¿era necesario contar con educación formal para leer libros? El quid del asunto estaba en que más personas supiesen qué hacer con los libros, supiesen leerlos. Los editores del dominical El Iris Salvadoreño (1836), publicado en San Vicente por el gobierno del estado, sentaron su posición en una polémica sobre la ampliación de la cobertura educativa, desatada por varios remitidos, al inclinarse por

que haya bibliotecas publicas y privadas, surtidas de obras selectas, para que la instruccion sea general á hombres y mugeres, chicos y grandes, donde sin papeles ó titulos sean Vachilleres, Doctores, Agrimensores, Nauticos, Matematicos, Ingenieros, Letrados, Escribanos y Medicos perfectos y no contrahechos con una licencia ó título, como son muchos que en fuerza de ellos son antepuestos, á los que acaso podian ser sus maestros, y no figuran en las facultades por que carecen de privilegios ó signos aristocraticos (El Iris Salvadoreño 12, 11 diciembre 1836, p. 46).

Incrementar el acceso a libros selectos – más adelante dirá la nota editorial “libros de ciencias y artes” – en espacios creados para conservarlos y para leerlos es la solución que propone El Iris no exactamente para la ampliación del mercado de impresos, sino para la formación no aristocratizante de ciudadanos capaces para ejercer los “empleos necesarios”. Esos empleos requieren del dominio de la tecnología de la letra y de la participación de la cultura impresa. Para los editores del semanario oficial, la oferta librera generaría su propia demanda o, en otras palabras, la disponibilidad de libros en

espacios *ad hoc*⁵⁹ atraería a distintos fragmentos de la población – “hombres y mugeres, chicos y grandes” – democratizando la lectura y con ella la instrucción necesaria para convertirse en ciudadanos económicamente activos.

Posición contraria a El Iris se sigue en un ejemplar del también oficial Correo Semanario del Salvador (1840), impreso en San Salvador. No es suficiente tener acceso a libros para saber qué hacer con ellos, dicen los editores al defender la inversión en infraestructura en el colegio de Santo Domingo:

Se dice que la suma que se emplea en [el colegio de] Santo Domingo, sería mejor destinarla a comprar libros, máquinas &c. ¡o que buenos son los libros! Pero sino hai quien los lea y los entienda, y quien conozca los demas objetos de instruccion ¿para que se quieren? Formemos hombres dandoles educacion, moral y aplicacion al estudio, lo cual no se consigue sin colejios y estatutos literarios, que despues vendrán las obras y cuanto se desée (“Mejora”, Correo Semanario del Salvador 2-106, 7 junio 1843, p. 24).

Justifica este texto la inversión de catorce mil pesos en trabajos de reparación del local que albergaba el colegio Santo Domingo, en la capital salvadoreña. El propósito: recibir más alumnos, ya que al momento solo había cupo para cuarenta alumnos “sin poder admitir los muchos mas que solicitan su ingreso”. Con ironía responde esta nota titulada “Mejora” al “se dice” que sostendría una opinión contrastante, semejante quizás a la esbozada en El Iris siete años atrás, o sea que los libros enseñan e instruyen por sí mismos. La participación en la cultura impresa pasaría necesariamente, según la posición del Correo Semanario, por la educación formal. Los “colejios” serían los lugares indicados – no las bibliotecas – para familiarizarse con los libros y “demas objetos de instruccion”, con toda una cultura material que habría de transformar los

⁵⁹ La Biblioteca Nacional, primera biblioteca pública en el estado de El Salvador, abrió sus puertas en 1871. Antes de ese año no había en el país establecimientos de ese tipo abiertos al público (Burns 66). Para una lectura de la fundación y funcionamiento de la Biblioteca Nacional ver el artículo “La fortuna de las instituciones” de Ricardo Roque Baldovinos.

hábitos de consumo y de vida de los individuos. Los libros, “¡o que buenos son los libros!”, pero para saber qué hacer con ellos y hacerlos parte de la vida cotidiana de las personas, hay que vincularse con todo un mundo material, con toda una serie de tecnologías, cuya apropiación requeriría años. “[L]os libros no son medios mas apropiados para comenzar la instrucción de los niños”, dirá El Crepúsculo (1847) unos años después (El Crepúsculo 4, 2 setiembre 1847, p. 14). En un artículo titulado “Educación de los niños” considera contraproducente poner libros en manos de los pequeños por conducir solo a “que los miren con tedio y les cobren para en lo sucesivo suma aversión”. Una vez más, el entrenamiento previo es necesario para saber manipular estas piezas impresas tan apreciadas en la sociedad urbana y letrada decimonónica.

Que leer libros educa, a pesar de posiciones encontradas como las de El Iris y el Correo, era una verdad aceptada en la época. O, con mayor precisión, ciertos libros instruyen. La lectura tenía la reputación de influir sobre el ánimo (o el ánima) de las personas, hasta el punto de modelarlas, formarlas, llegarlas a definir. Los intelectuales latinoamericanos de aquella época, afirma Fernando Unzueta, “tuvieron una fe enorme en el poder de la palabra escrita (...) creían de hecho que la literatura influye en el modo en que el lector actúa y se ve a sí mismo en su mundo” (“Escenas de lectura”). El bimensual La Unión (1849), preocupado como sus antecesores por el tema de la educación, dice que ha presenciado exámenes realizados a “nuestra juventud literaria” y ha encontrado que: “Cuando la pregunta tenía conexión con nociones de geografía, historia y cronología, los estudiantes, se veían bastante embarazados. Esto es natural. Sobre no haber clases (...), los libros elementales son bastante escasos, y el [estudiante] aplicado pocos libros tiene con que cebar su curiosidad en aprender” (“Literatura” La Unión 11, 15 noviembre 1849, p. 46). La formación de estos jóvenes pasaría por el consumo de libros. La demanda de volúmenes para estudiar quedaría insatisfecha por la

escasa oferta de estos impresos, particularmente en áreas del saber que el artículo periodístico considera pertinentes para la formación de profesionales “que desarrollen la riqueza del país”.

Si lo que plantea el texto de La Unión es que haya mejores profesionales – más leídos, más instruidos, mejor preparados – para desarrollar el estado, desde la noción de cultura impresa es posible también decir que la ampliación del mercado librero – más oferta de libros – implica una inserción material y cultural del estado en el mundo al que estaba buscando pertenecer, el mundo civilizado. Como explica Jesús Martín Barbero: “La posibilidad de ‘hacerse naciones’ en el sentido *moderno* pasará por el establecimiento de mercados nacionales, y ellos a su vez serán posibles en función de su ajuste a las necesidades y exigencias del mercado internacional” (164; énfasis en el original). Los libros, como dignos exponentes de la cultura de los impresos, serían uno de los objetos que conectan el incipiente mercado local de aquellos tiempos con el mercado internacional. Expandir las prácticas de lectura de libros, en este sentido, contribuye desde su misma materialidad al desarrollo – quizás mejor, a la dependencia – de un país que quiere consumir lo mismo que otros países del mundo, los que llevan la batuta de la civilización. Comenta Héctor Lindo Fuentes, respecto del comercio internacional, que en El Salvador decimonónico “es difícil encontrar dentro de los productos que se importaban algo que haya contribuido al desarrollo del país en el largo plazo” (La economía 186), ya que gran parte de las importaciones eran textiles y “bienes suntuarios, (...) bienes de consumo no esenciales”. Los libros caerían dentro de esta categoría⁶⁰.

⁶⁰ Una visita a las librerías salvadoreñas el día de hoy inclina la balanza hacia la dependencia, más que al desarrollo, de esta rama del consumo cultural respecto de grandes mercados libreros como México, España, Argentina y los Estados Unidos. Un breve rincón de estos establecimientos comerciales de hoy materializa el desarrollo de una industria librera salvadoreña que no llega a competir con la extranjera.

Lecturas no recomendables. Los libros, esos seres superiores de la cultura impresa, cuando eran buenos y adecuados contribuirían a la formación de criterio o “disernimiento”, como dijo La Unión en 1849, a la educación de profesionales “de provecho” (“Literatura”, La Unión 11, 15 noviembre 1849, p. 46). Pero no toda lectura ni cualquier libro era bien visto por la prensa. Habría libros que, en vez de formar, deforman; en vez de educar, maleducan; en vez de instruir, destruyen. La lectura no es buena *per se*. Llegado un momento, los libros debían ponerse a un lado. Su utilidad y servicio tienen un límite. Cuando se trata de la reorganización nacional – de la nación centroamericana, recién disuelta en 1839 – no se les puede confiar a los libros la última palabra, quizás ni la primera letra. Los libros foráneos no contenían todas las respuestas. El Correo Semanario del Salvador (1840), con el nombre de “Reformas”, dijo: “La materia no es de aquellas que deben consultarse, en libros ni en formularios de constituciones de otros países. Tal camino, ya andado con notable estravio y daños incalculables, ha dejado entre nosotros de ser una teoría; los hechos y las posibilidades son las que deben consultarse” (Correo Semanario del Salvador 5, 29 mayo 1840, p. 18). Una de las limitaciones de los libros importados era que su discurso no daba soluciones adecuadas “á las urgencias y necesidades positivas de los pueblos”, dice el extenso artículo tomado por los editores de una de sus fuentes más frecuentadas, el periódico guatemalteco El Tiempo (1839). Se habla aquí, tal como lo hará José Martí en “Nuestra América” hacia fin del XIX, de la necesidad de producir saberes locales porque “[n]i el libro europeo, ni el libro yankee, daban la clave del enigma hispanoamericano” (229). El rechazo del discurso extranjero y del libro importado clamaría por la producción de un discurso más autónomo, no dependiente de la cultura impresa de otros países. Hay que decir, sin embargo, que el tema de la “nacionalidad” o

reorganización de la nación centroamericana es uno de los que más tinta gastó en las imprentas salvadoreñas no sólo en periódicos⁶¹ sino también en hojas sueltas y folletos.

Las novelas, género material y literario que cae en la categoría de libros importados y artículos de lujo, podían ser vistas como el tipo de lectura que entretenía, que hacía pasar el tiempo sin mayor provecho ni producto. El desprecio por estos libros de ficción se lee claro en el periódico La Unión (1849), en el mismo artículo arriba citado, donde se pide extender en un año la educación en “bellas letras”⁶² para que sus estudiantes salgan al mundo mejor preparados:

El pobre hallará en las bellas letras el modo de subsistir y de la estimación, enseñando si quiere, con provecho del Estado, y el rico si sale, tendrá otro discernimiento en lo que ha de buscar para perfeccionarse, y *no volverá a su país cargado de novelas y majaderías, que hagan conocer su cabeza hueca y poco fondo* (“Literatura”, La Unión 11, 15 noviembre 1849, p. 46; énfasis añadido al original).

Si el estudiante rico no tendrá necesidad de trabajar como el pobre, al menos que no malgaste su tiempo en leer obras que vacían su seso, llenándose muy probablemente de deseos, imágenes e ideas ajenos a su realidad, contrarios a la moral imperante. En la América Latina del siglo XIX las novelas tenían la reputación de ser lecturas que permeaban pensamientos, sentimientos y la misma vida de quienes las consumían, semejante a como se concibe hoy la influencia de la televisión, explica Fernando Unzueta (“Escenas de lectura”). En El Salvador de mitad de siglo, las novelas eran única y exclusivamente artículos importados, ya que no había producción novelística propia, ni local ni regional, que emplease el género y su materialidad para promover y

⁶¹ La Unión (1849) es uno de los periódicos que, diez años después de disuelta la federación, abre trece de los quince números consultados con la sección titulada “Nacionalidad”, donde se trata el tema de la reorganización de la ‘nación’ centroamericana.

⁶² Entiendo, por el mismo artículo, que las “bellas letras” comprendían áreas del saber como la gramática, la retórica, la historia (griega y romana), la filosofía, la geografía, la cronología.

expandir la formación de una conciencia nacional, como acontecía en otras naciones latinoamericanas durante esos años⁶³. La posesión y consumo de novelas en el estado se asociaba a lectores con recursos económicos suficientes para viajar y con ocio o tiempo libre para dedicarlo a libros de “poco fondo”. Los libros eran, entre otros objetos (y majaderías), artículos que adquirirían en el extranjero quienes tenían posibilidades económicas de salir del país. Los buenos libros – de la formación en “bellas letras” – ofrecerían criterios atinados al profesional rico para sus lecturas posteriores, para no caer en las que nada más entretienen. No se puede pasar por alto que el artículo que descalifica las novelas al considerarlas “majaderías” comparte las columnas del quincenario con el folletín “Murat. Ó Joaquin 1.º Rey de Napoles”, con la firma de Alejandro Dumas. ¡Vaya coincidencia!

En cuanto a ciertos libros de ciencias, su consumo tampoco era del todo recomendable, por poner en duda las verdades de la fe católica que mantenían contenido y resguardado el edificio social⁶⁴. En la ya citada necrología de la señorita Manuela Escalante, al alabar sus extensas lecturas en historia, literatura, lógica moderna, francés, metafísica y geología, se destaca el hecho de que supo poner límites (otra vez el criterio y el discernimiento) al enfrentarse con discursos peligrosos:

La geología, especialmente, la estimulaba á raciocinar, y á veces con enfado. Esta ciencia nueva decia ella, destruye todas las creencias; mas yo tengo para mí, que no es dado al hombre esceder los límites de su inteligencia, pues parece que la Providencia ha querido cubrir sus obras con un velo impenetrable. Todas son teorías, mas ó menos ingeniosas,

⁶³ Ver Unzueta, “The Nineteenth-Century Novel”, donde discute los usos y la valoración de las novelas decimonónicas en diálogo con varios intelectuales latinoamericanos. También Poblete, Literatura chilena, en particular sus capítulos 1 y 2, para el caso de la novela fundacional chilena Martín Rivas (1862), de Alberto Blest Gana.

⁶⁴ En la Constitución del Estado del Salvador, que se dio en 1824, queda sentado que: “La Religión del Estado es la misma que la de la República [centroamericana], á saber: la C. A. R. [católica apostólica romana] con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra”, reza su artículo quinto (Constitución del Estado).

las cuales se suceden unas á otras como las olas de la mar. Así, pasemos á otros estudios que me instruyen y me deleitan, y dejemos los que me enseñan á dudar y me hastían (“Rasgos cronologicos”, La Unión 3, 15 julio 1849, p. 11).

Pudo esta mujer letrada hacer lo que se le habría de pedir al estudiante rico: que aprendiera de los buenos libros y su lectura a discriminar aquellos que contrariasen la moral o la fe. La laudable – y poco peligrosa – influencia que tuvo en ella la lectura le vino no de devorar libros sin ton ni son, sino de saber elegir las lecturas adecuadas y rechazar aquellas que pusiesen en riesgo “las creencias”. Su consumo librero, guiado por ese criterio conservador, no habrá desencadenado en discursos ni saberes amenazantes o críticos: su partida dejó “un vacío bien difícil de llenar, tanto en su distinguida familia, como en la sociedad de que era *uno de los mas preciosos ornatos*” (“Un eco de dolor”, La Unión 3, 15 julio 1849, p. 11; énfasis añadido al original). La pluma del redactor que firma F. Valencia califica a la Escalante como “ornato”, adorno que desde su inmovilidad habrá embellecido la sociedad costarricense. Esta notable participante de la cultura impresa centroamericana supo hacer uso y aprecio de los libros que, importados desde Europa y quien sabe qué otras latitudes, entraron al mercado de impresos en la primera mitad del siglo XIX en estas tierras.

2.4 Otros impresos

“El Gobierno ha mandado reimprimir y propagar la receta que contra las viruélas ha descubierto el Padre Fray Manuel Zacarias Velazques y que se ha publicado en Guatemala el 19 de Febrero del corriente año”, se lee en el órgano oficial en 1840 (“Receta contra las viruelas”, Correo Semanario del Salvador 9, 26 junio 1840, p. 36). Mes y medio atrás había anunciado el mismo periódico “esta epidemia en algunos pueblos del Estado” (“Viruelas”, Correo Semanario del Salvador 3, 15 mayo 1840, p. 11). La Imprenta del Estado, donde se producía este papel oficial, sería la encargada de

la reimpresión de esa fórmula procedente de la vecina Guatemala en 1840. Publicaciones instructivas como esta receta, junto a otras pedagógicas, agrícolas, literarias o administrativas, circularon en el estado salvadoreño durante aquellos años anteriores a 1850 y se hicieron, algunas veces, un lugarcito en los periódicos para avisar o notificar al público. No se trataba siempre de papeles de distribución gratuita, como esta fórmula que recomendaba el empleo de la hierba llamada “epasote” [sic] para curar las viruelas, sino también se anunciaban publicaciones para la venta. Quiero referirme en este apartado a piezas impresas que, aunque cabrían en la categoría de folletos y hojas sueltas por su extensión⁶⁵, no están dedicadas a la polémica ideológica ni al debate político. Al igual que los materiales detallados en la sección de Folletos y hojas sueltas, estos impresos de diversa índole hablan también de una cultura impresa centroamericana en El Salvador. La receta misma revela el flujo entre la producción impresa guatemalteca y la salvadoreña. Vale la pena recordar que Guatemala, que contó con imprenta desde el año de 1660 (López Vallecillos 21), tenía ya en el siglo XIX una tradición más que centenaria en materia de publicaciones e impresos⁶⁶.

Textos escolares. Del vecino estado se esperaba en 1824 que llegase un impreso para ser usado en las escuelas: “Se está imprimiendo en Guatemala el insinuado metodo [de enseñar á ler y escribir en muy breve tiempo por el Reverendisimo P. Fy. Matias Cordoba], y esperamos algunos exemplares para ponerlo en práctica inmediatamente”, decía el Semanario Político Mercantil de San Salvador (9, 25 septiembre 1824, p. 36). En Guatemala anunció el periódico El Indicador (1824), citado por Iván Molina Jiménez, que había ejemplares de esta “Cartilla” a la venta “en la tienda del ciudadano

⁶⁵ No indicaban los periódicos el número de páginas de los impresos cuya distribución anunciaban, por lo cual solo queda especular su posible extensión de acuerdo al nombre con que son llamados.

⁶⁶ La producción impresa de Guatemala durante la época colonial fue predominantemente religiosa, afirma Adriaan C. van Oss en su artículo “Printed Culture in Central America, 1660-1821”.

Victor Zavala, al precio de real y medio” en el mes de diciembre de aquel año (48). En San Salvador se habrá tenido noticia sobre el folletito cuando estaba aun en prensa. El dicho método, que enseñó a leer a una niña de siete años en catorce días, “hace honor á una Republica por ser natural de ella su celebre inventor”, comentó el semanario salvadoreño. A diferencia de la mayoría de folletos y hojas sueltas de carácter político, consignar el nombre del autor cobra importancia en publicaciones instructivas de escritores centroamericanos: descubrir e inventar son los verbos que se emplean en la receta y en el método de alfabetización respectivamente. Descubrir e inventar, por contraste con escribir, se signan con un nombre propio incluso en una ciudad letrada donde, como he señalado antes, todos se conocerían con nombres y apellidos.

Los impresos escolares – explica Iván Molina Jiménez – se contaban, junto a las obras devotas de corta extensión, entre las publicaciones más vendidas en las décadas que siguieron a la independencia (43). Los colegios y las escuelas eran uno de los mercados de impresos más importantes: educación y cultura impresa estaban (y están) inextricablemente ligadas. El comerciante Juan Orozco de San Salvador hizo insertar en El Amigo del Pueblo (1843) un aviso donde ofrecía a “los señores preceptores de escuelas primarias del Estado” ejemplares de “Ortografías y tablas de contar mui útiles y curiosas”, a dos reales y un real respectivamente (El Amigo del Pueblo 4, 18 mayo 1843, p. 26). En este caso, los libros de ortografía se venden junto a tablas de contar, en calidad de objetos que sirven para instruir a los niños en sus primeras letras, para hacer parte de su cotidianeidad un conjunto de artefactos materiales que haga y diga ‘civilización’. Aprender a escribir y a contar eran dos de las primeras habilidades que debían ser enseñadas. Para niveles más avanzados:

Don José Antonio Murga que vive en el Rectorado del Colejio tiene de venta los tratados elementales de *Aritmética* y de *Algebra* escritos por D. Manuel Domínguez para el uso de los colejos y escuelas de Centro-

América: la primera obra á ocho reales, y la segunda á cuatro. –Tiene asimismo de venta, á dos reales ejemplar, el Opúsculo sobre graduacion de acreedores, escrito por D. Lorenzo Montúfar (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 15, 2 julio 1847, p. 60)

Nótese que los textos escolares de aritmética y álgebra se ofrecen para el uso de centros educativos centroamericanos, lo cual abona a los vínculos que existían en aquellos años – en 1847 ya la federación estaba muerta y enterrada – entre las distintas ciudades del istmo. La aritmética de Manuel Domínguez llevaba ya varios años en circulación: Molina Jiménez cita un anuncio aparecido diez años atrás, en 1836, en el Semanario de Guatemala, donde se ofrecía también “para las escuelas de Centroamérica” (Molina Jiménez 48-49). Sin embargo, su precio era superior: costaba 10 reales en Guatemala en 1836, frente a los ocho reales o un peso que pedía Don José Antonio Murga en San Salvador en 1847. Con ese tratado centroamericano de aritmética competirían unas baratas “Lecciones de Aritmética 1 tomo” por dos reales y una más cara “Aritmética 1 tomo” por dos pesos que tenía a la venta Marcos Idígoras en 1848.

Un texto de música ofrece la Gaceta del Gobierno Supremo (1847) para un público menor que el interesado en aprender a escribir o a realizar operaciones aritméticas o algebraicas. El distribuidor de este texto es José Escolástico Andrino, destacado músico guatemalteco y editor de periódicos como El Siglo (1852) y El Rol (1854) (García, “Andrino José Escolástico” 292). En su casa situada “[e]n la calle que va para el empedrado”, “se vende á cuatro reales ejemplar un cuaderno útil para aprender y enseñar la música; hermosa impresion que acaba de llegar de Guatemala” (“Aviso” Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 23, 27 agosto 1847, p. 92). El calificativo de ‘hermoso’ habla de una pieza impresa cuya utilidad también está ligada a un arte para un grupo selecto: la música. Una vez más se trata de un texto importado desde Guatemala.

Un impreso educativo particularmente interesante se imprimió y se puso a la venta en San Salvador en 1848, en la imprenta de Manuel Suarez⁶⁷, como anunció el periódico oficial:

[S]e hallan de venta al precio de un real cada ejemplar, *silabarios ó cartillas* propias para aprender á leer, en una hermosa, aseada y mui correcta impresion que acaba de hacerse.—Contiene fuera de lo acostumbrado en esta clase de obras, algunas máximas escogidas; las principales reglas de ortografía; silabeo, acentuacion y puntuacion y unos apuntamientos jeográficos del Estado del Salvador mui útiles para los niños por cuanto aprenden desde su infancia á conocer el pais en donde la naturaleza los ha colocado; su situacion jeográfica, sus principales producciones en los tres reinos animal, mineral y vegetal, su número de habitantes, el de las poblaciones que comprende, su forma de Gobierno, su relijion y sus leyes. —Concluye con un catálogo de los nombres de todas las ciudades, villas, pueblos y aldeas que componen el Estado.—Al que quiera comprar por mayor se le hará una rebaja proporcional. (“Aviso”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 71, 4 agosto 1848, p. 285).

“[F]uera de lo acostumbrado”, como dice el anuncio, resultan esos “apuntamientos jeográficos” que delimitan, en el espacio material y en el mundo imaginado de una cartilla educativa, “el Estado del Salvador” como unidad territorial de referencia para los niños que se están educando en las escuelas capitalinas. Los nombres propios de “las ciudades, villas, pueblos y aldeas que componen el Estado” completan este silabario, salvadoreño por su manufactura como impreso y por su la producción de su discurso. Centroamérica, referencia todavía viva en el discurso político de los periódicos, queda borrada en este material educativo como mojón geográfico primero y natural donde se desarrolla la existencia cotidiana de los niños que van a leerlo una y otra vez y, seguramente, memorizarlo. “[E]l pais en donde la naturaleza los ha colocado” es un El Salvador desprendido del resto del istmo. La desaparición de Centroamérica de este

⁶⁷ Sobre la comercialización de impresos en las imprentas ver capítulo 3, apartado 3.4, p. 138 y ss.

texto educativo tiene una consecuencia directa sobre su mercado: la oferta y la demanda de la cartilla se reduce a las escuelas salvadoreñas. El impresor, sin embargo, apostaba por la existencia de un mercado local fuerte para ese texto, por ello estaría dispuesto a reducir el precio de un real – ya bajo por sí – en compras al por mayor.

Con todo, la oferta de textos y material educativo tenía vacíos que los periódicos se encargaron, más de alguna vez, de señalar⁶⁸. La prensa no solo anunciaba o promovía la venta de impresos escolares o de otra naturaleza, también pretendía orientar la labor de editores e impresores, con quienes se sentía parte de una misma comunidad – la ciudad letrada – como revela el “nosotros” que abre este párrafo:

Nosotros hemos reimpresso tratados largos de Diplomacia, códigos de Livingston, y tratados de derecho de gentes. Las publicaciones no se venden, y no sabemos como se ha ocultado á los dueños de Imprenta que correrían infinitamente más los Diccionarios Españoles de bolsa. Nuestro pueblo ni puede comprar, ni vienen tantos diccionarios de la Academia. En estos diccionarios de bolsa debian insertarse nuestras voces indijenas, como chamarro, chichihua, cet [sic] asi los buscaria mas el extranjero (“Literatura”, La Unión 7, 15 setiembre 1849, p. 27).

La preocupación por la corrección de la lengua castellana, una de las compulsiones de los intelectuales latinoamericanos del siglo XIX (González Stephan), se traduce en la recomendación a los tipógrafos de favorecer la producción de diccionarios de bolsillo, en vez de reimprimir tratados de otras materias que tienen poca demanda entre el público consumidor de publicaciones. Dos limitaciones hasta cierto punto contradictorias se señalan al mercado local de impresos: la primera, la escasa capacidad adquisitiva de “nuestro pueblo”; la segunda, la importación de este tipo de obras de referencia no satisface la demanda. La acotación final del citado párrafo – la inclusión de voces indígenas – haría del diccionario de la lengua un producto nuevo, modificado

⁶⁸ Ver apartado 2.3, p. 74.

respecto de un original cuya reimpresión se pide. Esta adición también es presentada por el articulista en términos de ampliación del mercado, ya que el diccionario se volvería de interés para los extranjeros. La reimpresión de obras de producción foránea, como consigna este artículo de La Unión (1849), era una práctica común en la época. Ahora eso se llama piratería. Comenta Iván Molina Jiménez que estaba muy extendida en la época “la explotación ilegal, por parte de los impresores, de escritores y textos que gozaban de alta estima entre amplias audiencias de lectores, o que prometían alcanzar tal posición” (50-51).

Una pieza dramática. El Crepúsculo (1847) consideró innecesario dar a sus lectores las señas del escritor que firmó la única obra dramática anunciada en la prensa revisada para esta investigación. El texto completo del anuncio dice así: “En esta Imprenta [Industria Centro-Americana] se vende la Trajedia del Jeneral Morazan.—El nombre de su autor la recomienda demasiado.—Su precio es de 5 reales” (“Otro” 6, 16 setiembre 1847, p. 24). Apenas un día después, un anuncio en otro periódico ofreció el mismo texto a la venta “en la tienda de D. Félix Peraza calle de San Francisco” al tiempo que reveló el nombre del autor: “se vende á cinco reales ejemplar una trajedia en verso compuesta por el finado Francisco Diaz” (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 26, 17 setiembre 1847, p. 104). La “trajedia”⁶⁹, una producción local de 63 páginas, fue editada en forma póstuma con fondos del gobierno y sus anuncios habrán aparecido cuando estaba recién salida de la imprenta, según los datos ofrecidos por Carlos Cañas Dinarte (Diccionario). Se trata aquí de una producción escrita por un salvadoreño⁷⁰ y publicada originalmente en San Salvador. El gobierno

⁶⁹ Para detalles sobre la Morazánida (1842), como la llama Juan Felipe Toruño, ver el libro Desarrollo literario de este autor (105-07).

⁷⁰ Francisco Díaz (1812-1845), militar y poeta salvadoreño (Mayorga Rivas, tomo I, 49; Gallegos Valdés 161-62).

habrá querido difundir esta obra literaria por el interés político de su tema: la muerte del controversial líder centroamericano, el “Benemérito Jeneral” – lo llama el órgano oficial – Francisco Morazán en Costa Rica en 1842. Comparado el precio de esta tragedia con el de los libros que proponía Ramona López, la obra de Díaz era muy barata: su valor no llegaba siquiera a un peso (ocho reales), cuando el más barato de los libros importados valía un peso y 6 reales. Es posible pensar que su costo haya sido subvencionado por el gobierno.

Impresos para producir. En 1840, el oficial Correo Semanario, referencia importante de la cultura impresa salvadoreña, ofreció bajo el título de “Industria” una serie de tres publicaciones cuyo precio era aun menor a la pieza dramática de Francisco Díaz: cada uno costaba dos reales, una cuarta parte de un peso.

Se darán á luz y venderán á dos reales cada uno tres trataditos. El 1.º Ensayo sobre el cultivo del algodón de árbol ó de Riñon. El 2.º Noticia de los árboles útiles en el Estado para el curtido de los cueros, y método que para curtir trahe el diccionario tecnológico. El 3.º Noticia de los aceytes, gomas, y resinas mas conocidos en Centro-américa. Los nombres latinos y franceses de los árboles, y el método de extraer el aceyte, hace curioso el tercero de los tratados (“Industria”, Correo Semanario del Salvador 3, 15 mayo 1840, p. 10).

Habrán sido impresos de corta extensión, de allí el diminutivo “trataditos” con el que se designan. Su autoría no resulta relevante en este caso donde se trata de escritos que describen y enseñan métodos para realizar labores productivas: cultivar algodón, curtir cueros y extraer aceites y resinas. Si antes se vieron ejemplos de los usos de impresos para combatir enfermedades, para enseñar a leer y escribir, ahora se está frente a publicaciones que quieren orientar la producción agrícola y manufacturera local. En este otro ámbito pedagógico está incursionando la incipiente industria editorial salvadoreña. Una edición anterior del mismo Correo Semanario, en un artículo titulado “Tabaco”,

explicaba la forma de producir este tipo de “trataditos”: “Un tratadito ó memoria clara é inteligible sobre su cultivo y beneficio extraido de lo mejor que se ha escrito, sería utilísimo se publicase teniendo presente la variedad de temperaturas y terrenos y facilidad de los caminos para el transporte” (2, 8 mayo 1840, p. 6). Este tipo de escritos se habrán formado apropiándose selectivamente del conocimiento que circularía en impresos venidos de otras latitudes. Este tipo de textos orientados a labores productivas se encuentra también en la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847). Con el título de “Agricultura” publicó una serie de cuatro artículos sobre el café (4, 16 abril 1847, p. 15; 5, 23 abril 1847, p. 18; 6, 30 abril 1847, p. 23; 7, 7 mayo 1847, p. 26) cuyo cierre insta a “que las personas inclinadas al cultivo de este apreciado fruto, se aprovechen de las nociones que hemos dado á luz, y que su empeño corresponda á la utilidad que aquel les produzca”. Trató también la Gaceta el “Cultivo de algodón” (6, 30 abril 1847, p. 24) y el del “Cacao” (12, 11 junio 1847, p. 47).

Impresión bajo demanda. Para publicar los escritos propios había que contar por anticipado con los fondos suficientes para cubrir los costos de impresión. Ya fuese de la propia bolsa, de la hacienda pública o de algún partido o grupo político, alguien debía aportar el dinero para pagarle al impresor. En el San Salvador de 1831, un escritor hizo publicar en el periódico oficial un “Aviso” donde queda constancia de una forma alternativa de financiar la publicación de escritos originales. Este “autor” interpeló a los lectores de la Gazeta del Gobierno (¿1827?) para que individualmente soltasen plata del bolsillo y se convirtiesen, de antemano, en parte de un futuro círculo consumidor de su todavía inédita obra:

El autor del Cuadernito de *puntos sobre Reforma Constitucional* publicado en Febrero del año próximo anterior, ha concluido el *Tratado sobre la expulsion que hizo el Congreso de 26 restaurado en 29 y facultades con que legisló que ofreció al público en una nota de las de*

aquel, y se pondrá en prensa tan luego como haya numero de subscripciones capaces de costearle. Se admiten en la Imprenta del Estado (Gazeta del Gobierno 27, 18 julio 1831, p. 118).

Las imprentas, como señala Iván Molina Jiménez al citar este mismo fragmento de la Gazeta del Gobierno (¿1827?), funcionaban con “criterios empresariales” (49).

Contrario al oficio de escribir, que en la mayoría de los casos se realizaba en tiempos de ocio y carecía de retribución monetaria, el oficio de imprimir exigía pago por los servicios prestados. En el caso del anuncio citado se puede hacer un paralelo, con sus distancias, claro está, con la práctica en boga llamada en inglés ‘print on demand’, y en castellano ‘impresión bajo demanda’ entre otras múltiples maneras, posibilitada hoy día por la tecnología digital, como explica José A. Sánchez Paso. El principio es el mismo: se imprimen aquellas piezas, por lo general libros, que ya están pagadas⁷¹. Aquí el autor, en la búsqueda de lectores que corriesen con los costos de la impresión, se presenta ante la audiencia de la Gazeta con las credenciales de una obra anterior, el “Cuadernito de *puntos sobre Reforma Constitucional*”, donde ya había ofrecido escribir el “*Tratado*”. Espera que quienes ya lo leyeron, estén tan interesados en volverlo a hacer como para financiar la publicación de su nuevo escrito. Su nombre no ha llegado hasta el día de hoy, sin embargo habrá sido reconocido por quienes tenían acceso al periódico oficial en 1831.

Bandos. Un bando, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española de 1843 era un “edicto, ley ó mandato solemnemente publicado de orden superior, y la solemnidad ó acto de publicarle”. Es, pues, un papel impreso por funcionarios gubernamentales para comunicar una orden a la población en general o a cierto sector. El bando era colocado en lugares claves, lugares de alto tránsito de personas, para

⁷¹ Renán Silva apunta que esta práctica era común hacia finales del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada, donde la impresión de libros era exigua y el mercado muy limitado (“El periodismo” 41-42).

asegurarse el ser leído por sus destinatarios. Cuando los periódicos entran en escena en El Salvador, el gobierno cuenta con dos medios para hacer públicas sus disposiciones: en 1840, el oficial Correo Semanario del Salvador notifica que el gobierno “ha mandado publicar penas represivas por un bando jeneral” para castigar a los adulteradores del añil (9, 26 junio 1840, p. 36). Unos años más tarde, el alcalde de San Salvador hizo publicar en el periódico oficial de la época, la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847) este bando que, simultáneamente, debió haber sido colocados en los “parajes acostumbrados”:

Marcos Idígoras Alcalde 1°. Constitucional de esta Corte, hago saber á su vecindario.

1°. -Que se blanquee, deshierve, limpie y empedre el exterior de las casas.

2°. -Lo dispuesto en el artículo anterior, estará cumplido para el día quince de julio próximo venidero y

3°. -Que el que no cumpla con las disposiciones precedentes, se le sacará una multa discrecional de cuatro a diez pesos.

Publíquese por bando: fijese en los parajes acostumbrados para que llegue á noticia de todos y ninguno alegue ignorancia.

Dado en San Salvador á 14 de Junio de 1847. -Marcos Idígoras. -

Luciano Najarro, Secretario. (“Bando”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 13, 18 junio 1847, p. 52).

Un par de meses después, el mismo funcionario empleó exactamente el mismo recurso, la duplicación del bando en la calle y en el órgano oficial, para “Excitar á los vecinos para que los días catorce y quince del corriente mes, pongan cortinas en las ventanas y puertas y en las noches iluminaciones desde un poco despues del toque de oracion” con el propósito de celebrar “en grato recuerdo” el “fausto día quince de setiembre”, aniversario de la independencia centroamericana (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 25, 10 setiembre 1847, p. 100). Los bandos convivieron con los periódicos en las décadas que siguieron a la independencia, porque se trataba de dos regímenes impresos diferentes en su materialidad, en su circulación y también en su

consumo. Las publicaciones periódicas eran pagadas y en ellas los mandatos eran una nota más entre muchas. Los bandos, en cambio, eran impresos que contenían exclusivamente el texto del mandato o invitación y se colocaban ante los ojos del público en lugares de paso, ya abiertos o públicos. Era lectura de pared, financiada por el gobierno y no por el consumidor. En el caso de los dos bandos de Marcos Idígoras, se trataba de disposiciones muy puntuales dirigidas al “vecindario” de San Salvador para instarlos a efectuar ciertas modificaciones en la cara pública de su espacio doméstico, es decir, eran dos mandatos relativos a la “policía”, lo que en aquellos tiempos quería decir “[e]l buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes ú ordenanzas establecidas para su mejor gobierno”, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua de 1843.

2.5 “La deseada muerte del pérfido Iturbide” (1824)

Para cerrar este capítulo sobre el mundillo de impresos que convivió con la prensa salvadoreña, comentaré la noticia del fusilamiento de Agustín de Iturbide cuya escritura deja ver otras formas de comunicación que fueron y dieron materia a las columnas de los periódicos en aquellos años. Formas de comunicación oral que van más allá de la voz humana y la lengua hablada tuvieron papel preponderante en la difusión de la muerte de Iturbide, cuya noticia circuló en la ciudad de San Salvador nueve días antes de que lo hiciese en la edición del 18 de septiembre de 1824 del Semanario Político Mercantil:

A las 8 y media de la noche, se supo en ésta Ciudad la deseada muerte del pérfido Iturbide; no obstante las copiosísimas lluvias, á la misma hora se dió un repique general, y se quemaron algunos coetes. El día siguiente hubo salvas de artillería de media en media hora, y otro repique: por la noche hubo iluminación en sus calles tan general que ni al mas miserable rancho de las orillas le faltó luz, conociendose en los semblantes de los patriotas, la alegría interior, y en los serviles la

tristeza. La noche era serena, y con esta ocasión mucha gente honrada salió por las calles con música a hacer los funerales que en justicia se debían al monstruo, enemigo de la humanidad, que terminó su carrera como debían acabar otros tantos lobos de éstos que aspiran á ser reyes y emperadores absolutos (“S. Salvador Septiembre 9 de 1824”, Semanario Político Mercantil de San Salvador 8, 18 septiembre 1824, p. 33).

Las campanas de las iglesias y los cohetes fueron la respuesta primera que dieron quienes, en San Salvador, recibieron por vía oral o por alguna carta la información de que Agustín de Iturbide, otrora emperador del imperio mexicano, ya no era de este mundo. Eso fue en la noche del 9 de septiembre de 1824, según se lee en el titular de la nota. El día siguiente las “las salvas de artillería” unieron sus sonidos a “otro repique” que anunciaba celebración. La iluminación y la música por las calles e incluso “los semblantes de los patriotas” celebraban la muerte del “monstruo” Iturbide, odiado en San Salvador por haber querido la anexión de Centroamérica a México en 1822 (López Velásquez, 87 y ss).

La fiesta celebrada en honor al muerto Iturbide fue materia del primer periódico salvadoreño antes de que sus editores recibiesen, desde México y por vía de El Sol (1823), la noticia escrita con los detalles del fusilamiento del malquerido personaje. En el Semanario del 25 de septiembre supieron los sansalvadoreños que Iturbide había fallecido más de dos meses antes, el 19 de julio, a manos de un tal general Garza (“Noticias americanas”, Semanario Político Mercantil de San Salvador 9, 25 septiembre 1824, p. 34). Ese par de meses transcurridos hablaba de la distancia que mediaba entre el lugar de los hechos y el lugar de su publicación: el rincón de México donde fue fusilado el emperador estaba de San Salvador más de ocho semanas, período que tomaba en desplazarse por los caminos del istmo una cadena de comunicaciones orales y escritas. La nota copiada por el Semanario revela también que el tránsito de la noticia, en forma de cartas, tomó varios días desde el lugar de los hechos hasta la ciudad de México donde veía la luz en El Sol del 11 de agosto de 1824: “Hemos visto varias

cartas de Padilla y de Soto la marina fecha las ultimas 24 de julio, relativas a la ejecucion del sr. Iturbide, y sus sucesos posteriores. El extracto siguiente de ellas dará a conocer los pormenores que se refieren”. Tres semanas y media pasaron antes de que el periódico mexicano ofreciera, en la capital, un extracto de “los pormenores” del fusilamiento. Este tiempo transcurrido dice, por una parte, que Iturbide murió lejos de la capital mexicana y, por otra, que el territorio de aquella nación es extenso.

Un epitafio “Al sepulcro de Iturbide” despidió al emperador de (y en) las páginas de la prensa salvadoreña y cerró con la práctica del verso y de la rima el celebrado capítulo de su muerte. Con la cita de ese breve poema anónimo se despide también este capítulo:

Para escarmiento yáce, ó caminante,
En ésta tumba fria y miserable
Aquel emperador loco y farzante,
Cuya ambicion y orgullo detestable
Le condujo al fatal y fiero instante.
Yáce el coco en sueño perdurable,
Y el que gritó en iguala independencia
Consultando á su propia conveniencia (“Al sepulcro de Iturbide”,
Semanario Político Mercantil de San Salvador 12, 16 octubre 1824, p.
49).

CAPÍTULO 3

EL ESPACIO DE LOS PERIÓDICOS

Llegó a la Imprenta Mayor y pidió, al aprendiz que le abrió la puerta, hablar con don Félix Peraza, su director. La espera tomó unos segundos, al cabo de los cuales apareció un hombre de caminar nervioso con unos papeles bajo el brazo. Se saludaron y sostuvieron una charla que no demoraría mucho tiempo. Consultó el visitante los costos del pliego de papel, de la impresión y los tiempos en que el taller tipográfico podría imprimir las proyectadas cuatro páginas en formato de octavo menor. Quería lanzar una publicación periódica nueva. Eran tiempos convulsos en la federación. Corría el año de 1838 en San Salvador. “Esta ciudad tiene que seguirse pronunciando, don Félix”, dijo el cliente. Escribir y hacer imprimir los escritos era una obligación patriótica, escuché decir al hombre aquel. El futuro editor tenía decidido para su periódico un nombre, mas no pude percibirlo por los ruidos de la imprenta. El prospecto estaba ya redactado, adelantó, pero aun no estaba convencido sobre la frase que habría de servir como epígrafe. Dudaba entre una de Segur y otra del Barón de Holbach. El precio del ejemplar sería el mismo a que se vendían los otros de la época: un real. El lugar de distribución, la imprenta, como de costumbre. La intención era sacar aquel papel dos veces al mes, daba más detalles el visitante al impresor. Ya sabe, si las suscripciones lo permiten. El director de la Imprenta Mayor solo asentía.



La ansiedad por fijar la propia palabra por escrito llevaría a muchos, como a este ficticio prospecto de editor, a visitar las imprentas que operaron en el estado salvadoreño en las décadas siguientes a la independencia. Se trataba de responder a otros papeles periódicos y no periódicos, a rumores, a decires, de esta y de las vecinas provincias. De construirse una voz y un espacio desde donde poder tomar la palabra. Luchar *con* la palabra pero, más allá, luchar *por* la palabra. Como dice Michel Foucault, “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (El orden 15). Sentar la propia posición en un torbellino de otras voces, otros discursos que se enfrentan unos a otros, en el marco de una ciudad letrada que era más bien una red de ciudades letradas comunicadas por el sistema de correos, en la Centroamérica de aquellos años. Existir en ese mundo pasaba por apropiarse de la escritura, ponerla a circular en piezas impresas que, en su andar, construían rutas y audiencias en la región centroamericana y, particularmente, en sus centros urbanos. Integrarse al mercado de impresos que, desde antes de la entrada de la imprenta en El Salvador en 1824, se alimentaba con papeles y piezas impresas que llegaban desde Guatemala, México, La Habana, los Estados Unidos y Europa.

Los impresos salvadoreños entre 1824 y 1850 lucharon, en sus continuidades y en sus dispersiones, por adueñarse y blandir el discurso en una forma material y textual propia de la ‘civilización’ a la que se aspiraba pertenecer, cuyo ‘origen’ se fincaba en Europa y cuyo desarrollo se extendía a las demás secciones de América: la prensa. Desde ella se luchaba en forma sostenida, periódica, afirmativa, crítica. Por ella se luchaba, en un ambiente político inestable y un mercado incipiente de impresos, para mantenerla con vida número a número. Con ella se luchaba para afirmar existencias, ganar lectores y establecer representatividades de posiciones políticas, de la ciudad donde se producía y del estado que se imaginaba en sus páginas. La prensa era una

forma, una formación discursiva y material, para estar al día con los que ya tenían imprenta y periódicos desde hacía décadas, siglos. Una forma de adelantarse a quienes todavía no la tenían. Una forma de hacer menos patente el “atraso”, que llega incluso a medirse en un artículo periodístico de 1846: “la civilizacion de nuestro pais, que desgraciadamente sufre por lo menos medio siglo de atraso”⁷² (“Petición”, El Salvador Rejenerado 37, 29 agosto 1846, pp. 358-59). La prensa era una forma de ser civilizados en la materia y en la letra, de discutir como serlo en la política, la economía, la cultura, las artes. Una forma de producir y consumir, no sin abundantes dificultades en El Salvador de la primera mitad del siglo XIX, lo mismo que los ‘civilizados’.

La relación entre periodismo y poder en aquellos años va más allá de la discusión de asuntos propios del gobierno de la nación centroamericana y del estado salvadoreño que, es verdad, llenan muchas de las páginas de los periódicos. Más allá de discutir cuál sea el mejor sistema para organizarse o si la capital de la federación debe fijarse aquí o allá, o si hay que ir a pelear contra Honduras o Guatemala. Más allá de criticar destructivamente la constitución de 1824 que fundó la federación o de consignar el exilio de aquellos que recién fueron arrancados del gobierno. Más allá de los temas políticos, pues. De acuerdo con la propuesta de Foucault, el poder opera en redes, circula minuciosamente, nunca se está quieto y no es ejercido solo por quienes gobiernan o mandan: “No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien” (“Curso del 14 de enero” 144). El poder circula, en la novísima prensa salvadoreña, en el espacio de sus páginas (el espacio del papel) y en el espacio que inventan, crean y recrean esas páginas (el mundo

⁷² El artículo periodístico aboga por la formación, en San Salvador, de una ‘sociedad de amigos del país’, organización ciudadana en boga en el siglo XVIII, que consistía en una asociación de hombres letrados, de diversas profesiones, que se reunían para discutir asuntos públicos de política, economía, cultura y hacer propuestas de transformación. Estas sociedades eran típicas de la ilustración y con frecuencia contaban con una publicación periódica como órgano de difusión. En Guatemala, la Gaceta de Guatemala (1797) fue “el vocero de la Sociedad Económica de Amigos del País” (Barrios y Barrios 18).

imaginado). Circula en los temas que se discuten, en las posiciones que se afirman y se niegan, en los consensos y en los disensos. Circula en lo que se gana una columna de los periódicos frente a lo que queda sin ser escrito, sin ser nombrado, sin ser sabido. Circula en las palabras y en los silencios. Circula en el trabajo de los impresores, en la adquisición del papel importado y en el trabajo técnico de las imprentas. Circula en la dificultosa expansión del mercado de lectores. Circula desde fuera de la prensa para entrar y desenvolverse en ella. Circula dentro de la prensa y sale de ella para volverse comunicación oral y escrita. De la circulación del poder en la producción textual y material de periódicos, de las formas como luchaba la prensa por hacerse y sobrevivir, hablarán las páginas siguientes.

3.1 Un periódico para San Salvador (1824)

Unas semanas después de la entrada de la imprenta a la ciudad de San Salvador⁷³, ve la luz la primera publicación periódica del estado, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) aparecido el sábado 31 de julio de 1824 (Lardé y Larín, Orígenes 46). “Ofrecemos publicar en éste periódico las noticias mas puntuales y exactas de *nuestro estado* y situacion, para evitar en cuanto sea posible los errores y estrabagancias que sin juicio ni criterio alguno se han divulgado en Guatemala y otras partes”, escribían los editores en el breve e intitulado prospecto del sabatino (Semanario Político Mercantil de San Salvador 1, 31 julio 1824, p.1; énfasis añadido al original). Con un lenguaje de oposición claramente localizado en el espacio y en el tiempo, una

⁷³ La imprenta es introducida al estado salvadoreño en junio de 1824 durante el corto período de gobierno de Juan Manuel Rodríguez, que va de abril a octubre de ese año. La nueva máquina fue adquirida gracias a una colecta promovida por el sacerdote José Matías Delgado y fue puesta a funcionar en San Salvador por el también sacerdote Miguel José Castro (Orígenes 46). No sobra decir que Rodríguez y Delgado son nombres bien conocidos en El Salvador por haber participado activamente en el movimiento independentista centroamericano; Castro, si bien menos celebrado que los otros dos ‘próceres’, también luchó activamente por la emancipación desde cargos eclesiásticos y políticos (Lardé y Larín, Orígenes 55).

primera persona plural busca enfrentarse a un tercero con nombre propio; un nosotros se afirma en contraposición a otros. El Salvador, “nuestro estado”, frente a Guatemala, podría decirse en forma simplista. San Salvador frente a la ciudad de Guatemala, donde la imprenta entró en 1660 y se publicaban periódicos desde 1729 (Barrios y Barrios 14-15). Resulta simplista, sin embargo, porque una de las trampas de la prensa – quizás una de las trampas de la prensa en su trayectoria hasta el día de hoy – es la identificación de un título periodístico con la ciudad o el país donde se publica. Trampa porque, efectivamente, quienes escriben los periódicos construyen e imaginan desde esas páginas un lugar con nombre propio, localizado en el espacio y en el tiempo, desde donde se emite la palabra. Pero quienes editan y redactan periódicos son un grupo minoritario entre todos los habitantes de la ciudad, un grupo minoritario con acceso a la palabra escrita y a la imprenta. El Semanario Político Mercantil, para el caso en cuestión, abonaría, junto a otros discursos y materialidades, a la figuración de la ciudad de San Salvador y el estado de El Salvador como sujetos geográficos con vida propia que conviven con otros sujetos geográficos, en armonía o en desarmonía. La prensa sería una de las responsables de lo que Michel de Certeau llama “la creación de un sujeto anónimo y universal que es la ciudad en sí misma” (The Practice 94). La prensa le entrega a la ciudad donde aparece su nombre escrito e impreso repetidas veces en medio de portadas, relatos, avisos, cartas y artículos de opinión. Los periódicos, antes que representar la urbe o el país donde se producen, los producen e inventan como espacio lleno de significados en disputa. Ese sería uno de los poderes inscritos en la materialidad y el discurso de la prensa⁷⁴. Uno de los poderes que, concientemente, quieren blandir los editores del primer periódico salvadoreño.

⁷⁴ Tan aceptado está que el periódico está atado al lugar y al tiempo donde ve la luz que los investigadores se dirigen a esas páginas en busca de información sobre ese período histórico y sobre esa región. Así ocurre con los papeles que uso en esta investigación: en los últimos años, guardados en alguna hemeroteca o biblioteca, han sido consultados por historiadores interesados en El Salvador durante el siglo XIX.

Frente al discurso de la prensa ya institucionalizado en la vecina Guatemala, el primer semanario salvadoreño intentará forjar, esgrimir y difundir en letra de molde un discurso que acredite a “nuestro estado” como fuerza política en la América Central, un discurso que le dé ser y consistencia para afirmarse frente al poderoso vecino. En un gesto muy dicente, el prospecto interpelaba a la audiencia local no a consumir el impreso – cuyo precio no hacía explícito en sus cuatro páginas – sino a escribirlo: “Rogamos pues, á los celozos é ilustrado [sic] patriótas se dediquen á escribir, siquiera unas memorias históricas de los últimos trece años, tan llenos de horribles hechos de los tiranos, y tan fecundos en rasgos de virtud y de heroísmo de nuestros compatriotas”. La invitación es, teniendo a mano la recién llegada tecnología de reproducción masiva de textos, llenar papeles con palabras propias, hacerse dueños del discurso, parafraseando a Foucault, no para contar el presente – como es esperable de la prensa hoy día – sino para recordar el pasado reciente. El Semanario propone construir una historia para “nuestro estado” que rescate los hechos de “nuestros compatriotas”, narrados e impresos por los otros – los guatemaltecos, “los tiranos” – desde su posición y a su conveniencia. Esta primera llamada desde la prensa a escribir historia – historia patria – habla por sí misma de la búsqueda de la palabra como forma de construir(se) una identidad, una diferencia. Como explica Víctor Hugo Acuña Ortega sobre los usos de la historia, “el pasado es un elemento constitutivo de los procesos de elaboración de identidades. Todo grupo humano que quiere reivindicar una identidad tiene que apelar a un pasado” (44). No era que no hubiese existido, en esos trece años anteriores, versiones otras de los acontecimientos, localizadas desde San Salvador y sus clases educadas (que es desde allí desde donde se figura “nuestro estado”); pero ante “la falta de imprenta y de libertad, aun para hablar, no nos permitieron vindicar nuestro nombre y fama indignamente ultrajada”, explica el sabatino.

En el marco de su primer número, el periódico fija también límites temporales para esa historia que debe narrarse e imprimirse con letra de molde. Tres fechas propone la página inaugural del Semanario como hitos para ese recuento, a saber, 1821, 1823 y 1811. Las primeras dos se sugieren y aparecerán siempre en la leyenda que fija la fecha de publicación, “Sábado 31 de Julio de 1824. 4 de la independencia y 2 de la federación del Centro de América”. El 15 de septiembre de 1821 se celebra, hasta el día de hoy en los cinco países centroamericanos, la independencia de España. Olvidada ha quedado, sin embargo, la fecha fundacional de la unión federal en 1823. La tercera fecha, 1811, se incorpora en el texto del prospecto: “Los graves acontecimientos y trastornos que nos han agitado desde el año de [18]11, si se hubieran publicado tales como fueron, sin desfigurarlos y alterarlos groseramente, hubieran presentado al mundo un cuadro instructivo y muy interesante (Semanario Político Mercantil de San Salvador 1, 31 julio 1824, p. 1). La referencia aquí es al conocido hoy como ‘primer grito de independencia’ que tuvo lugar en San Salvador el 5 de noviembre de 1811⁷⁵. Al inscribir nítidamente esas tres marcas temporales el semanario inaugura, parafraseando a Benedict Anderson, un conteo de un tiempo nuevo que rompe con el pasado colonial (193). Las menciones de la independencia y la federación hablan de un sentido de pertenencia del estado salvadoreño a una unidad nacional mayor, la centroamericana. Escribirse como parte de un todo superior será mojón del periodismo salvadoreño anterior a 1850. En la fecha de 1811, sin embargo, se lee una adición importante al par antes dicho. Ahí se debería comenzar el esbozo esas “memorias históricas” que habrán de dar ser y cuerpo, textual y material, al sujeto del estado y su ciudad capital. Si bien al proponer el año de 1811 no se menciona la ciudad de San Salvador, se puede leer entre líneas, en un recurrente nosotros, la marca local, sansalvadoreña, de aquel movimiento

⁷⁵ Carlos Meléndez Chaverri expone, en un capítulo de su biografía de José Matías Delgado, lo acontecido el “5 de noviembre de 1811” (José Matías Delgado 117-50).

emancipatorio. El periódico reclama situar a la ciudad que acompaña su nombre como protagonista dentro de un proceso que desembocaría en el nacimiento de una nueva nación en el istmo.

Contrario a lo que podría esperarse tras leer el intitulado prospecto, la serie discontinua de diez números de este sabatino aquí revisada no muestra particular concentración en la escritura de aquellas “memorias históricas de los últimos trece años”, tampoco indica si alguno de sus textos es un “remitido” o “comunicado” recibido por los editores de parte de algún lector. El semanario parece haberse ido desarrollando, como lo harán otros periódicos después, a partir de una selección de variedad de textos alusivos a diferentes lugares geográficos: “De dentro del Estado” (El Salvador), “De fuera del Estado” (Centroamérica), “Noticias Americanas” (América) y “Noticias Extranjeras” (Europa) son cuatro secciones que se repiten en varios de los ejemplares revisados. Aquella inaugural interpelación parece no haber hecho mella en los “celozos é ilustrado [sic] patriotas” llamados a escribir historia patria.

Esta publicación semanal recogió la polémica de la fallida erección de la diócesis en San Salvador, con José Matías Delgado nombrado como Obispo en 1822 por la junta de gobierno salvadoreña, aprobado incluso por el Congreso federal en 1825, desautorizado al año siguiente por el Papa León XII tras una intensa campaña del Arzobispo de Guatemala, Monseñor Ramón Casaus y Torres (López Vallecillos 67-72). Esta pugna, extendida desde 1822 hasta 1829, cobró auge en el Semanario así como en otros exponentes de la cultura impresa de la época⁷⁶. La cuestión de la mitra salvadoreña fue, como dice Carlos Meléndez Chaverri, un asunto político que tradujo luchas de poder entre los estados: “El ideal de los patriotas salvadoreños era eliminar toda sujeción de su provincia a Guatemala” (José Matías Delgado 287). La producción y distribución de un instrumento periódico para defender el obispado habrá sido una de

⁷⁶ Ver capítulo 2, apartado 2.1, p. 45.

las razones que, si no movieron directamente a los ‘próceres’ a adquirir la nueva tecnología, le otorgaron sentido a su uso para poder dar forma impresa a su voz y a sus aspiraciones, para hacerse dueños del “objeto del deseo”, en terminología de Foucault (El orden 15). La animadversión hacia Guatemala concedía a los editores del semanario un motivo muy patente para enmendar “los errores y estrabagancias” que desde aquella ciudad se habrían difundido. Al menos dos posiciones encontradas habría habido: los que apoyaban a Delgado, quien recolectó los fondos para adquirir la imprenta (Lardé y Larín 46), y los que apoyaban a Casaus y Torres, quien se opuso al nuevo obispado desde “la prensa, los púlpitos y en forma directa a su Santidad León XII” (López Vallecillos 69). Como dice Michel de Certeau en sus reflexiones sobre la escritura de la historia “los eventos actuales son el verdadero inicio” de toda exploración histórica (The Writing 11). En este caso, la disputa por la palabra ‘salvadoreña’ frente a la ‘guatemalteca’ en la cuestión de la mitra es el inicio de una convocatoria a recordar lo sucedido en “los últimos trece años”: el inicio del periodismo en El Salvador. Una disputa político-religiosa entre dos estados al interior de la federación centroamericana.

Ítalo López Vallecillos señala que el Semanario fue un impreso “de escasa circulación” (67) y no da ningún dato numérico sobre su tiraje. Tampoco se dejó constancia en las páginas de la publicación cuál habrá sido su precio de venta, ya fuese del ejemplar suelto o de la suscripción trimestral o anual, como será común más adelante. Una nota aparecida al final del número 12 revela que el sabatino se ofrecía como mercancía al decir en uno de sus “Avisos al público” que “Con el número 13 se concluye el trimestre, se suplica á los subcritores que no han remitido la subscripcion, que lo verifiquen” (12, 16 octubre 1824, p. 49). Su vida fue bastante más larga que la de muchas publicaciones que le seguirían: al menos hasta 1826 (López Vallecillos 79) o

incluso hasta 1827 (Lardé y Larín, Orígenes 48). Su audiencia, si bien pequeña, se extendía hasta Guatemala y Honduras, según la investigación de Jorge Lardé y Larín (Orígenes 46-47).

Sirva este caso de la entrada de la imprenta y la publicación del Semanario político mercantil para ilustrar la relación entre letra y poder que se da y se seguirá dando, aunque algunas veces no tan claramente, en la prensa salvadoreña de la época post-independentista. Eran momentos cuando las pugnas entre estados y entre facciones para apropiarse de la autoridad eclesiástica o civil, local o nacional, estaban en apogeo. La tecnología de reproducción masiva de textos era arma indispensable en estas luchas. La imprenta, que durante la época colonial no entró en todas las ciudades hispanoamericanas por efectos de control del discurso, era la herramienta que había que emplear en aquellos momentos. Aunque antigua en muchas partes del mundo, era en otras – como en El Salvador hacia 1824 – una tecnología de punta, indispensable para ponerse al día, pase obligatorio para ganar acceso a la ‘civilización’. Los objetos impresos con esta máquina eran obviamente distintos a los escritos a mano. Su apariencia, su materialidad, su carácter de ser uno igual a muchos, les daba una dignidad que aquellos no tenían. En tanto periódicos eran parte de una formación discursiva y material que se venía extendiendo por todo occidente desde un par de siglos atrás.

3.2 Escribir periódicos

No se escriben periódicos, es cierto, se escriben artículos o notas para ser luego procesados mediante la tecnología de la imprenta y convertidos en esas piezas impresas que se llaman periódicos. A la actividad de la escritura destinada a ser impresa y publicada en forma de periódico se alude con la impropia expresión ‘escribir periódicos’. Escribir periódicos era concebido como una manera de intervenir en la

organización social, política, económica y cultural de los nacientes estado salvadoreño y nación centroamericana. Escribir periódicos era desear contar un público lector que pasaría sus ojos por aquellas líneas y que no pensaría igual después de haberlas leído. Escribir periódicos era fijar voces y palabras que, en letra de imprenta, solicitaban ser tenidas por ‘verdad’ sin mayor modestia. Escribir periódicos era, casi siempre, oponerse a otros escritos y a otros escritores, a otras posiciones políticas, a otros partidos. Escribir periódicos era, en aquel entonces la mayoría de las veces, luchar por ganar credibilidad y abrirse espacio en la contienda por el poder político. Escribir periódicos era arriesgar tiempo y recursos lanzándose a una empresa – no en el sentido de empresa comercial, sino de tarea con una misión no lucrativa – insegura y frágil. Pero escribir periódicos era, a la misma vez, un imperativo de la ‘civilización’ hacia la que se deseaba, desde el corazón de la ciudad letrada, avanzar y conquistar.

Nombres y hombres. Quienes escribían periódicos no se identificaban, dentro de las páginas de los mismos, con sus nombres en calidad de editores, redactores o colaboradores, como es usual hoy en la prensa salvadoreña. Con todo, entre los productores y consumidores de aquellos impresos se debía haber sabido quiénes estaban detrás de cada papel⁷⁷. Excepción hecha de la amplia gama de notas oficiales que iban debidamente firmadas, el grueso de nombres de aquellos primeros periodistas se perdió en el tiempo. Para muy pocos títulos de la prensa, la historiografía identifica algunos responsables. A la hora de anclar cada publicación a una persona o personas, los historiadores recurren al nombre del gobernante del momento, en una época en que los mandatos políticos duraban – como las publicaciones periódicas – unos cuantos meses o escasos años. Esa práctica adoptada por José Figeac, Jorge Lardé y Larín, Alfonso María Landarech e Ítalo López Vallecillos puede tener, en parte, un componente

⁷⁷ Ver capítulo 2, apartado 2.1, p. 42.

convencional, pero también apunta hacia los vínculos de aquella prensa con las luchas por el poder político y las frágiles administraciones públicas. En su detallado catálogo de periódicos, López Vallecillos suele identificar las publicaciones anteriores a 1850 con una posición a favor o en contra del gobierno de turno, ya fuese en el estado o en la federación.

Entre los nombres de editores y redactores que han llegado hasta el día de hoy, en su mayoría por los estudios de historia, una primera y obvia observación es que todos eran hombres. Hombres ligados al quehacer político estatal o nacional desde cargos públicos de alto rango, como presidentes, ministros o diputados. Hombres con estudios universitarios en Guatemala y algunos, incluso, en Europa. Hombres, a veces, viajados en misiones diplomáticas o a fuerza de exilios. Hombres hoy recordados por la historia patria como ‘próceres’ o mencionados por la historia literaria como poetas o autores salvadoreños. Durante la primera mitad del siglo XIX en El Salvador, dice Juan Felipe Toruño, “[p]ublicar periódicos era atributo de escritores maduros. No existía la profesión de hombre – ya no se diga de la mujer – que actualmente se gana la vida escribiendo obligatoriamente para hojas diarias” (Prólogo 21). Maduros no significaría aquí tanto escritores de profesión como hombres instruidos que, entre las actividades que demandaba su quehacer político, administrativo, religioso o de otra índole, se contaba la escritura.

	Título (año)	Escritor	Datos biográficos
Etapa federal, 1824 a 1839	<u>Semanario Político Mercantil de San Salvador</u> (1824)	Miguel José Castro, editor	Sacerdote; nació en San Salvador (?-1829); estudió en Guatemala; intendente y gobernador de la provincia de San Salvador (1821); miembro de la junta de gobierno (1822); diputado por Zacatecoluca en el congreso constituyente. Fuente: Lardé y Larín, <u>Orígenes</u> 53-55.
		Isidro Menéndez, colaborador	Sacerdote y abogado; nació en Metapán (1795-1858); estudió en Guatemala; diputado por Sonsonate; presidente de la asamblea legislativa (1839); exiliado en Costa Rica (1840) fungió como vicepresidente de su asamblea legislativa; rector de la Universidad de El Salvador (1845); realizó la primera <u>Recopilación de leyes patrias</u> por comisión presidencial (1855); orador. Fuente: Cañas Dinarte, <u>Diccionario</u> ; Gallegos Valdés 26.
		José Simeón Cañas, colaborador	Sacerdote; nació en Zacatecoluca (1767-1838); estudió en Guatemala donde fue rector de la Universidad de San Carlos (1802, 1811-12); diputado provincial (1813) y diputado por Zacatecoluca en la asamblea nacional constituyente (1821); orador. Fuentes: Belaubre, <u>Diccionario biográfico</u> ; Gallegos Valdés 24-25.
		José Matías Delgado, colaborador	Sacerdote; nació en San Salvador (1767-1832); estudió en Guatemala; fue diputado provincial (1812); rector de la Universidad de San Carlos, Guatemala (1813); representante en la asamblea nacional constituyente. Fuentes: Belaubre, <u>Diccionario biográfico</u> y Meléndez Chaverri, <u>José Matías Delgado</u> .
	<u>El Iris Salvadoreño</u> (1836)	José Prado, editor	Nació en San Vicente (1813-1836); estudió en Guatemala y Norte América; diputado suplente para la asamblea por de San Vicente; diputado propietario por San Miguel; jefe de sección del ministerio general del gobierno del estado; escribió poesía; hizo un “mapa del Estado del Salvador por el que le dió un premio la Asamblea”. Fuente: <u>El Iris Salvadoreño</u> 11, 4 diciembre 1836, p. 43.

Continúa

Cuadro 3.1: Escritores de una muestra de periódicos salvadoreños, 1824-1850

^d Este título no figura en el corpus de esta investigación.

Los nombres de los escritores se tomaron de los estudios de Lardé y Larín (Orígenes 49, 55) para la etapa federal, y de López Vallecillos para la republicana temprana. La excepción es José Prado, cuyos datos vienen del mismo Iris. Otros escritores de la segunda etapa fueron: José Francisco Barrundia, guatemalteco, editor de El Verdadero Centroamericano (1833) y de El Progreso (1849); Cayetano Molina y Lara, editor de La Miscelánea (1836); Doroteo Vasconcelos, Eugenio Aguilar, Pedro Arce y José María Silva, colaboradores de El Crepúsculo (1847); Francisco Dueñas y Enrique Hoyos, redactores de La Crónica (1850); y Julián Ruiz, editor de Periquillo El Hablador (1850) (López Vallecillos 86, 95, 179, 95, 181, 98). La selección presentada en esta tabla toma en cuenta la disponibilidad de información biográfica y favorece la inclusión en la historia de la literatura más que en la historia política del país.

Cuadro 3.1 Continuación

Etapa republicana temprana, 1840 a 1850	<u>El Amigo del Pueblo</u> (1843)	Enrique Hoyos	Abogado; nació en Ilobasco (1810-1859); estudió en Guatemala; diputado de la asamblea constituyente (1839); exiliado en Europa; juez general de hacienda (1843); publicó <u>Apóstrofes</u> (1844-45); diputado por Cojutepeque y presidente del congreso legislativo (1847); ministro de relaciones exteriores (1852); redactor del periódico oficial, de <u>La Crónica</u> (1850), <u>El Cometa</u> (1854) y <u>El Criterio</u> (1858); ministro plenipotenciario ante los Estados Unidos (1857); escribió poesía. Fuentes: Cañas Dinarte, <u>Diccionario</u> y Mayorga Rivas, tomo I, 25-29.
		Francisco Dueñas	Abogado y sacerdote; nació en San Salvador (1810-1884); estudió en Guatemala; ministro general; senador; ministro de relaciones exteriores; colaboró en <u>La Crónica</u> (1850); como senador designado quedó a cargo de la presidencia de El Salvador (1851); vice-presidente (1856); exiliado en Guatemala; durante su presidencia (1863-71) introdujo el telégrafo y abrió varias carreteras; murió en el exilio en California. Fuentes: Belaubre, <u>Diccionario biográfico</u> y López Vallecillos 181, 463.
		Ignacio Gómez	Abogado; nació en Metapán (1812-1879); estudió en Guatemala, Nueva York y Francia; jefe de sección del ministerio general y juez de primera instancia en Guatemala; representante diplomático por El Salvador ante Guatemala, la Santa Sede, Estados Unidos, Italia, España e Inglaterra; ministro de hacienda y guerra; ministro del interior; redactor de <u>El Cometa</u> (1854), <u>El Rol</u> (1854), <u>El Criterio</u> (1858) y <u>La Civilización</u> (1876); agente local del estadounidense <u>El Compilador Americano</u> (1854) y redactor del periódico oficial en El Salvador (1857-58); exiliado en México, Estados Unidos, Perú y Chile; redactor del guatemalteco <u>El Pensamiento</u> y del santaneco <u>Boletín Municipal</u> ; publicó una biografía de Morazán y un <u>Tratado de lógica elemental</u> , entre otros; escribió poesía. Fuentes: Cañas Dinarte, <u>Diccionario</u> ; Mayorga Rivas, tomo I, 99-106 y López Vallecillos 181-182.
	<u>El Amigo de la Paz</u> (1843) ^d	Rafael Pino	Médico; nació en San Salvador (1820-1864); estudió en Guatemala; catedrático de medicina; alcalde de San Salvador (1848); diputado secretario de la asamblea nacional (1848); rector de la Universidad Nacional (1858-59); escribió poesía. Fuentes: Cañas Dinarte, <u>Diccionario</u> y Mayorga Rivas, tomo I, 155-59.
		José María Cáceres	Educador; nació en Zacatecoluca (1818-1889); estudió en Guatemala; secretario de gobernación y oficial mayor en la tesorería general del estado en El Salvador; tesorero general y contador mayor; publicó tratados de contabilidad mercantil (1860), aritmética (1866), geografía de Centroamérica (1879), cosmografía (1881), gramática castellana (1882), entre otros; fundó la escuela de niñas (1847) y el Liceo Santo Tomás (1861) en San Salvador. Fuente: Cañas Dinarte, <u>José María Cáceres</u> .

No puede discutírsele a Toruño que, entre 1824 y 1850 no hubo en El Salvador periodistas de profesión, sin embargo conviene apuntar que, a medida se acerca la mitad del siglo, no se trata de los mismos escritores de periódicos que en tiempos de la federación o, más aun, cuando la declaración de independencia era todavía novedad. El cuadro 3.1 esboza una breve muestra biográfica de cinco escritores de la etapa federal y cinco de la etapa republicana temprana. El espacio periodístico y la cultura impresa se habían ampliado considerablemente en 1843, cuando escribían Enrique Hoyos, Francisco Dueñas, Ignacio Gómez, Rafael Pino y José María Cáceres, en relación con 1824, cuando recién había entrado la imprenta a San Salvador y la prensa salvadoreña se limitaba a un único título, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824). Los redactores de este sabatino – Miguel José Castro, Isidro Menéndez, José Simeón Cañas y José Matías Delgado – fueron sacerdotes involucrados en las luchas políticas que condujeron a la independencia y a la fundación de la federación centroamericana, de cuyos primeros cuerpos colegiados fueron parte. La cultura oficial los recuerda como ‘próceres’ y sus rostros, a excepción del de Castro, figuran en esculturas, afiches y libros hasta el día de hoy. Cañas y Delgado dan nombre a sendas universidades privadas del país. Menéndez, al centro judicial más importante de la capital salvadoreña. Siempre dentro del período federal, pero ya pasados los efluvios de la independencia, muy distinta época le tocó vivir a José Prado, funcionario público a cargo del periódico oficial, El Iris Salvadoreño (1836). Su hoy olvidado nombre y datos biográficos los proporcionó una necrología aparecida en el mismo órgano gubernativo que dirigió donde se decía que él estuvo a cargo de “la redaccion de los diez numeros que han salido del presente periodico” (El Iris Salvadoreño 11, 4 diciembre 1836, p. 43). En este caso en particular, la labor periodística estuvo ligada al servicio público en un momento en que la capital del estado se había trasladado a la ciudad de San Vicente.

Roto el vínculo nacional centroamericano, los cinco redactores de los dos periódicos ‘amigos’, El Amigo del Pueblo (1843) y El Amigo de la Paz (1843), fueron profesionales del derecho, la medicina o la docencia que participaron activamente en la administración pública además de realizar otras labores relacionadas con la cultura letrada. La composición de poesía distinguió a Enrique Hoyos, Ignacio Gómez y Rafael Pino, cuyos nombres quedaron registrados en sendos capítulos en la Guirnalda Salvadoreña, colección biográfico-poética de autores del siglo XIX, compilada por Román Mayorga Rivas y publicada entre 1884 y 1886. Tal canonización como poetas les valió la entrada al Diccionario de autoras y autores de El Salvador, publicado recientemente por Carlos Cañas Dinarte. José María Cáceres ha sido recordado por una publicación reciente, también a cargo de Cañas Dinarte, como el fundador de la primera escuela secundaria para niñas en Centroamérica (José María Cáceres 18-19). Este educador escribió y publicó varios libros de texto en diversas ramas del saber como la aritmética, la geografía y la gramática castellana, entre otras. Francisco Dueñas llegó a ser presidente de El Salvador por varios años luego de su labor periodística en El Amigo del Pueblo (1843).

Quisiera detenerme en la figura de Ignacio Gómez, para quien la redacción de El Amigo del Pueblo (1843) fue apenas la iniciación de un amplio recorrido por la cultura impresa dentro y fuera del periodismo, dentro y fuera de las fronteras patrias. Este abogado y diplomático fungió como agente local de una publicación estadounidense en la década de 1850, durante la cual se mantuvo muy activo en el periodismo salvadoreño, cuando escribió para El Cometa (1854), El Rol (1854) y El Criterio (1858). Publicó muchos trabajos literarios en periódicos guatemaltecos como El Progreso (1874), La Revista del Foro (1875), El Porvenir (1877), El Bien Público (1879), entre otros (Mayorga Rivas, tomo I, 103). Durante su labor diplomática en Chile y Perú, donde representó a Honduras, Ignacio Gómez colaboró “en varios periódicos peruanos”

(Gallegos Valdés 39). Además de realizar traducciones de poesías y otros textos del inglés, del francés y del italiano, este poeta escribió un volumen sobre historia contemporánea de Centroamérica (Mayorga Rivas, tomo I, 102-05). En suma, fue un hombre muy activo que se abrió espacio más allá de Centroamérica con su dominio de la pluma. Su caso, la excepción más que la norma por sus vínculos extranjeros, habla ya de cierta especialización en el quehacer periodístico y escriturario. Este hombre habrá dedicado a escribir mucho más tiempo que sus ocios. Sin embargo, Gómez debe haber seguido viviendo, como sus predecesores y coetáneos, de sueldos devengados en posiciones de la administración pública más que de la escritura.

Amar la patria. “*Escribir*, a partir de los 1820, respondía a la necesidad de superar la *catástrofe*, el vacío de discurso, la anulación de estructuras, que las guerras habían causado. *Escribir*, en ese mundo, era dar forma al sueño modernizador; era ‘civilizar’: ordenar el sinsentido de la ‘barbarie’ americana”, dice Julio Ramos en su estudio sobre el *Facundo* (1845) del argentino Domingo Faustino Sarmiento (19; énfasis en el original). Escribir en aquel distante El Salvador era llenar de palabras y de sentido una realidad que se percibía inestable y desordenada por la rápida sucesión de regímenes gubernamentales, las invasiones y guerras entre estados, los fallidos intentos de echar a andar la federación, las interrupciones y retrasos de los correos, la precariedad de los caminos y las epidemias de cólera morbus. Quienes escribían periódicos en aquellos años justificaban su palabra en el imperativo de superar “la catástrofe” que percibían en un determinado orden de cosas contrario a sus aspiraciones – políticas o económicas, locales o regionales, colectivas o personales. O bien en la necesidad de aplaudir y legitimar acciones u organizaciones de las que eran partícipes o adeptos. Escribir periódicos era entrar en la lucha política con determinadas posiciones, credos, filias y fobias asociadas de antemano con nombres propios y, también, con otras

publicaciones periódicas o eventuales. La orientación política, marcadamente partidista, de la prensa no era rasgo exclusivo de la producción salvadoreña, sino atributo compartido por los periódicos de las nuevas naciones hispanoamericanas en sus primeras décadas de vida independiente, como señala Iván Jaksic (1)⁷⁸. Publicar un periódico, en aquellos años, era una empresa política antes que comercial o de difusión de los sucesos de actualidad.

El semanario El Amigo del Pueblo (1843) – donde escribieron Dueñas, Hoyos y Gómez – se propone desde su fundación como espacio material y discursivo contra el régimen conservador que imperaba en Guatemala durante el gobierno liberal de Juan José Guzmán en El Salvador (Lardé y Larín 121). Desde su prospecto, abundante en descripciones del “cuadro tan lastimoso” que era el presente de Centroamérica, se afirma la salvadoreñidad de la pluma que intervendrá con su palabra de “verdadero liberal” contra “el trono de la tiranía”:

[U]n salvadoreño amante de su patria, deseoso de ver establecido en ella un régimen verdaderamente popular que no solo se estienda al Estado del Salvador sino a todo Centro-América: que se afianze la paz bajo los auspicios de un sistema eminentemente liberal en que estén garantizados los derechos del pueblo *publicará los jueves de cada semana un Periódico bajo el título que lleva este prospecto* (El amigo del pueblo 1, 20 abril 1843, p. 1; énfasis en el original).

Dedicarse a la empresa de escribir y publicar periódicos, ya fuese una labor individual o grupal, era visto como un servicio a la patria, como un deber cívico, o como intervención política, como parte de la participación activa en los asuntos de la nación o del estado. La lucha por la palabra escrita y publicada en forma periódica se concebía

⁷⁸ Ver Fernando Unzueta, para el caso boliviano (“Periódicos y formación nacional” 47); Rosalba Cruz Soto, para el periodismo mexicano (“Las publicaciones periódicas” 32-39); Renán Silva, para la prensa colombiana (“El periodismo y la prensa” 45-50); Carmen McEvoy para la prensa republicana en Lima, Perú (53-63); Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Rianza, para una panorámica del continente (59-114).

como una forma de amar la patria y de honrarla: “cuanto anhelamos es el bien y honor de nuestro país”, dirá después El Amigo del Pueblo (4, 18 mayo 1843, p. 26). El “salvadoreño” que se autoproclama “amante de su patria” es la personalidad literaria que se construye un colectivo de liberales, algunos redactores, otros financistas del semanario, para luchar contra el gobierno guatemalteco y en particular contra su periódico, la Gaceta Oficial (1841)⁷⁹. El semanario liberal salvadoreño va a desaparecer cuando Guzmán deje la presidencia en diciembre de 1843 ante los embates anti-liberales del comandante general del ejército Francisco Malespín y del obispo de San Salvador Jorge Viteri y Ungo (Lardé y Larín 126).

Para escribir periódicos y así servir a la patria, además de ser hombre, había que ser partícipe activo de la cultura impresa. Había que ser leído, instruido, literato. Es lo que apunta con ironía Antonio José de Irisarri en su folleto Belemítica de Fr. Adrian de S. José, á los confederados sin saberlo⁸⁰, que publica contra los editores del periódico salvadoreño La Centella (1829):

<p>A Dios Centellita mia, A Dios Centella del alma, Que no te metas te ruego En camisa de once varas. Deja la pluma y tintero, Deja la imprenta y descansa, Que los candiles no sirven Cuando no hai aceite en casa.</p>	<p>No todos han de escribir Ni han de ilustrar á la Patria: Háde haber tambien quien lea, Y quien se instruya ¡caramba!... Que si todos son doctores Estan de sobra las aulas. <u>(Belemítica Segunda de Fr. Adrian de S. José 16).</u></p>
---	--

Para poder escribir e “ilustrar á la Patria” había que leer y formarse en “las aulas”.

Tomar la pluma y visitar la imprenta para publicar periódicos se justificaba en términos de servicio pedagógico, es decir, de la entrega de determinados saberes a quienes no los

⁷⁹ La polémica entre El Amigo del Pueblo (1843) y la Gaceta Oficial (1841) de Guatemala es tratada en el capítulo 4, apartado 4.3, p. 179 y ss.

⁸⁰ Ver capítulo 2, apartado 2.1, p. 44.

conocían y por ello no podían ser parte de la nueva organización política independiente. El Salvador Rejenerado (1845), en una interesante reflexión sobre cuál debería ser el papel de la prensa en la ansiada reorganización nacional, se pregunta sobre los alcances de su función pedagógica. Confronta este periódico oficial dos posiciones. La primera, que “los periódicos [deberían] ser todos unos Mentores, y decirles a los pueblos, lo que es cada cosa”, explicando, por ejemplo, las enormes distancias históricas entre “la confederacion jermánica” y la nacionalidad que habría de consolidarse en la América Central (“Observaciones”, El Salvador Rejenerado 35, 13 agosto 1846, p. 351). La segunda, la posición contraria, “que nada se diga a los pueblos”, nada de historia, según entiendo; sino “que es preciso infundirles [a los pueblos] un espíritu público, opiniones jenerales, ideas o miras propias y peculiares que le pertenezcan en comun, que cimenten su union, y que le impriman el sello o distintivo nacional”. Si bien no me queda claro por cuál de las dos vías se inclina el órgano gubernamental, sí es claro que aquí la función pedagógica de la prensa no se considera fin en sí misma, sino medio para forjar “el orgullo nacional” y el “patriotismo”, en palabras del mismo periódico. O, en otras palabras, la prensa debería idealmente ocuparse y preocuparse por tener como destinatarios a “los pueblos”, por llegar a esas audiencias masivas no solo en términos de su mensaje, sino también de su circulación. En definitiva, “[a] esta clase de ideas debian los periódicos de la República dedicar las mas de sus columnas, y no a estériles objetos y cosas de que ningun partido saca la sólida existencia de la nacion, que es lo que se busca”, dirá el artículo. La búsqueda de ese “patriotismo” sería el fin de la prensa.

Difundir conocimientos para mermar la ignorancia podía ser empleado, desde las páginas de la prensa, como arma retórica para intervenir en los asuntos del gobierno: ya fuese para censurar alguna disposición o para influir en alguna actuación política determinada. Es el caso de un editorial del oficial El Salvador Rejenerado (1846)

titulado “Economía política” cuya escritura se justifica “[c]uando hemos visto atacados sus principios mas evidentes [de la economía política], pretendiendo que el Gobierno altere el precio de la moneda, hemos palpado casi de bulto, que reina en la jeneralidad de nuestros conciudadanos la mayor ignorancia en las ciencias económicas”

(“Economía política”, El Salvador Rejenerado 2.1, 5 octubre 1846, p. 1). La propuesta de los editores de “escribir algunas líneas en cada número de este periódico, con el fin de jeneralizar los conocimientos político-económicos” no llega a verse materializada más que en la citada edición. Los números posteriores no incluyeron más artículos sobre economía política, lo cual me hace leer este texto como intervención política de la prensa contra una medida económica determinada.

Esta injerencia de los editores de El Salvador Rejenerado (1846) dice fundarse en el conocimiento de primera mano de autoridades de la materia:

No se crea que tenemos la necia presuncion de pretender saber mas que nuestros compatriotas y que un vano deseo de discusiones y polémicas mueve nuestra pluma; no, es el interes del acierto en materias tan vidriosas el que nos hace tomar la palabra.—Smith, Say, Storch, Canga Argüelles, Flores Estrada, y otros muchos economistas, demasiado célebres en el mundo, serán los que hablen por nosotros, y sus principios y sus luminosas doctrinas formarán el cuerpo de nuestros escritos (“Economía política”, El Salvador Rejenerado 2.1, 5 octubre 1846, p. 1).

La escritura de los editores se autoriza como “citación” de palabras de sabios, “célebres en el mundo”. La citación, dice Graciela Reyes, es el proceso de “convocatoria textual”, de llamar y “hacer venir” un texto ajeno al texto propio, poniendo “en contacto dos acontecimientos lingüísticos en un texto” (Reyes 58). Al convocar palabras de Say y de Canga Argüelles y entrecomillarlas en el cuerpo del texto, los editores del periódico procuran una armazón europea y ‘culto’ a su discurso, en forma similar a como Julio Ramos explica la construcción escrituraria del Facundo (1845) de Sarmiento. En una

jugada semejante a la de este intelectual argentino, los escritores de El Salvador Rejenerado (1846) cifran su saber en la biblioteca europea, de cuyos tomos ‘hacen venir’ palabras para configurar un discurso propio, localizado, alternativo, ya no europeo, sino americano. No se trata de “saber mas que nuestros compatriotas”, sino de saber moverse en el ámbito de la cultura impresa, dominar los libros para apoderarse y convocar su sabiduría, dejar “que hablen por nosotros”. Como dice Ramos: “el discurso estaba en otra parte: también había que transportarlo. En Sarmiento el intelectual opera en función del viaje importador del discurso” (20). El acceso a piezas impresas que destilan saberes foráneos era y sigue siendo parte fundamental de la producción y creación de ‘civilización’ en estas latitudes. Era y es una forma de integrar la cultura impresa local en una cultura impresa mucho más amplia.

Escribir periódicos era también apuntar sugerencias de lo que debía hacerse, llenar páginas de proyectos que, aunque no pudiesen realizarse, trazaban sueños y rumbos de ‘civilización’, como ironiza este articulista de El Crepúsculo (1847):

Nosotros nos alimentamos de *proyectos*, que jamas se realizan, ya por falta de civismo, ya por desunion de opiniones, ya por poco ó nada de gusto, ó ya en fin, por .. ¿te lo diré? sí, sí, por escasez en el bolsillo (dolencia mui comun en este triste suelo)—Se quiere por ejemplo, que la poblacion se asée para no vivir en la inmundicia, allá vá un larguísimo proyecto y se discute semanas y aun meses enteros, y despues de mil trabajos para su aprobacion se le dá un terrible carpetazo que el pobrecito en su mayor salud y robustez queda sepultado para siempre (“Costumbres N° 1^o” El Crepusculo 2, 19 agosto 1847, p. 7).

La formación discursiva de la prensa abría espacio textual y material a muchos de esos proyectos de ordenar la ciudad y el estado mencionados por el escritor. Sus columnas se preocuparon y ocuparon múltiples veces en la discusión asuntos públicos, políticos o administrativos, que acercasen la cultura material a los deseos de ‘civilización’. En los periódicos se hacía y deshacía de todo... en papel importado.

Más allá de su retórica, la prensa en su misma materialidad y en su discurso, en su producción y en su consumo, era un elemento patente de ‘civilización’. Contar con periódicos de factura local era llenarse las manos y los ojos con objetos similares a los periódicos extranjeros, que arribaban a los puertos en barco y llegaban a la ciudad en lomo de mula despidiendo aromas de ‘progreso’ y ‘civilización’. Era aproximar la propia cultura material – el mundo de las cosas tangibles y las relaciones sociales entretejidas con ellas – a la deseada ‘civilización’. El cojutepecano La Miscelánea (1840) lo dice en palabras de aquella época:

Tener un diario ó publicacion periódica en donde leer lo que pasa en el mundo, ya sea relativo a la política, ya á las artes y ciencias, ó ya al comercio, es una necesidad urgente de los pueblos modernos y civilizados. Añadamos que ha dicho con razon cierto sabio ilustre: la lectura de las gazetas y papeles públicos puede considerarse como un placer de nueva invencion (“Prospecto”, La Miscelánea 1, 28 diciembre 1839, p. 1).

Una publicación periódica era, en este sentido, más que un medio para expresarse o construirse discursivamente. Ver el nombre de “San Salvador” impreso en la página frontal de un periódico de la época que, por su apariencia, era casi idéntico a un periódico de cualquier otra ciudad, debía haberse traducido en inmensa emoción: habrá sido ese “placer de nueva invencion” que se traducía en emoción de ser, de existir, no solo política, sino en términos más básicos, material, culturalmente. Como dice Jesús Martín Barbero, “Si somos capaces de consumir lo mismo que los desarrollados es que definitivamente nos desarrollamos” (195). No había vuelta de hoja⁸¹. Un semanario o quincenario de aquellos tiempos era en sí mismo un proyecto ‘civilizador’ en

⁸¹ No se publicó en ninguna ciudad salvadoreña “un diario”, como dice el citado Prospecto de La Miscelánea (1840), sino hasta treinta y tres años después, en 1873 (López Vallecillos 345). El deseo habría de quedar por encima de la realidad.

realización, aunque sumamente endeble por las dificultades de su financiamiento, por sus vinculaciones político partidistas y, en términos generales, por el escaso peso de la cultura letrada en el orden social imperante.

3.3 Empresas periodísticas

Tiempo y dinero. Además de la voluntad de querer decir algo por escrito con regularidad, quien deseara publicar un periódico cada semana o cada quincena necesitaba tiempo y dinero. Sin estos dos bienes no había periódico posible por más que la primera ley de imprenta del estado diese, desde 1830, derecho a “todo salvadoreño (...) a imprimir y publicar sus pensamientos por medio de la imprenta; y en ningún caso ni por pretexto alguno habrá censura previa a la publicación de los escritos, sea cual fuere la materia sobre que versen” (López Vallecillos 82). El editor de Periquillo El Hablador (1850), el coronel Julián Ruiz (López Vallecillos 98), anuncia la sexta edición de su periódico como la última que verá la luz y en la justificación de su desaparición deja en claro cuáles son las condiciones mínimas para darse a la tarea periodística:

¿Qué extraño es pues que se acabe Periquillo, y que al llegar á su 6^o número disponga dormir, y entrar en un delicioso *far-niente* periodístico? Me preguntarán los curiosos ¿por qué no escribes ya Perico, será por que no tienes *cum quibus en nuestras bolsas para la imprenta*? Nada de eso. ¿Será por que no tienes libertad? Al contrario me sobre, y á buen seguro que si se me hubiera antojado publicar que San Pedro no está en Roma, ó que la libertad es perjudicial como dice Dn. Pavon, el gobierno no me hubiera podido decir media palabra. ¿Y por que pues? En una palabra señores, por que no quiero, por que me voi de la capital á otros negocios que tengo en mi casa, por que ahi dejo al Albolario⁸² encargado de mi lengua, y en fin, por que la verdad sea dicha, tal vez no hago mas que interrumpirme un poco á reserva de seguir despues, si se me antoja, digo, si no, no (Periquillo El Hablador 6, 17 diciembre 1850, p. 21; énfasis en el original).

⁸² El Albolario Plebeyo (1850), publicación satírica, con la cual dialoga Periquillo El Hablador (1850).

Dedicar tiempo necesitaría, al igual que Julián Ruiz, cualquier otro editor o redactor para escribir un artículo o una nota editorial, para seleccionar un texto de un periódico mexicano o guatemalteco, para transcribir un fragmento de un libro de Segur o La Bruyère, para escoger el remitido que iría en la próxima edición. En pocas palabras: para armar un periódico de aquellos. Otro tiempo también fundamental, como menciona Ruiz, era el momento políticamente propicio para lanzarse a la tarea de publicar un periódico. No siempre se podía tener la libertad de hablar, en bien o en mal, de los demás. Dinero precisaría cualquier empresario para poder correr con los gastos de la imprenta; el papel – ese bien importado en el estado salvadoreño – costaba plata, lo mismo que el trabajo técnico del tipógrafo. Un pequeño capital de ocio y de ahorros era necesario para arrancar una empresa periodística en las décadas que siguieron a la independencia en el estado salvadoreño. La vida del impreso dependería, entre otros factores, de poder mantener un cierto tiempo para escribir y editar, así como una entrada de dinero para pagarle al impresor. Otra condición necesaria para escribir periódicos era contar con recursos económicos y tiempo de ocio para tener acceso y leer otros periódicos locales o foráneos, libros, folletos, hojas sueltas, cartas y decretos. Este consumo de impresos debía ser parte de la rutina del ciudadano letrado que, llegado un día, decidiría visitar la imprenta para sacar a luz una publicación semanal o quincenal.

Tiempo y espacio para escribir. Los periódicos salvadoreños de los veintiséis años que preceden la llegada del medio siglo XIX eran empresas difícilmente comparables a los grandes periódicos diarios contemporáneos. Ni soñar en aquel entonces con los enormes edificios que, en el caso de los dos matutinos comerciales con mayor tiraje en El Salvador contemporáneo, albergan cientos de trabajadores dedicados a múltiples labores – desde la redacción hasta la comercialización, pasando por el diseño gráfico y las relaciones públicas –, sofisticada maquinaria importada para la

producción y reproducción de imágenes y textos, enormes reservas de papel y otros materiales, una flota de vehículos para el trabajo de reporteo y el reparto de los ejemplares a todo lo largo y ancho del país. Las palabras de Renán Silva para señalar esta disparidad en la Colombia de fines del XVIII e inicios del XIX resultan válidas para El Salvador entre 1824 y 1850:

[L]os fenómenos que llamamos para aquella época de la “prensa y el periodismo”, escasamente recuerdan lo que hoy denominamos con ese nombre, no tanto por tratarse mayoritariamente de empeños redactados casi siempre por un sólo individuo o por un grupo reducido de individuos (...) sino ante todo por las difíciles condiciones técnicas de impresión y la precariedad de la organización social que lograba hacer circular tales publicaciones (Silva, “El periodismo” 41-42).

Comenzando por las condiciones materiales de la producción periodística, las publicaciones de aquellos tiempos habrán sido armadas en el escritorio del abogado, el médico o el funcionario que, robándole tiempo a otras labores, habrá dispuesto textos y papeles, habrá tomado la pluma, habrá escrito unas líneas. Este hombre no era periodista de profesión y eso significa llanamente, primero, que no habrá recibido pago por escribir periódicos; segundo, que esta actividad no era su principal tarea, ya que sus ingresos provenían de alguna otra fuente.

En ese régimen de trabajo periodístico a tiempo parcial, la tardanza de unos días en la aparición de un periódico era un mal excusable. El Bien Común (1838), del cual solo he visto los dos primeros números, inserta una noticia correspondiente al 4 de febrero en una edición fechada el 31 de enero, para lo cual explica a sus lectores:

Habiendose demorado la redaccion de este número por multitud de atenciones de que no podiamos prescindir, tenemos lugar de comunicar al público que hoy 4 de Febrero ha salido de esta Capital el Presidente de la República á tomar el mando del egército que se reune en Chalchuapa,

con el objeto de ir á pacificar el Estado de Guatemala, cuyas disenciones han llegado á tal punto que pueden producir graves desgracias (El Bien Común 2, 31 enero 1838, p. 8).

Primero era lo primero, después venía el periódico. Las ocupaciones primarias de los hoy desconocidos editores (o editor, en singular) de este título atrasaron cuatro días la publicación de este ejemplar, tiempo que aprovecharon para introducir 42 líneas de información reciente sobre la visita militar del gobernante federal, con sede en San Salvador, hacia la vecina y aparentemente insurrecta Guatemala. Una década después de esa anomalía, ya disuelta la federación, los editores de El Crepúsculo (1847) tuvieron a bien insertar esta nota en las páginas de su décimosegunda edición, la última que pude ver en el Archivo General de la Nación: “Se suspende la edicion de este Periódico por ausentarse á las ferias sus editores y continuará á su vuelta” (“Aviso”, El Crepusculo 12, 28 octubre 1847, p. 48). Si la promesa de continuar se cumplió, no se sabe hoy. Pero es claro que atender las actividades comerciales que los esperarían en las ferias era mucho más importante y lucrativo que preparar la edición número trece de este semanario que salía los jueves.

Incluso cuando se trataba del órgano oficial de turno, el espacio y el tiempo para escribir periódicos era una labor más entre otras de un funcionario del ministerio general del gobierno. Los atrasos no eran patrimonio exclusivo de las empresas periodísticas de ciudadanos particulares. Se puede aplicar a los gobiernos de aquel entonces, tal como a las empresas periodísticas, las palabras de Renán Silva: “escasamente recuerdan lo que hoy denominamos con ese nombre”. Cincuenta y ocho breves períodos gubernamentales se sucedieron entre 1824 y 1850 en el estado de El Salvador, según consigna en larga lista de nombres Ítalo López Vallecillos (459-62). Un vice-jefe podía estar a cargo de la primera magistratura por unas semanas mientras el jefe andaba en campaña militar, luego aquel podía gobernar otro período en calidad de

jefe o presidente. Ni siquiera había, como hoy, un título definido para el máximo gobernante del estado. Aunque había elecciones, los gobiernos se sucedían unos a otros por “golpes de estado, levantamientos militares, o invasiones desde un país vecino” entre 1823 y 1871 (White 72). Un opositor al régimen podría tomar el gobierno por unos meses y luego salir ante embates políticos, para volver a gobernar nuevamente el año siguiente. Los funcionarios adjuntos habrán entrado y salido del recinto gubernamental con igual facilidad. Era, en términos generales, época de mucha inestabilidad y escasa gobernabilidad. Los periódicos oficiales, como órganos de defensa y ataque de una determinada administración, cambiarían varias veces de editor, de nombre y hasta de línea editorial en medio de todas aquellas mutaciones. Para algunos periódicos de los revisados en este estudio, incluso es difícil saber si eran plena o abiertamente oficiales.

En el año de 1844, disuelto el vínculo federal aunque siempre en pie los intentos por rehacerlo, el listado de López Vallecillos reporta seis breves períodos gubernamentales a cargo de cuatro mandatarios distintos⁸³. En el mes de agosto, bajo la administración de Francisco Malespín, el prospecto de un periódico dice que “[e]l Gobierno (...) se ve en la necesidad de rebatir las calumnias que se le prodigan” para lo cual publicará “un periódico semanal que tendrá por nombre EL SALVADOR” (Prospecto 10 agosto 1844). A este breve documento siguió, un mes y cuatro días después, una publicación titulada ya no “El Salvador”, sino El Salvadoreño (1844) que en su primer número excusó la demora: “El prospecto que se dio a luz desde el 10 del próximo pasado Agosto, anunció este periódico, que las muchas ocupaciones no habían permitido redactar hasta ahora” (El Salvadoreño 1, 14 setiembre 1844, p. 1). Escribir el

⁸³ En 1844 gobernaron el estado de El Salvador el presidente Pedro Arce (20 diciembre 1843 a 31 enero 1844), el senador Fermín Palacios (1 a 7 de febrero), el presidente Francisco Malespín (7 febrero a 9 marzo), el vice-presidente Joaquín Eufrazio Guzmán (9 marzo a 16 julio), el presidente Francisco Malespín (16 julio a 25 octubre) y el vice-presidente Joaquín Eufrazio Guzmán (25 octubre a 16 febrero 1845).

periódico era una ocupación más, no la más importante, de estos hombres hoy sin nombre. Curioso resulta que ni Lardé y Larín ni López Vallecillos clasifican este título como órgano oficial, aunque el prospecto claramente indica se trata de una publicación del gobierno. En esos mismos días seguía saliendo a la luz el que los historiadores sí llaman de periódico oficial, el Correo Semanario del Salvador (1840), el cual también sufre una interrupción en el mes de agosto, según nota explicativa que decía: “Este periódico no salió la semana pasada, por la distraccion que ocasionó a los redactores la marcha del Sr. Presidente a Santa Ana.” (Correo Semanario del Salvador 2.135, 31 agosto 1844, p. 149). El funcionario, o los funcionarios, a cargo de su edición tuvo que cumplir otras tareas que le impidieron sacar una edición del periódico oficial. Este semanario, “el primer órgano serio que se publicó en el país” al decir de Lardé y Larín, se mantuvo con vida por cinco años, desde el 1 de mayo de 1840 hasta inicios de 1845 (Lardé y Larín, Orígenes 132).

No sólo los escritores, también los impresores podían enfrentar atrasos a la hora de producir aquellos objetos materiales aspirantes a mantener la periodicidad de su aparición. “La escacés de letra de la imprenta y el hallarse ocupada en la impresion de otros papeles, ha sido causa de que se retarde la publicacion de este número”, dijo el órgano oficial apellidado El Nacional (2, 27 diciembre 1838, p. 15), que se manufacturaba en la Imprenta Mayor de Peraza a fines de 1838. Al tiempo que los editores aprovechan insertar el párrafo de una carta recién recibida desde San José de Costa Rica, en la cita anterior señalaron dos dificultades como disculpa por el retraso de dos o tres días: la primera, de carácter técnico, se refiere a la carencia de un recurso básico para imprimir, la letra de imprenta; la segunda apela al tiempo y la distribución de tareas en el taller tipográfico, donde este periódico de 8 páginas – aunque era el órgano oficial – no era prioridad. Hacia medio siglo, excusa similar a esta ofrece el inicialmente dominical Periquillo El Hablador (1850) para cambiar su día de aparición:

“Por las ocupaciones de la prensa en los días juéves y viérnes, Periquillo saldrá de aquí en adelante, los martes á las siete de la mañana” (“Otro”, Periquillo El Hablador 5, 8 diciembre 1850, p. 20). Este impreso interrumpió su publicación un número después de haber hecho el anterior aviso.

Una que otra interrupción, uno que otro retraso, no habrá sobrevenido el caos en aquellas décadas como seguro pondrían a la ciudad y al país entero de cabeza el día de hoy. Caos me parece una palabra adecuada para imaginar lo que sucedería en todos los puntos del territorio nacional donde circulan los diarios de mayor difusión, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, si alguno de ellos dejase de aparecer un día normal del año. No solo los lectores sino también los anunciantes, desde las grandes instituciones hasta los particulares que ponen sus “Clasificados”, padecerían grandemente ante una interrupción no prevista. No habrá resultado grave en aquellos años en que los periódicos nacían, circulaban y desaparecían del espacio público sin mayor alteración de la cotidianidad de sus lectores o sus escasos anunciantes. La información más urgente y necesaria para la vida diaria de las ciudades habrá seguido difundándose por rutas paralelas, aunque trenzadas, con las publicaciones periódicas: la comunicación oral, las formas manuscritas o impresas no periódicas deben haber llevado noticias por la calle y por los barrios con bastante efectividad. La oralidad, como nota Céline Desramé en su estudio sobre prensa decimonónica chilena, era “mediación indispensable para que circularan los textos” (274). La misma novedad de que un periódico había dejado de publicarse debe haberse transmitido de boca en boca.

En 1848 la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847), en un gesto escriturario contrario al de sus predecesores, insertó al final de su edición, materialmente distinta a los 72 anteriores, esta nota:

Por no haberse recibido en esta oficina con la oportunidad debida el papel que tenemos contratado para las impresiones de este periódico, y por no faltar á la ecsactitud con que hasta aquí ha salido los viérnes de cada semana, damos el presente número en distinta clase de papel, seguros de que semejante falta, si la fuese, será mejor que si dejásemos de ser puntuales en la edicion; ofreciendo á los suscritores que el número siguiente seguirá la forma de los anteriores (“Aviso”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 73, 18 agosto 1848, p. 293).

Este aviso apunta a que la prensa se está tomando en serio (porque podrá hacerlo materialmente) su periodicidad de aparición y, más allá de eso, que cada una de sus ediciones tendría que replicar a la anterior en su apariencia física. Repetirse en el tiempo y en la materia resulta crucial para que el periódico se fije y se vuelva familiar para sus lectores. Para que el producto periodístico encuentre su lugar propio en el mercado. Los editores, al tener que elegir entre periodicidad y replicabilidad material se deciden a no romper la primera. La prensa salvadoreña, insinúan los editores en este “Aviso”, estaría consolidándose en el mercado como objeto cuya presencia no puede faltar a sus lectores habituales. Nótese que a esta altura el siglo XIX está pisando la mitad.

Los periódicos de aquellos tiempos eran empresas que podían llegar a vivir cada edición con el riesgo de ser la última. No únicamente por razones financieras, como se verá más adelante, sino también por ser parte del mismo juego político del estado y de la región, en el cual la inestabilidad, las confrontaciones ideológicas, las guerras y las invasiones atacaban con frecuencia. El periódico liberal El Amigo del Pueblo (1843)⁸⁴, cuyo enemigo declarado e interlocutor favorito era la Gaceta Oficial (1841) de Guatemala, deja testimonio de su lucha por tener acceso al discurso escrito y a la imprenta: “Se han publicado de este periódico, siete números con el presente y queda preparado el 8° para la próxima semana; no obstante los fervorosos deseos, o sea el

⁸⁴ Ver capítulo 4, apartado 4.3, p. 179.

funesto presajio de UU [editores de la Gaceta oficial], sobre que no serian muchos números del *Amigo del Pueblo* los que se darian a luz” (“Otro. A los editores de la Gaceta oficial de Guatemala”, El Amigo del Pueblo 7, 8 junio 1843, p. 50). Unos números más tarde vuelven a dirigirse en el mismo tono a los editores del órgano guatemalteco para anunciarles que siguen activos “despues de 11 números que van corriendo de mano en mano, a pesar de sus *sabias profesías* de que no viviría cuatro semanas” (El Amigo del Pueblo 11, 6 julio 1843, p. 86; énfasis en el original). El abierto pleito con la Gaceta Oficial (1841) no terminó entonces con este impreso salvadoreño, el cual llegó a sacar 24 números. Al amparo del gobierno de Juan José Guzmán, El Amigo del Pueblo (1843) atacó los regímenes de Guatemala y Honduras, así como al cónsul británico, Federico Chatfield. El gobierno guatemalteco solicitó infructuosamente al presidente Guzmán suprimiese esta publicación, pero el mandatario, a quien el periódico apoyaba, negó la petición enarbolando la bandera de la libertad de imprenta (Lardé y Larín, Orígenes 122-23). La defunción del impreso sobrevino en noviembre, unas semanas antes de la del régimen de Guzmán el 20 de diciembre de 1843 (López Vallecillos 90). El Amigo del Pueblo (1843) se quedó sin espacio político para seguir en la lucha por el discurso.

Dinero para imprimir. Estos periódicos tan diferentes a los de hoy requerían, sin embargo, igual que ahora, de fondos para mantenerse en circulación. Además de tiempo libre y tiempo propicio políticamente, el dinero era un componente fundamental para acometer una empresa periodística. Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Rianza explican que, en todo el mundo occidental, “[h]asta mediados del siglo XIX, las empresas de periódicos, incluso aquellas más prósperas, eran empresas personales, o como mucho, familiares, financiadas por ahorros acumulados en cualquier otra actividad” (11). La captura de ingresos venía, continúan los citados historiadores de la

prensa, de dos medios principales, uno visible y otro invisible: el primero eran las suscripciones, las ventas y la publicidad; y el segundo, la afiliación a grupos de poder, ya en el gobierno o fuera de él, y los chantajes por calumnias o silencios. Para el caso de la prensa salvadoreña anterior a 1850, la búsqueda de suscriptores expresada en las cabeceras o en los prospectos de muchos periódicos dice que esta era la forma, abierta al menos, de buscar el financiamiento de las empresas periodísticas. La búsqueda de lucro no se contaba entre los objetivos de quienes se dedicaban a escribir periódicos en aquellos tiempos. Cubrir los gastos de la imprenta satisfacía las aspiraciones de esos ciudadanos que se proponían, mediante la letra impresa, intervenir en la figuración de la patria independiente apropiándose del discurso, ese “objeto del deseo” al decir de Foucault, en las luchas de poder. La publicidad tuvo exigua presencia en aquellos periódicos y no fue vía favorecida para mantener a flote las empresas. Si hubo esos otros medios invisibles de que hablan los historiadores, constancia no ha quedado ni en la prensa salvadoreña ni en quienes antes han escrito sobre ella. Pero es dable pensar que, en un periodismo tan ligado al quehacer político y tan proclive a los escritos sobre “personalidades” o injuriosos, la caza clandestina de fondos haya sido viable.

Los anuncios comerciales, ahora el medio principal para mantener y procurar ganancias a las empresas periodísticas, no eran entonces fuente importante de ingresos para los editores y empresarios. Los avisos no solo eran escasos, además muchos deben haber sido gratuitos tal como se esperaba de los que vieron la luz en la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847): “serán admitidos y se insertarán, los avisos que el comercio ó los artesanos, ó agricultores tengan por conveniente publicar en bien de sus respectivas profesiones”, anunció el “Prospecto” (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 1, 23 marzo 1847, p. 1). De los anuncios vistos en la temprana prensa salvadoreña, la mayoría promovían la venta de casas o fincas, incluso el alquiler de un local; otros estaban dedicados a libros, periódicos extranjeros u otros

impresos; exigüos eran los que anunciaban otros productos o servicios, tales como la venta de loza, tejidos, unas clases de música, dibujo o de francés, o viajes en barco a Europa. Todos estarían orientados al sector de la población con mayor capacidad adquisitiva, los que moraban intramuros de la ciudad letrada y participaban del mercado de bienes raíces e impresos.

La práctica de comprar espacio en la última página de los periódicos para anunciar un bien o servicio estaría en pañales hacia 1850 en el estado. Mientras los once números revisados del Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) exhiben, al final de sus páginas, siete avisos comerciales, las quince ediciones de La Unión (1849) apenas publicaron dos avisos. En estas dos publicaciones, distantes 25 años entre sí, tal disparidad se debería no a que el espacio del comercio era mayor en los inicios de la federación, sino a que en el primer periódico salvadoreño el espacio para publicidad se habrá ofrecido en forma gratuita. La sección de “Avisos al Publico” del Semanario mezclaba lo propiamente comercial – la venta de una casa en San Salvador – con lo noticioso – la muerte del emperador Iturbide en México. En contraste, hacia mediados del siglo, La Unión (1849) invitaba a los lectores, en cada una de sus primeras páginas, a compartir su espacio bajo dos regímenes separados: “Los comunicados de interes público se insertarán gratis y los de particulares á precios convencionales”⁸⁵ (La Unión 1, 15 junio 1849, p. 1), decía el periódico en la parte derecha de su cabecera. Tan solo dos avisos de interés particular o avisos comerciales figuran en la serie de La Unión (1849): el firmado por Victor Lenouvel, para notificar “á sus amigos” que “teniendo que hacer un viaje á Europa”, deja como encargado de sus negocios “al Señor Don Isidoro Saget”⁸⁶ (La Unión 6, 1 setiembre 1849, p. 24); y el de la suscripción al Correo del

⁸⁵ Desconozco cuáles habrán sido esos precios convencionales.

⁸⁶ El militar francés Isidoro Saget acompañó a Francisco Morazán en la contienda entre 1826 y 1829 (Pinto Soria 110, 112).

Istmo (1849) de Nicaragua, signado por Tomás Ayón, redactor de este periódico, según la biografía publicada por Miguel Ángel García (“Licenciado Don Tomás Ayón” 263)⁸⁷. Por este último dato creo que Ayón no pagaría por el espacio publicitario, sino únicamente el señor Lenouvel, cuyo negocio de hacer viajes a Europa desde los puertos de Acajutla o La Unión fuera anunciado varios años atrás en otro semanario capitalino (El Amigo del Pueblo 21, 26 octubre 1843, p. 164). Escasísima entrada, aun sin conocer cuáles habrán sido las tarifas “convencionales”, la de un solo aviso pagado en siete meses de publicación de un periódico.

El financiamiento de los periódicos se procuraba en forma visible a través de la captación de suscripciones o, en otras palabras, de clientes fijos. Para explicarles a los consumidores potenciales cuál sería la especificidad del producto periodístico e interpelarlos para que lo adquiriesen, la convención de la prensa era lanzar un “prospecto”. Ya como documento independiente o como parte del primer número, el prospecto solía ser, a un tiempo, declaración de intenciones, acta de nacimiento y anuncio publicitario. “Esta publicación será cada 15 días – acotaba Paz i Orden (1835) – si las suscripciones de otros patriotas que la honren con su aprobación, reintegren los gastos de la impresión” (Paz i Orden 1, 18 noviembre 1835, p. 3). Atraer suscriptores para financiar la publicación era, según Rosalba Cruz Soto en su estudio sobre periódicos mexicanos de principios del siglo XIX, función importante de los prospectos (34). Los prospectos daban cuenta del propósito o propósitos de la publicación, de la

⁸⁷ García dice textualmente que “Durante su permanencia en San Salvador, [Ayón (1820-1887), de origen nicaragüense] redactó por algún tiempo la ‘Gaceta Oficial’ y un semanario político y literario titulado ‘La Unión’” (“Licenciado Don Tomás Ayón” 263).

frecuencia esperada de aparición, del lugar de distribución del impreso, del costo del ejemplar o de su suscripción trimestral o anual. El prospecto era una convención en la prensa decimonónica más allá de El Salvador⁸⁸.

Si un periódico que dependía de las suscripciones y las ventas de ejemplares sueltos no tenía buena recepción en el mercado, la empresa se iba a la quiebra: el periódico moría. Eso fue lo que aconteció con El Crisol (1845), según explicó su mismo editor en esta *sui generis* acta de defunción: “Concluye con este número el primer trimestre del *Crisol*. Ya sea por las circunstancias del tiempo, ya por la pequeñez del periódico, ó ya en fin por que el escritor no ha logrado el sufragio público, lo cierto es que el empresario no ha podido reembolsarse los gastos y por tal motivo cesa su publicacion” (El Crisol 12, 4 julio 1845, 45). El proyecto no colmó la medida del deseo que se había trazado su editor cuando interpelaba a los centroamericanos – Centroamérica era la República – a leer su publicación: “Los pueblos de toda la República leerán con entusiasmo nuestras páginas” (El Crisol 1, 19 abril 1845, p. 2). En este caso, el responsable de El Crisol, a un tiempo “escritor” y “empresario”, hizo una apuesta que abandonó a los tres meses. Ya no le fue posible continuar con el proyecto de imprimir sus escritos por no poder enfrentar, de su propio bolsillo, los costos que esto generaba y no logró en aquel período conquistar un público que pagase los gastos de impresión. Si otros periódicos habrán fallecido por razón semejante a este, parece plausible creer que sí.

⁸⁸ En la prensa boliviana del siglo XIX, “casi todos de los cerca de mil periódicos (...) se lanzan con un ‘prospecto’ en su primer número, o lo publican días antes”, afirma Fernando Unzueta (“Periódicos e historias literarias” 167).

No hay periódico sin ciudad⁸⁹. La localidad donde se produce y se signa una publicación periódica es su primero y ‘natural’ mercado, su caldo para cosechar audiencias, para procurarse lectores y consumidores. Para atraer suscriptores, personas que soltaran unos reales a cambio de una promesa de impreso por un período determinado, los editores debían anunciar el valor de ese contrato de venta así como designar uno o más lugares para poder realizarlo. A partir de El Salvadoreño (1828), doce de los 25 periódicos del corpus van a marcar para sí mismos un precio de venta y un lugar de distribución (ver cuadro 3.2). En diez de esos doce casos, tales datos se exhiben en la cabecera del periódico. La oficial Gazeta del Gobierno (¿1827?), de la cual se han consultado tres números sueltos de 1831, anunciaba, bajo un epígrafe de Setani y en letra de mayor tamaño que este: “SUBSCRIPCION A ESTE PERIODICO se pagará adelantada en las Gefaturas de los departamentos á 8 reales el trimestre: en esta Ciudad en la Imprenta del Estado; y por numeros sueltos se venderán á real cada uno” (Gazeta del Gobierno 2 n° 20, 19 marzo 1831, p. 87; mayúsculas en el original). El Registro Oficial del Estado (1835) y El Amigo del Pueblo (1843) propusieron precio y lugar de venta en medio de las líneas de su prospecto, aparecido en el primer número.

⁸⁹ Se invierten aquí las palabras que escribió Gustavo Adolfo Otero en su estudio sobre el periodismo hispanoamericano: “No hay ciudad sin periódico” (VIII). San Salvador era ciudad antes de tener imprenta y tener periódicos; pero no hubiese sido posible lanzar un periódico desde un área despoblada.

Periódico (año de aparición)	Precio		De venta en
	Suscripción (ediciones/período) ^e	Ejemplar suelto	
<u>El Salvadoreño</u> (1828)	12 reales (24/trimestre)	1 real	
<u>Gazeta del Gobierno</u> (¿1827?);	8 reales (6/trimestre)	1 real	Imprenta del Estado; Gefaturas de los departamentos
<u>Registro Oficial del Estado del Salvador</u> (1835) ^f	(1/quincena)	1 real	Administraciones de correos
<u>El Iris Salvadoreño</u> (1836)	5 pesos = 40 reales (48/año)	1 real	Imprenta del Estado; cuatro Intendencias departamentales
<u>El Bien Común</u> (1838)	(1/quincena)	1 real	Casa de Francisco Burgos
<u>El Amigo del Pueblo</u> (1843) ^f	(1/semana)	1 real	Imprenta del Estado
<u>El Crisol</u> (1845)	5 reales (12/trimestre)	½ real	Tienda de Félix Peraza
<u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u> (1847)	(1/semana)	½ real	Imprenta del Gobierno
<u>El Crepúsculo</u> (1847)	5 reales (12/trimestre)	½ real	Imprenta Industria Centro-Americana; Administraciones de correos de Santa Ana, San Vicente y San Miguel; Administraciones de alcabalas en las demás cabeceras de distrito.
<u>La Unión</u> (1849)	2 pesos 4 reales = 20 reales (24/año)	1 real	Casa de Escolástico Andrino, calle de la Amargura 35; agencias en San Miguel, San Vicente, Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán, Metapán, Suchitoto, Cojutepeque, Chalatenango, Zacatecoluca, Sensuntepeque, Puerto de la Unión; en el exterior, San José, León, Comayagua, Tegucigalpa, Guatemala, Granada
<u>El Albolario Plebeyo</u> (1850)	(1/semana)	½ real	Tienda número 13, plaza de Santo Domingo
<u>Periquillo El Hablador</u> (1850)	3 reales (4/mes)	¾ real	Casa de Julian Ruiz e Imprenta del Triunfo, calle del Comercio 7

Cuadro 3.2: Precio y lugar de venta de algunos periódicos (1828-1850)

^e Para el dato de ediciones por período se tomó la información proyectada por cada publicación y no el dato de los números que efectivamente salieron a la luz. Se calculó, *grosso modo*, que las publicaciones bisemanales saldrían 8 veces al mes, las semanales 4 y las quincenales 2. Así, para la única suscripción anual de la tabla, la de El Iris Salvadoreño (1836), se proponen 48 ediciones al año (4 por 12 meses) por un costo de 5 pesos o 40 reales.

^f Precio de venta únicamente en prospecto.

En la ciudad donde se producía un periódico, este podía adquirirse en tres tipos de establecimientos, según se ve en el cuadro 3.2: en la imprenta que lo manufacturaba, el 50% de la muestra; en una casa particular, el 25%; en una tienda, el 16%; y en la administración de correos, el 8%. Únicamente en los últimos dos años que estudia esta investigación, los títulos periodísticos incluyeron la dirección de su lugar de distribución, es decir, indicaron en qué calle y número de predio se ubicaba. Es el caso de La Unión (1849), El Albolario Plebeyo (1850) y Periquillo El Hablador (1850). Antes de eso, la prensa se limitaba a señalar el nombre del establecimiento. Así El Bien Común (1838) repetía, bajo su encabezado, “Se reciben suscripciones en esta Ciudad en casa del C. Francisco Burgos. Precio un real por pliego” (1, 15 enero 1838, p. 1). Quienes participaban del mercado de impresos en 1838 habrán sabido dónde estaba situada la casa de Burgos en San Salvador. En una ciudad poblada por 15,000 habitantes hacia 1839 (Lindo Fuentes, La economía 152) no todos comprarían un periódico. Excluir la localización de un punto de venta hace pensar que, en un centro urbano relativamente pequeño, los posibles clientes habrán sido pocos, en buena medida, un círculo de conocidos.

Hacia mitad de siglo se comenzó a incluir direcciones para los puntos de venta de periódicos: la ciudad creció, ya en 1852 se calculaban 25,000 pobladores (Barón Castro 522), con lo cual puede presumirse que el mercado también se haya ampliado. Periquillo El Hablador (1850), el título más reciente de esta investigación, da por primera vez la dirección de la imprenta donde se elabora, no en el encabezado, sino en el pie de imprenta. Se trata de un nuevo taller tipográfico, la Imprenta del Triunfo, sita en la “Calle del Comercio Numero 7” (5, 8 diciembre 1850, p. 20). Como se verá adelante, en la sección dedicada a este tipo de empresas, hacia medio siglo habían proliferado las imprentas en la ciudad de San Salvador. No era como en 1824, cuando una sola – la Imprenta del Gobierno o del Estado – absorbía toda la demanda local. Lo

mismo podría decirse de las tiendas: si en 1845, el editor de El Crisol consideró innecesario decir dónde quedaba la “tienda del Sr. Felix Peraza” (1, 19 abril 1845, p. 1); cinco años después, el redactor de El Albolario Plebeyo (1850) explica en la cabecera que los ejemplares “Se esponderán en la tienda número 13, plaza de Santo Domingo” (8, 22 enero 1850, p. 1). Esta plaza, hoy conocida como plaza Gerardo Barrios, era el corazón mismo del centro capitalino alrededor del cual se edificaron la catedral y el palacio de gobierno (Rodríguez Herrera 43). La tienda número 13 se codeaba con la arquitectura más conspicua de la ciudad capital. Un tanto más lejos del centro se ubicaba la casa de José Escolástico Andrino⁹⁰, en la calle de la Amargura n° 35, donde se vendía La Unión (1849). La calle donde moraba Andrino pertenecía al Barrio San Esteban, colindante con el centro capitalino y hoy venido a menos, en aquel entonces uno de los límites de la ciudad misma y lugar de residencia de la élite (Rodríguez Herrera 54, 60). Si bien el nombre de Andrino no aparece mencionado como participante en la empresa periodística de La Unión (1849), su posterior vinculación con la prensa hace pensar que habría estado relacionado con aquel título como redactor o editor, además de ser su agente distribuidor. No era extraordinario en aquellos años que un músico de renombre, uno de los personajes cuyo desempeño musical le valió varias menciones en la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847), haya distribuido periódicos en su casa de habitación. Las actividades comerciales y, entre ellas, la venta de impresos, estaban en manos de personas ocupadas en quehaceres políticos, gubernamentales, escriturarios e incluso artísticos⁹¹.

Fuera de la ciudad donde se encabezaba el título periodístico, algunos órganos oficiales – ya en 1831, como es el caso de la Gazeta del Gobierno (¿1827?) – se anunciaban a la venta en las oficinas gubernamentales de las principales ciudades del

⁹⁰ Para más datos sobre José Escolástico Andrino ver capítulo 2, apartado 2.4, p. 82.

⁹¹ Ver capítulo 2, apartado 2.3, p. 67.

interior del estado. La ampliación de lugares de distribución de los semanarios y quincenarios se produce, al igual que la inclusión de las direcciones, hacia los años anteriores al medio siglo. El Crepúsculo (1847) y La Unión (1849) son dos periódicos no gubernamentales que anuncian, en sus primeras páginas, la disponibilidad de ejemplares más allá de unas pocas ciudades de El Salvador. El primer título, que sale a luz los jueves, avisa que “Se reciben las suscripciones en esta Imprenta. En Santa Ana S. Vicente y la Union en las Administraciones de correos, y en las demas cabeceras de Distrito en las Adnes. [administraciones] de Alcabalas” (El Crepúsculo 1, jueves 12 de agosto de 1847, p. 1). La Unión (1849) anunciaba, en su cabecera, “agencias” en doce ciudades al interior del estado, desde oriente (San Miguel y el puerto de La Unión) hasta occidente (Ahuachapán y Metapán) (La Unión 1, 15 junio 1849, p. 1). Novedad de este quincenario es su anuncio de seis agencias en el resto de Centroamérica con el mote de “Exterior”, es decir el resto del istmo imaginado ya separado de El Salvador. Una última nota es que este quincenario a tres columnas señalaba nombres de particulares, todos hombres, para todas sus agencias distribuidoras, tanto las del interior como las del exterior.

El precio más usual de los periódicos entre 1824 y 1850 fue de un real por número suelto (60% de la muestra, cuadro 3.2). El costo del ejemplar tendió a la baja a mediados de la década de 1840, cuando algunos periódicos ofrecían números sueltos a $\frac{1}{2}$ real (33%) o $\frac{3}{4}$ real (8%). El valor de las suscripciones era variable ya que no había un régimen temporal único. El régimen más común era el trimestral (33%); a este seguían el semanal o venta del ejemplar suelto (25%), el quincenal (17%), el anual (17%) y, finalmente, el mensual (8%). El criterio de hoy día en las empresas periodísticas y de revistas de ofrecer una ventaja económica en la suscripción – cada ejemplar por suscripción cuesta menos dinero que un número suelto – no era fijo en aquellos primeros años del periodismo salvadoreño. El Salvadoreño (1828) salía a mitad

de precio si se adquiría la suscripción trimestral: al anticipar los 12 reales se tendría derecho a 24 ejemplares, con lo cual el precio pagado por número sería de ½ real. Para Periquillo El Hablador (1850) adquirir la suscripción mensual no tenía ninguna ventaja sobre la compra del ejemplar suelto: en ambos casos este costaba ¾ real.

Diferencia crítica entre las suscripciones a los periódicos de aquella época y las de los actuales es la que atañe a la estabilidad de las empresas periodísticas. Hoy día pagar los noventa dólares estadounidenses que cuesta una suscripción anual en cualquiera de los dos más grandes matutinos, El Diario de Hoy (1936) o La Prensa Gráfica (1915), es realizar una compra segura. Las fechas de inicio de ambas publicaciones, hoy enormes empresas comerciales de visible solidez arquitectónica, hablan de su continuidad en el tiempo lo cual reduce el riesgo de invertir en la promesa de un año de diarios entregados a domicilio. No era así cuando el periodismo comenzó a abrirse campo en el mercado de impresos en El Salvador post-colonial. Los periódicos en ese entonces desaparecían de un día para otro, sin pedir perdón ni permiso o incluso pidiéndolos. El Crisol (1845), uno de los que anunció su propia defunción, cumplió con quienes le habían abonado el primer trimestre y tuvo la cortesía de anunciarles, en el número nueve que: “Con gran sentimiento de los editores, tendrán que suspender la publicación de este periodiquito, al concluir el primer trimestre, porque por desgracia la suscripción hasta ahora, no alcanza á costear su impresión. *LL. EE.* [Los editores]” (“Aviso”, El Crisol 9, 14 junio 1845, p. 36). El periódico sacó los doce números que algún ciudadano podría haber pagado por adelantado al tiempo que lamentó no ser sostenible por la escasa entrada que representaban las suscripciones⁹².

⁹² La reducida red de suscriptores no fue exclusividad de la prensa salvadoreña. Era, cuanto menos, un fenómeno latinoamericano según señalan Hortensia Calvo para las gacetas que se publicaban en la época colonial (289), Rosalba Cruz Soto para la prensa mexicana de fines del siglo XVIII (24) y Renán Silva para los periódicos de inicios del siglo XIX en Colombia (“El periodismo” 42-43).

Dos periódicos listados en el cuadro 3.2 se atrevieron, sin embargo y como apuesta a la estabilidad de sus empresas, a ofrecer suscripciones anuales. Se trata de un periódico oficial, El Iris Salvadoreño (1836) y del ya mencionado repetidamente en este apartado La Unión (1849). De ninguno de los dos sé la fecha de su desaparición, sino únicamente la de su inicio que fue el 25 de septiembre de 1836, todavía dentro de la etapa federal, para el primero y el 15 de junio de 1849, ya fuera de la federación, para el segundo. El órgano oficial apareció durante la administración de Diego Vigil, quien gobernó el estado desde marzo de 1836 hasta febrero de 1838 (López Vallecillos 317, 460). Este dato, aunado a la información de que el siguiente periódico del gobierno sería El Nacional (1838), a partir del 10 de diciembre de 1838, hace suponer que El Iris podría haber vivido un año y un par de meses. Si hubo suscriptores para un segundo año y qué habrá ocurrido con su adelanto de 5 pesos, no se puede saber hoy. De La Unión (1849) únicamente he visto 15 números, cuya fecha más reciente es el 15 de enero de 1850, es decir 7 meses a partir de su fecha de aparición. Carezco de datos para afirmar o negar que la publicación haya concluido ahí, pero sí sé que hubo suscriptores que soltaron 2 pesos y 4 reales para leer sus ejemplares durante un año. El mismo quincenario, en su número 7, publicó una “Lista de los suscritores á este Periódico” con cuarenta y tres nombres, todos no extrañamente de hombres, antecedidos por las abreviaturas “D.” de don, “P.” de presbítero o “Ldo.” de licenciado (La Unión 7, 15 setiembre 1849, p. 28). Si estos caballeros se quedaron sin periódico antes de cumplirse el año, lo habrán previsto al invertir su dinero o este les habrá sido devuelto⁹³.

⁹³ La práctica de devolver el dinero de las suscripciones adelantadas ante el cierre de un periódico queda anotada por Renán Silva para el Correo Curioso (1801) de Santa Fe de Bogotá (“El periodismo” 33).

Año	Ocupación	Salario mensual (reales) ^j	Costo relativo como % del salario mensual
1846	Director de imprenta ^g	320	0.6
	Oficial impresor ^g	240	0.8
	Aprendiz de impresor ^g	64	3.1
	Catedrático de cánones ^h	320	0.6
1847	Catedrático de medicina ⁱ	320	0.6
1848	Preceptor, Escuela normal ⁱ	320	0.6

Cuadro 3.3: Costo relativo al salario de la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847)

Precio de la Gaceta: ½ real por ejemplar semanal.

^g Datos para la Imprenta del Estado, obtenidos de Jorge Lardé y Larín, Orígenes 133.

^h De El Salvador Rejenerado 36, 24 agosto 1846, p. 354

ⁱ De la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 36, 26 noviembre 1847 p. 141 y 70, 28 julio 1848, p. 281.

^j 1 peso = 8 reales

Agradezco a Rafael Pleitez su colaboración para plantear el costo relativo del periódico y para elaborar esta tabla.

¿Qué significaba un real en aquellos tiempos? Depende para quién, su valor es relativo al ingreso, al igual que en El Salvador del día de hoy con el valor de un dólar. En 1846, adquirir el periódico oficial todos los viernes costaría un 3.1% de su salario mensual a un aprendiz de la Imprenta del Estado⁹⁴, mientras significaba menos del 1% del ingreso para un oficial impresor (0.8%) o para el director de la imprenta, don Gregorio Arévalo (0.6%). Nótese que un profesor, ya universitario o de una escuela

⁹⁴ Actualmente, comprar el diario todos los días resulta muy costoso para alguien que, en la ciudad, gane salario mínimo y sepa leer y escribir: en 2005, con un salario mínimo mensual de 158 dólares estadounidenses, el costo de La Prensa Gráfica al mes excede el 9% del ingreso. Para los casos de profesores que inician su carrera en una escuela pública y en la estatal Universidad de El Salvador, el costo mensual del periódico se asemeja al del aprendiz de la imprenta en 1846. Con salarios mensuales de 390.60 y 653.72 dólares estadounidenses respectivamente, el costo mensual del diario representa el 3.7% del salario del profesor de escuela y el 2.2% en el caso del profesor universitario. El costo al mes del diario La Prensa Gráfica (1915) se ha calculado en 14.40 dólares estadounidenses: seis días a la semana por cuatro semanas, el diario vale 0.50 dólares, es decir doce dólares; un día, el domingo, por cuatro semanas, vale 0.60 dólares, es decir 2.40 dólares.

normal, ganaba la misma suma que Arévalo en aquellos años. Comprar la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847) todas las semanas no habría sido, para el director, para un profesor o uno de los oficiales de la imprenta, un gasto tan dispendioso como para uno de los aprendices. La inclusión en el mercado de impresos y en la cultura letrada eran factores de diferenciación social relacionados con el dominio de la letra⁹⁵, con la costumbre de contar con determinados bienes materiales para la vida cotidiana y con el lugar geográfico donde se habitaba. El consumo de periódicos es una de las prácticas que, como dice Anderson, unen poblaciones con vínculos imaginados, pero también diferencian porque no todos tienen acceso ni necesitan dicho objeto material para vivir.

Los tirajes de aquellos semanarios y quincenarios permanecen en el territorio del silencio y del misterio. Ninguno de los estudiosos de la prensa salvadoreña ha anotado cifras de tiraje al lado de un título periodístico de la primera mitad del siglo XIX⁹⁶. El único dato con que se cuenta en este estudio es que el bimensual La Unión (1849) tenía cuarenta y tres suscriptores cuando lanzó su séptimo número (La Unión 7, 15 setiembre 1849, p. 28). San Salvador era, entonces, una ciudad con 25,000 habitantes (Barón Castro 522). Si se considera que ese periódico también se vendía por número suelto y que contaba con distribuidores en dieciocho ciudades (doce en el interior del estado y seis en el resto de Centroamérica), puede especularse que su tiraje habrá alcanzado al menos los cien ejemplares por edición. Dos décadas después, El Diario (1873) llegaría a alcanzar, en sus cifras más elevadas, una circulación de mil ejemplares (López Vallecillos 346).

⁹⁵ En El Salvador urbano de 1885 y antes el 60% de los hombres y el 45% de las mujeres eran alfabetas. En las zonas rurales los porcentajes descienden a 25% de los hombres y 12% de las mujeres (Molina Jiménez 63-64).

⁹⁶ Para la Gaceta Oficial (1841) de Guatemala, Catalina Barrios y Barrios da una cifra de 5000 ejemplares, que no deja de sorprenderme. Agrega la historiadora que “se envió a todos los departamentos, a Centro América, a México y a Europa” (71).

3.4 Imprentas

Resmas de papel, recipientes llenos de tinta, almidón, cajas con tipos, galeras, una prensa. Un director, un par de oficiales, un trío de aprendices. Mueblería. Una imprenta era, en El Salvador de la primera mitad del siglo XIX, un establecimiento que contaba con el equipo y el personal especializados para realizar las labores propias de la producción de piezas impresas variadas⁹⁷. Desde hojas sueltas, folletos, cartillas, decretos legislativos o ejecutivos, periódicos y libros hasta reimpressiones piratas de impresos foráneos, los talleres tipográficos imprimían a cambio de un pago en metálico. La compra de materiales – el papel, la tinta – así como el mantenimiento de las piezas en buen estado – los tipos, las galeras, las cajas – costaba dinero. A diferencia de los redactores y editores de periódicos, el personal de la imprenta, capacitado en el manejo de una tecnología y una técnica importadas, recibía un salario por sus horas de trabajo llenando de tinta los tipos, armando galeras, imprimiendo pliegos en la prensa o conservando limpio el local. El proceso de producción de impresos, y específicamente de periódicos, no era solo el trabajo intelectual de escribir y editar textos, era también el trabajo manual y técnico de fabricar objetos materiales, como enfatiza Chartier (“Texts” 161). Son los gastos de impresión – la elaboración del objeto material – los que dan valor comercial a las piezas impresas, entre ellas a los periódicos, en una época en que el oficio de escribir – en tanto trabajo intelectual – se hacía en momentos de ocio o como labor colateral a otros quehaceres remunerados. La materialidad de los periódicos es, pues, más que su discurso (aunque solo analíticamente son separables el objeto y el texto) la que los vuelve objetos del mercado.

⁹⁷ La lista de elementos necesarios para el funcionamiento de una imprenta en aquellos tiempos la he tomado del libro de Patricia Vega sobre imprentas y periódicos en la Costa Rica de 1821 a 1850 (63-69).

El papel era, entre otros productos, un bien importado que llegaba en barco en la primera mitad del siglo XIX a México, Centroamérica y a otras secciones de la América Hispana. En 1824, el primero y único periódico salvadoreño del momento, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824), toma del mexicano El Sol (1823) la noticia donde se lee que “dió fondo en este rio [Alvarado] el bergantin frances nombrado Joven Irene, prosedente de Burdeos en 51 dias de navegacion (...) con cargamento de aguardiente, papel, fierro y alguna ropa” (9, 25 septiembre 1824, p. 35). La carestía de papel, señalan varios investigadores de la prensa, habría sido un obstáculo para la producción de impresos hacia el norte y hacia el sur del continente. Así ocurrió en Colombia (Silva, “El periodismo y la prensa” 42) y en México (Cruz Soto 20-21) a finales del siglo XVIII e inicios del XIX; y, más cerca en el espacio y en el tiempo, en San José de Costa Rica hacia 1830 – año de introducción de la imprenta en aquel país – la falta de papel impidió que se publicaran periódicos de inmediato y hubo que esperar hasta 1833 para que un seriado costarricense viera la luz (Vega 31-32).

En 1847 un remitido firmado por “Un salvadoreño”, quien escribe desde el Puerto de la Unión, sugiere al gobierno regular el comercio del papel blanco, además del aguardiente y la pólvora, según régimen de estanco, es decir, fijar los lugares y el precio al que se habrían de vender estos bienes para beneficio de la hacienda pública:

Por la parte que menos, se consumirán al año en el Estado cinco mil resmas de papel, que compradas á dos pesos cada una, importan 10.000 pesos. Vendido á medio el cuadernillo, producen cinco pesos y una utilidad de 15.000 pesos, quedando á mas diez cuadernillos y lo quebrado en cada resma, que con los primeros se pueden surtir las escuelas con el fin de auxiliar á los jóvenes pobres, reuniendo lo segundo en la sala de armas, para cuando haya necesidad de labrar pólvora y municionar al ejército (El Crepúsculo 7, 23 setiembre 1847, pp. 25-26).

Las palabras de este ciudadano, publicadas en El Crepúsculo (1847), calculan el consumo de papel al año en el estado, mas no revelan dificultad para adquirirlo. En El Salvador, antes bien, el firmante “salvadoreño” propone al gobierno una medida de control del comercio de ese bien para sacarle provecho a su consumo hasta en los sobrantes, los cuales se distribuirían entre las escuelas y el ejército. En todo caso, la cultura impresa, con sus elaborados discursos, no podría haber sido sin la materia prima del papel, y la compra de este bien a algún país foráneo inserta al estado salvadoreño en un mercado internacional y trasatlántico que no comienza, ni termina, en las cinco mil resmas de papel anuales.

Talleres y servicios. En 1824 aparece en la prensa el primer aviso sobre el servicio que da a los talleres tipográficos su razón de ser: “Todo papel se imprimirá en esta Imprenta siempre que benga con firma conosida” (Semanario Político Mercantil de San Salvador 9, 25 septiembre 1824, p. 37). El servicio de imprimir papeles está abierto al público, pero el trabajo de las imprentas iba mucho más allá de la producción de las piezas de papel y letra de molde. En las tres décadas que siguen a la independencia, estos establecimientos comerciales asumían responsabilidades hoy ligadas a las empresas editoriales o periodísticas y a las librerías. Los talleres tipográficos ofrecieron a los periódicos un local y una estructura administrativa sin la cual no hubiesen podido ver la luz y llegar hasta los lectores. Funcionaban como intermediarios entre los editores y el público. Los editores de El Amigo del Pueblo (1843) avisaron en el prospecto que: “Los que quieran suscribirse a este periódico pueden hacerlo en la imprenta que dirige el Sr. Gregorio Arévalo quien recibirá igualmente los comunicados y noticias que quieran remitirle que serán insertadas relijiosamente siempre que contengan algun objeto de interés” (1, 20 abril 1843, p. 2). La Imprenta del Estado, la que dirigía Arévalo en 1843, operaba en la práctica como local de este periódico no gubernamental: ahí se recibía el

dinero de las suscripciones y se habrá llevado el listado de suscriptores, ahí se les habrá entregado el ejemplar pagado por adelantado a estos y se habrá vendido el ejemplar suelto a un real a quien deseara comprarlo, ahí se recibían los materiales que los lectores quisieran hacer llegar a los editores.

Las imprentas, en tanto espacios comerciales abiertos al público para contratar un servicio o vender un bien, ofrecían a los editores de periódicos un servicio adicional que explican claramente las palabras de La Miscelánea (1839):

Las notas que insertamos abajo, fueron tomadas original la primera y la segunda sentada en el libro de borradores del General Ferrera, en el equipaje que este dejó cuando la accion de Perulapan. *Ambos documentos quedan depositados en esta imprenta* [Imprenta del Estado] *para que los reconozca el que quiera* (“Conducta y carácter de Quijano comandante de las fuerzas de Nicaragua.” La Miscelánea 6, 16 febrero 1840, p. 27-28; énfasis añadido al original).

Cualquiera que leyese el periódico podría acercarse a la Imprenta del Estado para ver y revisar los papeles que daban cuenta de “los excesos que ha cometido y comete el Comandante Quijano”, militar que entonces pertenecía al ejército nicaragüense, pero que antes hubo trabajado con el hondureño y que era visto como amenaza para “los salvadoreños”. El taller tipográfico estatal habría funcionado como centro de documentación abierto a la consulta pública de materiales considerados importantes por los editores.

Imprenta, años de actividad	Director o dueño	Periódicos publicados
Imprenta del Gobierno o del Estado ^k , 1824-1847	Miguel José Castro Gregorio Arévalo	<u>Semanario Político Mercantil de San Salvador</u> (1824) <u>El Salvadoreño</u> (1828) <u>Gazeta del Gobierno</u> (¿1827?) <u>El Iris Salvadoreño</u> (1836) <u>La Miscelánea</u> (1839) <u>Correo Semanario del Salvador</u> (1840) <u>El Amigo del Pueblo</u> (1843) <u>El Noticioso</u> (1844) <u>El Salvadoreño</u> (1844) <u>El Salvador Rejenerado</u> (1845) <u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u> (1847)
Imprenta Mayor, 1829-1838	Félix Peraza	<u>El Imparcial</u> (1829) <u>Paz i Orden</u> (1835) <u>El Bien Común</u> (1838) <u>La Tijereta</u> (1838) <u>El Nacional</u> (1838)
Imprenta Industria Centro-Americana, calle de la Libertad, n° 1, 1845-1847		<u>El Crisol</u> (1845) <u>El Crepúsculo</u> (1847)
Imprenta Nueva de A. Liévano, calle de Marte n° 10, 1850	Antonio Liévano	<u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u> (2.75, 16 agosto 1850)
Imprenta de M. Suárez, 1848	Manuel Suárez	
Imprenta de L. Romero, calle de la Unión n° 38, 1849-1850	Lupareo Romero	<u>La Unión</u> (1849)
Imprenta del Triunfo ^k , calle del Comercio n° 7, 1850	José Norberto Ramírez	<u>El Albolario Plebeyo</u> (1850) <u>Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador</u> (2.89, noviembre 1850) <u>Periquillo El Hablador</u> (1850)

Cuadro 3.4: Imprentas donde se produjeron periódicos en San Salvador

^k Propiedad del gobierno salvadoreño.

Para la elaboración de este cuadro he tomado los datos de los pies de los imprenta de los periódicos consultados para esta investigación; también me he servido del estudio de Lardé y Larín, Orígenes 46, 61, 131, 138, 141. Lardé y Larín dice que funcionaba en la capital en 1844 además la Imprenta La Verdad (Orígenes 131).

“El papel clave en la expansión tipográfica posterior a 1821 le correspondió al sector público”, dice Iván Molina Jiménez respecto de la producción impresa local en la Centroamérica de la primera mitad del siglo XIX (47). A simple vista el cuadro 3.4 abona a favor del aserto de Molina Jiménez en el estado salvadoreño: catorce periódicos fueron fabricados en los dos talleres estatales. Once títulos salieron de la Imprenta del Estado, la traída de Guatemala en 1824, que operó 26 años hasta que se dejó de usar porque estaba “ya muy gastada” (Lardé y Larín, Orígenes 141). La nueva Imprenta del Triunfo, propiedad del gobierno, inició labores a mitad de siglo con al menos tres impresos periódicos en ese año. Los talleres tipográficos del estado eran empresas que prestaban sus servicios a particulares. A la nueva imprenta gubernamental acudió Julián Ruiz para editar los seis números de su “[p]eriódico inocente que saldrá todos los martes a las siete de la mañana”, Periquillo El Hablador (1850). Años antes, también los publicistas liberales que editaron El Amigo del Pueblo (1843) prefirieron los servicios de la Imprenta del Estado. Vale la pena copiar el pequeño aviso que Lardé y Larín inserta en su estudio sobre el nuevo taller tipográfico del estado, la Imprenta del Triunfo, y que muestra la mayor sofisticación que espera a la cultura impresa en lo que sigue del siglo XIX:

Las diferentes y hermosas clases de letras de que se compone, y los variados adornos y viñetas con que pueden hermosearse las impresiones, hacen esperar que se servirá en ella a toda su satisfacción a los que quieran ocuparla. Los precios, serán muy módicos, y pueden contratarse en la misma oficina con el Sr. Norberto Ramírez (Orígenes 141).

Las impresiones, gracias a los nuevos accesorios tipográficos, podrían ser objetos hermosos y adornados. Este plus estético del establecimiento triunfante pondría al estado a competir con la Imprenta de Lupareo Romero, la que producía un cuidado

periódico La Unión (1849), en mediano formato y a tres columnas, con variedad de tipos de letra y, a partir del número séptimo, con cuatro grabados decorando su cabecera.

“*Adelanto de la civilización.*” La producción local de impresos era condición necesaria, aunque no suficiente, para poder ser tomados en cuenta política y comercialmente en el mundo de entonces, para poder dialogar con los impresos y sus autores en otras ciudades y naciones, para poder importar y exportar productos a otras latitudes. En suma, para poder ser parte del mundo ‘civilizado’ había que apropiarse y sacar partido al “celestial invento” de la reproducción masiva de textos e imágenes. La imprenta, al decir de El Salvadoreño (1828), única publicación del corpus que aparecía dos veces por semana, multiplica las comunicaciones mucho más que la extendida transmisión oral de “mil viageros”:

Mucho, mucho se ha escrito sobre la utilidad de este celestial invento [la imprenta], pero se ha visto con gran descuido su inportancia en nuestra republica.—De las que antes se llamaban *provincias de Guatemala*, i hoi *Estados independientes*, solo el del Salvador tiene este elemento tan precioso como indispensable para el adelanto de la civilizacion. – Oigan, pues, los gobiernos de los dichos Estados, á quienes solamente dirigimos la palabra, lo que dice el Sr. Mora, sobre las ventajas de la inprenta, de ese descubrimiento divino bajo cuias influencias ha mejorado tanto la suerte del genero humano.

(...)

Aun en los países en que las comunicaciones son faciles i frecuentes, la inprenta multiplica la accion de esta actividad hasta un grado qe no puede entrar en las probabilidades del calculo. ¡Cuanto mas benéfico será su influjo en aquellos qe no gozan de semejante ventaja! Cien proclamas ó folletos hacen mas qe mil viageros; porque pasan de mano en mano, de un pueblo á otro, i este transito no puede ser infructuoso ni inutil. Donde qiera dejan trazas permanentes; ideas qe se fijan, se fomentan i se comunican, i lo qe es mas, el deseo de adquirir otras; deseo qe mui en breve se convierte en necesidad i qe trae consigo una serie indefinida de beneficios (“De la Inprenta” El Salvadoreño 9, 3 julio 1828, p. 33; énfasis en el original).

En su contundencia de objetos, las piezas impresas – una igual a muchas – “pasan de mano en mano, de un pueblo á otro” siendo consumidas por múltiples lectores que se apropian de ellas de diversas maneras, aunque siempre compartiendo el contacto con una cosa material cuyo significado no se queda en el mero discurso contenido. El consumo compartido de impresos encierra en sí la apertura y la pertenencia a un mercado mucho más amplio que el de la cultura impresa. El mismo artículo anterior señala como la adquisición de “ideas” a través de la lectura fomenta “el deseo de adquirir otras”, no solo “ideas”, sino otros artefactos que también sean parte de la ‘civilización’ hacia la que se aspira pertenecer, parte de un mercado que tiende, desde aquellos tiempos, a ser global.

La alta estima por la imprenta y sus productos, por la imprenta y su cultura, es factor común que puede leerse en escritos de aquella época seguramente a través de todo el continente americano y más allá⁹⁸. Fernando Unzueta dice que la prensa boliviana de la primera mitad del siglo XIX “tenía un concepto muy elevado de sí misma” como instructora de las “masas” y se autocalificaba como “invento divino” (“Periódicos y formación” 45), una expresión cuya semejanza con las anotadas en la larga cita anterior no se puede pasar por alto. El Salvadoreño (1828) llamaba a la imprenta “celestial invento” y “descubrimiento divino”. La divinización de la cultura impresa, realizada al interior de sus mismos objetos, santificaba esta esfera con un aura de aprecio y utilidad que pocas cosas tendrían. Así, poseer y coleccionar objetos impresos en la propia casa, reservar un espacio para ellos, dedicar tiempo a leerlos y degustarlos, ser parte de la discusión que giraría en torno a ellos, entregar el ocio a escribir y la propia fortuna a publicar, diferenciaba y distinguía a unas personas de

⁹⁸ Enorme entusiasmo por los impresos se dio en Chile, donde la imprenta entró en 1811 y un año después se publicó el primer periódico, la Aurora de Chile (1812). De acuerdo con Rebecca Earle, “se le atribuía a la imprenta una importancia desproporcionada en comparación con su verdadero papel en la difusión de información” (Earle 28-29).

otras, a los ‘civilizados’ de los ‘bárbaros’. El espacio de la escritura y de los impresos se vinculaba con altos valores que debían fomentarse para ser ‘civilizados’: “[I]a imprenta, ese apoyo sublime de las luces y de la libertad, fué inventada para la discusion” (“Ultimo correo de Guatemala”, El Amigo del Pueblo 9, 22 junio 1843, p. 60). Pero siempre había que mantenerse dentro de ciertos límites. Muchos usuarios de la “celestial” imprenta eran recriminados por emplearla de formas no apropiadas, como hace ver el editor de El Crisol (1845) en su prospecto:

Discutamos (...) con calma y mansedumbre, y no vuelvan á desacreditarse nuestras prensas con sarcasmos groseros, con recriminaciones personales, ni con abortos ridículos de la mas vergonzosa ignorancia, y de aquella brutal animosidad que no sentaria bien ni entre los bárbaros del Africa interior (El Crisol s/n, 9 abril 1845).

Es decir, ni en aquellos que carecen de imprenta – “los bárbaros del Africa interior” – sentaría bien la forma como algunos usan, hasta satanizar, ese “descubrimiento divino”. Los escritos sobre personalidades, tan abundantes en aquella época en los periódicos y fuera de ellos, recibían con frecuencia la censura y hacían parte de los actos de contrición de muchos que accedían a la pluma y a las publicaciones periódicas. La imprenta no debía emplearse para eso. Quienes tuviesen acceso a ella debían sacarle provecho para servicio y utilidad ‘públicos’.

3.5 “La Constitucion de 24” (1835-1840)

Para cerrar este capítulo sobre producción periodística local, unas palabras sobre aquella cultura impresa y cómo la veían sus mismos participantes hacia los últimos años de la etapa federal. Claro que no se hablaba entonces de ‘cultura impresa’ ni de ‘consumo’ o ‘producción’ cultural. La discusión de moda en la prensa salvadoreña eran las reformas, entendidas como los cambios propuestos para organizar de mejor manera

la federación centroamericana. Reformas políticas que, necesariamente, se materializaban en el discurso oral, escrito o impreso producido al interior de la ciudad letrada, para circular en aquel istmo letrado y alimentar la cadena de lecturas y escrituras obsesionadas por el tema político⁹⁹. Lo que había que reformar era, no extrañamente, un escrito, la constitución de 1824. Su mala reputación era punto de consenso en aquellos años. El periódico sansalvadoreño La Tijereta (1838) lo escribió con estas palabras: “El día de hoy no puede ser mas general este clamor. De un extremo á otro de la Republica gritan reformas los pueblos; y reformas dicen los Gobiernos” (“Nicaragua y El Salvador”, La Tijereta 2, 16 marzo 1838, p. 14). También había acuerdo en la causa del desprecio a esa constitución: el insuficiente consumo de lecturas. Para poder escribir hay que leer. Pero no indiscriminadamente, no cualquier cosa ni de cualquier manera. Hay que leer en forma selecta y crítica. Ahora bien, para poder leer hay que tener acceso a libros, a textos, a piezas impresas. Paz i Orden (1835), en su edición de lanzamiento, haciendo gala de la creencia en el poder de la letra de imprenta, realiza una evaluación muy dicente, muy material, de las fallas estructurales en la fundación escrituraria de la nación centroamericana:

Cuando ia independientes de España i Méjico tratamos de hacer una constitucion republicana para la nacion, adoptamos el federalismo de los Estados-Unidos de América, de cuiá constitucion habia entre nosotros suficiente número de ejemplares traducidos del ingles al castellano; pero no teniendo nuestro pueblo en aquel mismo tiempo ejemplares traducidos de algunas de las constituciones de las diferentes repúblicas ó estados, que componen aquella confederacion, se penso que esta falta se suplía mui bien con la constitucion española, de cuios volumenos estabamos á la sazón inundados; i esta es la que fué adoptada para nuestras nuevas cinco repúblicas ó Estados (“Reforma política”, Paz i Orden 1, 18 noviembre 1835, p. 1).

⁹⁹ Comparable es la producción periodística salvadoreña a la mexicana de la misma época, donde la primera intención de los editores era discutir “acerca del mejor sistema para organizarse” (Cruz Soto 35).

Este párrafo de apertura del quincenario Paz i Orden (1835) deja en claro como el acceso al discurso que debería in-formar la organización de la nación centroamericana pasa por la materialidad de los impresos. El acceso a estos, sin embargo, es limitado: los redactores de la ley fundacional no tuvieron a mano “ejemplares traducidos” de constituciones de algunos estados anglo-americanos. Haber seguido la letra de la carta magna española, calificada como “una mala constitución”, trajo “consecuencias fatales” que están esperando ser corregidas.

La importancia de la lectura respecto de la escritura es también señalada por el oficial Correo Semanario del Salvador (1840): “Al mismo tiempo que podíamos leer lo que se había hecho en el mundo por la libertad obrabamos la nuestra. Las Constituciones francesas, la española, la anglo-americana todo nos parecía bueno” (“Reformas”, Correo Semanario del Salvador 6, 5 junio 1840, pp. 21-22). Los centroamericanos, al separarse de España y procurarse un gobierno propio, tenían acceso a publicaciones coetáneas de otras partes del mundo, el mundo ‘civilizado’. Eso les hacía sentir contemporáneos, sentirse parte de ese conjunto de naciones que se regían por cartas magnas, por leyes fundamentales. Mas aquellas lecturas primeras, según el articulista, carecían de criticidad: “todo nos parecía bueno”. La falta de madurez política para darse leyes en momentos fundacionales se equipara con la lectura poco selecta, poco reflexiva, aunque actualizada, de otras constituciones. Hacía falta leer más, saber más, publicar mucho más. “Pocas las imprentas, y estas dominadas por los gobiernos”, sigue el texto del Correo Semanario. Contacto con el mundo a través de la letra, el papel, las manos y los ojos. “[S]in grandes ciudades marítimas que influyesen en nuestro interior con inmensas distancias”, dice más adelante. Escrituras propias. Imprentas y publicaciones. Periódicos. En 1840, dieciséis años después de aquella constitución, el panorama para reformarse resulta alentador para el redactor del órgano oficial salvadoreño. La cultura impresa ha ‘progresado’:

Las constituciones de la América del Sur, los escritos de Toqueville, de Vivero, del federalista, los estudios del derecho público constitucional, nos hacen esperar que no seremos ya víctimas del optimismo, ni de teorías exajeradas—El pueblo está cansado de sufrir, la imprenta ha tomado una dirección saludable y de necesidad, si aun tenemos que sufrir mudanzas, se cuenta ya con una larga experiencia, tan útil en cabeza propia (“Reformas”, Correo Semanario del Salvador 6, 5 junio 1840, p. 22).

La apropiación de un corpus de lecturas, a la vez rico y selecto, se veía como un insumo no solo importante, sino determinante, para mejorar una situación marcada por el sufrimiento y la continua mudanza. La cultura impresa no era ya – como al inicio, en 1824 – mera recepción acrítica de lo que llegase de fuera. El consumo cultural se había enriquecido con un mayor acceso a impresos y, valga también señalarlo, con una producción local de “cabeza propia” que podía reproducirse y distribuirse por la región centroamericana y más allá. Dos ediciones después, el mismo semanario oficial pedirá frutos a las lecturas: “Una constitucion, clara, sencilla, y que todos entendamos el porqué de cada artículo. Una Constitucion asi no puede ser un cuaderno, ni será como la Constitucion de [18]24 que á penas nació, nos sumió en un caos de males” (“Trabajos que se preparan a la Constituyente”, Correo Semanario del Salvador 8, 19 junio 1840, p. 31). La fe de aquellos hombres en la letra de imprenta, en el poder de la escritura, alimentaba su esperanza de realizar los sueños de construir un país distinto al “caos de males” donde habitaban.

CAPÍTULO 4

ESTADO Y NACIÓN EN LOS PERIÓDICOS

Cerró la puerta de madera que, desde su casa, daba acceso a las calles de la ciudad de Santa Ana. Vio en dirección al cielo y respiró una bocanada de aire limpio. Esa mañana amaneció despejado. Se persignó cuando pasó frente al atrio de la iglesia, lleno de palomas de castilla. Los vientos de octubre repartían aire fresco por la ciudad. Cruzó la plaza central y se encontró con el párroco. Alcancé a oír algo de la conversación de los dos hombres. Hablaron sobre la reunión que habían tenido hacía una semana en casa de un conocido, pero el tema al que dedicaron más palabras fue el del terremoto que hacía unos días había destrozado buena parte de San Salvador, la capital del estado. “No sabemos qué hará el presidente Morazán”, oí decir al cura. Varios transeúntes caminaban por la plaza. La ciudad cobraba vida. Un hombre cargado de piezas de barro se cruzó frente a mi vista. “No sé – replicó el caballero –. Quizás el semanario tenga la respuesta, por cierto espero que la oficina de correos tenga algo... con esto de los terremotos toda la vida se interrumpe. San Salvador estará sumida en el caos. Algún papel público de la ciudad de Guatemala traerá nuevas.” Corría el año de 1839. Los dos hombres se despidieron con cortesía. Mientras el hombre de sotana dirigió sus pasos hacia la iglesia, el otro enfiló hacia la oficina de correos.



Como el ficticio caballero de la viñeta, varios habitantes del estado de El Salvador deben haberse dirigido, en días señalados, al puesto de distribución del semanario o quincenario salvadoreño cuya suscripción habían contratado. Habían decidido arriesgar unos reales por un periódico que ofrecía, a diferencia de la prensa de fuera del estado, hablar desde el estado del Salvador sobre el estado del Salvador, Centroamérica y el resto del mundo. Algunos de esos suscriptores de periódicos salvadoreños seguro habrían leído o comprado impresos periódicos de otros lados: de Guatemala, de México, de Cuba, de Francia o de los Estados Unidos. Sabrían qué esperar de un periódico, incluso antes de ver uno salvadoreño. La producción periodística local tenía que responder, en su materialidad y en su discurso, a las expectativas de sus consumidores potenciales. Sostiene Roberto Schwarz que “[l]a novela ya existía en Brasil antes de que hubiera novelistas brasileños. Cuando estos aparecieron, naturalmente siguieron los modelos europeos, igual buenos o malos, que ya estaban arraigados en nuestros hábitos de lectura” (41). Algo semejante ocurre con la prensa y la cultura impresa salvadoreñas. Sus títulos y ejemplares apelaron, en un primer momento, a los lectores ya formados, aquellos que tenían gusto por las letras foráneas para, en un segundo momento, procurar el fortalecimiento de la producción local mediante la ampliación del número de lectores. Entonces, como ahora, la producción salvadoreña entró a competir con los periódicos, los libros, los folletos, los tratados y los textos escolares que se venían imprimiendo en otras partes y que ingresaban a las ciudades del estado por las mismas rutas que otras manufacturas. El temprano periodismo de El Salvador entró en la dinámica de una cultura impresa mucho más amplia para producir(se) un lugar propio en el espacio y en el tiempo, en la imaginación de los lectores y en el mercado. Para ello, como dice nuevamente Roberto Schwarz, fue inevitable “la imitación cultural” (7). Tomar préstamos de periódicos foráneos, tanto en contenidos como en formas. Copiar títulos y géneros. Utilizar papel

venido de fuera. Emplear maquinaria importada. En San Salvador, en San Vicente o en Cojutepeque había que producir escritos legibles, en su discurso y en su materialidad, por quienes ya leían periódicos de fuera en esas y otras ciudades del estado y de la región.

Situados en el lado de la recepción, ser lectores de un periódico no resulta nada inocente. Leer un periódico determinado implica participar visualmente de su espacio físico – al recorrer las columnas organizadas sobre el papel – y de su espacio imaginado – de ese mundo que inventan sus páginas. “Todo discurso dice algo sobre un espacio (lugar o serie de lugares); y todo discurso es emitido desde un espacio”, dice Henri Lefebvre (132). Leer el mismo periódico cada vez que sale, por costumbre, llega a moldear las imágenes que se forman del mundo y de la localidad propia, de sus lugares distantes y cercanos, de sus fenómenos, sus tiempos y sus avatares. Leer el mismo periódico, semana a semana, mes a mes, lleva a su lector a ser parte de una comunidad textual claramente definida, con su propia ideología, aspiraciones sociales y suposiciones culturales (Brake, Bell y Finkelstein 3). Llega a crear sentido de comunidad, como sugiere Benedict Anderson, basado en el consumo compartido de esa misma cosa y sus contenidos. O, en palabras de Jorge Larraín, “el acceso a ciertos bienes materiales, el consumo de ciertas mercancías, es también un medio de acceso a un grupo imaginado representado por esos bienes” (“Identidad”). Ahora bien, hay que repetir que el periodismo salvadoreño en sus inicios no era una industria cultural de masas, como lo es hoy. Los lectores eran pocos, los tirajes eran escasos. Los periódicos morían por falta de suscriptores. No eran tan periódicos o regulares como lo son el día de hoy. Pero eso no obsta para hablar de una cierta “comunidad textual” o de “grupo imaginado”: simplemente circunscribe la extensión de tal colectivo. Tomo las palabras de Iván Molina Jiménez para tal operación y las traslado a los inicios de la cultura impresa: “el universo letrado” salvadoreño a fines del siglo XIX se constituyó “en

función no de una identidad nacional, sino de una de clase: la de los sectores medios y acaudalados del mundo urbano” (130-31). Entre los moradores de los centros urbanos de El Salvador van a ir echando raíces relatos comunes y referentes compartidos a partir de la lectura sostenida de periódicos.

Este capítulo elabora sobre la figuración del “estado del Salvador”, como se escribía entonces, en las páginas de su temprana prensa decimonónica. Si hoy día El Salvador es una “comunidad imaginada” propia, en aquellos años se trataba de un estado más dentro de una conflictiva unidad mayor, Centroamérica. Incluso después de 1839, cuando la federación se disuelve política y administrativamente, la imaginación periodística mantendrá vivo un discurso sobre la unión centroamericana que ya entonces será mero deseo más que futuro posible. Vivir en El Salvador, como espacio geográfico diferenciado en calidad de estado independiente, era en aquel tiempo vivir en Centroamérica, como nación federada formada por cinco estados, siendo los cuatro restantes Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costarrica¹⁰⁰. La reclamada unidad del istmo no era invención infundada de la prensa salvadoreña. Se puede concebir América Central con las mismas palabras que François-Xavier Guerra propusiera para una entidad mayor en un tiempo distinto:

La monarquía española era más que un espacio político estructurado según redes familiares. Era también un espacio discursivo, densamente tejido por redes de comunicaciones, cuyos habitantes compartían preocupaciones comunes y respondían a muchos de los mismos miedos y alegrías (“Forms of Communication” 15).

Centroamérica, en sus ciudades y sus villas, estaba profundamente relacionada de diversas maneras, pero una de ellas – la que ahora me ocupa – era una cultura impresa,

¹⁰⁰ Para una explicación sobre la filiación centroamericana de los estados del istmo, durante y después de la federación, ver el ensayo “Nación y República en Centroamérica (1821-1865)” de Arturo Taracena Arriola.

o mejor cultura escrita, regional. Esto es producción de impresos para consumo en el istmo, circulación de papeles y escritos por diversas poblaciones mediante un inestable pero existente sistema de correos, lectura compartida de piezas impresas y manuscritas.

La figuración periodística del lugar desde donde se enuncia, y del espacio donde se vive, se nutre de papeles que circulan por rutas del correo y del comercio y se elabora a partir del empleo de nombres propios como marcas discursivas de esos sitios. Los nombres propios de lugares, como explica Michel de Certeau, se desprenden de los territorios que pretenden definir: se convierten en espacios liberados que pueden ser ocupados ya física, ya semánticamente, por quienes los usan en sus recorridos reales o discursivos (The Practice 104-05). Los nombres propios se abren a las experiencias de los transeúntes y los viajeros, de los periodistas y los redactores, para llenarse de significados distintos o iguales, nuevos o repetidos. Leídos en las páginas de la prensa, los nombres propios se articulan entre sí como estrellas en constelaciones o puntos imaginarios en itinerarios. El empleo y repetición de nombres propios de ciudades, de villas, de ríos, de puertos y otros lugares en la región centroamericana y en la provincia salvadoreña permiten al lector que viaja por las páginas de la prensa construir su propio tejido sobre el espacio geográfico donde se desenvuelve su existencia. Esas redes imaginadas de espacios no vividos a plenitud se convierten en sujetos geográficos con vida propia, verdaderos referentes para sus moradores. En este sentido se esboza, a continuación, varios temas periodísticos donde se articulan redes imaginadas que delimitan el estado del Salvador y la nación de Centroamérica.

4.1 Justos y juzgados (1831-1836)

El periodismo oficial, en la década de 1830, delineó verdaderos itinerarios del interior del estado en la publicación de listas de “causas civiles y criminales” despachadas por la Corte Superior de Justicia. Los nombres propios de ciudades, villas,

pueblos y otras localidades, mencionadas en los ítems de dichos listados, dan forma a constelaciones imaginarias que permiten asir, desde multiplicidad de puntos, un mismo sujeto geográfico. El estado de el Salvador emerge, en la letra judicial de la Gazeta del Gobierno (¿1827?) y El Iris Salvadoreño (1836), como recorridos múltiples dentro una misma unidad territorial donde los actos delictivos son juzgados, sentenciados y revisados por una autoridad superior. Cada causa o sentencia, condensada en unas pocas líneas, sigue un patrón más o menos estable donde quedan dichos actores y actuaciones en un escenario con nombre propio de lugar:

(1) Se confirmó la determinacion dictada en juicio verbal por el alcalde 1º de *Ahuachapan* en el asunto de un solar que disputaban Micaela y Bernardina Ayala. (“Lista de las causas”, Gazeta del Gobierno 2.24, 4 junio 1831, p. 106; énfasis añadido al original).

(2) Se revocó la determinacion verbal que pronunció el Alcalde 1º de *Chalatenango* en que condenaba á Perfecto y Emilio Alas al pago de dos bestias mulares que se perdieron al C [ilegible] Moajo. (“Lista de las causas”, Gazeta del Gobierno 2.24, 4 junio 1831, p. 106; énfasis añadido al original).

(3) Se condenó á José M Rivera de *Chinameca* al pago de costas procesales, compurgando con la prision padecida por el delito de heridas lebes que dió á Maria Melendez, y á su niñita quedando al C Lucas Parra su derecho á salvo para que entable la accion civil contra el mismo Rivera ante el Juez respectivo confirmando la del Juez de 1ª instancia de aquel pueblo (“Concluye la lista”, El Iris Salvadoreño 11, 4 diciembre 1836, p. 42; énfasis añadido al original).

Desde los tribunales de Ahuachapán, Chalatenango y Chinameca se hicieron llegar a la capital, asiento de la corte, las citadas causas judiciales para su revisión y publicación, tal como dictaba la carta magna vigente. Era atribución de la corte examinar “las listas de todas las causas civiles y criminales pendientes en su tribunal y en los otros inferiores del Estado, haciéndolas publicar por medio de la Prensa”, reza el artículo 55

de la Constitución aprobada en 1824. El resultado de la intervención de la corte, que a veces corregía la plana de lo juzgado por jueces y alcaldes¹⁰¹, configura los inventarios aparecidos en los semanarios oficiales.

La publicación de las listas de causas fija en papel periódico los viajes de otros papeles con sentencias amparadas por la firma de algún funcionario judicial del estado. Habrán llegado a la corte, por vía del correo o conducidos por particulares, colecciones de escritos producidos en tribunales del interior del estado para pasar a examen de los jueces supremos que formaban la corte. En este sentido los listados judiciales, como mapeo de un estado en construcción, son producto de recorridos físicos por distintos puntos del estado. El discurso sobre El Salvador como espacio vivo y vivido en las sentencias judiciales se compondría, de acuerdo con la explicación de Michel de Certeau, “de intersecciones de elementos móviles” (The Practice 117). Papeles que circulan por caminos y trayectos en dirección hacia la capital, cabeza del estado. Los espacios, según la postura de de Certeau, son zonas transitadas, recorridas, experimentadas, vividas. En los cruces de aquellos papeles, llegados desde Chinameca, desde Chalatenango o desde Ahuachapán, se van tejiendo redes (de ciudades, villas, partidos, pueblos) que hablan de una unidad mayor – el estado del Salvador – en construcción, en medio de otra unidad superior – la federación centroamericana – que no llegaría a cuajar. De acuerdo con Jordana Dym, durante el período federativo (1823-39), “empieza a echar raíces y a germinar el proceso de creación de estados en tanto entidades cuya soberanía reside en el gobierno estatal y no ya en las ciudades y pueblos que fungían como cabeceras departamentales y de distrito” (418). La comunicación

¹⁰¹ Desde la misma fundación de las ciudades coloniales, los alcaldes ordinarios eran los funcionarios del cabildo o ayuntamiento encargados de administrar justicia civil y criminal en primera instancia; se distinguían de otros funcionarios por llevar una vara de justicia como insignia al caminar por las calles de la ciudad. En tiempos de la federación, mientras en varios estados se intentó quitarles las funciones judiciales a los alcaldes mediante el nombramiento de jueces de primera instancia o jueces de letras, la constitución de 1824 en El Salvador dejó a los alcaldes a cargo de la justicia en sus municipalidades hasta la década de 1850 (Dym 65-67; 379).

entre la capital del estado y la miríada de poblados al interior de sus linderos es, sencillamente, condición indispensable para poder imaginarlo y escribirlo como espacio con vida propia. Las redes de caminos, sin embargo, en aquel lejano El Salvador recién independizado de España dejaban mucho que desear y eran cualquier cosa menos completas y efectivas para asegurar un tránsito fluido de personas y cosas.

En los listados de causas, actores con distintos roles se juntan más allá de sus respectivas localidades en las páginas de los periódicos. Quien roba o mata, quien posee o arrebató, quien hiere o resulta herido comparten, más allá de un espacio impreso a columnas, un tiempo de escritura y un tiempo de lectura que los pone a convivir en la imaginación letrada de la prensa. Ya en posición de demandante o ya de demandado, esos pobladores de El Salvador con nombre y apellido se relacionan entre sí en el ámbito escrito de la justicia donde funcionarios sin nombre, pero con cargo, dictan sentencias a su favor o su en contra. Desfilan así, al lado de alcaldes o de jueces, individuos de uno y otro género. Mientras los hombres ocupan cualquiera de las posiciones dentro de estos relatos judiciales, las mujeres aparecen preferentemente en la de usuarias del mismo. Hombres con nombre propio demandan justicia, son por esta requeridos o, para su bien, liberados de cumplir alguna pena, como Perfecto y Emilio Alas de Chalatenango en la causa (2). Mujeres identificadas con su nombre solicitan la actuación de los tribunales para resolver disputas, como Micaela y Bernardina Ayala de Ahuachapán en la causa (1), o para buscar el castigo de sus agresores, como María Meléndez y su hija de Chinameca en la número (3). Pero no solo el género femenino ingresa en las páginas de la prensa por vía del poder judicial: un grupo social marcado con un nombre colectivo se figura como usuario de los tribunales. “En la solicitud del comun de indigenas del pueblo de *Naguisalco*, en que se queja de que no se le administra justicia por el Juez de 1ª instancia de Dolores Isalco se proveyó: que dicho Juez le administre pronta y cumplida justicia (“Continúa la lista”, El Iris Salvadoreño 2,

2 octubre 1836, p. 5; énfasis añadido al original). La queja de los indígenas, puesta en papel, llega hasta la Corte Superior de Justicia que, también en papel, demanda que el funcionario pertinente administre justicia a estos pobladores de Nahuizalco, municipio del departamento de Sonsonate desde 1824 (Lardé y Larín, El Salvador 289). Las diferencias de género o de etnia, si bien aparecidas en menor medida que las igualdades de lo masculino, transitan, comparten y disputan con estas un espacio donde son parte de una misma unidad.

Ciudad capital. Visto de una ojeada, el recorrido de las secciones judiciales configura un mapa de palabras señaladas con inicial mayúscula – los nombres de las localidades – donde conviven figuras contrarias, los buenos y los malos, los jueces y los juzgados, los criminales y las víctimas. Se sintetiza en los cuadros 4.1 y 4.2 las constelaciones de poblados que, según la letra de sendos órganos oficiales, configurarían la unidad mayor del estado. El primer cuadro detalla los nombres de lugares aparecidos en la Gazeta del Gobierno (¿1827?) y el segundo, los de El Iris Salvadoreño (1836)¹⁰². Ambos esquemas organizan los nombres de acuerdo a la frecuencia de apariciones, especificada en la primera columna.

¹⁰² Las diferencias entre las muestras revisadas de ambos periódicos se traduce en el tamaño de los cuadros: en los tres números revisados de la Gazeta del Gobierno (¿1827?) se da cuenta de un total de 54 “causas civiles y criminales” (12, 27 y 15 respectivamente); en cuanto a El Iris Salvadoreño (1836), los listados de “causas civiles y criminales” están presentes en doce de los quince números revisados con un total de 115 “causas civiles y criminales” (en promedio cada lista detalla 9.6 casos; los números extremos de casos son 5 y 19).

Total de menciones	Población	Edición y página de la <u>Gazeta del Gobierno</u> (¿1827?)
16	San Salvador	2.20, 19 marzo 1831, p. 90 2.24, 4 junio 1831, p. 106 2.27, 18 julio 1831, p. 117
2	Ahuachapan	2.24, 4 junio 1831, p. 106 2.27, 18 julio 1831, p. 117
	Cojutepeque	
	Chinameca	2.24, 4 junio 1831, p. 105
	S. Miguel	
1	S. Alejo	2.20, 19 marzo 1831, p. 90
	S. Francisco	
	Tejutla	
	Guazapa	
	Suchitoto	
	S. Estevan	2.24, 4 junio 1831, p. 106
	Opico	
	Zacatecoluca	
	Apastepeque	
	Perulapan	
	Quesaltepeque	
	Tuxtepeque	
	Chalatenango	2.27, 18 julio 1831, p. 117
	Sensuntepeque	
San Vicente		

Cuadro 4.1: Poblaciones nombradas en los listados de causas civiles y criminales de la Gazeta del Gobierno (San Salvador, ¿1827?)

Total de menciones	Población	Edición y página de <u>El Iris Salvadoreño</u> (1836)	
20	San Vicente	2, 2 octubre 1836, p. 5 5, 28 octubre 1836, p. 17 6, 30 octubre 1836, p. 21 8, 13 noviembre 1836, p. 29 9, 20 noviembre 1836, p. 35	10, 27 noviembre 1836, p. 37 11, 4 dic. 1836, pp. 41-42 18, 26 febrero 1837, pp. 71-72 19, 5 marzo 1837, pp. 75-76
9	Cojutepeque	2, 2 octubre 1836, p. 6 3, 9 octubre 1836, p. 11 4, 16 octubre 1836, p. 14 6, 30 octubre 1836, p. 21	11, 4 diciembre 1836, p. 43 12, 11 diciembre 1836, p. 45 19, 5 marzo 1837, p. 75
	Santa Ana	2, 2 octubre 1836, p. 5 3, 9 octubre 1836, p. 11 4, 16 octubre 1836, p. 13 9, 20 noviembre 1836, p. 35 10, 27 noviembre 1836, p. 37	11, 4 diciembre 1836, p. 42 12, 11 diciembre 1836, p. 45 18, 26 febrero 1837, p. 72 19, 5 marzo 1837, p. 76
6	Ahuachapan	3, 9 octubre 1836, p. 11 5, 28 octubre 1836, p. 17 6, 30 octubre 1836, pp. 21-22	8, 13 noviembre 1836, p. 29 19, 5 marzo 1837, p. 76
	Chinameca	10, 27 noviembre 1836, p. 37	11, 4 dic. 1836, pp. 41-42
5	S. Miguel	2, 2 octubre 1836, p. 5 6, 30 octubre 1836, p. 21 8, 13 noviembre 1836, p. 29	10, 27 noviembre 1836, p. 37 11, 4 diciembre 1836, p. 41
4	Sensuntepeque	2, 2 octubre 1836, p. 5 6, 30 octubre 1836, p. 22	9, 20 noviembre 1836, p. 35 18, 26 febrero 1837, p. 72
	Gotera	2, 2 octubre 1836, p. 5 3, 9 octubre 1836, p. 11	4, 16 octubre 1836, p. 14 6, 30 octubre 1836, p. 21
	Ilobasco	10, 27 noviembre 1836, p. 37 11, 4 diciembre 1836, p. 41	18, 26 febrero 1837, pp. 71-72
3	Sonsonate	5, 28 octubre 1836, p. 17 8, 13 noviembre 1836, p. 29	19, 5 marzo 1837, p. 75
	Tejutla	6, 30 octubre 1836, p. 21	10, 27 noviembre 1836, p. 37
	Chalatenango	10, 27 noviembre 1836, p. 37 11, 4 diciembre 1836, p. 42	18, 26 febrero 1837, p. 71
	Isalco	2, 2 octubre 1836, p. 5 10, 27 noviembre 1836, p. 37	11, 4 diciembre 1836, p. 42
2	S. Estevan	11, 4 diciembre 1836, p. 42	19, 5 marzo 1837, p. 76
	Usulután	2, 2 octubre 1836, p. 5	11, 4 diciembre 1836, p. 42
	Naguisalco	2, 2 octubre 1836, p. 5	10, 27 noviembre 1836, p. 37

Continúa

Cuadro 4.2: Poblaciones nombradas en los listados de causas civiles y criminales de El Iris Salvadoreño (San Vicente, 1836-37)

Cuadro 4.2 Continuación

1	Jocotillo	2, 2 octubre 1836, p. 5
1	Yamabal	2, 2 octubre 1836, p. 6
1	Jutiapa	3, 9 octubre 1836, p. 11
1	Cuscatlan	
1	S. Sebastian	4, 16 octubre 1836, p. 13
1	Chalchuapa	9, 20 noviembre 1836, p. 35
1	Osicala	
1	Opico	6, 30 octubre 1836, p. 21
1	Jucuapa	11, 4 diciembre 1836, p. 41
1	Zacatecoluca	
1	Guaymoco	11, 4 diciembre 1836, p. 42
1	S. Lorenzo	
1	Suchitoto	18, 26 febrero 1837, p. 72
1	Tepetitan	
1	Dolores Isalco	19, 5 marzo 1837, p. 75
1	Atiquisaya	

Las ciudades más frecuentadas en las secciones judiciales son, no extrañamente, las que eran capital del estado en el momento cuando se publicaban sendos papeles oficiales en la década de 1830: San Salvador, en el caso de la Gazeta del Gobierno (¿1827?); y San Vicente, en el caso de El Iris Salvadoreño (1836). Un ejemplo, tomado del primer periódico, dice así: “Se confirmó la sentencia del Juez de 1ª instancia de *esta Ciudad*, en que condenó a Pedro Barrera á dos años de obras publicas por el hurto de tres bestias caballares y un pellon” (“Lista de los negocios”, Gazeta del Gobierno 18 julio 1831, p. 118; énfasis añadido al original). Ese “esta Ciudad” es la ubicación que se repite con mayor insistencia en las causas listadas en los dos periódicos: es el aquí desde donde se escribe, donde se publica. El espacio imaginado de la capital de turno, leída en las listas judiciales, se va poblando de jueces y alcaldes, de letrados y

sentencias, de demandantes y demandados, de homicidas y fallecidos, de hurtos y víctimas de robo, de mujeres que reclaman justicia o son reclamadas por ella. San Salvador en la Gaceta y San Vicente en El Iris se leen, por virtud de la repetición, como las ciudades ‘capitales’ o más importantes del estado.

En la Gazeta, las 16 menciones de San Salvador, capital del estado desde 1824¹⁰³, contrastan con las referencias, en número de uno o dos, a cualquier otra ciudad o localidad, según se muestra en el cuadro 4.1. En términos porcentuales, San Salvador aparece un 41 % de las veces que se menciona lugar en los listados judiciales del semanario. El restante 59 % está distribuido entre las menciones de 19 lugares distintos que, en la sección judicial, escamotean los distintos estatus que por población o peso político y económico pudiesen ostentar dentro del estado. Así San Vicente, cabecera del departamento de San Vicente desde 1824 (Lardé y Larín, El Salvador 526), que en pocos años fungirá como capital del estado, aparece una tan sola vez en el número 27 de la Gaceta al igual que Sensuntepeque, situada en el mismo departamento y elevada al título de villa en aquel año de 1831 (Lardé y Larín, El Salvador 534).

Cinco años después, el periódico oficial con nombre de El Iris Salvadoreño (1836) cambia de lugar de publicación. La ciudad de San Vicente, recién nombrada capital del estado en 1834¹⁰⁴, ha asumido ser el aquí desde donde se escribe, “esta Ciudad”, pero también “esta Capital”:

¹⁰³ La ciudad de San Salvador fue, en la época colonial, cabecera de la alcaldía mayor “formada por las provincias de San Salvador, San Vicente y San Miguel”. Hacia 1786, en el marco de las reformas borbónicas, la alcaldía mayor se transforma en intendencia con capital en San Salvador y con las provincias de Santa Ana, San Salvador, San Vicente y San Miguel (Lardé y Larín El Salvador, 471). Luego de proclamada la independencia de Centroamérica en 1821 y de la fallida anexión a México entre 1822 y 1823, “el 12 de junio de 1824 el primer Congreso Constituyente salvadoreño decretó que el nombre de la antigua Intendencia de San Salvador, a la que se unió el territorio de la antigua alcaldía mayor de Sonsonate, sería Estado de El Salvador (sic). San Salvador fue designada capital de ese Estado y del departamento del mismo nombre” (Lardé y Larín, El Salvador 473).

¹⁰⁴ San Vicente, cabecera del departamento del mismo nombre desde 1824 hasta el día de hoy, fungió como capital del estado salvadoreño desde el 4 de octubre de 1834 hasta principios de 1840 (Lardé y Larín, El Salvador 528-29). San Salvador dejó de ser por unos años capital del estado para pasar a ser

Al escrito de Antonía Domínguez sobre que los alcaldes de *esta Ciudad* no pueden entender en su negocio sobre despojo de un solar, se acordó: que los Alcaldes, de Cojutepeque, jueces de 1ª instancia mas inmediatos, oigan á la Dominguez con arreglo á las leyes consultando con Letrados en caso de duda (“Lista de causas” 5, 28 octubre 1836, p. 17).

En la criminal instruida en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de *esta Capital* contra el reo Manuel Montano por heridas que dio á Juan Francisco Carcamo se condenó a Montano de conformidad con los articulos 598 3ª parte del 532 y el 793 delCodigo penal, á dos meses de arresto pago de Cirujano y medicinas, cosas procesales con reposicion de papel al sello 3º confirmandose en estos terminos la sentencia pronunciada por el juzgado remitente (“Continua la lista” 18, 26 febrero 1837, p. 72).

En la serie discontinua de El Iris – cinco veces mayor a la de la Gazeta – crece no solo la cantidad de lugares nombrados en los listados judiciales, sino también varía la frecuencia de aparición de varios de ellos. De las 32 localidades que configuran la constelación judicial de El Iris – en la Gazeta eran 20 – la mitad aparece aludida, con el más tímido de los brillos, solo una vez. Por contraste, la interina capital, San Vicente, acapara 20 menciones. Santa Ana, nombrada ciudad en 1824 (Lardé y Larín, El Salvador 485), y Cojutepeque, capital accidental del estado en más de una ocasión por aquellos años (Lardé y Larín, El Salvador 110), brillan con 9 apariciones en la serie. Ahuachapán, villa del departamento de Sonsonate hasta 1832 (Lardé y Larín, El Salvador 44), y Chinameca, cabecera del distrito del mismo nombre desde 1827 (Lardé y Larín, El Salvador 168), destacan todavía con 6 menciones y San Miguel, cabecera de distrito desde 1827 (Lardé y Larín, El Salvador 437), con 5. Curioso resulta que la

capital de la federación centroamericana (1835-1839), explica Lardé y Larín (El Salvador 473). El traslado de la capital del estado salvadoreño de San Salvador a San Vicente durante estos años se proponía separar el gobierno estatal (salvadoreño) del federal (centroamericano) “para que no hubiesen escisiones entre una y otra potestades como había ocurrido en la ciudad de Guatemala”, explica el mismo historiador (El Salvador 528). Jordana Dym, siguiendo al historiador guatemalteco Alejandro Marure, sitúa el traslado de la capital de San Salvador a San Vicente en 1832 (356-57).

ciudad de San Salvador, capital de la federación centroamericana en aquel entonces, no merece ni una sola mención en la sección judicial de El Iris. Su quehacer judicial habrá pasado a ser jurisdicción del gobierno federal.

En sendos listados, la capital se erige como tal en contraste con lo que no es capital, esas otras ciudades, pueblos y villas que pueblan el “interior” del estado. Nombres que aparecen una vez en algún ejemplar de los semanarios revisados como Opico, Guaymoco, Atiquisaya, San Alejo, Guazapa, Osicala, San Sebastián, Chalchuapa o Tepetitán contribuyen a figurar, desde la letra impresa de los periódicos, un complejo y desigual mapa de El Salvador. Se trata de lugares donde el estado, en forma incipiente, va adquiriendo existencia porque la justicia interviene y actúa en ellos a través de la Corte Superior de Justicia, tercero de los poderes del estado y último en establecerse en 1824 (Semanario Político Mercantil de San Salvador 3, 14 agosto 1824, pp. 10-11). Su entrada en el mapa con brillo tan exiguo funciona como telón de fondo donde destaca la luminosidad de una de aquellas que repetidamente fungieron como “esta Ciudad”.

Visto ese mapa de El Salvador como líneas que describen recorridos, la ciudad capital se convierte en el espacio con más intersecciones de elementos móviles, el espacio más transitado y más vivido. El demostrativo “esta”, de “esta Ciudad”, revela que el itinerario judicial de los dos periódicos oficiales está siendo elaborado en la capital y desde ella. Para adquirir el ser como localidad hay que pasar por “esta Ciudad”, ir hasta ella en busca de sentido y de palabras: llegar o irse de ella es viajar por caminos, a lomo de mula, a pie, en carreta. Papeles de procesos firmados en Santa Ana o en Perulapán, de casos sometidos a “Cámaras” de 1ª, 2ª, 3ª instancia, llegaban a manos del funcionario designado de la Corte Superior de Justicia, quien prepararía los listados para ser publicados en el órgano oficial del momento. Como rezan algunos finales de los listados: “Secretaría de la Corte Superior de Justicia. S. Salvador Mayo 1º

de 1831 –Juaquin Varaona” (Gazeta del Gobierno 24, 4 junio 1831, p. 106); “Es sacado del libro respectivo de que certifico –Secretaría de Cámara S. Vicente Octubre 3 de 1836 –José Cordova” (El Iris Salvadoreño 11, 4 diciembre 1836, p. 43). La ciudad capital – sea San Salvador en 1831 o San Vicente en 1836 – es el lugar desde donde se dice, desde donde se escribe el acontecer judicial del estado. El lugar hasta donde se reportan sentencias y juicios desde lugares más o menos lejanos físicamente. El lugar desde donde se ve, se entiende y se juzga todo lo demás. El lugar desde donde todo lo que no es capital se imagina, se escribe y adquiere forma tanto para quienes consumen el periódico oficial. La presencia contundente de “esta Ciudad”, en los listados judiciales, afirman la centralidad de la capital en la imaginación del territorio del “interior” del estado.

Desde mi presente de lectura, cuando la centralidad de San Salvador en El Salvador es de incuestionable y hasta alarmante contundencia por un exacerbado crecimiento urbano, resulta extraño el hecho de que dos ciudades distintas hayan sido capitales del estado en los momentos de publicación de los órganos oficiales aquí examinados. Fenómeno este que echa en cara la distancia temporal entre el momento en que aparecen los semanarios oficiales y el momento actual de lectura. Fenómeno que se explica porque la centralidad de un lugar – la ciudad capital, para el caso – no está ni ligada a un punto geográfico inamovible ni mucho menos dada por sí misma; esa centralidad se construye día a día, en la incansable repetición de una serie de actos que demandan y producen cierta materialidad o infraestructura, actos que al mismo tiempo llegan a cuajar en instituciones y prácticas. Si San Vicente fue capital durante varios años en la década de 1830, antes de quedar disuelta la federación, es porque llegaría a reunir las condiciones materiales mínimas para poder ‘representar’ el papel de capital del estado salvadoreño: “fue escogida para capital del Estado por ser ‘una Ciudad que ofrece un vecindario, cuya adhesión al sistema, amor al orden y a la libertad es

incorrupible' y por ser una población 'que tiene además edificios competentes, una temperatura sana y todas las comodidades apreciables' (Lardé y Larín, El Salvador 528). El traslado de la imprenta del estado a San Vicente era capital para que la ciudad mereciese el título. Ser punto focal de producción, distribución y consumo de materiales impresos es acto principal de la representación del "capitalismo", como se llamaba al fenómeno de fungir como capital en aquella época. En la "Imprenta del Estado", revelan los pies de imprenta de El Iris Salvadoreño (1836), se recibían papeles en forma de remitidos¹⁰⁵ desde otras ciudades, se aceptaban suscripciones para el semanario y se distribuían cuanto menos hacia "las cuatro Intendencias departamentales" los ejemplares del oficial periódico.

4.2 La amenaza del cólera morbus (1836)

A finales de 1836 el estado de El Salvador va a lidiar con letra de imprenta contra la amenaza de que el cólera morbus infecte su territorio. Una decena de notas de diversa índole, aparecidas en el semanario oficial entre el 2 de octubre y el 27 de noviembre de 1836, hilvanan un recorrido escriturario donde se traduce la ansiedad letrada por mantener el espacio del estado salvadoreño libre de la contaminación de "la destructora peste". El viaje por la desventura del cólera arranca en el número 3 de El Iris Salvadoreño (1836) con un anuncio oficial, llegado desde Honduras, sobre el arribo de la epidemia a la costa atlántica y la publicación de una serie de notas del ejecutivo salvadoreño, dirigidas a las autoridades departamentales y locales, con medidas preventivas. Con esta información, firmada por funcionarios gubernamentales, chocan

¹⁰⁵ Los remitidos aparecen en El Iris Salvadoreño (1836) con el titular "CC [ciudadanos] Editores del Iris (Salvadoreño)". Van, por lo general, sin firma o rubricados por iniciales. En cuanto a los lugares desde donde se remiten, hay cinco sin mención de lugar (2, 2 octubre 1836, pp. 6-7; 9, 20 noviembre 1836, pp. 35-36; 10, 27 noviembre 1836, pp. 39-40; 13, 18 diciembre 1836, pp. 49-50 y 51); tres desde Santa Ana (3, 9 octubre 1836, p. 12; 6, 30 octubre 1836, p. 22; 7, 6 noviembre 1836, pp. 26-27); uno desde San Vicente (10, 27 noviembre 1836, pp. 38-39); y dos remitidos de los cuales los editores dan cuenta pero no publican (5, 28 octubre 1836, p. 20; 12, 11 diciembre 1836, pp. 46-47)

varios desmentidos aparecidos distintos números del dominical donde queda en evidencia la maleabilidad de los discursos en su tránsito desde el litoral caribe hasta el Pacífico. Para finalizar, un remitido quejoso desde Santa Ana, aparecido en el número 6, hace eco a la preocupación gubernamental por mantener el aseo en ese occidental departamento. En medio de este flujo de escritos se va configurando en el discurso de la prensa una red de lugares, con nombres propios, donde El Salvador y sus localidades del interior se hermanan con las del estado vecino de Honduras en la conciencia y la preocupación de estar expuestas a un mismo mal, la temible amenaza del cólera morbus¹⁰⁶.

La alarma y las medidas. Un papel oficial, signado por J. Antonio Castañón el 9 de septiembre en Comayagua, Honduras, participa al gobierno salvadoreño la “funesta noticia” de que la mortandad por infección con cólera morbus ha penetrado el territorio de la “Union” o federación por vía del puerto de Trujillo¹⁰⁷:

Transcribiendo *comunicacion del Gefe del Distrito de Olanchito datada en 31 de Agosto anterior*, da parte á mi Gobierno el *Gefe Intendente de Yoro en nota 6 del corriente*, recibida ayer, hallarse en la costa de Trujillo segun *cartas recientes de aquel pueblo* la destructora peste del Colera Morbus, la cual desgraciadamente ha sido introducida por unos Caribes venidos de Belice, á cuyo establecimiento ha plagado haciendo perecer cantidad de habitantes, asi como a varios de los mismos Caribes en el punto de Valfabete costa del propio puerto de Trujillo (El Iris Salvadoreño 3, 9 octubre 1836, p. 9).

¹⁰⁶ El semanario La Miscelánea (1839) registra “el cólera que sobrevino el año de 837” (8, 24 febrero 1840, p. 35). De acuerdo con Monterrey, en su Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1810-1842, el año de 1837 vio extenderse la epidemia del cólera morbus por toda la región centroamericana, particularmente por los estados de Honduras, Guatemala y El Salvador (262-67).

¹⁰⁷ Situado en la costa norte del estado de Honduras, el puerto de Trujillo “no era otra cosa que una bahía abierta con aguas poco profundas y que estaba demasiado aislado para tener importancia comercial para los centros poblacionales del istmo del lado del Pacífico”, según la caracterización de Robert Naylor (83). Trujillo era segundo en importancia, después de Omoa, en la costa norte hondureña; pero ambos puertos “eran de difícil acceso por tierra desde el interior”, asegura el mismo historiador (141).

El recorrido de la noticia, desde la misiva del jefe de Olancho hasta la publicación antes citada, va a tomar exactamente 40 días¹⁰⁸ y varias comunicaciones escritas para alcanzar a los lectores de El Iris. Una cadena de papeles viajará, en forma de cartas y notas oficiales, desde la costa de Trujillo hasta Olancho, luego hasta Yoro¹⁰⁹, de allí a la capital hondureña en Comayagua y, finalmente, a la capital salvadoreña en San Vicente. Un juego de lecturas y escrituras, iniciado con la inscripción de la mortal epidemia en los cuerpos de unos caribes beliceños, describe el itinerario que siguen los escritos desde la costa atlántica hondureña hasta la capital salvadoreña. El recorrido da forma y figura a una red de puntos imaginarios que se reconocen entre sí en la letra del semanario oficial, no solo por contigüidad y por secuencia en el viaje, sino también por enfrentar un riesgo común que las pone a compartir, como dice François Xavier Guerra, “preocupaciones comunes” y responder “a muchos de los mismos miedos y alegrías” (“Forms of Communication” 15).

La marca diferenciadora estampada sobre los cuerpos infectados de cólera – los “Caribes venidos de Belice” – además de exhibir enfermedad y contagio dice exterioridad: ausencia de civilización o, en otra palabra de la época, ‘barbarie’. Beatriz González Stephan, en su estudio sobre la formación de una nueva sensibilidad burguesa y ciudadana en la América Latina decimonónica, señala que “entre todas las epidemias conocidas, la época moderna centró su mayor preocupación en el cólera, como si sobre él se concentrasen todas las modalidades de esa ‘barbarie’” (4). Ante la exterioridad enferma, que amenaza con penetrar a la federación, responde el aparato de la letra impresa con su parafernalia para contenerla e impedir que contamine cuerpos de

¹⁰⁸ El viaje entre Comayagua y sus partidos, en Honduras, y la ciudad de Guatemala tomaba 30 días hacia 1794 (Dym 38).

¹⁰⁹ El estado de Honduras, hacia 1831, se dividió en cuatro departamentos, a saber: Tegucigalpa, Gracias, Olancho y Comayagua. La población o parroquia de Olancho pertenecía al departamento de Olancho, y la de Yoro, al de Comayagua (Dym 520).

pobladores del interior. El gobierno hondureño, dice Castañon en la nota oficial, ha dispuesto ya que “los buques que ingresen procedentes principalmente de Belice (guarden) la mas rigurosa cuarentena”; pero también “juzga interesantisimo participar á los Estados de la Union tal acontecimiento” para que actúen como convenga en sus respectivos territorios.

Ante la interpelación del gobierno de Honduras, las autoridades salvadoreñas se vuelcan a la cultura impresa para defender, al tiempo de configurar, el territorio variopinto del estado. El mismo domingo que se publica la comunicación oficial del gobierno de Honduras, el “Vice Gefe del Estado en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, deseando evitar tan terrible contagio” ordena a los Gefes políticos salvadoreños: (1) pongan sobre la mesa de las juntas de sanidad departamentales “la instruccion y receta que para precaver á los pueblos de la misma epidemia, y su curacion, se mandó reimprimir el año pasado de 833”; (2) que los “Alcaldes primeros Jueces de 1ª instancia (...) ordenen á los preceptores de las Escuelas enseñen de memoria á todos sus alumnos la enunciada instruccion, sobre la cual serán tambien examinados en los días que prefija la ley” (El Iris Salvadoreño 3, 2 octubre 1836, p. 9). La impresión y publicación de la “Receta para el Colera Morbus”, en el mismo ejemplar tercero de El Iris que he venido examinando, corona la primera ola de ansiedad escrituraria ante la amenaza de la peste. Recoge esta receta una serie de remedios caseros que se deben administrar a quien padezca de “dolor de estomago, con bascas, calambre ó cualquiera otro sintoma del colera” y que incluyen tomar atol frio con treinta gotas de ácido de limón, tomar una taza de agua de manzanilla “con el peso de dos reales de sal de ajenjos”, ó hacerse lavativas de almidón crudo mezclado con cuatro gotas de laúdano. El saber desplegado en el texto de la “Receta”, lejos de hablar con lenguaje libresco, científico, ofrece consejos prácticos más cercanos a la oralidad que a la escritura, con voz despojada de los abundantes calificativos de las notas oficiales.

Este era el saber que debía tenerse a mano, en caso de epidemia. Era mediante su difusión como el gobierno tomaba cartas en el asunto y se volcaba a proteger a sus ciudadanos.

En las medidas dictadas por el ejecutivo leo un boceto de lo que debería ser idealmente para aquellos letrados el funcionamiento del estado salvadoreño. Un elemento es clave en este trazo: comunicación a través de la letra de imprenta. Quienes carecen de la tecnología de la letra, en aquel entonces la mayoría de la población, quedan en las márgenes (de la cultura impresa) del estado. La letra impresa – en la nota periodística, los impresos de la instrucción y la receta – debería ser el terreno favorecido para luchar contra los riesgos de la no civilización. Como los textos no circulan telepáticamente, se requeriría de una infraestructura de caminos y correos eficiente para difundir los impresos desde las autoridades supremas a los jefes políticos de los cuatro departamentos, a los alcaldes-jueces de 1ª instancia, a los maestros y a los alumnos de las escuelas¹¹⁰. El espacio del estado, tal como lo proyectaba la cadena de impresos del cólera morbos, podría concebirse como una red de caminos transitados por escritos, ya impresos, ya manuscritos, que previenen a sus habitantes en caso de amenaza y les indican lo que hacer para mantenerse a salvo. Esta sería una figuración utópica del estado salvadoreño. Ni los caminos eran suficientes para distribuir los papeles entre todos los habitantes, ni mucho menos la totalidad de la población acostumbraría recibir comunicaciones impresas en su vida cotidiana. Para contar con la protección del estado salvadoreño sus pobladores deberían participar de la cultura impresa, ser consumidores de los papeles impresos, ya sea mediante la lectura directa o la escucha de lo leído por otros.

¹¹⁰ La educación formal, durante las décadas posteriores a la independencia, era bastante incipiente en El Salvador. Hacia 1850, el país –con una población total de 372 mil habitantes- contaba con 201 escuelas para varones cuyos alumnos no llegaban a 7 mil, de acuerdo con Lindo Fuentes (La economía 120).

Otras voces. Tres notas, publicadas entre el 16 de octubre y el 13 de noviembre, buscarán apagar, mediante la escritura y su publicación en el órgano oficial, la alarma generada por el despliegue ansioso de medidas gubernamentales contra la epidemia del cólera morbus. Al igual que en el anuncio inicial aparecido el 9 de octubre, estos textos recogen información de otras voces y de otros textos, procedentes de ciudades en Honduras, Guatemala y el estado salvadoreño. Se trata aquí de otro juego de lecturas y escrituras que va en dirección contraria a la primera afirmación que, vale recordar, venía de las más altas instancias gubernamentales de los estados del Salvador y Honduras. Treinta y cinco días habrán de pasar entre aquel anuncio y el tercer y último desmentido aparecido en el semanario oficial. El borramiento de lo que ya quedó impreso en el número 3 del dominical Iris se realiza mediante la desautorización de la lectura que inscribe la enfermedad del cólera en los cuerpos, no ya de los caribes beliceños, sino de los habitantes del pueblo de La Guata, situado al este de Honduras, en el departamento de Olancho. En la letra de los desmentidos se sitúa la falsa amenaza del cólera ya no en la costa, sino en una pequeña población en el interior del estado.

Entre las palabras – dichas o escritas – que se habrán producido en el estado salvadoreño alrededor de la amenaza del cólera morbus, el dominical adopta posición propia en un breve escrito titulado “Colera Morbus”, donde refiere a distintas fuentes de saber para concluir proclamando la “equivocacion” de las “noticias semi-oficiales” que han llegado hasta el gobierno salvadoreño:

El silencio que se ha guardado desde que se anunció la noticia, la certificación que se vé impresa en el semanario de Guatemala de haber desaparecido del establecimiento de Belice y la circunstancia de que en el pueblo de Laguata [sic] en Honduras no debe haber quien conozca á fondo la epidemia, son razones poderosas para creer que no existe tal peste (“Colera Morbus”, El Iris Salvadoreño 7, 6 noviembre 1836, p. 28).

Para elaborar la propia evaluación no se puede creer sin más en cualquier información, hay que tomar en cuenta dónde se genera: el silencio de la ciudad de San Vicente y la “certificación” de un periódico guatemalteco valen y pesan más que una aseveración puesta a circular desde una localidad periférica en Honduras que no sería morada del saber de la medicina. Para dar cuenta de la realidad no basta con la observación directa, hay que tener el conocimiento capaz de cifrarla y descifrarla, ser parte del circuito institucional de la verdad (Foucault, El orden, 18-23). El saber difundido desde la localidad de la Guata estaría fuera de la institucionalidad de la verdad, adscrita a la cultura impresa y a instituciones urbanas, por eso resultaría razonable descreerlo según la argumentación del semanario salvadoreño.

Publica también el semanario oficial dos notas respaldadas por la firma de un funcionario del estado, Pedro Vélez, jefe político del departamento de San Miguel, quien afirma “ser falsa tal noticia” de la amenaza del cólera (“Departamento de San Miguel”, Alcance al número 4 del Iris Salvadoreño s/f, p. 17). Con más detalle explica cómo ha llegado a tal conclusión:

por el correo de 7 del actual se ha desmentido aquella noticia, pues aseguran del mismo Tegucigalpa al mencionado Coronel [Narciso Benitez] que no es colera el que ha atacado á aquel pueblo [la Guata departamento de Olancho], sinó una especie de calenturas biliosas, cuyo mal se halla mas al alcance de la medicina, y se presume no ser epidemico (“Departamento de San Miguel”, El Iris Salvadoreño 8, 13 noviembre 1836, p. 30).

El discurso médico sobre las “calenturas biliosas” borraría la amenaza del cólera morbus al quitar del camino el nombre del mal y su aspecto más temido, su carácter epidémico. Ahora bien, esta noticia no viene de la Guata, sino “del mismo Tegucigalpa”, que hubiese sido capital de Honduras entre 1824 y 1831 (Dym 356). La

palabra digna de crédito no se puede emitir desde cualquier lugar. El conocimiento se suma a la imaginación de los espacios geográficos: la minoría o capitalidad de una población son marcas de acceso diferencial a la producción de los saberes.

Una última voz se trae a cuento en este apartado. No se trata ya de desmentidos, sino del reclamo de un habitante de Santa Ana que aparece en la edición del 30 de octubre de 1836 de El Iris. En el espacio de una columna, el quejoso firmante acusa a la autoridad política de “indiferencia” frente a la situación de desaseo de su localidad. Mientras en el departamento de San Vicente, donde está la ciudad capital, “aun en los pueblos menores, se han aseado las calles y blanqueado las casas” para prevenir la temida epidemia del cólera morbus: “En esta Ciudad (de Santa Ana) sin duda por la mucha distancia en que nos hallamos de las Supremas autoridades del Estado, las antedichas precauciones han sido enteramente nulas y en vano se han publicado repetidos acuerdos del Gobierno” (El Iris Salvadoreño 6, 30 octubre 1836, p. 22). En el término de seis días la carta santaneca, fechada el 24 de octubre, ve la luz pública en el semanario, lo cual es bastante rápido no sólo en aquellos tiempos, sino incluso hoy día. Este ciudadano, si bien resiente “la mucha distancia” de su ciudad respecto de las autoridades estatales, ha hecho muy rápidamente escuchar su descontento en el órgano oficial. El ciudadano que firma el remitido con las iniciales “L. N. P. J.” reclama que el jefe político de su departamento actúe en consonancia con “los deseos del Ejecutivo”, es decir, demanda la acción efectiva del estado en su localidad y región, con lo cual se siente parte – aunque parte abandonada – del estado del Salvador. Su descreencia en la palabra impresa del gobierno, que no se traduce en acción, no le impide creer en la efectividad de hacer pública su palabra en la prensa: “Compadezcanse UU. CC. Editores de nuestro hermano departamento, y dignense darnos un lugarcito en su periodico, que acaso este será un remedio á nuestros interminables males”. Con la inclusión de este remitido, queda en evidencia que no solo El Iris es leído en Santa Ana,

sino también que el sujeto geográfico de Santa Ana – esbozado en la letra de uno de sus ciudadanos – puede leerse en “un lugarcito” de El Iris. Al entrar en el circuito de la cultura impresa se apela a luchar por las propias demandas en el terreno del discurso con las mismas tecnologías que emplea el gobierno del estado.

4.3 Los olvidos del Tiempo y la brillantez de la Gaceta (1840-1843)

Guatemala siempre estuvo presente en el estado del Salvador. Cuando la federación se fracturaba para siempre, variedad de impresos y manuscritos procedentes del vecino estado encontraban acogida en las manos de muchos salvadoreños que, interpelados por su lectura, no podían permanecer en silencio. Muchos de los mismos asuntos les interesaban. La mayoría de lectores habrán hablado y dicho, mas algunos otros – con acceso a pluma, papel e imprenta – estamparon sus lecturas por escrito en papeles que recorrerían el camino de vuelta hacia Guatemala e incluso hacia otros estados. La cultura impresa, en aquellos años en que Centroamérica se desarticulaba, seguía siendo centroamericana. Los relatos compartidos por los estados no se podían abandonar de la noche a la mañana por un decreto de ruptura. Los pleitos comunes tampoco cedían así por así. El istmo seguía siendo, más allá de una extinta unidad política federativa, un tejido discursivo configurado por redes de comunicación, como dice François Xavier Guerra. Un mercado de bienes de consumo común, incluidos por supuesto los bienes impresos.

Esta sección va a tratar sobre dos acaloradas polémicas que los editores de los semanarios salvadoreños La Miscelánea (1839), aparecido en Cojutepeque, y El Amigo del Pueblo (1843), en San Salvador, sostuvieron en sus páginas con sendos títulos de la prensa guatemalteca. Mientras el cojutepecano reprochó a El Tiempo (1839) sus repetidos olvidos, el semanario sansalvadorense se regodeó hasta el exceso contra la Gaceta Oficial (1824). La oposición entre las elites de Guatemala y de El Salvador, de

tendencia conservadora aquella y liberal esta, impregnó desde sus mismos inicios – con el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) – la prensa salvadoreña¹¹¹. En la etapa republicana temprana los periódicos tenían otro nombre, pero los estados de Guatemala y El Salvador no mudaban de nombre ni de animadversión. Tanto en el caso de La Miscelánea contra El Tiempo (1839), como en el de El Amigo del Pueblo contra la Gaceta Oficial (1841), la disputa por el discurso como “objeto del deseo” habrían de alcanzar visibles ardores.

Un periódico amnésico y otras cartas. Enero de 1840, una recién estrenada Miscelánea, que había ofrecido “Poner en su verdadera luz las providencias de este [estado]”, decide entrar en la “polémica política” anunciada en su “Prospecto” (La Miscelánea 1, 28 diciembre 1839, p. 1). Con fechas 4 y 11 de enero, las doce páginas correspondientes a los números 2, 3 y el Alcance al número 3 de La Miscelánea se colman de letras que destilan tirantez hacia la vecina Guatemala, particularmente hacia dos instancias de aquel estado: su gobierno y el periódico El Tiempo (1839). Las tensiones entre los gobiernos de Guatemala y El Salvador se leen en el cruce de comunicaciones oficiales, en las cuales funcionarios con nombre y apellido escribían misivas, de parte de los Supremos Gefes [sic], donde jalonaban en sentidos opuestos sobre la guerra salvadoreño-hondureña del momento¹¹², la invasión de Francisco Ignacio Rascón al departamento de Sonsonate y otros asuntos espinosos de una federación agonizante. Los editores de La Miscelánea (1839), de la cosecha de sus propias lecturas, ponían el broche de oro a la polémica con notas breves pero jugosas donde abonaban a las tensiones bilaterales al señalar versiones olvidadas por El Tiempo

¹¹¹ Desde la independencia (1821), las elites de Guatemala y las de El Salvador intentaron “encabezar un proceso de centralización” que diese nueva vida política a la antigua unidad colonial Reyno de Guatemala, es decir, lucharon por ser cabeza de la federación centroamericana (Pinto Soria 104).

¹¹² Hacia finales de 1838 tanto Honduras como Nicaragua “vuelven sus armas contra El Salvador, último reducto de la Federación” (Pinto Soria 128).

(1839) guatemalteco. Con la letra de esos olvidos y de aquellas cartas se tejen fobias que hablan de un espacio discursivo centroamericano que no se disolverá tan fácilmente. Si no hay motivos para volver a unirse, sí que los hay para seguirse peleando.

Los doce folios de La Miscelánea (1839) denuncian, desde su letra, que eran muchos los papeles y los relatos que circulaban entre unos estados de Guatemala y El Salvador mientras estos se alejaban políticamente. Las tres cartas de Joaquín Durán, vocero del gobierno guatemalteco, y las cuatro comunicaciones de M. Yrungaray, del gobierno salvadoreño, publicadas en el semanario cojutepecano, serían apenas una pequeña porción, una selección, de los escritos – ya impresos, ya manuscritos – que recorrían los caminos de ambos países cuajados de disensiones. Las dos cartas publicadas por sendos funcionarios en el Alcance al número 3º de la Miscelánea no cesan de imputar equivocaciones al otro. Algunas de las acusaciones del funcionario salvadoreño buscan sostén en la contundencia de la letra impresa que anda circulando: “las amenazas de guerra contra este Estado que ha publicado la prensa del Gobierno de Guatemala bajo la firma de sus funcionarios subalternos” se une a “la proclama que corre impresa del General Carrera de 27 de Diciembre último que provoca una nueva guerra contra este Estado” (Alcance al número 3º de la Miscelánea, 11 enero 1840, p. 16). Toda esa suerte de impresos que circulan de aquí para allá, de allá para acá, afirman un espacio compartido, aunque disputado y violentado, entre los dos estados de la agonizante federación centroamericana. Están involucrados el uno con el otro, se ocupan y preocupan el uno por el otro. En Guatemala se seguían leyendo papeles salvadoreños lo mismo que en el Salvador se leían y reproducían los guatemaltecos.

Mientras las firmas de Durán e Yrungaray se hacían campo en La Miscelánea (1839), los editores de este semanario poco variado echaban leña al fuego al señalar con ironía los olvidos de El Tiempo (1839):

A principios de Diciembre han estrenado las hordas de Carrera en Guatemala, una bandera de negro y rojo con una calavera y esta leyenda: ‘mueran los liberales;’ y al reverso esta otra ‘Viva Carrera.’ Este es el digno pendon á que se han acojido la alta nobleza y tambien los pretendidos amantes del órden, la paz y la religion. Nos apresuramos á publicar tan interesante suceso, en vista de que se olvidaron de hacerlo los editores del *Tiempo* (“Noticia” La Miscelánea 2, 4 enero 1840, p. 7).

Las inscripciones en el derecho y el reverso del pendón, leídas junto a la correspondencia oficial que publica el semanario, anuncian vientos de guerra para El Salvador. Rafael Carrera, cuyas milicias habrían lucido la referida insignia, era un líder campesino guatemalteco que derrocó, con su movimiento de la montaña, al gobierno liberal y reformista de Mariano Gálvez en 1838. Para el tiempo de esta nota en La Miscelánea (1839), el historiador explica que Carrera había adherido su brazo armado, de origen campesino y mestizo del oriente del país, a los sectores oligárquicos de Guatemala, con lo cual puso fin al régimen liberal en ese estado y, a la larga, estampó la sentencia de muerte sobre la federación. El Salvador, mientras tanto, estaba gobernado a inicios de 1840 por Francisco Morazán, militar y gobernante de pensamiento liberal, reconocido por su trayectoria unionista (Pinto Soria 102-135).

En ese estado de cosas, La Miscelánea (1839), que no era órgano oficial, pero que estaría alineado con el gobierno de Morazán, atacaba a El Tiempo (1839), “órgano conservador que se extingue en 1841” en la capital guatemalteca y cuyo editor era Manuel Francisco Pavón (Checa Godoy 109). Otra nota, publicada en el número 3 del semanario de Cojutepeque, continúa construyendo a su adversario en un discurso peyorativo e irónico, ahora mediante el relato de un ataque a “agente diplomático de alta categoría y enviado por una nación amiga”:

En el número 60 del *Tiempo* se anuncia haber llegado á Guatemala á principios de diciembre último el Sr. John L. Stephens, encargado de negocios de los Estados Unidos de América; mas en aquel periodico no se dice una palabra sobre el modo atento y civil con que en un pueblo del departamento de Chiquimula, trató á aquel Sr, el Coronel cachureco Landaverri, quien lo puso en la cárcel bajo un absurdo pretesto, cosa muy comun entre tan humanas gentes (“Legacion”, La Miscelánea 3, 11 enero 1840, p. 12).

En este otro olvido de El Tiempo (1839) vuelve a aparecer el nombre de Carrera como poder real en el estado guatemalteco. Aludido como “caudillo de la restauración” es figura descalificada por la letra impresa salvadoreña como interlocutor válido para conversar sobre los asuntos centroamericanos. Imposible sentarse a dialogar con puntos de vista contrarios, es la lectura que obtengo tras revisar las cartas que acompañan la anterior nota. Las misivas de los números 2 y 3 de La Miscelánea (1839) se ocupan sobre la guerra salvadoreño-hondureña de aquellos días. Durán suscribía comunicaciones, a nombre de su gobierno, instando a El Salvador a dejar en paz a Honduras y a sentarse a la mesa con los otros gobiernos centroamericanos. Yrungaray, como vocero de Morazán, defendía la necesidad de que “el Estado de Honduras satisfaga al Gobierno del Salvador” las sumas por todos “los daños y perjuicios causados” así como los gastos que salieron de la hacienda público (La Miscelánea 2, 4 enero 1840, p. 5). En estos dimes y diretes entre los ciudadanos funcionarios, el salvadoreño llega a recomendar a su colega una selección de lecturas para poder juzgar correctamente la situación entre los estados en guerra: “Si U. leé en Grocio, en Heinecio en Vattel, ó en cualquier otro publicista los derechos que dá la guerra al injuriado contra su agresor injusto; hallará que el Gobierno de este Estado no se ha excedido en nada hasta el presente” (3, 11 enero 1840, p. 11). Esta incursión en el ámbito de la cultura libresca sobre justicia bélica es recurso del razonamiento de Yrungaray que no está dispuesto a ceder ante las presiones guatemaltecas. Tiene la razón; los teóricos de la

guerra se la dan. Al citarlos como referencia quiere ganar autoridad, diciendo que la palabra de esos “publicistas” extranjeros justificaría la posición del estado del Salvador en el conflicto con Honduras.

El amigo de los gaceteros. Tan solo tres años después de la polémica anterior, el sansalvadoreño El Amigo del Pueblo (1843) habría de pasar seis de sus siete meses de vida en manifiesto pleito con la Gaceta Oficial (1841) de Guatemala. La querella adquirió forma y continuidad no ya en críticas directas a los gobiernos, sino en acusaciones y reproches a la letra dicha e impresa, no a la omitida y olvidada. El enfrentamiento entre el liberal salvadoreño y el oficial guatemalteco, leído por mi parte en la letra del primero pero susceptible de ser leído en la del segundo, se trató – a diferencia de la polémica de La Miscelánea (1839) – de un intercambio discursivo entre publicaciones periódicas. Que estaban alineadas políticamente, que defendían a los gobiernos de ambos países, resulta obvio que sí. Pero la que comienza con tintes pálidos y se llega a convertir en “afrentosa polémica” no necesita intermediarios, ni firmas de funcionarios. Es un pleito de editores a editores, un pleito propio de la prensa, un pleito que marcó las páginas de El Amigo del Pueblo (1843) para sus lectores de aquel momento y de cualquier otro. Las quince apariciones de “la Gaceta” no pasan inadvertidas a quien lee los veinticuatro números publicados por el semanario liberal de los jueves. En forma de siete notas tituladas “Gaceta (Oficial) de Guatemala”, dos “avisos” dirigidos a los editores de aquella y otras menciones menos notorias, la Gaceta oficial (1841) vivió en las páginas de periódico salvadoreño hasta marcarlo de manera indeleble.

Los editores de El Amigo del Pueblo (1843) habrán leído y examinado con pinzas todos aquellos artículos de la Gaceta Oficial (1841), periódico recibido con regularidad en el estado, que mencionaran o aludieran a El Salvador o a cualquier cosa

salvadoreña. No habrán podido ver que los “gaceteros” mencionaran el nombre o el gentilicio sin buscarle la malicia o la “hipocresía” de sus intenciones. La secuencia de reacciones del semanario salvadoreño contra la Gaceta narra el relato de la satanización de un adversario poderoso, al cual hay que intentar no solo ganarle la moral, sino, antes que eso, ganarle el espacio discursivo que, por tradición, había adquirido en el istmo:

Acaba de llegar a nuestras manos el número 100 de la brillante pieza llamada *Gaceta* que se publica en la Ciudad de Guatemala. Los pobres editores del *Amigo del pueblo*, estarán confundidos y avergonzados de su atrevimiento, al ver el reproche que en un artículo, sufre esta miserable producción, y lo que es más, combatida de un modo tan concluyente, la osadía de escribir al público, y escribir opiniones, que no agradan a sus editores. –Estos sin duda, creen atacado el derecho de propiedad que han adquirido por prescripción de tiempo inmemorial, de ser solo ellos los escritores iluminados, los sábios, los profundos políticos, y los que deben dar el tono a la nación -¡miserables! Reimos a la verdad, de tanta fatuidéz! (“Post Scriptum”, El Amigo del Pueblo 5, 25 mayo 1843, p. 33).

Mientras “los pobres editores del *Amigo del pueblo*” están sacando su quinto número a la luz pública, los de “la brillante pieza llamada *Gaceta*” cuentan con un centenar de ediciones y un tiraje de 5,000 ejemplares en su haber (Barrios y Barrios 71). Luchar por el discurso, ese “objeto del deseo”, va más allá de lidiar en las intrincadas redes que tejen las palabras. La lucha atañe directamente al espacio donde circulan y se intercambian (por dinero) los bienes impresos, sostenes materiales de la palabra escrita. La Gaceta tenía ya sitio conquistado en el mercado del istmo. Paradójicamente, los mismos redactores de El Amigo eran fieles consumidores del órgano oficial guatemalteco. La jugada de los salvadoreños de entablar abierta y “afrentosa polémica” con la Gaceta contribuyó a abrirle sitio, pero también a abrirse sitio, en el mercado de impresos centroamericano. Los escritores del guatemalteco se ocuparon también del semanario salvadoreño, como se lee en la cita anterior. La paradoja antes señalada se

debe haber repetido en Guatemala: los “gacetistas” no se habrán perdido edición del liberal salvadoreño para estar al tanto de los últimos epítetos y acusaciones que se les atribuían.

En la contienda por el discurso los editores de El Amigo no vacilan en corregirle la plana a los de la Gaceta, en un ejercicio muy diciente donde se cita para luego desacreditar lo citado:

los señores editores de la Gaceta ¿por qué dicen ‘*Todavía vienen impresos del Salvador sobre personalidades &c.*’ Y no dijeron ‘*por consecuencia de los escritos sobre personalidades de Guatemala, siguen contestando en el Salvador &c.*’ Y si hai enerjia, si hai imparcialidad y buena fê en los editores ¿por qué no principiamos su artículo ‘*En todos los Estados se escribe sobre personalidades &c.*’ y siguen despues con su justa crítica (“Gaceta Oficial de Guatemala”, El Amigo del Pueblo 4, 18 mayo 1843, p. 26; énfasis en el original).

Dos versiones aceptables propone el semanario a consideración de su colega guatemalteco que, ya se sabe, no aceptará ninguna porque lo dicho, dicho está y si está escrito, escrito queda. Los redactores de esta nota aseguran saber decir las cosas con “imparcialidad”, “enerjia” y de “buena fê”, actitudes que no encuentran en los “articulistas” del órgano oficial guatemalteco, a quienes acusan de “hipocresía” por “tomar por pretesto al Salvador, cuando Guatemala da el motivo” de publicar libelos o escritos sobre personalidades. Al igual que en el caso del flujo de papeles que alimentó los números vistos de La Miscelánea (1839), los periódicos son apenas la punta del iceberg de todo un espacio discursivo atravesado por diversidad de piezas escritas – entre ellas los libelos – cuyo consumo unía a Guatemala y El Salvador y al resto de los estados centroamericanos. Los unía así fuese en el pleito.

De la “hipocresía” atribuida en el primer artículo escrito contra los “gacetistas”, los redactores de El Amigo del Pueblo (1843) no menguaron los insultos contra sus

colegas guatemaltecos. Lejos de eso, se fueron armando de epítetos en tonos cada vez más subidos. Les llamaron “[i]mprudentes!” en el número 5 (“Post Scriptum”, El Amigo del Pueblo 5, 25 mayo 1843, p. 34), “[m]iserables!” y “perversos” en el 11 (“Oposicion”, El Amigo del Pueblo 11, 6 julio 1843, p. 75), hasta llegar a decirles “ilusos” y “Viles impostores, fanáticos asquerosos, improvisadores de santos” en el número 22 al acusarlos de pretender “borrar de la lista de los ilustres centro-americanos al Dr. [José Matías] Delgado” (El Amigo del Pueblo 22, 2 noviembre 1843, pp. 166-67). El proceso de satanización que se sigue en estos insultos tuvo como contrapartida un discurso santificador de quienes aquello escribían. Los editores de El Amigo, los buenos de esta historia según su propia versión, dejaron escritas las razones que los autorizaban a criticar a quienes exitosamente forjaron como sus opositores. En la dialéctica entre los buenos y los malos, los redactores del semanario liberal proclamaron su imparcialidad, su patriotismo y su centroamericanismo para poder reprochar a sus colegas del vecino país toda su imprudencia y fanatismo:

(1) Nosotros que no pertenecemos a ningun partido –que no aspiramos a la aura popular –que no tememos a las personas, cualquiera que sea su rango o poder –que cuanto anhelamos es el bien y honor de nuestro pais (“Gaceta Oficial de Guatemala”, El Amigo del Pueblo 4, 18 mayo 1843, p. 26).

(2) [S]ea cual fuere el mérito o demérito del *Amigo del Pueblo*, está escrito con las mas santas intenciones, y sus editores no circunscriben su amor y sus buenos deseos, al reducido círculo del Salvador –Ellos son centro-americanos y pertenecen a toda la República (...) Prospere el Salvador; pero prospere con toda la república, o desaparezca el Salvador, si han de desaparecer los demas Estados de la Confederacion; -tales son los sentimientos de los que escriben el *Amigo del Pueblo*.- tal es la razon para dirigir sus borrones a toda la República, y para injerirse en las cuestiones que ocurran en ella; y si de preferencia se ocupan de Guatemala, es porque han sido provocados con los sarcasmos que se leen en la Gaceta núm. 100 (“Gaceta Oficial de Guatemala”, El Amigo del Pueblo 6, 1 junio 1843, p. 35).

En la cita (2) los editores se dibujan como víctimas de una agresión perpetrada con el arma lingüística del sarcasmo. Su escrito, reacción ante la ofensa recibida, se llena de “santas intenciones”, “amor”, “buenos deseos” y “sentimientos” para elevar la imagen de sus autores sobre el localismo y la parcialidad de los otros. Ya antes habían dicho, se lee en la cita (1), que ellos eran imparciales y que no se dejaban amedrentar por nadie. El otro extremo de los editores de la Gaceta Oficial (1841).

El sarcasmo y la ironía eran, como es de esperarse, instrumentos habituales en manos de quienes escribían El Amigo del Pueblo (1843). Hay que recordar que entre ellos se contaron profesionales, como Ignacio Gómez y Enrique Hoyos, que habrían de descollar por el manejo de la pluma. Precisamente en el número cinco del semanario salvadoreño, los bienintencionados escritores habían hecho gala de la ironía contra la Gaceta al burlarse de las “tantas maravillas” y “tan raras preciosidades” que leían en sus páginas. Si no fuera por descansar el poder en la figura de Carrera, había dicho El Amigo, “veríamos sin duda alguna (...) caminar aquel venturoso país, a la vanguardia de los pueblos cultos, y temblaría la Europa, la ilustrada Francia y todos sus eminentes escritores, al solo nombre de los editores de la Gaceta de Guatemala” (“Post Scriptum”, El Amigo del Pueblo 5, 25 mayo 1843, p. 34). La Europa como medida de todas las cosas y de todos los deseos era un símil de uso común en la prensa salvadoreña. Igualar a los guatemaltecos con los escritores de “la ilustrada Francia” no puede ser menos que una ironía que pone por los suelos a los vecinos cercanos mientras reafirma la idealización de los del otro lado del Atlántico.

La lucha del periódico liberal salvadoreño llegaría a su final en noviembre de 1843, luego de siete meses de vida en abierta oposición a los sectores conservadores del istmo, en particular a los de Guatemala, entre los que se contaba el órgano informativo del gobierno¹¹³. Si bien fue un escrito combativo, que seguro habrá despertado amores y

¹¹³ Ver capítulo 1, apartado 1.5, p. 25 y capítulo 3, apartado 3.2, p. 111.

odios entre sus lectores del istmo, El Amigo del Pueblo (1843) fue un título lleno de informaciones variadas, donde sus no tan breves artículos trataban no solo el tema político, sino también el del teatro, la instrucción pública, la legislación, la policía u ordenamiento urbano, la ciencia médica, el comercio, la tecnología, además de insertar comunicados de ciudadanos. Este papel se ocupó poco de las notas internacionales y favoreció más los escritos de la pluma propia de sus redactores que la copia literal de documentos o artículos de periódicos extranjeros¹¹⁴.

4. 4 Caminos y puertos para el comercio (1824-1850)

Constante fue en la prensa salvadoreña la preocupación por el estado de los caminos y los puertos que comunicaban el estado y la nación centroamericana con el mundo exterior. Lejos de tratarse de un interés difuso, esta inquietud discursiva estaba en estrecha relación con el adelanto de las sociedades centroamericanas y, más específicamente, con la formación y fortalecimiento del mercado nacional y los mercados provinciales en comunión con el comercio exterior¹¹⁵. “[C]on la mejora de los caminos, se aumenta el comercio, porque el tráfico se hace mas cómodo, mas seguro y menos costoso”, afirmaba el periódico oficial en 1844 (“Policia”, Correo Semanario del Salvador 2.117, 29 febrero 1844, p. 71). Las vías terrestres que conectaban con el exterior por diversos puertos, en el Pacífico y el Atlántico, formarían las redes interiores que daban vida a Centroamérica como región, incluso después de su disolución política. A través de esas redes se desplazaban productos de la tierra y bienes de consumo, circulaba la información en forma de voces y de papeles, operaba el servicio de correos,

¹¹⁴ La conservación de su colección completa en los anaqueles de la sala de colecciones especiales de la Biblioteca Florentino Idoate de la UCA, en San Salvador, representa una ventaja para el estudio de la producción periodística de aquella época.

¹¹⁵ Ver el apartado sobre el transporte en el libro de Héctor Lindo Fuentes, La economía de El Salvador en el siglo XIX, para una aproximación histórica a la infraestructura vial y portuaria de El Salvador entre 1840 y 1880 (126-33).

viajaban las personas de un lado a otro. El estado y la nación, siguiendo la concepción de Michel de Certeau, serían esos “espacios practicados” por la multiplicidad de vectores que se mueven en su interior (The Practice 117). Esos movimientos están a la vez circunscritos y posibilitados por la materialidad misma de las sendas abiertas por el trajinar de los peatones, las bestias y las carretas. Mejorar los caminos, construirlos, darles mantenimiento, conservarlos siempre abiertos, es condición de desarrollo o, como se decía en aquellos tiempos, de prosperidad, progreso, adelanto y civilización. Cuando “en el interior reina la paz”, la letra periodística celebra caminos, puertos y comercio: “Nuestros puertos han sido mas frecuentados del mes de diciembre á esta parte [mayo], que lo fueron en todo el año próximo pasado. –Las introducciones de mercaderías han sido cuantiosas y la extracción de algunos frutos agrícolas, ha puesto en movimiento muchos brazos” (“Editorial”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 7, 7 mayo 1847, p. 25). En cambio, las trabas para la circulación de bienes comerciales y de correspondencia, los cierres de caminos, ponen en peligro la vida de la región o del estado. Estas interrupciones tenían lugar durante los abundantes conflictos, armados o no armados, entre los estados centroamericanos o al interior del estado salvadoreño. La prensa – como uno de los vectores que se desplazaban por los caminos – tenía algo que decir en todos estos respectos.

Mejorar los caminos. “Segun se ha visto en nuestros números anteriores; todos los caminos del Estado se encuentran compuestos y arreglados de la mejor manera posible, debido al zelo y actividad de los Sres. Gobernadores” (“Editorial”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 23, 27 agosto 1847, p. 89). Esta afirmación hecha con tono encomiástico por los editores del órgano oficial hacía alusión a la letra de los informes, publicados en el mismo periódico y remitidos por los máximos funcionarios de los departamentos de San Miguel, San Vicente, San Salvador, Cuscatlán

y Sonsonate¹¹⁶. Las memorias suscritas por los gobernadores departamentales rendían cuentas al supremo gobierno sobre las labores emprendidas en sus respectivas jurisdicciones en el ramo de policía¹¹⁷. Las redes de caminos que posibilitaban desplazarse por el país eran – junto a los cementerios, cárceles, hospitales y escuelas – parte de aquella policía. En años de tranquilidad, como se presentan 1847 y 1848 en el discurso de la prensa, la ‘policía’ merecía la atención y los recursos de los aparatos gubernamentales: destinar dinero y mano de obra no especializada a construir o a mejorar las vías que comunicaban poblados entre sí, o estos con puertos, era prioritario. De acuerdo con Héctor Lindo Fuentes, “la mejora de los caminos” y “la expansión del comercio” fueron dos tareas importantes para los gobernantes de la nueva nación salvadoreña, disuelta ya la federación, a partir de 1840: “[e]llos mismos eran comerciantes y terratenientes y comprendían perfectamente bien la necesidad de mejorar el sistema de comunicaciones” (La economía 126). El fomento de la productividad y el comercio, como señalaba un “Editorial” de la Gaceta del Gobierno Supremo (1847), eran objetivos clave de la mejora de las rutas de transporte: “[e]l Gobierno prepara la apertura de caminos de ruedas á nuestros puertos que se abrirán en el próximo verano, con el fin de facilitar la esportacion de nuestros frutos agrícolas” (“Editorial”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 13, 18 junio 1847, p. 49). Con el fin de recibir las tan deseadas importaciones también. Mejorar las rutas para la salida y entrada de productos era crucial para poder incrementar la productividad y el consumo en el estado, una forma de integrar el incipiente mercado interno al mercado mundial, liderado por Europa. Una forma, en definitiva, de hacerse parte del mundo civilizado.

¹¹⁶ El Salvador en 1855, de acuerdo con Jordana Dym, estaba organizado política y administrativamente en ocho departamentos, cada uno dividido en distritos y pueblos. Los departamentos eran Sonsonate, Santa Ana, Cuscatlán, Chalatenango, San Salvador, San Vicente, La Paz y San Miguel (518).

¹¹⁷ Ver capítulo 2, apartado 2.4, p. 90 para una definición de policía.

Al dar cuenta de las obras de caminos, los reportes de los gobernadores van dibujando constelaciones imaginadas de lugares con nombres propios entre cualidades topográficas de los departamentos o distancias medidas en leguas. En esos itinerarios de calles, caminos, atajos, puentes y calzadas se va esbozando, a partes, una figura del estado salvadoreño como espacio en construcción, transitado y vivido, pero siempre necesitado de mayores recursos para alcanzar plenitud comunicativa y comercial¹¹⁸. “El camino carretero que se principió de esta ciudad para Sonsonate, se ha paralizado á cuatro leguas de su origen, por falta de recursos”, refiere Rafael Padilla Duran [sic], gobernador de Sonsonate (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 62, 2 junio 1848, p. 246). Entre cuestras, ríos y pasos angostos se nombran sitios de los diferentes departamentos que, con la letra impresa, procuran entrar en la imaginación lectora como parte – ya lejana, ya cercana para cada lector – del mismo todo del estado en su temprana etapa republicana. Jiquilisco y Ahuachapán, Acajutla y San Miguel, Santo Tomás y Chinameca, Sonsonate y Cojutepeque, Usulután y Olocuilta, Ilobasco y Cuscatancingo, San Vicente y el Guarumal, entre otras localidades, quedaron impresas como puntos de referencia en el mapa oficial de El Salvador. Desplazarse por algunos de esos lugares sería posible debido a las obras realizadas o en próximas a ser concluidas, como señala el gobernador del central departamento de San Vicente.

En esta ciudad [de San Vicente] se ha hecho un empedrado sobre trescientas varas en la calle que de esta plaza se dirige al camino real para S. Miguel, de manera que ha quedado ancha, pareja y hermosa: en la cuesta de Monteros camino para Santa Lucia se ha hecho un empedrado de cuarenta y tantas varas, y mas adelante en un punto mui pedregoso maligno para las bestias, otro como de ciento sesenta, y en el del Rio frio paso mui escabroso, angosto y de cuestras, se ha hecho otro empedrado de mas de cuarenta, de manera que los traficantes pasan ya libremente y

¹¹⁸ Hoy día la red de caminos en El Salvador tampoco es completa. Varias poblaciones menores (cantones) del interior del país son de difícil acceso por carecer de carreteras asfaltadas y de puentes.

sin riesgo (“Gobernacion política del departamento de San Vicente”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 18, 23 julio 1847, p. 70).

Empedrar las calles era, en aquellos tiempos, la tecnología al alcance para protegerlas de las lluvias, los vientos y del trajín de las mulas, las carretas de bueyes y los caminantes y, como comentó el gobernador de San Miguel, “tan útil[es] particularmente para la salud” (“Policia”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 41, 7 enero 1848, p. 162). Muy pocos caminos habrán estado empedrados en El Salvador de la primera mitad del siglo XIX. El departamento de San Vicente, según se lee en las líneas anteriores, dedicó recursos a mejorar una vía crucial de comunicación, la de su cabecera departamental con la ciudad de San Miguel, la cual funcionaba como punto de contacto entre El Salvador y los países del este de Centroamérica. Los otros sitios mencionados en el reporte – Monteros, Santa Lucía y Río Frío – van dando textura accidentada a la topografía de esa zona.

Muchas habrán sido, sin embargo, las veredas y las sendas del estado que no alcanzaron a llegar al tintero de los gobernadores para quedar dichas como obra realizada, ni siquiera como obra pendiente. Muchos los lugares que no entraron por vía de la mejora de caminos en las constelaciones que punteaban un mapa del estado en el discurso periodístico. Muchos los espacios en blanco, incomunicados, aislados. Las labores reportadas en las cinco memorias de los gobernadores departamentales refieren apenas algunos tramos arreglados o necesitados de reparación en las respectivas jurisdicciones, pero dejan pasar en silencio tantos otros que se quedaron sin atención, ya por falta de recursos o por ser de escasa utilidad al comercio. Quejas leídas en otros periódicos de aquellos años, así como la letra de proyectos de caminos lleva a imaginar anónimos espacios incomunicados o transitados con gran dificultad. Por ejemplo, la queja de “Un sonsonateco”, remitida a un periódico no oficial en 1843, señala que en su

departamento “[l]os caminos se hacen cada día más intransitables y las montuosidades progresan de una manera prodijiosa sin que se procure su limpieza” (“Señores editores del Amigo del Pueblo”, El Amigo del Pueblo 14, 17 agosto 1843, p. 103). Por otra parte, el proyecto titulado “Caminos”, aparecido en el semanario El Crepúsculo (1847) al tiempo que los informes de los gobernadores y en diálogo con las publicaciones del órgano oficial, razonaba la posibilidad de “construir caminos de ruedas ó carreteros en todo el Estado”, tarea posible por la “poca estension” del país y por estar “los pueblos tan inmediatos los unos de los otros” (“Caminos”, El Crepúsculo 2, 19 agosto 1847, p. 5). En medio de la letra de la queja se leen caminos abandonados; en medio de la del proyecto, caminos inexistentes o insuficientes. La capacidad material de construir o mantener en buenas condiciones las rutas que comunican el país resultaba, comenta Héctor Lindo Fuentes, costoso por “la escasez imperante de mano de obra y (...) la inestabilidad política que a veces impedía que los caminos recibieran atención alguna” (La economía 132).

Una no reparada cuesta en Comalapa salió del silencio y entró en la memoria del gobernador del departamento de San Salvador por su interés como ruta del comercio salinero en la región. La carencia de recursos para empedrar el tramo de “doscientas varas” conocido como “la cuesta de Comalapa”, según el gobernador Simon [sic] Pino, radicaba en que “se halla en términos de Cuyultitán, y este pueblo es sumamente pequeño y miserable para poder emprender aquellos trabajos, [por lo cual] se hace necesario recurrir á un arbitrio que pueda allanar la dificultad” (“Policia”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 20, 6 agosto 1847, p. 77). La voz del gobernador dejó marca escrita en el órgano oficial para hacer una propuesta al gobierno central: la de cobrar un “peaje moderado” a quienes pasan por dicha cuesta al transportar sal desde las salinas de Zacatecoluca y Santiago Nonualco en dirección hacia Guatemala. Ser un tramo recorrido por “traficantes de sal”, un producto comercial

del país, volvía a la cuesta de Comalapa interesante al gobierno para ser mejorada. Si los habitantes de Cuyultitán, que al parecer no participaban en la industria salinera, no podían asumir el costo de empedrar la cuesta, sí lo podían hacer los usuarios que “en gran numero é incesantemente pasan con direccion á dichas salinas” en sus mulas.

El mejoramiento de los caminos está indisolublemente ligado a la expansión e intensificación de las actividades productivas y mercantiles. Comercio y caminos dialogan entre sí y se entienden. Un remitido firmado por “El Comercio”, publicado en El Crepúsculo (1847) que leía y respondía a la Gaceta del Supremo Gobierno (1847), dice que “nadie conoce mejor que el comerciante las ventajas de ella [la mejora de caminos], puesto que los fletes los paga en proporción de su buen ó mal estado, y en la misma, es la mayor ó menor celeridad con que efectúa sus operaciones mercantiles” (“Comunicado”, El Crepúsculo 4, 2 setiembre 1847, p. 15). Una calle segura por donde pasar invita a los comerciantes a practicarla; los productos llegan más rápido, con menor costo. Una calle buena invita también a la población de los alrededores a vivir aquel espacio, a transitarlo. La necesidad de sacar de su lugar de origen un producto comercial – como la sal en el caso de la cuesta de Comalapa – invita al gobierno a habilitar sendas que faciliten su tránsito. La importancia económica de la ruta que conduce desde un centro poblacional grande¹¹⁹ hacia un puerto de salida y entrada al país queda razonada en las palabras del reporte firmado por J. Avila [sic], el gobernador del departamento de San Miguel, aparecido en enero de 1848 en la Gaceta del Supremo Gobierno (1847):

Convencido de que solo facilitando los trasportes de nuestras producciones y mercaderías extranjeras, se puede dar impulso á nuestra agricultura y comercio agonizantes: dirijí todos mis trabajos á este objeto, emprendiendo la apertura del camino carretero que conduce al Puerto de la Union, que parecia impracticable; y merced al esforzado

¹¹⁹ La ciudad de San Miguel contaba con 20 mil habitantes hacia 1866 (Barón Castro 523).

trabajo que patrióticamente prestó con este fin el Sr. D. Anjel Moglia, ahora San Miguel es una ciudad marítima sin embargo de la distancia de catorce leguas que hai de aquel puerto. (...) Las producciones del departamento, como algodón, madera, arroz, dulce &, que antes no podían formar parte de nuestra riqueza nacional, porque solo se producía lo necesario para el consumo, al presente vemos extraer al extranjero aquellos frutos; y el agricultor se afana y dobla sus tareas seguro de la demanda de ellos (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 41, 7 enero 1848, p. 161).

Si producir más significa ser más ricos, entonces el departamento de San Miguel aumentaría su riqueza con la construcción de un camino para carretas de bueyes desde la cabecera departamental hasta el puerto de la Unión. Esa carretera, según la letra optimista del gobernador, repercutió directamente en el incremento de la productividad del agricultor migueleño que antes apenas trabajaba y recolectaba fruto para su subsistencia. Con la inserción del trabajador del campo en las actividades comerciales de exportación, este se vuelve productor de “riqueza nacional”: su esfera de vida se abre desde la privacidad de su consumo hasta la publicidad de una producción que tiene salida al mercado... por los caminos que salen en dirección a los puertos.

Puertos en el sur. “Los ingleses se han apoderado del Petén y nuestras costas sobre el Océano Atlántico confinándonos sobre los áridos cerros en frente de la China, cortándonos así nuestras relaciones directas con Europa, con mengua de la civilización y perjuicio de la industria” (“Nacionalidad”, El Salvador Rejenerado 23, 20 enero 1846, p. 95). Se iniciaba el año de 1846. Las anteriores palabras fueron parte de un discurso que pronunció, ante el vicepresidente salvadoreño, el designado de Guatemala a una de las tantas reuniones que, ya disuelta la federación, se propusieron reorganizarla sin ningún éxito. De esas letras que el periódico oficial de turno archivó interesa destacar el contraste pintado por el guatemalteco entre las costas del Atlántico y las del Pacífico. Las primeras, objeto del ansia colonizadora de los ingleses en aquellos años,

comunicaban directamente con el mercado europeo; las segundas, mientras tanto, eran apenas áridos cerros de cara a la China, nación carente de interés comercial para Centroamérica en aquellos tiempos. Al igual que en el caso de los caminos, las rutas de transporte marítimo eran apreciadas o despreciadas en la medida de su interés comercial. Entre China y Europa, obviamente, no había comparación. No menciona el delegado guatemalteco – Mariano Padilla era su nombre – los puertos que en ambas costas eran los puntos de contacto, tanto de salida como de entrada, para las relaciones mercantiles que hacían avanzar la civilización y la industria en el istmo y sus divididos estados¹²⁰. De esos puertos, particularmente de los que daban su cara a la China, quisiera hablar en lo que sigue.

Diez años antes del discurso de Padilla, cuando la federación era una inestable realidad política y administrativa, el semanario oficial salvadoreño de entonces publicó en sus páginas un extenso proyecto ocupado sobre la mejora de los puertos del Pacífico centroamericano y, consecuentemente, del “comercio del Sur”. Estos puertos, si bien lograron notable auge en las décadas que siguieron a la independencia, no mantuvieron la consistencia mercantil de los puertos del Atlántico, particularmente el de la colonia inglesa de Belice, donde se concentraba el comercio inglés, predominante en aquellos años (Naylor 129, 8). Pero volviendo al proyecto en cuestión, copiado del periódico Ministerial de Costarrica (1836), abundaban en él las carencias de la infraestructura portuaria pacífica:

están los Puertos tan desprovistos, y tan sin recursos y formalidades, que no convidan á ningun comerciante á repetir sus especulaciones: en Punta-arenas [Costarrica] unicamente es, donde hay un miserable Bote para la visita de la Capitanía y resguardo; pero no hay almacenes, ni guarnicion, ni puede darse socorro alguno á los buques que allí arriben

¹²⁰ Para un recuento histórico sobre los puertos centroamericanos de ambas costas entre 1821 y 1851 consultar, en el libro de Robert Naylor, el capítulo III (especialmente las páginas 75-87) y el capítulo V sobre el curso del comercio anglo-centroamericano.

con necesidad de él—Este es el puerto menos desprovisto de la República en la costa del Sur (“Hacienda” El Iris Salvadoreño 8, 13 noviembre 1836, p. 30).

La limitada preparación del costarricense puerto de Puntarenas – el “menos desprovisto” en el sur – para acoger buques y tripulaciones, recibir y despachar mercaderías, tener la capacidad de almacenarlas, es planteada más como freno al comercio que como vía abierta y amigable para su actividad. Entre 1832 y 1836, dice Robert Naylor, la costa pacífica centroamericana se volvió interesante para varios comerciantes británicos debido a “[l]as cuantiosas existencias de maderas de tinte en las vertientes del Pacífico de Nicaragua y Costa Rica” (143). Con las pobres condiciones de Puntarenas y los otros puertos del Pacífico, la federación sacaba escasa ventaja del tráfico comercial. Al no haber un buen muelle donde recibir los barcos de vela extranjeros, se complicaba no solo la carga y descarga de producto, sino también el cobro de aranceles para el beneficio de la hacienda pública. El proyecto del Ministerial propone concentrar los recursos en un solo puerto que se ocupe de las embarcaciones con bandera extranjera. El designado es el puerto de La Unión, en el extremo oriental de la costa salvadoreña. “La naturaleza nos ha dado en el sur un puerto, el mejor que se conoce en esta costa (...); está situado en el centro del territorio, entre los Estados del Salvador, Honduras y Nicaragua, y en contacto con poblaciones grandes y consumidoras”, decía el proyecto (“Hacienda”, El Iris Salvadoreño 8, 13 noviembre 1836, p. 31). Desde la misma época colonial, el desarrollo urbano en el Reyno de Guatemala favoreció la franja costera del océano Pacífico y las tierras altas centrales, tendencia que marcó la época independiente hasta el día de hoy (Cardoso y Pérez Brignoli 5). En ese sentido y recordando las palabras de Padilla, las ciudades de Centroamérica se desarrollaron más frente a la China que a la Europa, con lo cual “las

relaciones directas” nunca fueron tan directas¹²¹. En cuanto al puerto de La Unión, el gobierno intentó dotarlo de muelle en 1848, según la letra de una ‘licitación’ aparecida en el órgano oficial (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 55, 14 abril 1848, p. 217). Empero, la crónica falta de recursos que ponía trabas al desarrollo de muchos proyectos de ‘policía’ demoró dos décadas la edificación del nuevo muelle que, relata Lindo Fuentes, fue puesto en pie por una “empresa privada” en 1868 (La economía 131).

En un nuevo salto temporal, en 1847 otro proyecto de puerto asomó a las páginas de la prensa salvadoreña. Aun sin tener idea de que el año próximo un hallazgo en la lejana California habría de inyectar nueva vida a la ruta del Pacífico – me refiero a la fiebre del oro que habría de revolucionar el transporte marítimo por esta vía (Lindo Fuentes, La economía 128) – el presidente salvadoreño explora la viabilidad de construir un puerto en el lugar llamado El Triunfo, actual departamento de Usulután. Solicita, para ello, apoyo técnico al capitán del navío francés “Genio”, el conde de Güeydon, de cuyo bergantín sabe se encuentra fondeado en Acajutla “teniendo á su bordo instrumentos aparentes, y personas científicas” (El Salvador Rejenerado 2.16, 4 marzo 1847, p. 62). La ciencia y la posesión de instrumental adecuado eran condición de posibilidad para medir, con certeza, la capacidad de El Triunfo para convertirse en puerto. Como comenta Héctor Lindo Fuentes, “[e]n un país que no tenía ingenieros propios nadie más [que los extranjeros] tenía los conocimientos del caso [para la realización de obras públicas]” (La economía 132). La dependencia del saber y de la técnica foráneas era, en esta rama, total y absoluta. El conde de Güeydón, en su calidad de asesor extranjero, como se llamaría hoy, respondió al pedido del presidente con una

¹²¹ Como explica Héctor Lindo Fuentes, “[r]esultaba tres veces más caro transportar productos de El Salvador a Belice [por mula] que de Belice a Liverpool [Inglaterra]” (La economía 181). La otra opción era sacar los productos por el Pacífico y bordear el continente hasta el cabo de Hornos.

concluyente afirmación de la viabilidad técnica del proyecto; pero anoto en su misiva, aparecida también en El Salvador Rejenerado (1845), una lúcida lección de economía:

¿Qué vendrán, pues, á hacer los barcos del comercio?... (...) los propietarios del suelo han dicho hasta ahora, que ellos no cultivaban, por que por falta de medios de transporte, no podian encontrar el espendio de sus cosechas. El comercio por su parte ha dicho: que incierto de encontrar carga, no podia esponer sus barcos en una barra inesplorada, y reputada infranqueable, ó á lo ménos mui peligrosa (El Salvador Rejenerado 2.16, 4 marzo 1847, p. 63).

Abrir un nuevo puerto es trazar un punto para “la intersección de elementos móviles”, recordando a de Certeau. Las instalaciones portuarias por sí mismas son lugar muerto si no son transitadas desde adentro y desde afuera por fuerzas vitales. Debe haber rutas interiores con “medios de transporte” adecuados, así como productos del país que los ocupen. Debe haber barcos que, navegando el Pacífico, lleguen al nuevo puerto con seguridad de que sus mercaderías serán allí recibidas e intercambiadas por otras o por moneda contante y sonante. El estado de la producción local en aquel momento volvía inconsecuente la apertura de un puerto en El Triunfo. Esto habría de esperar hasta el final del siglo XIX (Henríquez).

Comercio. Al tiempo que la prensa se ocupa y preocupa por el mejoramiento de un deficiente sistema de caminos y puertos, proclama las bondades irrecusables del comercio. Es que el comercio – sus actividades y sus agentes – resulta ser hermano de la prensa: una y el otro tienen historias e intereses compartidos. “Como interesa al comercio – dijo El Bien Común (1838) – saber esta disposicion, la publicamos en su obsequio (“Aviso”, El Bien Común 2, 31 enero 1838, p. 6). De acuerdo con Jürgen Habermas, en la Europa renacentista “el tráfico de noticias” se desarrolló “sobre las vías del tráfico mercantil” (54). Al vender o comprar productos en mercados situados fuera

de su ciudad o región, los primeros capitalistas europeos requirieron de sistemas regulares, aunque privados, de correspondencia que los informaran sobre aquellos mercados. Solo hacia el siglo XVII, precisa el historiador, esas noticias se abrieron al público en general transformándose en “prensa”. Desde antes de instalarse en la esfera pública, sin embargo, esos papeles dirigidos a los comerciantes eran ya mercancías por las cuales se pagaba un precio (Habermas 59).

Si bien las rutas seguidas por la América hispana en el surgimiento y desarrollo de la prensa no fueron las mismas que las europeas, no puede negarse que el interés por inventar, por conocer y por activar mercados de aquí y de allá fue motor de la prensa en estas latitudes. Junto con el tema político, tan subrayado por los estudiosos del periodismo decimonónico latinoamericano, el tema comercial ocupaba las plumas de los escritores que llenaban con su letra las páginas de los periódicos. No solo eran estos mismos mercancías que convivían en el mercado con otros bienes y otros servicios, sino en su letra alentaban y orientaban producción y consumo, industria y agricultura de cara a integrarse y dar forma a un mercado que estaba en vías de ser mundial. El Correo Semanario del Salvador (1840) publicó, entre otras de similar cariz, una breve pero diciente sugerencia para los productores salvadoreños:

En el número 93 del Tiempo hay dos cartas de comerciantes de Escocia con que se comprueba la estimación que puede tener en aquellos mercados la seda de Guatemala. El objeto es de bastante interés y el Estado podía añadir este artículo á su riqueza. Ahuachapa, Apaneca, Salcoatitan, Juayua, Nahuialco, Cojutepeque, Xibóa, Tecapa, Chinameca, Gotera, Ilobasco, y Sensuntepeque, son puntos propios para el cultivo de las moreras. Todos son de temperaturas mas, ó ménos frias, y terrenos fértiles (“Seda”, Correo Semanario del Salvador 4, 22 mayo 1840, p. 14).

Escrita a partir de la lectura del guatemalteco El Tiempo (1839), la notita se apropia del interés comercial escocés por la seda y traslada imaginariamente ese cultivo a una serie

de localidades salvadoreñas que resultan así punteadas en una constelación fría y fértil. En este párrafo, el órgano oficial salvadoreño actúa como mediador para el mercado internacional, inventando una ruta que conectaría potenciales productores en Apaneca o en Chinameca con potenciales consumidores al otro lado del Atlántico, en Escocia. Ya desde los mismos inicios del periodismo, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824), en cuyo título convergen lo político y lo comercial, inauguró la práctica de incluir en sus páginas listados de precios de mercancías propias e importadas, avisos sobre ventas de bienes raíces y otros productos, informes sobre el desarrollo de ferias, noticias sobre llegadas de barcos a los puertos del estado, comentarios sobre impuestos, funcionamiento del sistema de correos, entre otros aspectos relacionados con las actividades comerciales del estado y de la federación.

El comercio era, en aquella prensa inaugurada por el Semanario Político Mercantil, una especie de panacea que merecía los más encumbrados elogios de las plumas periodísticas. Hacia medio siglo, el quincenario La Unión (1849) recogió en un discurso pronunciado en la conmemoración del 15 de septiembre, “año XXVIII de nuestra Independencia”, las palabras alusivas al comercio como “ajente poderoso de poder y civilización de los pueblos” (“Discurso”, La Unión 7, 15 setiembre 1849, p. 25). La eficacia del comercio para fomentar la civilización, explicaba dos años atrás el semanario oficial, está en relación con la misma naturaleza humana: “De todos los medios que pueden conducir á tan feliz estado, no hai uno mas eficaz que el comercio; puesto que el pone en juego la avaricia humana, el mas poderoso móvil de los resortes sociales.” (“Importancia del comercio”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 19, 30 julio 1847, p. 74). Unos años antes, el liberal El Amigo del Pueblo (1843) expresó sin ambages que “[d]e todos los ramos que contribuyen al engrandecimiento de las naciones, ninguno quizas mas interesante que el comercio: ninguno que exija con mayor imperio la atencion de los gobiernos. El es la fuente de la

riqueza pública” (“Comercio”, El Amigo del Pueblo 21, 26 octubre 1843, p. 157). El discurso que vinculaba el comercio con el aumento de la hacienda pública estaba ya presente en aquellos periódicos desde tiempos de la federación. El Iris Salvadoreño (1836), órgano oficial, publicó el remitido de un ciudadano que recomendaba al presidente de Centroamérica que “desembarace al comercio de todos los obstaculos que lo entorpecen, pues de esto depende el mayor ó menor ingreso de la alcabala maritima” y de las actividades comerciales “es de donde unicamente puede resultar un aumento notable al tesoro Federal” (“CC Editores del Iris”, El Iris Salvadoreño 2, 2 octubre 1836, p. 7). Potenciar las actividades comerciales para ‘civilizar’ y enriquecer el país – fuera este Centroamérica o El Salvador – era *leit motiv* de la prensa salvadoreña en sus primeros veintiséis años de vida.

El libre mercado tenía ganada la batalla al proteccionismo en el discurso periodístico del estado del Salvador. En 1835 el periódico oficial de entonces, El Registro Oficial del Estado, publica una contundente argumentación a favor de la libertad de comercio en las Provincias Unidas del Centro de América en respuesta a una proposición hecha al congreso federal por algunos de sus diputados. De esa defensa de la libertad de comercio las siguientes palabras:

Las leyes prohibitivas del comercio son inutiles. Cuando se prohíbe un genero, es porque tiene entrada y consumo en el pais en que se prohíbe, y si entra y se consume es señal de que los consumidores encuentran ventajas tanto en la mercancia misma, como en el precio. Ordinariamente el espiritu que las dicta [estas escomuniones economicas] es el deseo de promover las fabricas nacionales, evitando la peligrosa rivalidad de los productos extranjeros. Este solo dato prueba que los productos extranjeros son mejores, y mas baratos que los nacionales, por que sino, inutil seria prohibir aquellos, cuando la calidad y el precio inclinarian la balanza en favor de estos (Registro Oficial del Estado 3, 30 julio 1835, p. 15).

La industria nacional vendrá más tarde, continúa el redactor de esta contrapropuesta, cuando se den las condiciones demográficas y económicas adecuadas para producir las manufacturas que entonces entraban desde Europa, particularmente desde Gran Bretaña, por los puertos de la federación. Mientras tanto, vivan las importaciones. Viva con ellas la dependencia para el consumo regional de la manufactura extranjera, más barata y de mejor calidad que la nacional. En Europa hubo revolución industrial, aquí no la ha habido aun¹²². Todo llegaría a su tiempo, proclamaba el autor imbuido de la occidental y hegeliana concepción del desarrollo de las naciones, la cual, como explica Enrique Dussel, sostiene que todas las culturas de la humanidad habrían de seguir “unilínealmente” el mismo plan de desarrollo de Europa (14). En 1849, la prensa publicó una nota titulada “Compañía Manufacturera del Salvador” donde comentaba que “[n]os es muy satisfactorio participar al público esta importante noticia, por que la empresa de la compañía, promete un nuevo ramo de industria desconocido en el país que contribuirá mucho á su riqueza y engrandecimiento” (La Unión 6, 1 setiembre 1849, p. 24). Si aquella compañía manufacturera tuvo lugar no ofrecen los periódicos más detalle. No está de más señalar que dicha empresa, según el citado artículo, estaba encabezada por “el contratista Sr. R. W. Hoit”, de origen extranjero por su nombre. El desarrollo, parecía ser, no tenía otro camino más que entrar por alguno de los puertos, desde afuera del estado y de la federación.

La obsesión de la prensa por el comercio – no hay que olvidar lo que dijo Lindo Fuentes: los gobernantes salvadoreños eran comerciantes – y por liberarlo de trabas, obstáculos y frenos exhibió, sin embargo, alguna vez, algún tipo de límite. Era una cuestión de consumo... consumo cultural. Para el redactor del artículo titulado “Teatro”, aparecido en El Salvadoreño (1844), el consumo de los capitalinos con poder

¹²² Para una panorámica sobre los avances industriales en Europa y la situación centroamericana luego del fracaso de la federación ver el libro de Cardoso y Pérez Brignoli, capítulo VI y VII (páginas 162-80).

adquisitivo merece ciertos criterios de orientación basados en el buen sentido, la decencia y en el sentimiento patriótico. Valdría más, para el adelanto de la ciudad de San Salvador, invertir el dinero en asistir a una obra de teatro que en adquirir mercaderías “ultramarinas” de lujo. El razonamiento emplea la ironía para dejar bien clara la posición de su autor:

Nuestros paisanos son tan sencillos en sus costumbres, que no quieren ir al Teatro, por no corromperse, y gastan la moneda en frioleras ultramarinas, en objetos inocentes—¡Dios los haga unos santos! El dinero que se emplea en ir al Teatro, pasa de manos del empresario, a la de los músicos, cómicos & y de las de estos, vuelve a circular en la Ciudad. Pero el que invierte en comprar muñecos, y otras simplesas, sin decirnos adios, se embarca en cualquiera de nuestros puertos, y no vuelve jamas a Centro—América; y los extranjeros se rien, con razon, de ver que somos tan bobos como los niños que juegan con tales bagatelas (“Teatro”, El Salvadoreño 3, 24 setiembre 1844, p. 11).

La economía de la ciudad se vería beneficiada con el pago de los dos reales que costaba ver, por ejemplo, “Catalina Howard, Reina de Inglaterra” presentada por el empresario guatemalteco Tiburcio Estrada¹²³ en San Salvador el 14 de abril de 1844, según reza la hoja volante conservada en el Archivo General de la Nación (Teatro del Salvador). Esos reales, como dice el articulista, reingresarían en la capital por vía de bienes y servicios que adquirirían quienes trabajaban en la función teatral. Lección de las relaciones entre cultura y economía quedó esbozada en ese artículo de El Salvadoreño (1844). Si el teatro civiliza (“se suavizan las costumbres, se fortifica la virtud”, etc.), el consumo suntuario europeiza, lo cual tiene algo de lo mismo, pero definitivamente no es igual. Porque el primer consumo apunta a una ‘industria’ cultural nacional, en tanto el

¹²³ Estrada se fue de San Salvador prácticamente después de aparecida la nota de El Salvadoreño (1844) a que he hecho referencia. El editor de ese periódico se lamentó, en el número siguiente, de que “es lástima que el Sr. Empresario [de teatro] marche, y nos prive de esta útil diversión” (El Salvadoreño 5, 9 octubre 1844, p. 20). Tiburcio Estrada laboró antes en la ciudad de Guatemala donde presentó varias piezas teatrales en 1839, también al precio de dos reales, según anunciaba el periódico El Tiempo (1839) (Barrios y Barrios 62-63).

segundo, a una industria manufacturera extranjera. Aquellas “bagatelas” y “frioleras” al estar directamente asociadas a Europa por su procedencia decían, para quien las adquiría, consumo compartido con los europeos que eran sus primeros destinatarios. Y eso era lo que importaría más a los habitantes de San Salvador que preferían gastar sus reales en “comprar muñecos” que en asistir a una función del teatro de Tiburcio Estrada: acercarse a Europa por cualquier vía y a cualquier precio, incluido el de la dependencia del mercado internacional¹²⁴.

4.5 “No tienen idea de lo que es Gobierno” (1824)

Saber leer y escribir. Tecnologías cuya posesión separa y diferencia. Quien las domina, puede entrar en el reino de la prensa. Pocos son los elegidos para escribirla. Todos podrían y deberían acercarse a leerla, sostenerla en sus manos ante sus ojos, sostenerla con vida en el mercado de los impresos. Aquellos que carecen de las habilidades necesarias para entrar en el mundo de los lectores están condenados a vivir en el limbo: fuera y dentro al mismo tiempo. Apenas entran como salen, marcados por palabras categóricas que dicen diferencias. El papel los soporta a ellos. Los puede volver sus objetos. Ellos no pueden soportar al papel: están fuera del mercado de impresos, el periódico no es objeto para ellos ni mucho menos de ellos. Escasas veces la prensa salvadoreña revisada en esta investigación nombra a grupos marginales haciéndolos objeto de su discurso: indígenas o indios son las invenciones que han perdurado desde antes de aquellos periódicos hasta hoy.

A manera de cierre para este capítulo se comentará una aparición de los indígenas en la prensa y su relación con un escrito legal en el año de 1824. Dos páginas

¹²⁴ Del otro lado de la moneda, un observador francés en 1850 recomendó a los comerciantes de su país que exportasen a Centroamérica objetos de bajo costo y buena apariencia: “Los artículos que más convienen son aquellos que atraen la vista por la forma, el color o la etiqueta”, dicen los Annales du Commerce Extérieur, citados por Cardoso y Pérez Brignoli (164).

del Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) ocupa una misiva firmada de la municipalidad de Chiapas¹²⁵ para solicitar socorro “á todas las naciones ilustradas del universo, particularisandose á las del Septemtrion y a medio-dia” para anular la “agregacion” de la provincia a la nación de México (Semanario Político Mercantil de San Salvador 13, 23 octubre 1824, pp. 51-52). Con abundancia de palabras argumenta el alcalde, el ciudadano Luis Infante, la invalidez de la anexión chiapaneca por estar fundada parcialmente en actas suscritas por

pueblos incultos é incivilizados: de unos hombres que apenas merecen este título, y que no entienden ni aun aquello mismo en que se han exercitado, pues de su misma ignorancia se han valido cuatro hijos desnaturalizados de la patria para hacer ver que aquella era su libre y expontánea voluntad, expresada por medio de actas cuyos borradores los tenian anticipados, y seducidos por medio del engaño, y aquellos infelices incautos escucharon la voz de unos hombres en todo semejantes al Sisne que aunque tienen la pluma blanca la piel es negra (Semanario Político Mercantil de San Salvador 13, 23 octubre 1824, p. 52).

Para desautorizar un acto escriturario – un acta en apoyo de la anexión – el alcalde de Chiapas emplea un recurso retórico altamente destructivo: anula a sus autores, los borra en un acto escriturario de “negación”. Como propone David Spurr en su The Rhetoric of Empire, “el discurso sobre los pueblos colonizados los representa sistemáticamente en términos de negación y ausencia – ausencia de orden, de límites, de luz, de espíritu” (96). Es un discurso que construye un vacío para justificarse a sí mismo y a la empresa colonizadora. La carta cuyo fragmento se cita, en primer término, separa a los firmantes del papel que han firmado al decir que han sido otros los autores intelectuales del documento de anexión: aquellos ciudadanos inescrupulosos “hijos (...) de la patria” que, teniendo a mano la tecnología de la letra, la emplearon para engañar. Si signo es todo

¹²⁵ Chiapas, que fuera parte del Reyno de Guatemala durante la colonia, en el año de 1823 – luego de la anexión de Centroamérica a México – optó por ser provincia mexicana (Woodward 7).

aquello que se puede usar para mentir, según la explicación de Umberto Eco (31), en este caso se está frente a un acta/signo mentirosa/o. En segundo término, los firmantes de las actas – “Zinacantecos, chamultecos y otra infinidad de hombres” – son separados y borrados no solo del espacio de la civilización y de la cultura impresa (“no entienden ni aun aquello mismo en que se han ejercitado”), sino incluso de la misma especie humana (“hombres que apenas merecen este título”). Los pueblos “indigenas muy vosales” son construidos en el discurso de la prensa como seres inferiores por carecer de lengua y de letras. Otra vez la “negación” de que habla Spurr. No tienen voz, no tienen voluntad, no tienen racionalidad: “No tienen idea de lo que es Gobierno, ni política, ni pueden tener opinion”, dice una nota al pie de página sobre los “puros indigenas [de Sinacantán] que hablan muy poco y mal el español”. Su palabra no es suya y no puede ser suya porque ellos carecen de voz y de la posibilidad misma de fijarla por escrito. En suma, la participación en la cultura impresa marca fronteras dentro del espacio mismo de la provincia, estado o nación. Los espacios están poblados tanto por el ser como por el no ser, por la voz y por el silencio, por los hijos de la patria y por quienes apenas merecen el apelativo de hombres. En ese juego de negaciones y afirmaciones termina, muchas veces, por volverse extraño lo cercano y familiar lo lejano. La cultura de la prensa es, ciertamente, una de las responsables de esa doble operación.

CAPÍTULO 5

EUROPA EN LOS PERIÓDICOS

Recién había regresado de Europa. Se le notaba en la ropa tan diferente que llevaba en contraste con los demás del corrillo formado a su alrededor. Más de una vez alcancé a oír que pronunciaba la palabra, la palabra “Europa”, con el placer de quien la degusta en la boca antes de proferirla. Los demás escuchaban. Seguro apreciarían aquella versión de primera mano de una “Europa” tan solo conocida e imaginada a partir de libros y periódicos, de grabados de impresos devotos e imágenes de las iglesias. Este recién llegado era una fuente fidedigna. Había visto Europa con sus ojos. La escena tenía lugar en el interior de una casa del barrio de San Esteban. Para más señas, estaba ubicada en la calle de la Amargura, cerca de la casa de José Escolástico Andrino, ese músico que tanto daba que hablar en los periódicos. Pero vuelvo al grupo que me ocupa. En realidad, poco podía yo escuchar de aquel monólogo que mantenía la atención de la audiencia. ¿Qué ocurrió? Tras ausentarse unos segundos el viajero volvió cargado con bellos libros por fuera y por dentro. Los grabados de sus páginas mostraban iglesias y edificios públicos, jardines y señoras con lindos vestidos, puertos y barcos de vapor, fuentes y niños jugando a su alrededor, bibliotecas y caballeros pensantes, museos y cuadros, plazas y parques. Las campanas de la iglesia La Merced interrumpieron, con su redoble, la ilustrativa tertulia. Era San Salvador, año 1846.



Al igual que esa ávida audiencia en la escena ficticia de apertura, muchos más vecinos de San Esteban y otros barrios de aquel San Salvador decimonónico habrán sentido curiosidad por tener noticias de primera mano sobre Europa. No todos los días arribaría al vecindario un viajero salvadoreño procedente del viejo continente con libros y postales, con ropa y accesorios europeos. Es verdad que no habrá faltado algún escéptico o alguien a quien Europa le sonara a mala palabra. Pero Europa sonaba, sugería, decía. Desataba emociones. Desataba palabras. Alimentaba admiraciones. Provocaba silencios. Europa era a un tiempo conocida y desconocida, familiar y desfamiliar, cercana y lejana, modelo y antimodelo. Presencia y ausencia. Pero era y estaba, aun sin ser ni estar. Europa era mucho más que un difuso espacio geográfico – un continente – situado al otro lado del océano. Europa, como significante, como signo, puede leerse como principio ordenador del discurso letrado, como medida de la construcción impresa de la realidad, como categoría que trasciende lo meramente espacial para volverse prácticamente ontológica, referencia de ‘ser’ con propiedad. Europa, los discursos sobre ella, era referencia para muchos moradores de El Salvador, de Centroamérica y de América.

Desde su arribo a este continente en 1492, los discursos sobre Europa se difundieron de la mano de todo un aparato tecnológico y una variada gama de artefactos que al colonizar el nuevo mundo hicieron de él una morada inédita. Europa habitó América más allá de los inmigrantes que, en calidad de conquistadores, funcionarios o empresarios, de uno y otro sexo, llegaron a vivir en forma temporal o permanente en ella. Europa no se quedó del otro lado del Atlántico, sino que se instaló de este lado en las personas, las cosas y las prácticas: en ese juego enredado y múltiple de las palabras dichas y las escritas que, según la época y el lugar, han disputado significados, creencias y materialidades. Europa surcó el Atlántico en multiplicidad de objetos y tecnologías que a fuerza de repetirse y anularse, de hacerse y deshacerse, de imponerse

y resistirse, se procuraron e inventaron lugares propios (y ajenos) de este lado. La tecnología de la escritura en papel con caracteres latinos y en lengua castellana – en forma de libros, periódicos, otros impresos y escritos – es uno de los componentes de esa cultura material, venida desde Europa, que fue introducida en las colonias desde los inicios y adoptada, en medio de forcejeos, apropiaciones y ‘desviaciones’, hasta hacerse parte de la vida americana. Para hacerse una vida propia de este lado del Atlántico.

En El Salvador y la Centroamérica de las décadas que siguieron a la independencia, Europa era tangible en variedad de mercancías, como los textiles de algodón y seda, que se podían encontrar en el mercado regional. Era audible y visible en el relato de los viajeros que, como el imaginario viajero que retorna a San Salvador, pintaban en palabras y con imágenes importadas las magnificencias de su arquitectura, sus ciudades, su topografía, su modo de vida, sus productos, sus espectáculos, en suma, su ‘civilización’. Europa era los barcos que, como el navío francés “Genio”¹²⁶, llegaban a los puertos centroamericanos y salvadoreños. Europa, como se ha ido viendo en capítulos anteriores, era referente privilegiado en la cultura impresa de la época: la mayoría de libros importados venían desde allá, los periódicos daban cuenta de acontecimientos europeos en sus páginas. Europa era materia persistente del discurso que se ganaba y abría espacio en la prensa salvadoreña de las décadas que siguieron a la independencia. Europa era los nombres propios de sus naciones y sus ciudades. Eran Inglaterra, Francia y España; pero también Italia y Alemania. Era París, Londres, Roma, Berlín y Madrid, entre otras ciudades. Era estos lugares distantes en relación con los lugares cercanos. Como explica el geógrafo Derek Gregory, “nuestras geografías imaginativas (...) expresan no simplemente las diferencias entre este lugar y aquel otro, inscribiendo diferentes imágenes de aquí y allá, también dan forma a las maneras de concebir, desde nuestras perspectivas particulares, las conexiones y separaciones entre

¹²⁶ Ver capítulo 4, apartado 4.4, p. 194.

ellas” (Gregory 203-04). La figuración material y discursiva de Europa en la prensa salvadoreña no es una figuración absoluta o sin ataduras con la imaginación geográfica local y regional. La imaginación de sujetos geográficos europeos dialoga, para entenderse o para desentenderse, con el estado salvadoreño y con la región centroamericana. Sobre las distintas formas que tiene Europa de aparecer y desaparecer, de colorearse e invisibilizarse, de ser amada y ser odiada, de ser propia y ser ajena en el mundo imaginado de los periódicos tratará este capítulo.

5.1 La civilización europea (1824-1849)

Diciembre de 1845 vitoreaba en San Salvador y en el estado la firma de la paz con Honduras. Los editores de El Salvador Rejenerado (1845) celebraron, con ese motivo, los diferentes “regocijos” que hubo entre la población en su nota de apertura de edición con fecha 2 de enero de 1846. Entre las corridas de toros y las misas de acción de gracias, la fiesta más destacada por aquella publicación periódica fue esta:

El 25 del corriente, tambien en celebridad de la paz, se dió por un particular un gran baile en que rivalizaron el buen gusto, la decencia, el lujo y la abundancia: la flor de la juventud salvadoreña reunida en el magnifico festin dió a conocer a los observadores quanto adelantan cada día nuestras costumbres y *cuan rápidos pasos da este pueblo hácia la civilizacion européa*. Los que habiendo visto los brillantes saraos de otros paises, están en posicion de hacer comparaciones no se detienen en asegurar que nuestro gran baile de pascua supone un grado de cultura en el Salvador, que con dificultad se encontrará en las masas de otras partes (“Situacion actual”, El Salvador Rejenerado 22, 2 enero 1846, p. 91; énfasis añadido al original).

Resultaba obvio, antes de leer las líneas anteriores, el carácter gozoso de la cita que hace parte del título de este estudio y que fue extraída de ahí: “[c]uan rápidos pasos da este pueblo hácia la civilizacion européa”. Las naciones de América miraban y admiraban a Europa en el siglo XIX. La amplia difusión de productos culturales

Europeos colocaba al viejo continente en posición de dominancia cultural¹²⁷ en aquella centuria, como explica Donald Sassoon: libros, periódicos, textos ilustrados, impresos en general, partituras e instrumentos musicales, así como espectáculos teatrales o de ópera, eran “mercancías producidas [en los países europeos] para ser vendidas y compradas” en mercados locales e internacionales en franca expansión a lo largo del siglo (115-16). Europa y sus artefactos hacían un referente ineludible en toda América¹²⁸. El rápido desplazamiento en dirección hacia la ‘civilización europea’ – no solo a consumir, sino a producir lo mismo que los europeos – no podía ser sino motivo de contento. Eso aplaude la pluma de los editores. Lo que no se dejaba ver en el título de este estudio y se ve en la cita anterior es que esos “rápidos pasos” eran pasos de baile, acompasados movimientos de danza, que un colectivo selecto de jóvenes salvadoreños desplegó ante un grupo de observadores en algún espacio privado de San Salvador.

Una especie de montaje teatral queda descrito en esas líneas del periódico “semi-gobiernista” (López Vallecillos 94). Los jóvenes actúan una danza que sus observadores, en calidad de audiencia y jurado, reconocen como propia o digna de la “civilización europea”. Quienes han presenciado “los brillantes saraos de otros países”, quienes han viajado, pueden dar fe de la calidad de esta puesta en escena. Esos

¹²⁷ El chileno Alberto Blest Gana, se refirió a la dominancia cultural de Europa con cierta desazón y sentimiento de minoridad en su discurso “Literatura chilena” en 1861: “Artes, Literatura, Comercio, Industria: todo nos viene elaborado ya de Europa; todo se aclimata entre nosotros, casi sin modificación, a medida que nuestras necesidades se aumentan; todo satisface también esas necesidades y estrecha el campo en que pudiera explayarse la actividad nacional” (109). La producción industrial europea invadía los mercados hispanoamericanos dejando poco espacio para las producciones locales, según explica Blest Gana.

¹²⁸ Si en el siglo XIX la devoción por lo europeo era marca de distinción de los sectores educados, los que tenían acceso a la letra escrita y a la imprenta, hoy día ha pasado a marcar definitivamente el imaginario de (todos) los salvadoreños (y los latinoamericanos). Ese fervor por lo europeo y, en estos tiempos mayormente por lo “americano” (lo que viene de Estados Unidos), permea la cultura material salvadoreña (y latinoamericana) hasta los tuétanos, tanto en patrones de consumo, de producción, de migración, de organización espacial, de tecnologización, de imaginación.

“observadores (...) que estan en posicion de hacer comparaciones” ostentan una posición ventajosa: no solo ven lo mismo que los demás, sino que pueden guiar a los demás en sus apreciaciones y “no se detienen en asegurar que nuestro gran baile de pascua”. Quienes no se han trasladado a otras latitudes de este continente o al viejo ni por tierra ni por mar, pueden, sin embargo, tener criterio de comparación: pueden haber viajado mediante la lectura y presenciado con la imaginación más de algún baile (de estilo) europeo; pueden haber asistido a una presentación teatral o musical donde la danza haya hecho (parte de) el espectáculo. Pero interesa insistir en que la cultura impresa tendría su parte, lo mismo que la cultura de la imagen¹²⁹, en la representación, el reconocimiento y la admiración de las formas y las prácticas ‘cultas’ europeas.

El despliegue de movimiento juvenil es representación, además de teatral, en el sentido de sustitución. El selecto conjunto de bailarines representa o hace las veces de colectivos mucho más amplios al ‘dar a conocer’ los adelantos de “nuestras costumbres”. La pluma del articulista salta desde “la flor de la juventud salvadoreña” hasta generalizar en “este pueblo” y comparar incluso con “las masas de otras partes” construyendo una relación de parte y todo entre los elementos dichos. La lógica de este segundo discurso de la representación es que si los danzantes andan bien, el pueblo marcha(rá) en consecuencia. Esta representación cultural se extiende a la política, al comercio y a otras prácticas sociales. En los escenarios no hay espacio para todos. Lo deben hacer los mejor preparados. Los bailes, en este sentido, distinguen a los ‘cultos’ del resto de las masas, como explica Ricardo Roque Baldovinos para la sociedad salvadoreña de mediados del siglo XIX, los bailes “son un factor que disciplina los cuerpos de los miembros de las élites para poder reclamar su lugar en el mundo

¹²⁹ Ver el estudio de Serge Gruzinski La guerra de las imágenes.

civilizado y para saberse distintos de quienes están fuera o habitan los márgenes” (“Modernidad y cultura” 631). Esos miembros de las élites pueden y deben guiar los pasos, no únicamente los de baile.

¿Qué es la civilización? El semanario liberal El Amigo del Pueblo (1843) cuestionó, dos años antes de aquel baile de pascua, el sentido de ese término – la civilización – tan trillado en aquella época. En el largo artículo “La civilización”, publicado en tres entregas, el periódico invitó a sus lectores a sospechar del matrimonio entre civilización y Europa. En la segunda de esas entregas el articulista afirma que civilización debiera ser “[u]n mayor grado de bienestar en las clases mas numerosas, o mejor diríamos, una menor suma de miseria y padecimientos” (“Continúa el artículo Civilizacion comenzado en el número anterior”, El Amigo del Pueblo 23, 16 noviembre 1843, p. 180). Casi de inmediato contrasta: “Cabalmente en los dos pueblos que se dicen que marchan a la cabeza de ella [“nuestra civilizacion”], la Francia y la Inglaterra, es donde cunde de un modo horroroso la miseria entre las clases proletarias”. Ergo, hay que reformular el mapa de la civilización, quitar a esas dos naciones de los primeros lugares y buscar más dignos representantes. La invitación a ser críticos de la civilización europea, o del rumbo que toma la civilización en Europa, lleva al redactor a decir en la tercera entrega:

No escribimos estas líneas complaciéndonos en destruir esperanzas, ni en derramar la amargura de los corazones: no hablamos contra la civilizacion europea, sino que la admiramos: (...) solo nos lamentamos de que hombres que por sus talentos y posicion pueden ejercer grande influencia sobre ella, se olviden tan lastimosamente de cuales son sus elementos vitales, cual es el orijen de su grandez y esplendor (...) Sí, verdad es: la civilizacion europea es grande, es rica, es floreciente, es admirable: pero no por vosotros, sino a pesar de vosotros: verdaderos niños que habeis manoseado y forcejeado la máquina (“Continua el articulo Civilizacion”, El Amigo del Pueblo 24, 23 noviembre 1843, pp. 186-87).

Se trata de un ataque a los dirigentes políticos y económicos de Inglaterra y Francia, haberlo dicho antes. El artículo separa y filtra: una cosa son los maquinistas y otra cosa es la máquina. Aquellos serán ineptos, en el sentido de no aptos. Esta sigue siendo buena. Por eso hay que rescatarla. Sigue siendo digna de admiración, por supuesto. A los lectores, nótese, se les pide que no se amarguen ni desesperen. Esto tiene salvación, porque la “civilización europea es grande (...) a pesar de vosotros”, los dirigentes. Es cuestión de cambiar la dirigencia por otra mejor, más civilizada.

Un dato importante se ha ocultado hasta ahora al lector de este estudio: el artículo “La civilización” fue tomado del Diario del Gobierno de la República Mejicana (1835) número 2823. Sin pretender explicar la intención de los editores al realizar este préstamo, ni el acercamiento de los lectores de aquel 1843, voy a realizar un ejercicio de lectura para situar el texto de “La civilización” en las páginas en que vio la luz en San Salvador. La reflexión (mexicana) sobre la civilización (europea) encuentra lugar en un periódico (salvadoreño) muy combativo que ha venido sosteniendo una encarnizada polémica con la conservadora Gaceta Oficial (1841) de Guatemala¹³⁰. En esa disputa un actor europeo con nombre, apellido y clara filiación política jugaba su parte: el cónsul inglés en América Central, Federico Chatfield¹³¹, quien llegó a Guatemala en 1834, se alió con el gobierno “servil” (conservador) de Guatemala y se hizo de muy mala prensa en el estado salvadoreño (Naylor 22, 24, 38). El Amigo del Pueblo (1843) construye en sus páginas un enemigo bifronte, guatemalteco e inglés, contra el cual arremete en múltiples ocasiones. En las últimas tres ediciones, donde aparece “La civilización”, el semanario sigue echando leña al fuego de la disputa con artículos dedicados a la “Gaceta de Guatemala” (22, 2 noviembre 1843, p. 165; 24, 23 noviembre 1843, pp. 182-184) y un remitido cuyo título satiriza la alianza entre el

¹³⁰ Ver capítulo 4, apartado 4.3, p. 179.

¹³¹ Ver apartado 5.2, p. 220 y ss.

gobierno guatemalteco y el cónsul inglés, “La corte anglo-chapina en Palencia” (23, 16 noviembre 1843, p. 176). En ese contexto “La civilización” tomada de un diario mexicano se salvadoreñiza y politiza en un juego de lecturas como espejos: Inglaterra es desacreditada como cabeza del movimiento civilizatorio, porque sus masas padecen miseria por la mala acción de sus dirigentes. El Amigo desautoriza a los poderosos de Inglaterra por boca de un periódico mexicano. Como dice Julio Cortázar en su novela El examen, “las citas evitan decir peor lo que otro ya dijo bien, y además muestran siempre una dirección, una preferencia que ayuda a comprender al que las usa” (112). Al citar el artículo del Diario del Gobierno de la República Mejicana (1835), el semanario sansalvadoreño hace uso de esa prerrogativa del préstamo de palabras que considera bien dichas por otro en una dirección crítica de la civilización europea que le da justo en el clavo de su particular enemigo, Inglaterra.

Pero ¿qué significa civilización? Si ninguna de las entregas de “La civilización” logra dar cuenta de este trillado término, una nota sobre las islas de Sandwich (hoy Hawai) pondrá en claro cuáles son los elementos propios de un pueblo civilizado al tiempo que se sumará a la polémica que viene llevando El Amigo del Pueblo (1843):

Los diarios de Europa y América, de junio y julio últimos, se han ocupado bastante de la nueva usurpación de los ingleses en el mar del sur. Las islas de Sandwich, que tienen un gobierno representativo, escuelas, templos, jurado y todo lo que tienen los pueblos cultos: que están abiertas, largo tiempo hace, a aquella civilización que ha echado en ellas los cimientos de las instituciones sociales, políticas y religiosas de que se vanaglorían las naciones más grandes: que poseen un suelo fértil y se hallan felizmente situadas para servir de foco a las grandes pesquerías del océano Pacífico, de mercado a los infinitos buques de todas las naciones que hacen el rico comercio de la India, la China y el Japon, y de puesto avanzado y seguro junto al teatro en que hoy se concentran los intereses del mundo naval, fueron escandalosamente ocupadas por los

ingleses, que aspiran ha tiempo a confiscarlas en provecho suyo (“Islas de Sandwich—Gaceta de Guatemala núm 126”, El Amigo del Pueblo 24, 23 noviembre 1843, p. 184).

El gobierno que represente los intereses del pueblo o de las masas es el primer elemento de la civilización. A este se suman las escuelas o el sistema educativo, los templos o el componente religioso, el jurado o sistema judicial, y “todo lo que tienen los pueblos cultos”. Organizar la vida según una serie de “instituciones sociales, políticas y religiosas de que se vanaglorían las naciones mas grandes” es entrar en el camino de la civilización. Esto significa, tener en cuenta formas, prácticas, tecnologías, reglas y objetos del diario vivir en esas “naciones mas grandes”.

Las islas de Sandwich en el océano Pacífico están situadas estratégicamente para el comercio naviero: por su contacto con el exterior se han civilizado y por su localización privilegiada hacen una buena carnada para los intereses de la expansión colonialista británica. La conclusión es que Inglaterra no podía, en este caso, justificar sus pretensiones imperialistas en la misión civilizatoria. Las islas que ha usurpado ya son civilizadas. Este artículo, al contar sobre un suceso político de unas islas no conocidas en la prensa salvadoreña, enriquece el mapa del mar del Sur y lo vuelve significativo al hacer una conexión nada ingenua y muy familiar para los lectores de El Amigo: Inglaterra, que mantuvo posesiones en varios puntos de la costa atlántica centroamericana desde antes de la independencia (Solórzano Fonseca 43, 59-64), sigue la brújula de su propio provecho en su expansión por el mundo. Un elemento destacado por los editores en el título mismo de este artículo es que se trata de un texto tomado de la enemiga “Gaceta de Guatemala núm 126”. El enunciado del enemigo guatemalteco se emplea en su contra. Como explica Graciela Reyes en su estudio sobre la citación, “[e]l texto original aparece en el texto citador como una imagen desprovista de gran

parte de su entorno, por lo cual su significado puede ser diferente e incluso opuesto al que tenía en su situación original” (59). Al hacer el fragmento de la Gaceta Oficial (1839) parte de un nuevo texto en El Amigo del Pueblo (1843), aquel enunciado ‘original’ se llena de nuevas significaciones hasta dejar atrás las de la fuente de donde se tomaron.

Una nota aparecida pocos años después, en 1847, en el semanario oficial termina de poner los puntos sobre las íes para aclarar en qué consiste la civilización:

¿Qué es la civilización del Mundo? pregunta el célebre Mercurio Chileno. Son los campos cultivados, las ciudades pobladas, la desaparición del rancho, los caminos de hierro, los mares navegados, los talleres y las fábricas, la industria en todas sus faces, la riqueza, en una palabra, porque sin la riqueza no hay sociedad posible sin una mayoría miserable sirviendo de pedestal á una minoría tiránica (“Estranjeros”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 10, 28 mayo 1847, p. 37).

Aquí la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847) cita sin comillas y refiere a un periódico sudamericano, El Mercurio Chileno (1828)¹³², para enumerar los elementos que hacen la civilización en el mundo. Si no se trata de uniformar al mundo en sus formas, al menos estas deben ser traducibles en un lugar y en otro: los campos deben cultivarse, para lo cual ha de haber trabajadores de la tierra que no sean nómadas; las ciudades deben estar llenas de gente, para que los mercados sean más amplios, haya más producción y más consumo; los ferrocarriles¹³³ son el medio de transporte deseado en aquella época en estas latitudes, para transportar cosas y personas por tierra de un lado a otro; las embarcaciones deben surcar los mares, llenas de productos para el comercio, productos manufacturados en talleres y en fábricas. La

¹³² Según Álvarez y Martínez Riaza se trató de una “revista mensual redactada por el español José Joaquín de Mora con artículos literarios, científicos y económicos” (105).

¹³³ Los ferrocarriles llegaron al istmo a fines del siglo XIX (Lindo Fuentes, “Economía y sociedad” 168).

riqueza para todos es la promesa de la civilización y en eso coincide este artículo con el titulado “La civilización” citado más arriba: “una menor suma de miseria y padecimientos” es el gran objetivo expreso de civilizarse, de dejar el rancho que huele a indígena o quizás a nómada o a provisional o simplemente a no europeo.

Para completar la anterior explicación, vale la pena agregar que comercio y civilización eran una pareja difícil de separar en el pensamiento letrado decimonónico. No aparecen en la próxima cita por sus nombres, pero no es difícil leerlas entre líneas en este elogio del trabajo que entra en las páginas de la prensa salvadoreña por vía de las palabras de un autor alemán:

Donde las clases pobres gustan de las comodidades de la vida, de muebles sencillos y aseados, de ropa limpia y decente, de distracciones baratas y racionales, allí habrá estímulo para el trabajo, respeto á la opinion, deseo de merecerla, anhelo por ahorrar, y estas son otras tantas garantías contra la ociosidad, la embriaguez y el abandono. Un artesano de esta especie que economisa una suma suficiente, funda un establecimiento, y se dedica a fecundarlo. Con su prosperidad, aumenta el orden y la economía que adquirió en la clase inferior. Es muy difícil que un hombre de esta especie no llegue á ser un padre de familia virtuoso, un ciudadano útil, un hombre apreciable (“Pensamientos sobre el bien público por un alemán”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 19, 30 julio 1847, p. 74).

Un hombre civilizado. Trabajador y consumidor. Ahorrativo y productor. La lección llega desde Europa, son palabras de un alemán. El consumo de esos “muebles sencillos y aseados, de ropa limpia y decente” implica participar en el mercado de manufacturas donde se mezcla la producción local con la extranjera. La sencillez y la decencia no son funciones intrínsecas a los muebles ni a la ropa, sino calificativos añadidos por la pluma letrada a los efectos aprobados para el consumo de “las clases pobres”. Esas que siempre han sido las mayorías deben participar del comercio para dignificarse, para dejar de ser tan pobres. Esas deben civilizarse, ya que las clases acomodadas – mediana

o ricamente – son civilizadas¹³⁴. Sus muebles son más que sencillos. Su ropa es más que decente. Nótese en la cita anterior también como la limpieza sería parte de ese ser virtuoso, útil, apreciable... civilizado. “Trabajo, ahorro, disciplina, puntualidad, orden, salud e higiene del cuerpo, fueron deificados a la vez que diabolizados el ocio, el lujo, el juego, la suciedad y la casi ingobernable sexualidad”, explica José Pedro Barrán en su exploración sobre la “sensibilidad civilizada” en el Uruguay decimonónico. Aquí en la América Central y allá en el Cono Sur muchas de esas deidades y esos diablos comunes habrán llegado y habrán echado raíces por la circulación y lectura de tantos textos similares, por vía de la cultura impresa.

Cuerpos. Hay civilización fuera de Europa, así como en las islas de Sandwich, en el gran baile de pascua de 1845 en San Salvador y en tantos otros lugares y momentos que se construyen espacio en los periódicos porque eso es de hacer notar. Es materia periodística. Europa se hace cuerpo, quizás mejor decir cadáver, en las notas necrológicas de dos ‘literatos’ centroamericanos cuyas vidas vieron su final muy cerca de la mitad de siglo. Literato, según la Real Academia en 1843, era “la persona instruida (...) en las letras humanas” y estas consistían en “el estudio de los autores clásicos, tanto historiadores como oradores y poetas griegos y latinos, con el cual se adquiere por medio de la imitación el buen gusto en el arte de hablar y de escribir”. Eran intelectuales. En las necrologías aparecidas en dos periódicos de San Salvador figuran la del nicaragüense Miguel Larreinaga, fallecido en 1847, y la de Manuela Escalante y Navas, fallecida en 1849. A ambos se les traslada en alma, pues carecen de cuerpo

¹³⁴ En 1798 Matías de Córdova publicó en Guatemala su ensayo "Utilidades de que todos los indios y ladinos se vistan y calcen a la española", donde esta idea se desarrolla con extraordinaria lucidez: "Debemos suponer que todo el mundo desea vestirse con decencia. Dexarian de ser hombres si les faltára el amor propio por el cual cada uno se estima mas que á nadie. Tambien se debe suponer que vestirse con decencia es vestirse de aquel modo que los hombres de superior jerarquía, esto es, á la española" (218).

mortal, hacia Europa para hacerlos brillar entre sus conciudadanos muertos y vivos. De Larreinaga, nacido en la ciudad de León, y con una existencia transcurrida en la ciudad de Guatemala, se dice que era:

Apasionado á los idiomas sabios, á las ciencias físicas y matemáticas y al estudio del derecho y bellas letras, poseía el griego y el latin, el ingles y el frances, fué un gran matemático, un ilustrado naturalista, un consumado y práctico jurisperito y un literato que habría figurado con distincion en cualquiera parte de la Europa científica. Su dedicacion al estudio era mui ásidua y su laboriosidad infatigable. Escribió multitud de obras, así en prosa como en verso, sobre diversas materias: algo publicó en vida y muchísimo existe inédito. (Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador, en la República de Centro-América 11, 4 junio 1847, p. 44).

Larreinaga se hubiera distinguido en Europa, la Europa científica, la Europa que era la medida de todas las cosas, por sus lecturas, sus saberes y sus escritos. Conocía las dos lenguas antiguas y las dos lenguas modernas que había que saber entonces para ser ‘culto’. Su participación activa y productiva en la cultura impresa durante su vida hizo de “[s]u muerte (...) una pérdida para Centro-América; y en honor de uno de los mas ilustrados y beneméritos hijos, consignamos esta columna á su memoria”, dijo la Gaceta del Gobierno.

Sobre Manuela Escalante he hablado ya en otro lugar de este estudio¹³⁵, sin embargo vale citar las palabras que la consagran en La Unión (1849): “Literata sin nombre, y quizá mas digna de él que algunas que le usurpan en Europa, ocultaba en su modestia el saber que tantos desvelos le costaba” (La Unión 3, 15 julio 1849, p. 11). Nótese que tanto Larreinaga como Escalante fueron reconocidos, ante el evento de su muerte, por su “laboriosidad” o sus “desvelos”, es decir por el trabajo intelectual, frente

¹³⁵ Ver capítulo 2, apartado 2.3, pp. 70-71.

a un libro o una página en blanco. Este público agradecimiento se quedaría para adornar los sepulcros, ya que en vida no deben haber recibido ni el uno ni la otra retribución económica por ese trabajo que tanto los eleva hasta europeizarlos.

Una cosa es clara en estos dos centroamericanos de mérito en las letras humanas: no se podía ser ‘literato’ en aquellos años sin tener en cuenta a Europa en su biblioteca, en sus saberes y en sus libros. En 1848 Andrés Bello, en un artículo periodístico donde abogaba por la independencia del pensamiento chileno, dice que no se puede cerrar “*los ojos a la luz que nos viene de Europa*”, aunque las historias europeas no tienen las respuestas a las preguntas sobre el hombre chileno (47; énfasis en el original). La filiación europea del quehacer cultural – por decir solo del cultural – es ineludible. No solo por afinidades ideológicas o por tradición literaria o científica: ante todo, y es esa una de las insistencias de este estudio, porque Europa desarrolló una fuerte industria cultural de impresos que, gracias a sus medios de transporte, invadió los mercados de la América Hispana más allá de sus ciudades letradas y formó gustos de los lectores y consumidores. El consumo productivo de esas piezas impresas no fue pasivo ni inocente, sino activo y creativo. Los impresos europeos no solo interpelaron, sino que también comprometieron las directrices de la producción local. Si estas querían hallarse lugar en el mercado local o incluso más allá, tenían que dejarse guiar por la exitosa industria cultural europea.

Dos décadas antes que Larreinaga, Escalante y Bello, al tiempo que se escribía la primera constitución federal, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) transcribió una propuesta del “Gefe político” del estado salvadoreño, Juan Manuel Rodríguez¹³⁶, en el sentido de traer cuerpos de Europa a la región para civilizarla:

¹³⁶ Gobernó del 22 de abril a 1 de octubre de 1824 (López Vallecillos 459).

No sería de menos consideracion el arbitrio de trasladar el Gobierno Federal á las riberas de Chamelecon ó de Ulúa [en el nor-occidente de Honduras], ríos navegables hasta 60 leguas tierra adentro y donde una Capital de esta República podia atraer el comercio universal, por la fertilidad extraordinaria y maravillosa del suelo, feliz situacion, y tantas comodidades, que dificilmente las podría reunir otra alguna ciudad del mundo. – El tabaco, café, cacao, azucar, grana, añil, algodón, madera inagotable, carne, metales y casi todas las primeras materias é infinitas drogas medicinales, son productos espontáneos, y en punto á granos comestibles se puede considerar un nuevo Egipto. *Tan ricas producciones servirían de atractivo á los europeos que quisiesen venir á disfrutarlas y ser felices.* – *La nueva Ciudad, poblada en gran parte de Europa*, podría establecerse vajo el pie de cultura y buen régimen que se quisiera, y ella influiría en la civilizacion de los pueblos internos (Semanario Político Mercantil de San Salvador 8, 18 septiembre 1824, p. 30; énfasis añadido al original).

Se trata de fundar un espacio para albergar la utopía de la Europa en América, en Centroamérica. Una nueva fundación, acorde con los tiempos de la independencia, en un lugar privilegiado por su posición geográfica, para “atraer el comercio universal”, y por su topografía, “por la fertilidad extraordinaria y maravillosa del suelo”. Un lugar donde se facilite el arribo de artículos extranjeros y la producción y salida de productos locales. Un lugar donde el sueño del mercado integrado, o del “comercio universal” – como se decía entonces – sea una realidad. El sueño de la América Central conectada, en la materialidad de su vida, con el mundo exterior – la Europa – que se sigue repitiendo sin terminar nunca de cuajar del todo.

Europa es soñada trasladándose en cuerpo – o mejor dicho, en cuerpos – a este rincón hondureño, no contaminado aun por los “rezelos, y desconfianzas tan nocivas entre Guatemala y los Estados Federales” (Semanario Político Mercantil de San Salvador, 8, 18 septiembre 1824, p. 31). Europa, los europeos – ignorantes de las diferencias políticas y económicas entre centroamericanos – que se dejen “atraer”, tienen la promesa de la felicidad y el disfrute en ese lugar nuevo y rico en productos agrícolas. A cambio, ellos tendrían que entregar “civilización” a los “pueblos internos”.

Existen en ese espacio in-culto las materias primas para modelar un buen lugar “vajo el pie de cultura”. Esta soñada capital es concebida como foco civilizador y de riqueza, que ambas cosas van juntas en los espacios y mentes letradas. Este sueño de civilización se quedó en sueño y en letra. Los inmigrantes europeos no llegaron a las riberas del Chamelecón, como quería Rodríguez en 1824. En cambio diez años más tarde “un revoltoso europeo” arribaría a la federación para permanecer en estas tierras demasiado tiempo.

5.2 El señor Chatfield (1840-1843)

Pocos nombres tan mentados por la prensa salvadoreña luego de disuelta la federación como el de Federico Chatfield¹³⁷. Los semanarios La Miscelánea (1839) y El Amigo del Pueblo (1843) se refirieron al cónsul inglés en Centroamérica con compulsión y con repulsa, logrando tejer la figura de un personaje antipático y hostil, un adversario a quien temer, un interlocutor a quien dirigirse. Chatfield no quería a la prensa salvadoreña. Los periódicos tampoco querían a Chatfield. El uno y los otros lo decían por escrito. El cónsul – ya por su nombre, ya por su cargo – apareció mencionado en cartas oficiales, en notas de los editores e incluso en una poesía¹³⁸. Llegó a merecer sendas notas de apertura de edición en los referidos semanarios. Federico Chatfield, cónsul británico en Centroamérica de 1834 a 1852 (Naylor 22, 49), quedó registrado en la prensa no por su labor consular, sino precisamente por haber

¹³⁷ Su nombre de pila era Frederick, como lo ponen Robert Naylor (49) y Héctor Lindo Fuentes (La economía 116), sin embargo aquí prefiero el hispanizado “Federico”, tal como aparece en los periódicos salvadoreños.

¹³⁸ El Amigo del Pueblo (1843) publicó un soneto “remitido desde Granada” dedicado a “*Federico Chatfield*, el colaborador del triunvirato de Guatemala” (19, 5 octubre 1843, p. 147; énfasis en el original).

excedido esta en forma flagrante y nada diplomática¹³⁹. Él personificaba la alianza de una nación rica y poderosa, Inglaterra, con “la aristocracia de Guatemala” (“Reclamacion del Sr. Chatfield”, La Miscelánea 7, 21 febrero 1840, p. 30). Él encarnaba la amenaza patente del colonialismo inglés en la costa atlántica. Él arrancó a los dos semanarios expresiones como: “¿Habremos sacudido el yugo español tan solo para someternos á otros amos mil veces mas crueles?” (La Miscelánea 8, 24 febrero 1840, p. 36). “¿Habremos conquistado nuestra independencia de la España, para someternos vergonzosamente a la Inglaterra?” (“Politica inglesa”, El Amigo del Pueblo 8, 15 junio 1843, p. 53). Chatfield fue y no fue, a un mismo tiempo, en aquella prensa, la temida y la admirada Inglaterra.

“*Revoltoso europeo*”. El 21 de febrero de 1840 La Miscelánea (1839) abre su ejemplar con un artículo de dos páginas y media, más de la mitad de la edición, en respuesta a una nota enviada por Chatfield al gobierno salvadoreño. “Reclamacion del Sr. Chatfield” se titula la nota. En ese espacio material y discursivo este semanario publicado en Cojutepeque esboza una caracterización nada amable del funcionario británico. Además de llamarlo “intrigante”, “arrogante y revoltoso europeo”, el periódico explica los vaivenes políticos del cónsul, su toma de partido en los asuntos regionales y sus “derechos quiméricos sobre Belize, Roatan y la costa del Mosquito que son pertenencias nuestras” (“Reclamacion del Sr. Chatfield” 7, 21 febrero 1840, p. 30). También le recuerda que “un cónsul¹⁴⁰ no es sino un simple comisionado para auxiliar á

¹³⁹ También la historiografía ha construido el nombre de Chatfield en términos negativos. Héctor Lindo Fuentes califica al cónsul como “imperioso y desagradable” (La economía 116), Lowell Gudmundsun dice que Chatfield y los británicos mantuvieron una “posición abiertamente intervencionista” (211) y Robert Naylor afirma que Chatfield poseía “sentimientos de superioridad racial y religiosa”, por ser blanco y protestante, y creía “en la misión de Inglaterra de promover la civilización en las regiones atrasadas del mundo” (23).

¹⁴⁰ La Real Academia en su Diccionario de 1843 dice que cónsul es la “persona pública que en los puertos y plazas principales de comercio tiene cada nacion, y está autorizada para favorecer y proteger la

los comerciantes de su nacion”, por lo cual carece de derecho para involucrarse en “los disturbios del pais”. El artículo va construyendo la trayectoria intervencionista de Chatfield y su alianza con los sectores conservadores de Guatemala: “Pertenece el Sr. Chatfield á la aristocracia inglesa, y es tanto mas apegado al sistema de los privilegios y exepciones, quanto que ocupa en su casta un rango muy inferior. Vino á Centro-américa: favorece a este bando por afeccion y por calculo”, agrega. El cónsul sería, pues, un calculador aristócrata de escasa alcurnia.

Más interesante que la caracterización misma de este personaje resultan las explicaciones ofrecidas por La Miscelánea (1839) en torno a la escritura de este extenso artículo. La nota, revela el semanario, responde a una carta de Chatfield al gobierno salvadoreño donde reclama la intervención de este para frenar las “imputaciones falsas, injuriosas a su carácter” que “las prensas salvadoreñas” han hecho circular (29). El artículo deja constancia en su letra de ser, como dice la expresión de Foucault que antes he citado, “un nudo en una red” o, en palabras de M. M. Bajtín, “el enunciado es un eslabón en la cadena de la comunicación discursiva y no puede ser separado de los eslabones anteriores que lo determinan por dentro y por fuera” (285). Me explico. Al cónsul, lector confeso de periódicos salvadoreños, le molestó haber sido tratado mal en sus páginas. Los editores de La Miscelánea (1839) no le quitan la razón: “Es cierto – dicen – que algunos papeles publicados recientemente contienen especies que deben ser desagradables al Sr. Chatfield” (“Reclamacion del Sr. Chatfield”, La Miscelánea 7, 21 febrero 1840, p. 29). Esos papeles previos que no han llegado a mis manos son contruidos como un punto en común – una lectura compartida – entre dos instancias que tan poco se estiman, a saber, el cónsul y los editores. Un punto común para el diálogo, para la disputa por la palabra. La reacción de Chatfield ante esas lecturas fue

navegacion y el tráfico que los de su nacion hacen en aquellos parajes, y para componer las diferencias que ocurren entre los marineros y comerciantes de su misma nacion que arriban á aquel puerto”.

escribirle una carta al gobierno de El Salvador, “con fecha 20 de enero”, para pedirle “intervenga para evitar tales excésos” (29).

No explica el artículo por qué la carta de Chatfield, no siendo dirigida a los editores del periódico, ha llegado hasta ellos. Es probable que entonces la correspondencia del gobierno o para el gobierno circulase más allá de sus destinatarios explícitos. Eso hace pensar la publicación de tantas cartas oficiales en los periódicos de la época. Sin embargo, también afinidad política debía haber habido entre los editores y el gobierno, entonces presidido por Francisco Morazán, como jefe de estado, y José María Silva, como vicejefe (López Vallecillos 460). Tránsito de información. Apoyo mutuo. Pero los editores van más allá de comentar un documento que no era para ellos y que afirman haber leído “atentamente”. Dicen que “[e]l Gobierno del Salvador no puede contestarle [a Chatfield]”, “porque el Ejecutivo del Salvador no debe reputar á Chatfield como Cónsul”. Vaya atribuciones y afirmaciones de la prensa. La Miscelánea (1839) se ha dado por aludida directamente en la carta del cónsul y dice “[n]osotros, pues, supliremos al silencio del Gobierno, diciendo al Sr. Cónsul y á sus aliados algunas cositas sobre la materia”. El semanario cojutepecano se toma la atribución no solo de responderle a Chatfield, sino de desautorizar al gobierno al sostener que el cónsul no debe ser tenido por tal al no haber presentado credenciales ante los estados separados, sino únicamente ante la federación como un todo.

El colofón de este artículo en respuesta a Chatfield merece comentario. Al anuncio de que “vamos á extractar á continuacion algunos párrafos de los principios de ‘Derecho de gentes real y positivo’”, siguen tres párrafos en apoyo de los argumentos

contra Chatfield desarrollados en el artículo. Se trata claramente de una parodia o imitación que ridiculiza la escritura del derecho:

La libertad de imprimir y publicar sus pensamientos en un derecho inherente a los ciudadanos de las naciones libres, si son fuertes; pero de tan preciosa garantía deben estar privados los bárbaros americanos por el funesto uso que de ella pueden hacer quejándose de lo que ellos suponen violencias y ultrajes; y en consecuencia, los agentes europeos tienen facultad de impedir que usen de ella los tales individuos (“Reclamación del Sr. Chatfield”, La Miscelánea 7, 21 febrero 1840, p. 31).

Así escriben los firmantes editores, “Los EE”, respecto de la libertad de imprenta y de pensamiento. Como explica Allan Pasco, citado por Mary Orr, en la parodia un término o texto está siempre amarrado a otro al que ridiculiza y juzga (Orr 140). Quien redacta el texto paródico asume que sus lectores están familiarizados con el discurso aludido, es decir, con el discurso del derecho. Las obras de derecho eran parte de la oferta de libros en las tiendas de Ramona López y Marcos Idígoras entre 1846 y 1848¹⁴¹. Las constituciones políticas circulaban en aquella época y eran lecturas que merecían comentarios en los periódicos¹⁴². La prensa insertaba en sus páginas multitud de decretos. Indiscutiblemente la formación discursiva del derecho no era ajena a los consumidores de piezas impresas en aquellos años. Sobre ese conjunto de escrituras y lecturas, que se esperaba compartido parcialmente por los participantes en la cultura impresa, la pluma periodística apuesta por la parodia. Como se lee en la cita anterior, el texto paródico discrimina entre “los ciudadanos de las naciones libres [del continente europeo], si son fuertes” y “los bárbaros americanos” (del continente americano) con lo cual niega la universalidad de un derecho que, en la primera ley de imprenta de El Salvador quedó afirmada así: “Todo salvadoreño tiene derecho a imprimir y publicar

¹⁴¹ Ver capítulo 2, apartado 2.3, p. 66 y ss; también apéndice B, p. 281 y ss.

¹⁴² Ver capítulo 3, apartado 3.5, p. 146 y ss.

sus pensamientos por medio de la imprenta” (López Vallecillos 82). La parodia de ese proclamado derecho universal habla sobre la desigualdad de fuerzas que circula en la producción, circulación y consumo de piezas manuscritas e impresas. “Imprimir y publicar sus pensamientos” no está sin más al acceso de todos. Para abrirse campo en la cultura impresa y poder exponer la propia palabra hay que negociar, forcejear, pelear y ganar terreno. La Miscelánea (1839), con este artículo de “Reclamación del Sr. Chatfield”, estaba en medio de esos negocios.

Los ingleses y los misquitos. En un extenso artículo titulado “Violaciones y usurpacion del territorio centro-americano por los ingleses”, los editores de El Amigo del Pueblo (1843) figuran al “Ingles ambicioso y rapaz” como enemigo común ante cuyos embates colonialistas debería reconstituirse la federación. La amenaza inglesa en la costa atlántica centroamericana se cubre de abundantes términos despectivos en este párrafo:

Veis aquí que una colonia miserable de ingleses, se ha propuesto la depresion y nulidad de Centro-América, y trahe el terror, la fuerza y el salvajismo sobre nuestro litoral, para colocar sobre nosotros un monarca bárbaro, y bajo su sombra extenderse ampliamente y apoderarse del país (“Violaciones y usurpacion del territorio centro-americano por los ingleses”, El Amigo del Pueblo 4, 18 mayo 1843, p. 25).

Como explica el mismo artículo, el aludido “monarca bárbaro” no es otro que el “pobre jefe de los Moscos, que [los ingleses] llaman *King*, y a quien han brindado nuestro territorio, para usurparlo bajo su nombre, y cometer a la sombra de un salvaje, actos todavia mas salvajes e indignos de la nacion británica, y aun del pueblo menos civilizado”. El ‘salvajismo’ y la ‘barbarie’ tiñen a esa “colonia miserable de ingleses”

en su proximidad y trato con los misquitos, los pobladores nativos de la Mosquitia¹⁴³. La amenaza inglesa se materializa en el cuerpo de “un salvaje”, el “pobre jefe de los Moscos”, quien sería instrumentalizado por los colonos europeos para “extenderse” y “apoderarse” del istmo en pleno. En la interacción entre ingleses y misquitos, pintada por el semanario liberal, se lee entre líneas como los temidos “actos salvajes” proceden de la ambición inglesa que “se ha propuesto la depresion y nulidad de Centro-América” y que emplea a un “monarca bárbaro” como mero instrumento en sus manos. Los misquitos aparecen en medio del argumento como catalizadores de la barbarie del colonialismo inglés que atenta contra la independencia de los estados centroamericanos¹⁴⁴. En la letra de los críticos editores de El Amigo, la civilización (inglesa) se vuelve bárbara cuando atenta contra la territorialidad del estado y contra las salidas portuarias hacia el océano Atlántico: cuando no reconoce a las autoridades del lugar (centroamericanas) como interlocutores válidos y se instala por la fuerza, sin mediar negociación, en ‘su’ territorio con el propósito de ampliar o satisfacer su propio mercado.

¹⁴³ Desde el siglo XVII, piratas ingleses, cuenta Nicholas Rogers, se asentaron paulatinamente en la costa atlántica de Nicaragua – la franja conocida como Mosquitia – donde encontraron el apoyo de la población nativa de misquitos en sus operaciones comerciales (117-21). En la primera mitad del siglo XVIII, los misquitos – ya mestizados con ingleses, africanos y otros amerindios – comenzaron a emplear títulos ingleses como ‘king’, ‘general’ o ‘admiral’ y a hacer alianzas políticas explícitas con los colonos ingleses, en una relación de mutua conveniencia contra un enemigo común, los españoles (Rogers 123-25). La amenaza inglesa en la Mosquitia databa de prácticamente dos siglos atrás y era una herencia colonial que asumió la Centroamérica independiente – al menos en la prensa salvadoreña.

¹⁴⁴ Cuatro años después de esta nota, la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847) seguirá hablando de ingleses y misquitos como una relación donde ‘civilización’ y ‘barbarie’ han logrado una impura alianza: “Una tribu sin forma reconocida de Gobierno, sin ninguna civilizacion y enteramente abandonada á la vida selvática, es de la que se sirve á la vez la ilustrada Inglaterra para poner uno de sus pies sobre la costa del Atlántico en el Estado, ó por mejor decir, para tomar la puerta de la comunicacion europea con la América, el Asia, y otros paises importantes, por el punto en que es mas practicable el gran Canal interoceánico” (“Nicaragua” 29, 8 octubre 1847, p. 115). El proyecto de construir un canal interoceánico en Nicaragua era un asunto candente en este semanario oficial.

La nota no se escribe contra los misquitos, quienes no eran interlocutores válidos para la ciudad letrada salvadoreña, sino contra los ingleses y, más en particular, contra el representante de su majestad británica en aquellas tierras. Federico Chatfield, al igual que los editores de la Gaceta Oficial (1839) de Guatemala¹⁴⁵, debe haber sido lector habitual de El Amigo del Pueblo (1843), uno de los periódicos salvadoreños más afectos a desacreditar su figura. Ante una extensa nota como la antes citada – nota de apertura de edición – con un discurso anglofóbico tan patente, Chatfield no podía permanecer callado. El mismo semanario, tres números después, se manifiesta ofendido por la reacción del dignatario inglés:

Con fecha 26 de mayo último ha dirigido el Sr. Cónsul de S. M. B. [su majestad británica] una carta oficial al Sr. Presidente de este Estado, quejándose contra el número 4 del *Amigo del Pueblo* (...). En el precitado oficio asegura con lijereza, que este periódico se escribe bajo el patrocinio del Gobierno, o con su notoria connivencia (...). Seguramente no ha leído el Sr. Chatfield la Constitución del Salvador, y sería de desear que la leyese, pues allí encontrará consignado que la Imprenta es libre entre nosotros: bajo estos auspicios es que se escribe el *Amigo del Pueblo* (...) Sépalo el Sr. Cónsul, y sépalo el mundo entero, para que cualquiera reclamo se haga contra sus editores como es de uso, de lei, y de costumbre en todos los países civilizados (El Amigo del Pueblo 7, 8 junio 1843, p. 43).

A El Amigo del Pueblo (1843) le gustaba medir fuerzas con aquellos a quienes declaraba sus contendientes. La Gaceta Oficial (1839) y Federico Chatfield, ambos con asiento en Guatemala, eran sus dos favoritos. Contra ellos, contra su alianza con los “serviles” o conservadores de Guatemala, el semanario liberal sansalvadoreño se mantuvo vivo por varios meses en 1843. Pero vivió no solo por la libertad de imprenta proclamada en la Constitución del estado. Un ambiente político propicio fue condición de posibilidad para que este periódico pudiese mandar a leer a Chatfield la constitución

¹⁴⁵ Para la polémica entre El Amigo del Pueblo (1843) y la guatemalteca Gaceta Oficial (1839) ver capítulo 4, apartado 4.3, página 179.

salvadoreña señalándole sus carencias en materia de cultura impresa local. También para que le dijese al cónsul, haciendo gala de ironía, que actuase como es “de uso, de lei, y de costumbre en todos los países civilizados”, a Chatfield que venía de Inglaterra, una de las naciones reputadas de marchar a la cabeza de la civilización, como dirá El Amigo del Pueblo en un número posterior (“Continua el artículo Civilización”, El Amigo del Pueblo 24, 23 noviembre 1843, pp. 186-87).

Al igual que en el caso de La Miscelánea (1839) arriba citado, los editores de El Amigo del Pueblo (1843) han tenido acceso a una carta que no estaba dirigida a ellos, sino al mismo presidente de la república, el liberal Juan José Guzmán (López Vallecillos 461). Este trasvase de información, sea porque circulase ampliamente la correspondencia gubernamental o por afinidad política, debe haber sido crucial en las luchas políticas y de partido, fuera y dentro de los círculos periodísticos. Los editores de El Amigo le hacen saber al cónsul inglés que ellos son parte del juego de poder y de la contienda por la palabra pública. La lucha de este semanario por mantenerse con vida era política, una lucha de poder, inscrita en las tensiones entre liberales y conservadores en El Salvador y Guatemala. Sus editores presumen de su posición de poder y de su acceso a la palabra puesta en papel ante el funcionario británico:

aunque sea grande la estima que tenemos a la nación inglesa, la conducta de su Gobierno con nosotros, y mas todavía la de su Cónsul jeneral Chatfield, nos hará no dejar de escribir, ora sea para que se nos haga justicia, ora para que el mundo entero se persuada de la que nos asiste (“Correos”, El Amigo del Pueblo 8, 15 junio 1843, p. 51).

La estima por la nación inglesa era grande, ciertamente. Se podía ver y tocar. Era crucial para la economía no solo del estado, sino de la región centroamericana. Los productos británicos eran muy apreciados y consumidos. Muchos habitantes de la región se habrán vestido con textiles ingleses. Explica Robert Naylor que muchos

textiles como “percales blancos”, “muselinas de todas clases, terciopelos, driles, piqués, calcetines, pañuelos, hilos, cintas, vestidos, encajes burdos y finos, chales e hilados de algodón (...) eran consumidos generalmente por la clase baja de Centroamérica y, por lo tanto, se importaban en grandes cantidades” (102). Muchos productos de ferretería e incluso de papelería llegaban también de la Gran Bretaña a Centroamérica (Naylor 102-103). La vida cotidiana de muchos centroamericanos dependía de la recepción de estas manufacturas. Pero también había muchos británicos cuyas economías familiares o empresariales estaban ligadas al comercio con el istmo en los dos sentidos: de entregar manufacturas y de llevarse materias primas. De ahí que la negociación fuese parte central en las relaciones entre Inglaterra y (los estados de) Centroamérica. Ahora bien, en esta relación de interdependencia, la separación entre los dos países va más allá de la distancia navegable entre ellos. Era cuestión de recursos: Chatfield permanece 18 años en Centroamérica mientras que John Galindo¹⁴⁶, enviado del gobierno federal a Gran Bretaña, apenas permaneció un par de años en aquella isla para negociar un tratado comercial anglo-centroamericano directamente con el gobierno de su majestad (Naylor 27-29). Entre otras cosas, los ingleses tenían barcos para cruzar el océano, los centroamericanos no.

Un inglés bienvenido. Inglaterra en Centroamérica es mucho más que Chatfield y una colonia de ingleses en la costa atlántica. El Amigo del Pueblo (1843), tan enfático en condenar las ambiciones colonialistas de aquella nación europea en este continente, abre en sus columnas un espacio para una nota publicitaria de un inglés “industrioso” recibida desde Tegucigalpa, Honduras. Guillermo Rastriek, “miembro de la Sociedad Real de los Ingenieros Civiles y Arquitectos de Inglaterra”, firma el anuncio donde ofrece: primero, “hacer venir con toda puntualidad cualquier especie de máquinas que

¹⁴⁶ De John Galindo dice Héctor Lindo Fuentes que era “un irlandés que trabajaba para el gobierno federal” (La economía 125).

se le encarguen para cualquier punto y persona de esta República, por los precios mas cómodos que pudieran obtenerse”; y, segundo, tomar tres jóvenes para formarlos en la ingeniería civil, en cuestiones como “la construccion de toda clase de máquinas, la composicion de los metales, el modo de fundirlos y vaciarlos en toda forma; formar puentes, fortalezas, murallas, castillos, & fabricar cañones, fusiles, pistolas y demas instrumentos de guerra” (“Guillermo Rastriek”, El Amigo del Pueblo 13, 20 julio 1843, pp. 97-98). Por las sumas de 600 pesos y 1000 pesos, según la instrucción dure 5 o 6 años, Rastriek está dispuesto a formar a tres centroamericanos en un área del saber y de la industria poco o nada desarrollada en el istmo. Una oferta no vista dos veces en la prensa salvadoreña revisada en este estudio.

Los editores del semanario liberal transcriben la carta del ingeniero inglés y añaden, al final de esta, un comentario de su propia cosecha. Ese conjunto textual aparece el 20 de julio de 1843, dos meses 11 días después de la fecha de la carta del Rastriek, “Tegucigalpa, abril 9 de 1843”. Un período demasiado largo para atribuírselo al servicio de correos. No requeriría tantas semanas trasladar una pieza escrita entre las ciudades de Tegucigalpa y San Salvador¹⁴⁷. No privó el criterio de inmediatez en la publicación de este aviso. Podría presumirse que la nota se mantuvo en remojo por varias semanas entre los múltiples papeles que tendrían a mano los editores, que Rastriek no pagó suma ninguna para la publicación de su anuncio y que la inserción de este en el semanario corrió por cuenta y decisión de los editores. Eso hace creer el comentario editorial donde se lee:

Insertamos el anterior anuncio para conocimiento de todos los centro-americanos, lo hacemos llenos de júbilo porque estamos firmemente persuadidos de que nuestros lectores verán con sumo placer la llegada de

¹⁴⁷ El mismo periódico insertó en su edición 10, con fecha 29 de junio de 1843, un remitido firmado por “Un Nicaragüense” en la ciudad de León el 18 de junio del mismo año, tan solo 11 días antes de su publicación.

un extranjero industrial a nuestro país con deseos de propagar sus conocimientos científicos. *Esta clase de hombres es de la que necesitamos y es la que los gobiernos y los particulares que tienen un corazón para la patria, deben proteger con toda su influencia y poder* (“Guillermo Rastriek”, El Amigo del Pueblo 13, 20 julio 1843, pp. 97-98; énfasis añadido al original).

La oferta de Rastriek, enmarcada por estas palabras, no es ajena al discurso cuajado de anglofobia que ha venido haciendo de las suyas en las ediciones vecinas de El Amigo. Sí, Inglaterra es más que Chatfield. Es su ciencia, su industria, su saber. Por eso los editores están “llenos de júbilo”. Este “extranjero industrial” es bienvenido en estas tierras, él pertenece a “[e]sta clase de hombres (...) de la que necesitamos”. Esa afirmación, sin embargo, engendra su contrario: hay otra clase de hombres de la cual no necesitamos. Inglaterra es más que Chatfield, es verdad, pero no deja de ser Chatfield. Ese cónsul no desocupa la mente de los editores de El Amigo del Pueblo (1843). Es uno de sus destinatarios favoritos, además de haber demostrado ser lector del semanario sansalvadorense. El gobierno de Guatemala tampoco deja de recibir su puya en el anterior comentario. Sería de los que no “tienen un corazón para la patria”, de los que no saben amarla. Como explica M. M. Bajtín, todo enunciado, en su composición, “percibe y se imagina a sus destinatarios, cuál es la fuerza de su influencia sobre el enunciado” (“El problema” 285). Los editores de El Amigo figurarían, ya después de una docena de ediciones, que tanto liberales como ‘serviles’ consumirían su escrito. Para aquellos el “sumo placer” de la ironía; para estos, Chatfield incluido, el disimulado ataque con la involuntaria colaboración de la misiva de Rastriek. En la publicación de este conjunto no solo se anuncia la importación de máquinas y la formación de

ingenieros, que buena falta le harían al país (sea este Centroamérica o El Salvador¹⁴⁸), sino se sigue denunciando presencias británicas indeseables en alianza con un gobierno mal querido por la prensa liberal salvadoreña.

5.3 Los españoles (1824-1849)

¡Cómo olvidar a los españoles! El discurso de la prensa recurre a ellos para alabarlos o para culparlos. Ellos son el pasado aun no superado. Ellos son el antes de la independencia. La herencia, buena o mala. Están aún de este lado, aunque hoy su morada está del otro lado del Atlántico, en la distante pero tan (re)sentida España. En oposición a Inglaterra que es tantas veces Chatfield, la España de este lado carece de un nombre propio que la represente. España son los españoles, así en general, difusos como no identificados. España está aquí, de este lado, en el pasado colonial y en el presente post-colonial, casi siempre como una carga que se lleva y de la cual hay que desembarazarse para llegar a ser con propiedad, en la palabra preferida de la época, ‘civilizados’. España está allá, de aquel lado, en el distante pero presente continente europeo, casi siempre haciendo las cosas mal, sin poder situarse a la altura que los tiempos nuevos demandan. España y los españoles, con distintas caras, casi siempre sin nombre, van a figurar en los periódicos salvadoreños de la primera mitad del siglo XIX como alusión interior o como nota internacional, como recuerdo o como recuento, con aprecio o con desprecio.

Herencias. Entre 1824 y 1850 la España de este lado, la que habita los estados centroamericanos, va a tender a difuminarse en la prensa salvadoreña. Se irá volviendo cada vez menos corpórea, aunque más incorporada. Hará el tránsito de ser presente a ser pasado en el momento de la enunciación. De ser temida a ser recordada. De ser cuerpo a

¹⁴⁸ Según Héctor Lindo Fuentes, “[p]ara 1879 ningún salvadoreño había estudiado ingeniería” en El Salvador (La economía 123).

ser alma. De ser guerra a ser literatura. En los periódicos de aquellos años España recorre una ruta inédita en la imaginación periodística: irá dejando de ser esa mala palabra que se escribía con repugnancia en el ámbito de la lucha militar a ser referencia en la cultura, la economía, la historia, la policía y la literatura. Llegará a ser herencia.

A tres años de la emancipación política de la región, en 1824, España hará sus primeras apariciones en el periodismo salvadoreño. El primer semanario del estado sitúa a conspiradores del “gobierno español” en el “Estado de Nicaragua”, donde varios “européos (...) descontentos con el nuevo retrato que les presenta el sistema liberal” se niegan con las armas a “reconocer este gobierno independiente y libre” (Semanario Político Mercantil de San Salvador 1, 31 julio 1824, p. 3; 2, 7 agosto 1824, p. 6). La responsabilidad española de los ataques contra León y Nagarote queda claramente establecida en esta posdata:

Sele [sic] tomó la declaracion juramentada al Padre Fr. Ignacio Claveria que vino de Managua y dijo: que con repique havian proclamado al tirano Fernando 7, pues le trataban de Emperador, y que el obgeto es tomar á Granada para por alli entrar las tropas Europeas. Este es el unico fruto que se puede esperar de algunos españoles obstinados, y Americanos desnaturalizados (Semanario Político Mercantil de San Salvador 2, 7 agosto 1824, pp. 6-7).

Fernando VII es tirano, no emperador. Las tropas europeas son amenaza que se cierne sobre Nicaragua. Los españoles, que han permanecido de este lado del Atlántico y que no dieron guerra al declarar la independenciam en Guatemala, ahora se han vuelto “obstinados” a las armas. España está viva y coleando, refiere la letra de la prensa. Entre el 31 de julio y el 23 de octubre de 1824 cuatro números del Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) publicaron sendas notas, ya tituladas “León” ya “Nicaragua”, sobre ese conflicto militar nicaragüense. Construidas a partir de cartas oficiales y particulares llegadas por el “correo ordinario” y fechadas en León o en el

pueblo del Viejo, en Nicaragua, las cuatro notas hilvanan una secuencia donde los “españoles obstinados”, tan culpables en los primeros dos textos, van a borrarse y desaparecer en los dos últimos¹⁴⁹. Los españoles o “européos” de los primeros dos números, figurados como adversarios del “gobierno independiente” (p. 6), ya en el número 10 se han convertido en “la comunidad de Managua” que lucha contra “leoneces y granadinos” (10, 2 octubre 1824, p. 39) y en el número 13 no se mientan ya adversarios, sino solo “[e]l funesto estado de la triste provincia de Nicaragua” (13, 23 octubre 1824, p. 51). Los cuerpos de aquellos españoles de julio y agosto se han incorporado al “partido de Managua” (p. 38) en octubre. Los editores del semanario sansalvadoreño han omitido el tinte español y europeo de las luchas nicaragüenses para teñirlas con color local y regional, ya que “el gobierno de S. Salvador interpeló varias veces al Supremo [gobierno federal, con capital en Guatemala] para que se le permitiese ocurrir á Nicaragua con el loable fin de impedir los destrozos que han sobrevenido” (13, 23 octubre 1824, p. 51). Pero desde Guatemala las autoridades federales no permitieron la intervención de tropas salvadoreñas. Los cuerpos de los españoles, tras esa breve aparición, salieron del mapa de la guerra para mantenerse presentes en la letra de la prensa, en otros ámbitos.

En 1836, viva aun la federación, los españoles de este lado aparecen como cometas surcando las líneas de un extenso artículo del órgano oficial ocupado de la hacienda pública¹⁵⁰. Aquí los españoles ya están muertos, carecen de cuerpos mortales; pero sus prácticas remachadas durante tiempos coloniales sobreviven en el presente de la enunciación. Los españoles de antes son culpables de las deficiencias del momento dirá El Iris Salvadoreño (1836), publicado en San Vicente, capital interina del estado:

¹⁴⁹ En aquel entonces aún no había entrado la imprenta en Nicaragua, donde haría su debut en 1829 (Molina Jiménez 45).

¹⁵⁰ Ver capítulo 4, apartado 4.4, p. 192, donde me he referido antes a este artículo.

“Hasta ahora no tenemos comerciantes: los Españoles nos enseñaron á comprar á dos y vender á cuatro, no tenemos todavia una idea del comercio, ninguna del cambio” (8, 13 noviembre 1836, p. 31). El nosotros de esta nota, tomada del Ministerial de Costa-Rica (1836), se separa tajantemente de los españoles no solo en la persona gramatical, sino también en el tiempo verbal: es el ‘nosotros’ en presente frente al ‘ellos’ en pasado. Dos (pro)nombres colectivos, dos tiempos diferentes, relacionados por una mala relación pedagógica no tan fácil de superar.

Frente a la herencia colonial no todo puede rechazarse sin más, dirá diez años después el ciudadano que tuvo abiertas las columnas en el oficial El Salvador Rejenerado (1845) y que firmaba con el seudónimo de “El Tabaquero”¹⁵¹. La federación ya estaba disuelta, pero las pugnas entre estados y las carencias de la hacienda pública continuaban a la orden del día. Las recomendaciones sobre cómo aumentar la riqueza del estado seguían ocupando espacio en los periódicos. “El Tabaquero” propone algunas medidas para aumentar la hacienda pública y, para hacerlo, contrasta los tiempos coloniales con la época post-independencia:

En tiempo del Gobierno Español todo era estancado: el comercio, la industria, la gricultura [sic], la civilizacion, y hasta para comer, que es la accion mas necesaria de la vida se requeria tener bula; de manera que los súbditos solo tenian cargas sin goces. Empero, vino la libertad, y con ella afuera estancos, afuera búlas, y afuera todo lo que olía á Gobierno español, bueno y malo (“Comunicado”, El Salvador Rejenerado 2.10, 31 diciembre 1846, pp. 37-38).

Ese “estancado” viene de la acepción del verbo “estancar” que, de acuerdo con el Diccionario de la lengua castellana de 1843, significa “acortar y en cierto modo quitar

¹⁵¹ Entre el 24 de agosto y el 31 de diciembre de 1846, El Salvador Rejenerado (1845) publicó cinco remitidos firmados por “El Tabaquero” y fechados en Istepeque, población que no he podido ubicar. Por los 13 días transcurridos entre la fecha de la última carta y la del periódico donde aparece calculo que Istepeque no podía distar mucho de San Salvador. El comunicado fechado 10 de agosto aparece el 24 del mismo mes; el fechado 20 de setiembre aparece el 8 de octubre; dos con fecha 21 de octubre aparecen el 3 de diciembre y el último fechado 18 de diciembre aparece el 31 del mismo mes.

el curso y venta libre de las cosas, poniendo coto para que no se vendan por todos libremente, sino por determinadas personas, como al tabaco, sal, etc.” (Real Academia Española 323). El gobierno español es pasado, en tiempo verbal y en la forma de hacer las cosas; pero no es siempre lo más atinado actuar con principios opuestos. Pide este ciudadano, de nombre hoy desconocido, vuelvan los estancos de aguardiente y de pólvora, dos productos “que nos viene[n] del extranjero para nuestro consumo”. Es decir, que se aproveche aquella herencia de los españoles cuando convenga a “las necesidades del Gobierno”.

El discurso periodístico emplea las alusiones a los españoles de antes como le place y conviene. El Amigo del Pueblo (1843), en una jugada que tiende a seguir las líneas de la de “El Tabaquero”, compara el presente de la enunciación con el pasado en la rama de policía en estos términos:

Quien creyera que en los tiempos aciagos de nuestra esclavitud. Cuando solo se pensaba en sacar ventajas de la América –cuando las obras públicas y de beneficencia eran miradas con lamentable desprecio y con una indiferencia que hacia derramar lágrimas a los buenos americanos: *los españoles creyesen como un bien inestimable introducir el agua a esta Ciudad*, y que hubieran en efecto llevado al cavo la empresa haciendo que no faltase aquella en las casas principales que la pagaban, y en las fuentes públicas fabricadas en los lugares convenientes, para que la parte dela poblacion mas distante del [río] Aselhuat, tampoco careciera, sin costo alguno y sin mayor trabajo del mismo beneficio. Pues bien, aquella obra tan útil como provechosa, y si se quiere, que tanto honor hacia a la primera poblacion del Estado, hoi se encuentra en su último abandono (“Queja jeneral”, El Amigo del Pueblo 15, 31 agosto 1843, p. 115; énfasis añadido al original).

Aun siendo tan malo el gobierno español supo hacer cosas buenas. El sistema de aprovisionamiento de agua en la ciudad de San Salvador es una de esas buenas herencias que dejaron los españoles. Era un sistema democrático que se pagaba en las casas de los ricos y era gratuito en las fuentes públicas. La mala reputación del gobierno

colonial funciona aquí como punto de contraste con el presente de la enunciación: “hoi” que hay libertad política, se descuida una obra “tan útil como provechosa” para la capital del estado. La España de este lado heredó obras (públicas) que es preciso conservar.

Tradición. No todo lo español era mal visto o mal tenido en las páginas de la prensa. Prácticas o instituciones españolas se hicieron lugar en los periódicos sin ser cuestionadas en lo más mínimo, como referente ‘natural’, como normal modelo a seguirse en la época. En 1846 el periódico oficial transcribe el decreto de nombramiento de Isidro Menéndez¹⁵² como “catedrático de cánones en propiedad con el sueldo de cuarenta pesos mensuales” y dice así:

El Supremo Gobierno teniendo presente: que establecida la Cátedra de leyes por haber número suficiente de cursantes, es indispensable proveer la de cánones, por la íntima relacion que existe entre ámbos derechos: que segun el orden establecido en todas las Universidades españolas, no puede hacerse el estudio del uno, sin el del otro (“Nombramientos”, El Salvador Rejenerado 36, 24 agosto 1846, p. 354).

Las universidades españolas dan la pauta sobre las formas de hacer educación universitaria en estas tierras salvadoreñas, que recién habían fundado su universidad cinco años antes (Monterrey, tomo I, 298). Si allá las cátedras de leyes y de cánones van juntas, aquí también. La tradición orienta y marca. Está ahí, en la cultura impresa, en la cultura oral, en quienes se han formado en universidades e instituciones españolas.

El Salvador – así como las otras secciones de América – se siente parte de esa tradición española y europea, parte de esa cultura y de ese mundo. “Nosotros poseemos una de las mas bellas lenguas del mundo”, dirá el quincenario La Unión en alusión a un elemento clave de continuidad entre la España del otro lado y la de este (“Literatura.

¹⁵² Para datos biográficos sobre Menéndez ver capítulo 3, cuadro 3.1, página 105.

Del estilo”, La Unión 2, 1 julio 1849, p. 7). La lengua castellana, “[h]ija de la latina como la italiana”, vincula (y debe seguir vinculando) a quienes la emplean de este y del otro lado del océano. Según el énfasis del artículo en cinco entregas titulado “Literatura. Del estilo”, es necesario instruirse para “conocer el lenguaje y (...) escribir con pureza y sin defecto”. “El disciplinamiento de la lengua”, explica Beatriz González Stephan, era una de las compulsiones de las recién fundadas repúblicas americanas, tangible en la circulación de “gramáticas, tratados de ortografía, lexicografía y particularmente de elocuencia (al menos en Venezuela)” (13-14). La obsesión del articulista de La Unión (1849) por mejorar el estilo pide la ampliación de la oferta de libros en el estado, en particular de libros normativos. Aquí la herencia de los tiempos coloniales apunta a una deficiencia clave que aun debe superarse: “En una monarquía tan estensa y bajo una imprenta cara no era posible que circularan tantos ejemplares cuantos fuesen suficientes para instruir la juventud, se puede decir que sería tan rara una copia de Simón Abril en Guatemala, como en Lima y Méjico”. En la cuarta entrega del artículo “Del estilo” continúa el redactor con el panorama presente: “En algunas secciones de América, mejor hemos visto publicarse hermosas gramáticas del Quichua, que de la lengua española, ni hemos visto proyectos sobre difundir, ni hacer conocer el idioma español á los indíjenas” (“Literatura. Del estilo”, La Unión 7, 15 setiembre 1849, p. 27). La inquietud de este largo artículo sobre el “estilo” por mantener la lengua pura y limpia pasa necesariamente por la materialidad de una cultura impresa en cuyo ámbito debe ampliarse la oferta de obras normativas para que la lengua no se ‘corrompa’: que los mercados de impresos de este y del otro lado del Atlántico no pierdan sus vínculos (que vienen desde los tiempos coloniales), que España pueda seguir siendo legible de este lado y que América siga siendo legible de aquel lado¹⁵³.

¹⁵³ Para Andrés Bello (1781-1865) mantener la unidad de la lengua castellana era imperativo en la construcción de estados nacionales en la América Hispánica y también para buscar la integración de la región al mercado mundial. En su “Discurso de instalación de la Universidad”, pronunciado en calidad de

La España del otro lado. Las noticias sobre España, esa contemporánea que vivía del otro lado del océano, no solían llegar a la prensa salvadoreña desde periódicos o cartas procedentes de allá mismo¹⁵⁴. Entre los periódicos extranjeros, de los cuales he seguido huellas en una muestra de las publicaciones salvadoreñas, no figura cita ni mención a ninguna publicación española de pura cepa¹⁵⁵. La actualidad de España arribaba a las páginas de la prensa, durante y después de la federación, por vías alternas, siempre de segunda o de tercera mano. De los ejemplos que se muestran a continuación, la península viajó al estado salvadoreño en papeles públicos de Cuba, de Guatemala y de Francia.

En 1824, cuando “los españoles” daban guerra en Nicaragua y supuestamente hacían tambalear la recién conquistada independencia, el primero y único periódico salvadoreño, el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) insertó en su sección de “Noticias extranjeras” esta que decía así:

Noticioso mercantil de la Havana. 1 de Julio de este año.

ESPAÑA. Madrid 26 de abril.

El Constitucional de paris de 10 del corriente refiriendose á una Carta particular de Madrid, dice entre otras gracias, de las que acostumbra este Colector de noticias.,, [sic] que para los gastos del viage que ha hecho S.M. [su majestad] á Aranjuez ha sido necesario apoderarse de los productos de la Bula de Cruzada, de los del papel sellado, y aun de los que han rendido las Cartas de seguridad ala policia (1, no 2, 21 de agosto de 1824, p. 16).

rector de la Universidad de Chile en 1843, dijo que: “Nuestra América reproducirá dentro de poco la confusión de idiomas, dialectos y jerigonzas, el caos babilónico de la edad media; y diez pueblos perderán uno de sus vínculos más poderosos de fraternidad, uno de sus mas preciosos instrumentos de correspondencia y de comercio” (citado en Ramos 48).

¹⁵⁴ Muchas notas sobre Inglaterra, Italia, Francia, Alemania y otras naciones europeas y americanas arribaban por vías alternas a los periódicos salvadoreños.

¹⁵⁵ Ver capítulo 2, cuadro 2.3, p. 54 y también apéndice A, p. 277 y ss.

Esta cita textual, sin comillas, muy al uso de la época, entra en el engranaje del discurso escrito del semanario para hacerse con todo él un solo texto, una sola pieza impresa. La selección de este texto en particular buscaba hablar mal sobre la administración de recursos de la corona española en un momento en que todo lo español estaba demasiado cerca, vivo y luchando en Nicaragua, como hizo saber el mismo semanario dos números atrás. Los españoles no saben de administración pública, insinúa la nota como corolario, no hay que dejarlos volver a América. Su majestad española entra en la recién fundada prensa salvadoreña por la gracia de una red de impresos que se han desplazado por tierra y por mar hasta alcanzar la mesa de lecturas de los editores del Semanario Político Mercantil. Para poder dar cuenta de la disminuida riqueza del reino español, este semanario se apropió unas líneas del cubano Noticioso Mercantil de La Habana (1818). Este habanero, ya en el texto de la nota, dice que ha leído una publicación francesa, El Constitucional o Le Constitutionel (1815), la cual se refiere a una carta particular datada en Madrid. La información ha tenido que viajar de Madrid a París, en forma de carta, y de allí a La Habana, en forma de periódico, para poder llegar hasta San Salvador. El recorrido está marcado por fechas que miden la distancia de la travesía de papeles entre Europa (España y Francia) y El Salvador en casi cuatro meses: desde el 26 de abril, la fecha más lejana, y el 21 de agosto, la más cercana¹⁵⁶.

Dos décadas más tarde, España vuelve a teñirse de amenaza colonialista en la prensa salvadoreña. Esta vez cunde la alarma mucho más al sur de Nicaragua, ante el peligro de “una expedición” con tropas españolas para invadir “las repúblicas del Ecuador y del Perú” (Alcance al número 17 del Salvador Rejenerado s/f, p. 69). Los editores de El Salvador Rejenerado (1845), periódico oficial, ven la urgencia de

¹⁵⁶ Puede servir como parámetro, si bien la ruta recorrida sería distinta, el tiempo que tardaba una carta en llegar desde Londres a Guatemala en aquellas décadas, de acuerdo con Robert Naylor y que “era por lo general de tres meses” (73). Las islas del Caribe eran escala obligada en la travesía desde Londres, explica el historiador. Algo semejante habrá ocurrido con lo que llegaba desde la Europa continental.

publicar un extraordinario Alcance¹⁵⁷ donde transcriben siete cartas oficiales fechadas en Londres, Quito y Santiago. Las cartas atribuyen repetidamente la generación del estado de alarma a las lecturas de “[l]os periódicos de Madrid del mes próximo pasado y del actual” y mencionan el nombre del “Jeneral Flores, ex-presidente de la misma República [del Ecuador]” quien ha buscado alianzas con el gobierno español para constituir en Sudamérica “una monarquía, á cuyo frente se intenta colocar un Príncipe español” (p. 70). El cúmulo de documentos transcritos uno tras otro en este Alcance sin comentario de los editores se cierra con la referencia a un periódico: “(*Del Peruano [ilegible]*)”.

Esta mala prensa, sin embargo, cedía de vez en cuando. El discurso de la reconciliación se infiltraba en el de la animosidad. En la España del otro lado, dirá el número 29 de El Salvador Rejenerado (1845) se notan adelantos:

En el discurso de la Reina es notable el interes que muestra por el restablecimiento de las relaciones con los Estados de América, al comunicar que se habian celebrado tratados de comercio con Venezuela, Chile y el Ecuador. Se nota en la Península un grande progreso en obras útiles y de ornato, caminos, marina, fábricas y al mismo tiempo se cultivan y adelantan las ciencias, de que se hacen muchas aplicaciones (“Europa”, El Salvador Rejenerado 29, 31 mayo 1846, p. 328).

La colonia ha quedado en el pasado. España es mercado para productos americanos, América para las producciones peninsulares. Ecuador, que unos meses atrás iba a ser invadido por tropas españolas, ha firmado un tratado de comercio con España. Todavía más información sobre la situación española ofrece a su audiencia el órgano oficial en una extensa sección internacional tomada de la “(*Gaceta oficial de Guatemala núm.*

¹⁵⁷ Los “Alcances” fueron usuales en la prensa salvadoreña aquí consultada desde el Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) hasta La Unión (1849). Se trataba de una o más páginas que se añadían – con fecha o sin ella – a un número determinado del periódico porque el espacio de este había sido insuficiente o porque, a media semana o quincena, los editores contaban con información que deseaban publicar antes del siguiente número.

32)”, donde también figuran noticias de Inglaterra, Francia, Roma y la Isla de Santo Domingo. No está de más decir, como se lee en el “Editorial” del Rejenerado, que el “Estado del Salvador (...) se halla al presente disfrutando de una paz inalterable” (p. 326). Es tiempo de pensar en producir “objetos de esportacion” para atraer “la abundancia y la prosperidad hácia nosotros”. Es tiempo de ver, pensar y escribir el mundo exterior – España incluida – con otros ojos, ideas y palabras.

Pero antes de dejar a España en su península, una última e interesante aparición en la prensa oficial salvadoreña en el año de 1836, llegada por vía de un impreso francés. La nota, que refiere en su final al “(*Flaneur*)”, se titula y habla sobre “José Maria”, un “acomedido” ladrón de “camino reales” que observa magníficos modales en el trato con sus víctimas y “siempre deja a los viajeros alguna plata con que puedan llegar á la proxima Villa” (“José Maria”, El Iris Salvadoreño 1, 25 setiembre 1836, p. 4). Pero más que la anécdota de este educado robador, apodado el “Tempranino Valiente”, dos cosas quisiera comentar sobre el texto en cuestión: la primera, lo que se dice sobre España; la segunda, lo que se dice sobre su cultura impresa. La ubicación de España abre el artículo con estas palabras:

Hay un pais en la Europa, en que la profesion de rovar casi se considera como no deshonorosa—Despojar á los pasajeros en los caminos reales es hacer oposicion, ó protestar contra leyes tiranicas, y muchas veces se vé un atrevido que poseyendo un fusil se interna en las montañas, transformandose en héroe que los hombres respetan y admiran las mugeres. Este pais es la España meridional (“José Maria”, El Iris Salvadoreño 1, 25 setiembre 1836, p. 4).

Esta caracterización del fenómeno de “rovar” se asemeja a un acto de bandoleros. España es parte de Europa, pero se diferencia de ella en la consideración de “la profesion de rovar (...) como no deshonorosa”, es decir, en que tiene sus valores trastocados. Ahora bien, en cuanto a la cultura impresa, la estatura de héroe ganada por

José María y sus seguidores, explica más adelante la nota, se debería a que “[l]os Españoles que leen á menudo la historia de los doce Pares y siempre afectos á cantar azañas extraordinarias no pueden menos de ver con admiracion las anécdotas interesantes que se cuentan de José Maria”. Ciertas lecturas inclinan a admirar lo que debería ser condenado, lo que no está bien. Leer determinados textos – la historia de los doce Pares – predispone a disfrutar o admirar determinadas historias – “los maravillosos cuentos” de José María “que se recitan por la noche al calor de los hogares de las aldeas”. La cultura popular española, por llamarla de ese modo, deja mucho que desear en la civilización europea.

5.4 Francia en sus libros y sus barcos (1824-1850)

Entre libros, periódicos, escritos y autores, Francia recorrió la prensa salvadoreña como si se hubiese tratado de su misma casa. Nombres de escritores franceses, casi siempre por su apellido, se volvieron familiares a fuerza de repetición en epígrafes, en fragmentos, en artículos completos o en referencias y alusiones. Libros y otras piezas impresas de origen francés, por su autoría o por su confección, hicieron parte de las lecturas de aquellos hombres que colaboraban o que escribían periódicos en el estado de El Salvador. Francia decía cultura, cultura impresa por excelencia¹⁵⁸. Los autores franceses eran citables. Los objetos impresos procedentes de Francia tenían buena circulación en este lado del Atlántico. Habrán hecho la travesía interoceánica en barco, ya como el equipaje de algún pasajero o en paquetes embalados por algún comerciante. En aquellos tiempos de un mundo que se recorría por la superficie, los

¹⁵⁸ La producción librera anual de Francia oscilaba entre diez millones y veinte millones de piezas (entre libros y brochures) entre 1847 y 1860 (Crubeiller 36). Al aumento de la producción co-respondía un aumento del consumo, tanto en Francia como fuera de ella: el siglo XIX está marcado por una tendencia mundial de acelerado crecimiento de las exportaciones francesas; las mil toneladas de libros y periódicos que se exportaban en 1841 se duplicaron en 1860 (Barbier 279). Hacia 1850 disminuyen relativamente las exportaciones al resto de Europa y al mercado latinoamericano, mientras se incrementan las exportaciones hacia África, Asia y, en términos generales, al mundo francófono (Barbier 280).

discursos surcaban el Atlántico en barco y en papel. La lúcida explicación de Roberto Schwarz para las letras brasileñas decimonónicas es aplicable a la cultura impresa de toda América: “las ideas viajaban en barco [en el siglo XIX]. Llegaban desde Europa cada quincena, en barcos de vapor, en forma de libros, revistas y periódicos, y todos iban al puerto a esperarlas” (Schwarz 34). Desde los puertos, ‘las ideas’ eran transportadas a las ferias donde los comerciantes e importadores las ofrecían para ser distribuidas en tiendas y almacenes generales en distintas ciudades de los estados centroamericanos¹⁵⁹. Entraban en el mercado en calidad de mercancías en ferias o en tiendas. Hasta que encontraban a alguien que, por unos pesos y algunos reales, los poseyera, tocara, leyera y citara. Francia, en sus escritos y en sus productos, hizo parte de la cultura impresa de estas tierras. Muchos habitantes de la ciudad letrada habrán leído en francés. Lecciones de este idioma se anunciaron en ejemplares de la prensa salvadoreña anterior a la mitad de siglo. Pero la industria editorial francesa no solo imprimía escritos en francés. Textos de autores americanos, como el de Luis Fernando Vivero en 1827, fueron impresos en París¹⁶⁰. Francia, tuvieron presencia nada despreciable en El Salvador durante tiempos de la federación y en la primera década de vida republicana.

Bergantines, fragatas y corbetas. La primera aparición de Francia en la prensa del estado de El Salvador fue la noticia de que había “fondeado en [la isla de]

¹⁵⁹ Robert Naylor explica con cierto detalle el rumbo que seguían los productos británicos en Centroamérica entre 1821 y 1851. Los bultos descargados en los puertos viajaban en carretas o a lomo de mula hacia el interior. Las ferias eran uno de sus destinos intermedios: en San Miguel se celebraban tres importantes ferias entre noviembre y mayo. Las tiendas o almacenes generales, propiedad de comerciantes importadores, eran centros más cercanos a los consumidores. Pero si estos habitaban lejos de las tiendas, los comerciantes tenían agentes que viajaban por la ciudad o las zonas rurales. También los hacendados revendían mercaderías extranjeras en el campo. “De esta manera – concluye Naylor – las manufacturas británicas llegaban por diversos canales a todas las tiendas de los pueblos del interior, y aun a los puestos de los mercados indígenas” (123-24).

¹⁶⁰ Ver capítulo 2, apartado 2.3, pp. 65-66.

Sacrificios [frente al puerto de Veracruz en México] un bergantin de guerra frances, trayendo á su bordo un comisionado del rey de Francia con pliegos para nuestro gobierno [mexicano]” (Semanario Político Mercantil de San Salvador 2, 7 agosto 1824, p. 8). Un bergantín, de acuerdo con la Real Academia Española en 1843, era una “[e]mbarcacion pequeña de dos palos y vela cuadrada”. El propósito de la visita este navío era “entablar con la republica mexicana relaciones de amistad y comercio sin auxiliar jamas á la España”, la antigua metrópoli cuya sombra todavía se cernía sobre América en aquel año de 1824. La noticia llegó al segundo número del primer periódico salvadoreño por vía del mexicano El Sol (1823) y ponía sobre el tapete dos temas que habrían de hacerse lugar en la prensa del estado: primero, el del arribo de barcos; segundo, el de la formalización de relaciones con países europeos.

No pasaron muchos años para que Centroamérica, unida en federación, recibiese su propia visita oficial de parte de los franceses. En 1831, la Gazeta del Gobierno (¿1827?) insertó el texto completo de una carta, fechada en “la rada de Trujillo á 12 de Febrero e 1831”, tras una breve introducción de los editores que se lee así: “Habiendo arribado al puerto de Trujillo la Corbeta francesa La Diana, el capitan de fragata, S M Duhaut [ilegible], comandante de dicha corbeta, ha dirigido al Ministerio de relaciones exteriores la comunicacion siguiente” (Gazeta del Gobierno 2.20, 19 marzo 1831, p. 88). Tanto la corbeta como la fragata eran embarcaciones de tres palos, explica el Diccionario de la lengua castellana de 1843, quizás de allí se empleasen ambos términos en la notita introductoria para referirse al mismo navío. Su capitán extendía invitación de parte de su majestad “el Rey de los franceses” a “la Republica de los Estados-Unidos de la America Central” para firmar “tratados de amistad, de comercio y de navegacion” entre ambas naciones. Ofrecía asimismo “pasaje en la Diana” a los “agentes autorizados” por la federación para firmar los tales tratados. Las relaciones entre las naciones de la Europa y la América comportaban, como se sigue en este caso franco-

centroamericano y en el anterior franco-mexicano, una marcada asimetría: mientras los barcos europeos surcaban el océano en continuas idas y venidas, los puertos americanos esperaban, en condiciones no idóneas, a los visitantes. Explicaba el capitán de La Diana que:

Habiendo llegado al frente de Trujillo el 5 del corriente [febrero], hemos hecho ya dos tentativas inútiles para pasar á Omoa, hemos sufrido calma, temporales y vientos contrarios, que nos han hecho perder tiempo y correr peligros, obligandonos a regresar a Trujillo (Gazeta del Gobierno 2.20, 19 marzo 1831, p. 88).

Acercarse hasta el puerto de Omoa, también en el atlántico hondureño pero más en dirección hacia Guatemala, ofreció dificultades a la embarcación francesa, por lo cual su capitán prefirió el de Trujillo¹⁶¹ que, según Robert Naylor, era hacia esta época “secundario, especialmente a causa de su posición aislada” (140). Las poblaciones más grandes de América Central se ubicaban más cerca del Pacífico que del Atlántico por lo cual la red de caminos hacia Trujillo o hacia Omoa no estaba muy desarrollada. La montañosa geografía de la región, aunadas a la escasez de recursos para construir y mantener una red de caminos, hacían que llegar al Atlántico desde una ciudad centroamericana fuese más complicado que atravesar el océano por barco (Lindo Fuentes, “Economía y sociedad” 154, 162).

Únicamente embarcaciones europeas – de francesas e inglesas he encontrado huellas en la prensa salvadoreña – realizaban la travesía transatlántica hacia el istmo en la primera mitad del siglo XIX: “durante el período de 1821 a 1851 Centroamérica no tenía una marina mercante en capacidad de hacer viajes transoceánicos”, asegura Robert Naylor en su estudio sobre el comercio entre Gran Bretaña y Centroamérica en aquel período (52-53). Europa buscaba a América Central, llegaba a ella porque poseía la

¹⁶¹ Ver capítulo 4, apartado 4.2, p. 167.

capacidad material y disponía de las tecnologías adecuadas para hacerlo. Europa – sus gobiernos y sus industrias – interpelaba a las nuevas naciones americanas para entablar negocios comerciales con ellas. Para llevarse productos centroamericanos en sus barcos y para entregar manufacturas europeas a cambio. Europa lideraba el comercio internacional. Las secciones de América llevaban ya siglos en este proceso de intercambio transatlántico: eso fue parte fundamental de la vida colonial y lo seguirá siendo de la vida independiente. Los bergantines, las fragatas, las corbetas, las goletas y las barcas francesas – todas embarcaciones de vela – hacen parte importante de las embarcaciones europeas que se acercaron, durante y después de la federación, a los puertos del istmo.

En los meses de octubre y noviembre de 1839, el semanario cojutepecano La Miscelánea (1839) publicó un cuadro que reportaba el arribo de catorce embarcaciones al puerto salvadoreño de La Unión. En medio de una mayoría de navíos americanos¹⁶², figuran tres europeos, dos de ellos franceses: la fragata Belle Poulle que dejó 108 bultos el 16 de noviembre de 1839, y la barca Melanie que bajó 158 bultos el 28 del mismo mes (“República Federal de Centro-América”, La Miscelánea 2, 4 enero 1840, p. 8). De lo que habrán contenido esos 266 bultos no ofrece datos el semanario en su cuadro. Se habrá tratado de productos para la venta en el mercado regional. Quiero pensar que había piezas impresas francesas que, como dice Schwarz, alguien habrá ido a esperar al puerto. Quizás Melanie llegaría entonces a recoger pasajeros, además dejar bultos y llevarse producciones de estas tierras. Cuatro años después de la publicación de aquel cuadro y aquel periódico, la francesa Melanie volvería a la prensa salvadoreña en un anuncio aparecido en El Amigo del Pueblo (1843):

¹⁶² Tres navíos eran peruanos, cinco ecuatorianos, uno chileno, uno granadino (colombiano) y uno nacional (“República Federal de Centro-América”, La Miscelánea 2, 4 enero 1840, p. 8).

La barca francesa *MELANIE* llegará de Francia y España en el mes entrante de noviembre al puerto de la Union y el de Acajutla, con efectos mui aparantes para este pais.

Saldrá para Valparaiso en los primeros dias de diciembre y ofrece las mejores comodidades en todo, sea para pasajeros o sea para carga.

Las personas que deseen tratar, sea para pasaje, para flete, o para compra de efectos, pueden dirigirse a Mr. *Victor Le Nouvel* en San Miguel o en Sonsonate despues de la feria (“Avisos al público”, El Amigo del Pueblo 21, 26 octubre 1843, p. 164; énfasis en el original).

El anuncio de Le Nouvel traza una constelación de nombres propios de lugares, ligados entre sí por un sujeto gramatical también con nombre propio: “[l]a barca francesa *MELANIE*”. Ella une Francia y España, lugares emblemáticos de Europa, con los puertos salvadoreños de La Unión y Acajutla. Ella “llegará” de Europa. Ella “saldrá” para Valparaíso, el puerto chileno. Ella es el elemento móvil de ese itinerario, el que se desplaza entre los puntos, el medio de transporte que “ofrece las mejores comodidades en todo, sea para pasajeros o sea para carga”. Melanie es mediadora en el intercambio de productos de aquí y de allá. Ella es francesa, europea.

Desplazarse por el Atlántico era crucial para la organización de las nuevas naciones. Viajar a Europa o recibir viajeros desde ella no era considerado por la prensa capricho ni lujo, sino cuestión de sobrevivencia política y económica. Así se lee en la reflexión de los editores del quincenario La Unión (1849) que compara a la Centro América ya desmembrada con “las demas secciones de América” en estos términos:

Ellas [las otras secciones de América] exitaron antes el cálculo extranjero. Ellas eran conocidas y descritas por viajeros ilustrados. Los mas de sus héroes de independencia habian visitado la Europa. Ellas mandaron al viejo continente comisionados expertísimos y los mejores conocedores de sus paises desde el año de 8: Ellas habian sido descritas por viajeros Alemanes, Franceses é Ingleses. Ellas, aun las mas pequeñas, dieron entrada al declarado esfuerzo inglés por cooperar á su independencia. Ellas dominaban mas el mar, y este elemento les sirvio infinito (La Unión 6, 1 setiembre 1849, p. 21).

La circulación de piezas impresas, legibles de este y del otro lado del océano, era estratégica para consolidar las nuevas naciones. Los “viajeros ilustrados”, varios de ellos funcionarios o científicos, recorren los territorios americanos con su libreta de notas, se la llevan consigo a sus países y allí publican sus relatos de viajes en forma de libros¹⁶³. Esos libros dan a conocer América en Europa. A América Central, se queja La Unión (1849), le ha faltado agresividad para atraer viajeros, para enviar emisarios, para mejorar la navegación y con todo esto, para mejor colocarse en los mercados del hemisferio norte. Sin barcos capaces de cruzar el Atlántico, al comercio centroamericano no le queda más que ir a los puertos a esperar el arribo de ‘las ideas’ desde Europa.

Traducciones y traslaciones. El primer autor francés que apareció en la prensa salvadoreña fue el abate M. de Pradt¹⁶⁴ (1759-1837). Con el capítulo 24 de su obra La Europa y la Ameryca¹⁶⁵ “impresa en Burdeos por Juan Pinard” cerraron los redactores

¹⁶³ Entre los extranjeros que publicaron narrativas de viajes por El Salvador o América Central en las décadas próximas a la mitad del siglo se cuentan: John L. Stephens con los dos volúmenes de su Incidents of Travel in Central America, Chiapas, and Yucatan. Nueva York: Harper & Brothers, 1841; John Baily con su Central America: Describing Each of the States of Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua and Costa Rica: Their Natural Features, Products, Population and Remarkable Capacity for Colonization. Londres: Trelawney Saunders, 1850; E. G. Squier con su libro Notes on Central America: Particularly the States of Honduras and San Salvador. Nueva York: Harper & Brothers, 1855; G. F. Von Tempsky con Mitla: A Narrative of Incidents and Personal Adventures on a Journey in Mexico, Guatemala, and Salvador in the Years 1853 to 1855. Londres: Longman, Brown, Green, Longmans and Roberts, 1858.

¹⁶⁴ Dominique de Pradt fue el primer europeo que, antes de 1820, llamó a la independencia de la América Hispana (Brading 558-60). Las obras de Pradt fueron leídas y citadas en este continente. Simón Bolívar lo cita en su “Carta de Jamaica” de 1815 (Brading 611). El periódico El Águila Mexicana (1823) citó escritos de Pradt en 1824 (Trejo 49), el mismo año que fueron difundidos en el primer semanario salvadoreño.

¹⁶⁵ La obra de M. de Pradt apareció en el año de 1822 simultáneamente en francés, castellano e inglés. Las versiones en francés L’Europe et L’Amerique en 1821 y en español, traducida por D.J.A.L., son ambas de factura francesa: la primera de París, la segunda de Burdeos, según se sigue en la base de datos Worldcat. La traducción al inglés, Europe and America, in 1821 fue hecha por J.D. Williams y fue publicada como libro en Londres. Una exploración de las obras de M. de Pradt en los registros de la mencionada base de datos hace ver que se trataba de un autor prolífico en temas políticos y transatlánticos.

del Semanario Político Mercantil de San Salvador (1824) sus ediciones 11 y 13. Titulado “Corte de Roma”, el capítulo hablaba a los lectores del primer periódico salvadoreño sobre las maniobras políticas del Papa en 1821 así como su alianza con el rey de Prusia, quien acaba de inaugurar una estatua a Martín Lutero en Wittemberg. Europa desglosada en sus monarcas y sus ciudades. El tema local de debate era la lucha por establecer un arzobispado en el estado salvadoreño, separado del de Guatemala. El arzobispado, en última instancia, no conseguía la autorización del máximo poder de la iglesia, el Papa. Un libro hecho en Burdeos por un artesano francés, escrito por un prelado francés y ya traducido al castellano viaja en alguna embarcación, llega a algún puerto y sigue alguna trayectoria hasta las manos de alguien que, sin ninguna inocencia, lo copia en un periódico para hablar mal de aquel señor que desde Roma descuida a sus ovejas salvadoreñas mientras se alía con un monarca protestante: “Siempre conviene unirnos al que nos sirve de preservativo”, dice el semanario que dice M. de Pradt (“Continúa el cap. 24 de M. de Pradt”, Semanario Político Mercantil de San Salvador 13, 23 octubre 1824, p. 53). Y si el pontífice romano podría leer a Pradt para darse cuenta de las críticas a sus jugadas políticas, difícil sería que leyera el semanario salvadoreño.

Otro autor francés encontrado múltiples veces en la prensa salvadoreña ha sido el identificado apenas por las cinco letras de su apellido: “Segur” y ocasionalmente por un libro suyo titulado Galería moral y política¹⁶⁶. Su primera aparición la hicieron escritor y obra en el epígrafe de El Imparcial (1829) en versión bilingüe: “On ne détruit les partis qu'en agissant Comme S'il n'y avait plus. No se destruyen los partidos, si no es obrando como si no los hubiese –Segur Galería moral y política” (4, 30 noviembre 1829, p. 13). Once años después el Correo Semanario del Salvador (1840) cita

¹⁶⁶ Ambos datos – apellido y título de la obra – me han permitido rastrear a este autor. Se trata del diplomático e historiador francés el conde Louis-Philippe de Ségur (1753-1828), cuya Galerie morale et politique fue publicada en París en varias ediciones a partir de 1818 (Bibliothèque nationale de France).

textualmente un fragmento del libro de Ségur y lo encabeza con el titular “Espíritu de partido”, otra vez para hablar mal sobre los partidos políticos. La nota concluye con la identificación de su fuente y una breve conclusión de los editores: “Segur Galeria Moral y política tom 1.º pág. 347. Edición de París Año de 1825¹⁶⁷. Por esta pintura verán los pueblos si los partidos que nos han dominado han sido lo mismo entre nosotros, y es digna de tenerla presente para no caer en los mismos defectos” (“Espíritu de partido”, Correo Semanario del Salvador 3, 15 mayo 1840, p. 12). A tres años de esta aparición de Ségur, el liberal El Amigo del Pueblo (1843) adoptaría una frase suya como epígrafe fijo de todas sus ediciones: “La opinion pública es la sola base de la libertad, la sola fuerza de las instituciones y la sola guia de los gobiernos. SEGUR” y explican los editores que escriben:

para que los gobiernos vean como se piensa fuera de su círculo, cuales son las opiniones mas adoptables para nuestra rejeneracion, cuales los recursos con que contamos y que nuestros representantes en el Supremo Gobierno Confederal, puedan calcular la opinion pública que debe servirles de pauta en sus delicadas operaciones (El Amigo del Pueblo 2, 4 mayo 1843, p. 3).

El Amigo del Pueblo (1843), pues, se considera expresión o forja de la opinión pública y entiende por esta lo que “se piensa fuera de su círculo [del gobierno]”. Un tercer epígrafe, el del oficial El Salvador Rejenerado (1846), convierte al autor francés en el más citado en epígrafes de los periódicos revisados en este estudio: “El Poder de un Gobierno se centuplica, cuando se apoya en la voluntad jeneral. SEGUR” (I 2, 14 febrero 1845, p. 9).

¹⁶⁷ No he dado con esta precisa edición de la Galería moral y política. Tanto en el Catalogue Bn-opale Plus de la Biblioteque Nationale de France como en Worldcat he dado con una edición en castellano del año 1827 e impresa en Burdeos po C. Lawalle. Las ediciones en lengua francesa sí son de factura parisina, pero ninguna de las listadas exhibe la fecha de 1825.

Las múltiples apariciones de Ségur en los semanarios y quincenarios salvadoreños – hay que tener en cuenta el poder multiplicador de los epígrafes fijos – ponen al autor francés en medio de textos donde sus palabras dicen cosas distintas a lo que decían en el libro de donde se tomaron. Es una de las propiedades de la lectura y también del mecanismo de la cita o “citación” (Reyes 58). Una de esas nuevas significaciones, en mi propia lectura, es que las palabras de Ségur se tiñen de ‘universalidad’ al salir de un objeto discursivo francés y trasladarse a uno salvadoreño: si aquello les acontece a los partidos en Francia, puede acontecerles lo mismo a los de aquí o a los de acullá; si la opinión pública es la guía de los gobiernos allá, entonces también lo debe ser aquí. Pero esta ‘universalidad’ no es intrínseca al discurso de Ségur – o quiero pensar que no lo es – sino más bien a su amplia circulación y a su consumo, a su capacidad de atravesar el océano Atlántico en alguna corbeta o fragata o barca francesa, a la ‘naturalidad’ de formar parte de la biblioteca de algún letrado centroamericano, al prestigio de poseer y leer un discurso envuelto en un libro impreso en París u otra ciudad francesa. El poder de desplazarse y de insertarse en mercados distantes a su lugar de producción ‘universaliza’ a Ségur en su discurso, el cual sería en principio tan local como las mismas reflexiones de los editores de los semanarios y quincenarios salvadoreños. Pero leído en estas latitudes, citado en posiciones de autoridad en los periódicos, Ségur ganaba nombre y fama. ¿Conocían los lectores a Ségur antes de leer El Imparcial (1829), El Correo Semanario (1840), El Amigo del Pueblo (1843) o El Salvador Rejenerado (1846)? Lo habrán conocido después de leerlos, eso es lo que importa.

Al discurso de un tercer escritor francés, “M. de Lamartine” o “Alfonso de Lamartine”, tuvo acceso la prensa salvadoreña cercana a la mitad del siglo. El primer folletín de esa formación discursiva – como se ve en el cuadro 5.1 – estaba firmado por este autor y fue publicado en cinco entregas por la oficial Gaceta del Gobierno Supremo

del Estado del Salvador (1847), entre el 7 de julio y el 4 de agosto de 1848: “Folletín. Visita á Ladi Ester Stanhope, sobre el Libano, en 1832, por Mr. Alfonso de Lamartine”. En el primero de esos ejemplares la referida gaceta insertó también unas “Macsimas. Lamartine” (67, 7 julio 1848, p. 269).

Folletín / Entregas		Ediciones / Periódico	
“Folletín. Visita á Ladi Ester Stanhope, sobre el Libano, en 1832, por Mr. Alfonso de Lamartine.”	5	67, 7 julio 1848, p. 266 68, 14 julio 1848, p. 270 69, 21 julio 1848, p. 274 70, 28 julio 1848, p. 278 71, 4 agosto 1848, p. 282	Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847)
“Folletín. Las dos gemelas.”	2	72, 11 agosto 1848, p. 286 73, 18 agosto 1848, p. 291	
“Folletín. Trabillas y Tirantes.”	1	79, 29 setiembre 1848, p. 314	
“Folletín. Pio IX.”	1	80, 6 octubre 1848, p. 318	
“Folletín. Ciencias. Teoría de la lluvia.”	1	81, 13 octubre 1848, p. 322	
“Folletín. El Hombre Negro.”	1	82, 20 octubre 1848, 326	
“Folletín. La Luna de Miel. Diario de una jóven recién casada.”	2	83, 27 octubre 1848, p. 330	
“Folletín. Un baile del estado llano en Lóndres.”	2	85, 10 noviembre 1848, p. 338 86, 17 noviembre 1848, p. 342	
“Folletín. Apuntes de mi criado.” Emilio Bravo ¹	2	88, 1 diciembre 1848, pp. 350-53	
“Folletín. La prima dona.”	3	89, 8 diciembre 1848, pp. 354-55 90, 15 diciembre 1848, pp. 359-60 91, 22 diciembre 1848, p. 363	
“Folletín. Murat. o Joaquin 1º Rey de Napoles. Por Alejandro Dumas. 1815”	15	1, 15 junio 1849, p.3 2, 1 julio 1849, pp.6-7 4, 1 agosto 1849, pp. 16-17 5, 15 agosto 1849, pp. 18-19 6, 1 setiembre 1849, pp. 22-23 7, 15 setiembre 1849, pp. 26-27 8, 1 octubre 1849, pp. 30-31 11, 15 noviembre 1849, pp. 45-46 12, 1 diciembre 1849, pp. 49-50 13, 15 diciembre 1849, pp. 53-54 14, 1 enero 1850, pp. 57-58 15, 15 enero 1850, pp. 61-62	La Unión (1849)

Cuadro 5.1: Folletines en la prensa salvadoreña anterior a 1850

¹Es probable se trate del autor dramático español Emilio Bravo (1829-1893), que publicó Una noche de enredos: comedia en un acto, en verso en Madrid en 1849, El cardenal es el rey: comedia en cinco actos en Barcelona en 1850, entre otras piezas teatrales (Worldcat).

Tan solo un año después de esas seis apariciones, “M. de Lamartine” volvió a prestar sus palabras a un salvadoreño. El quincenario La Unión (1849) publicó un artículo titulado “M. de Lamartine” firmado por Adolfo Marie seguido por otro texto, este sí del francés Lamartine, titulado “Tribuna política. Discursos y polémica de Lamartine” que habría de concluir en tres entregas (La Unión 9, 15 octubre 1849, p. 36; 10, 1 noviembre 1849, pp. 39-40; 11, 15 noviembre 1849, pp. 46-47). Advirtieron los editores a sus lectores que tomaban ese paquete completo “Del Costarricense”. Más que las palabras del literato, orador y hombre de estado que fuera Alphonse de Lamartine (1790-1869), según dice la Bibliothèque Nationale de France en su Catalogue Bn-opale Plus, interesa aquí el largo artículo que introduce el texto del francés. Fechado en “San José [Costa Rica] 31 de agosto” con la firma “Adolfo Marie”, este discurso construye la ‘universalidad’ de Lamartine en medio de decenas de palabras y frases elogiosas hasta aterrizar en lo que sigue:

En el día, ¿en qué lugar del mundo no se conoce a Lamartine? Lamartine está en todas las memorias, en todos los corazones, en toda la humanidad. Se dirige á todas las simpatías, á todos los felices instintos, á todas las nobles ambiciones. (...)

¿Que madre no lloró con el poeta sobre su Julia, arrebatada de repente, en el umbral de la vida, al amor y á las caricias de su padre, tierna flor que crecía á la sombra del laurel y que el laurel no pudo preservar del rayo? Que virgen no a sentido latir su pecho á los dulces acentos del cantor de la misteriosa Elvira? Que joven, ardiendo en entusiasmo, y con el corazón de Temístocles desvelado por los laudes de Milciades, no sueña con una, una sola de las glorias de Lamartine? ¿Quien, entre los hombres de estado, no envidia esa voz enérgica y dulce que calma las olas y apacigua las tempestades?... ¿Quien [sic] en una palabra, no bendice el piadoso rasgo de pluma que, al día que siguió una revolución, amnistió para siempre los errores políticos y suprimió el cadalso? (“M. de Lamartine”, La Unión 9, 15 octubre 1849, p. 36).

Una palabra me sugiere la extensa cita anterior: lectura. Esta lleva a otras: libros, impresores, mercados, barcos. ¿En qué lugar del mundo no se conoce a Lamartine?

Donde no llegan sus escritos, podría responderse a Adolfo Marie. Donde no hay textos de Lamartine en libros de factura francesa ni en periódicos ‘desconocidos’ que los difundan, como El Costaricense (1846), La Unión (1849) y la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847). Ahí donde la cultura impresa aun no ha hecho su casa es más que posible que el nombre de Lamartine no diga nada ni esté en las memorias ni en los corazones. ¿Eso significaría que ahí, en ese inhóspito lugar para las piezas impresas, no hay “humanidad”? Conclusión perversamente lógica. Parecería de no humanos perderse las lecturas de este autor que tiene algo que decir a las madres, a las vírgenes, a los jóvenes y a los hombres de estado. La pluma de Lamartine sería ‘universal’ porque es para todos, pero lo es mucho más porque está por todos lados. La ‘universalidad’ de Lamartine, lo mismo que el de Ségur, no sería propiedad de su discurso, sino de la difusión y del consumo de las piezas escritas donde se vuelve materia. La ‘universalidad’, pues, pende de esa poderosa capacidad de los impresos de desplazarse e instalarse, al ser leídos, “en todas las memorias, en todos los corazones, en toda la humanidad”.

Esa ‘universalidad’ no solo en el espacio, sino también en el tiempo ganó el cuarto autor francés cuya aparición en la prensa salvadoreña interesa destacar. Alejandro Dumas (1802-1870), escritor leído ayer y hoy, recorrió quince números del bimensual La Unión (1849) con su “Folletín. Murat. o Joaquin 1º Rey de Napoles”, el cual apareció en el tercio inferior de las páginas segunda y tercera de este quincenario de cuatro hojas (ver cuadro 5.1). El folletín, explica Jesús Martín-Barbero, comenzó designando un lugar en el periódico: “el ‘sótano’ del la primera página” donde podía encontrarse una variedad de textos “que no podía permitirse en el resto del periódico” (137). Solo en 1836 comenzaron a publicarse en Europa novelas por entregas en ese lugar del periódico, de donde el nombre de folletín llegó a identificarse con esa práctica

escrituraria¹⁶⁸. Se refiere Martín-Barbero a un fenómeno que arrancó y cristalizó en la prensa francesa, en títulos como Le Siècle, La Presse (1836), el Journal des Debats (1805), Le Constitutionnel (1815) y Le Commerce, algunos de los cuales fueron citados en la prensa salvadoreña¹⁶⁹. Alejandro Dumas fue uno de los escritores franceses que se consagró con el folletín o novela por entregas, en particular con El Conde de Montecristo, añade Martín-Barbero (138). En las primeras ediciones del sansalvadoreño La Unión (1849) encontró su ‘sótano’ el hoy nada célebre Murat, novela breve que debe haber tenido su buena circulación en el siglo XIX a juzgar por las ediciones en francés, castellano e inglés que registra la base de datos Worldcat. Desde Francia, muy posiblemente con escalas en otros periódicos del continente americano, Murat llegó a los lectores salvadoreños no en la primera, sino en la segunda y la tercera páginas de La Unión (1849). La práctica de los folletines entró en la prensa de El Salvador diez años después de haber aparecido en Francia, siete después de haber entrado en la prensa chilena (Sarmiento 314) y cuatro después de haberse hallado lugar en la prensa boliviana (Unzueta, “Periódicos e historias literarias” 170).

Aprender, traducir. Entre barcos, libros y viajeros, la lengua francesa llegaba a tierras salvadoreñas y buscaba abrirse espacio la ciudad letrada como materia de aprendizaje. En la década de 1840 aparecieron en la prensa al menos tres avisos que ofrecían clases de francés:

¹⁶⁸ En 1852 ingresó la palabra “folletín” al diccionario de la Real Academia Española con la definición siguiente: “En los periódicos la parte inferior de cada plana en que por lo comun se contienen materias extrañas al objeto principal del papel, y está dividida por una línea horizontal”. La edición de 1884 modifica levemente el significado: “Parte de que generalmente constan los papeles periódicos, y la cual, por lo común, es la inferior de cada plana, y contiene escritos amenos sobre materias extrañas al objeto principal de la publicación; como artículos de crítica literaria, novelas, etc.”

¹⁶⁹ Ver capítulo 2, cuadro 2.3, p. 54.

(1) El que suscribe se propone abrir una clase del idioma francés por un método nuevo y mui fácil, adoptado últimamente en los Estados- Unidos con el mejor éxito. La clase se abrirá el 4 de setiembre inmediato, a las cinco y media de la tarde; hora en que por lo regular, muchos han concluido las ocupaciones del dia. –El precio por la enseñanza de cada individuo, es el de cuatro pesos mensuales. –*Juan Orozco* (“Aviso a los jóvenes”, El Amigo del Pueblo 15, 31 agosto 1843, p. 116).

(2) El dia 2 de este mes se ha establecido en el colejio de esta capital una clase de frances bajo la direccion del Sr. Pedro Eduar: se enseñará en ella á traducir, leer y hablar dicho idioma: las personas que gusten recibir lecciones, pueden ocurrir al colejio de las dos á las tres y media de la tarde (“Avisos”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 12, 11 junio 1847, p. 48).

(3) Un jóven que ha estudiado con esmero las matemáticas y el frances en Francia, se propone fijarse en esta capital en donde ofrece sus atenciones á los señores padres de familia que quieran honrarle confiándole sus niños. Para informaciones les suplico se sirvan dirigirse al Sr. Licenciado M. Barberena (“Aviso”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América 68, 14 julio 1848, p. 273).

El anuncio (1) hace ver que el aprendizaje de la lengua francesa requiere de tiempo y de dinero. Orozco pone en venta un servicio de costo relativamente alto: los cuatro pesos al mes (en 1843) equivaldrían al 10% del ingreso de un profesor universitario o del director de la imprenta (en 1846) en la capital; y el 50% del ingreso de los aprendices de la imprenta (en 1846)¹⁷⁰. Para aquellos señores que ganaban 40 pesos enviar un hijo o asistir ellos mismos a clases supondría cierto sacrificio económico. Para los aprendices estudiar francés con Orozco era simplemente prohibitivo. Juan Orozco ofrece las lecciones “a las cinco y media de la tarde; hora en que por lo regular, muchos han concluido las ocupaciones del dia”. Los destinatarios de su anuncio serían personas ocupadas, ya en los estudios, ya en el trabajo. Personas con poder adquisitivo. Estudiar

¹⁷⁰ Ver capítulo 3, cuadro 3.3, p. 136.

francés sería un lujo que pocos se podrían dar en San Salvador. Juan Orozco pone a la venta un servicio con la mediación de una tecnología estadounidense que volvería “fácil” lo que se sugiere de suyo difícil.

El aviso (2), por su parte, no habla sobre costos, aunque es de suponer que los habría. Su horario es más temprano, quizás para personas con más tiempo de ocio. Su lugar es el colegio. A las clases de Eduar hoy se les consideraría como ‘actividades extracurriculares’ abiertas para un público más amplio los alumnos del colegio. La oferta de Pedro Eduar incluye la traducción, con lo cual sus educandos se capacitarían como mediadores entre las lenguas española y francesa, entre los textos orales y escritos de las mismas. La mediación, el tránsito de un código escrito a otro, habilita para participar dentro de la cultura impresa en calidad de productores: en la Gaceta del Gobierno Supremo, se ve en el cuadro 5.2, aparecieron varias traducciones de composiciones francesas en verso. La cultura impresa francesa estaba bien afincada en el mercado local. Leer directamente del francés y traducirlo al español era práctica que hallaba lugar en la formación discursiva de la prensa.

Titular	Edición
“Variedades. Filis. Cancion traducida del francés”	5, 23 abril 1847, p. 20
“Variedades. El asilo de Lisi (Traduccion del frances)”.	25, 10 setiembre 1847, p. 100
“Variedades. Traduccion libre del romance de Josefina, a Napoleon, al salir éste de Francia”.	27, 24 setiembre 1847, p. 108
“Variedades. Chansons Des yeux (imité de Shakespeare) (traducido de las obras de Andrés Chenier) J. D.”	31, 22 octubre 1847, p. 124
““El banquete de la libertad’. Canción republicana dedicada a los Sres. Individuos del Gobierno provisorio, por Casimiro Enrique, ejecutada en el teatro de la nacion (grande ópera) en Febrero último, y traducida literalmente del francés al castellano por un salvadoreño. I. C. ”	75,1 setiembre 1848, p. 301

Cuadro 5.2: Traducciones de poesías del francés en la Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador (1847)

El anuncio (3) apela al prestigio de haber estudiado el “joven” instructor en la mismísima Francia. Si carece del afrancesado apellido “Eduar”, como el profesor del anuncio (2), o de un método nuevo que se emplea con éxito en Estados Unidos, como en el aviso (1), la ventaja del tercer aviso es traer la lengua directo de Francia, donde esta se habla, se escribe y se imprime. Este tercer anuncio se dirige a un fragmento de la población específico, los niños, e interpela a los padres de familia, quienes pagan y disponen del tiempo de sus hijos. No es, sin embargo, una novedad en la prensa salvadoreña que los niños estudien francés: en la escuela privada de Antonio José Coêlho¹⁷¹, la escuela Primavera, los niños aprendían francés hasta dominarlo, aseguraba en tono encomiástico El Amigo del Pueblo (1843), cuya pluma hubiera sido testigo de un examen rendido por los alumnos del brasileño:

Entre los quince niños que aprenden frances y fueron examinados, todos han correspondido a las esperanzas del maestro; pero se distinguieron y se hicieron mui notables, los jóvenes *Manuel Suárez, Pedro Calderon, Salvador Perdomo, Domingo Paredes y Salvador Ferrand* –leyeron aquel idioma con la misma facilidad que el español –escribieron en la pizarra del mismo modo cuanto quisieron los examinadores y su pronunciacion no podía ser mejor (“Instruccion pública”, El Amigo del Pueblo 22, 2 noviembre 1843, p. 169; énfasis en el originals).

Esos quince niños también aprendían inglés y portugués. Como señala Héctor Lindo Fuentes, los colegios privados fueron los primeros en darle importancia al estudio de lenguas extranjeras en El Salvador del siglo XIX (“Las primeras etapas” 138). Los niños que educaba Coêlho eran parte de las élites salvadoreñas, si no necesariamente por su extracción social – la cual desconozco – por la educación en lenguas, geografía,

¹⁷¹ Ver Lindo Fuentes, “Las primeras etapas” 141; ver la biografía de Rafael Pino en Cañas Dinarte, Diccionario.

gramática y música que recibían. El dominio de una lengua del prestigio impreso que tenía el francés convertía a los educandos de Primavera en jóvenes con potencial de ser mediadores entre la ‘civilización europea’ y su país.

5.5 “Admirando al mundo su prosperidad” (1836-1847)

Los Estados Unidos, en su diferencia y en su ventaja respecto de Centroamérica, aparecen en la prensa salvadoreña bajo la lente de la admiración por un poder que se está expandiendo de este lado del Atlántico. “[E]l pueblo de los Estados-Unidos ha visto aumentarse de día en día su población, su comercio y su riqueza; admirando al mundo su prosperidad, siempre progresa” (“Estados Unidos”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 23, 27 agosto 1847, p. 92). A esa nación americana con pocas décadas de existencia, la letra la aproxima a la vieja Europa en su ‘civilización’, al tiempo que la distancia en logros conseguidos de sus congéneres de este continente. El tiempo de los Estados Unidos se cuenta desde la independencia, igual que para las otras naciones americanas. Pero su acelerado ‘progreso’ material orienta las comparaciones de la prensa hacia Europa. “[E]l Londres y el París del nuevo mundo” era la ciudad de Nueva York, icono de esa nación hasta el día de hoy, que aun no había adquirido su mayoría de edad y obligaba al periodista viajar a las capitales europeas para trazar su grandeza (“Noticias estadísticas de Nueva York”, El Amigo del Pueblo 8, 15 junio 1843, p. 57). Por ello encuentra esa unión norteamericana su lugar en este capítulo que ha hablado sobre ‘civilización’, expansionismo, herencia colonial, navegación y cultura impresa europeas. De todo ello habría en los Estados Unidos, en lo que sobre ellos se escribía y publicaba en la prensa salvadoreña entre 1836 y 1847.

Los Estados Unidos, en este incompleto recorrido, comenzó siendo números y siendo Nueva York. El Iris Salvadoreño (1836) publicó un artículo del cual entresaco algunas cifras que imaginan la ‘civilización’ alcanzada por el estado de Nueva York:

Se publican, sin contar las revistas y otros papeles científicos, 253 periódicos, de los cuales 27 se dan á luz todos los dias. (...) El número de buques llegados á Nueva York el año de 835 procedentes de países extranjeros llegó á 2644. (...) El numero de pasajeros llegados á Nueva York en Mayo ascendió á 15.825, y en un solo dia desembarcaron 2438 emigrados (“Estadística de Nueva-York en los Estados Unidos”, El Iris Salvadoreño 6, 30 octubre 1836, p. 23).

Si las cifras me asombran ahora, cómo no habrán dejado bocas abiertas entre los lectores de El Iris o de El Correo, periódico probablemente estadounidense señalado como fuente de esta nota. Mientras El Salvador esperaría varias décadas para tener una publicación diaria, Nueva York tenía 27 en 1836¹⁷². Qué decir de los 2644 buques llegados en un año. Cifra astronómica comparada con los menos de cien que podrían llegar al puerto de La Unión en un año por aquella época¹⁷³. De la deseada y deseable inmigración europea¹⁷⁴ la prensa agregaría, once años después, que: “A ella deben los Estados Unidos su colosal prosperidad y su grandeza siempre en aumento” (“Estrangeros”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 10, 28 mayo 1847, p. 37). Esta diferencia entre tener población europea y no tenerla era una más en la retahíla de comparaciones y separaciones entre “nosotros” y los “Norte-Americanos”, como dice el firmante “Sincerus” en su remitido que vio la luz en la Gaceta del Supremo Gobierno:

Diciendo y esponiendo á los pueblos las diferencias que tenemos con los Norte-Americanos, lo impreparados que estamos para imitarlos, y la infinita diversidad de medios que ellos y nosotros tenemos para sostener

¹⁷² El diarismo llegó a tierras salvadoreñas en 1873 con El Diario, cuenta Ítalo López Vallecillos (346), aunque Catalina Barrios y Barrios dice que el guatemalteco El Diario de Centroamérica, aparecido en 1880, fue “el primero [diario] en Centro América” (161).

¹⁷³ Un dato de 84 buques al año obtengo de multiplicar por seis la cifra de catorce barcos llegados a La Unión en octubre y noviembre de 1839 (“República Federal de Centro-América”, La Miscelánea 2, 4 enero 1840, p. 8).

¹⁷⁴ Los deseos de inmigrantes europeos se muestran en la prensa desde 1824: ver apartado 5.1 en este capítulo, p. 219.

gobiernos dispendiosos: (...) que ellos ganaron en poblacion y riqueza con las guerras largas de la Europa, y nosotros poco hemos ganado con su larga paz: que ellos tenian sus poblaciones grandes con infinitos puertos, y nosotros pocos y en mal estado; que ellos contaban con la construccion naval fácil y pronta, para ir á espender bien sus mas mezquinos productos; y las mas grandes Repúblicas nuestras tienen poquísimos buques; que ellos tenian canalizaciones interiores fáciles y nosotros muy difíciles; que ellos contaban con el gran producto del bacalao, la ballena, y la peletería, y nosotros nos disputamos entre las grandes soberanias hispano-americanas, como nos quitamos la grana; el añil, el tabaco sin ver que la Europa no puede consumir tanto; que ellos con su gran marina se han proporcionado la inmigracion del Norte y medio dia de la Europa, y nosotros sin ella, no podemos traer lo mas pobre, que es el medio dia, y sino lo mas pobre, lo mas difícil de transportarse (“Señores Editores. La Y de Pitágoras”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 34, 12 noviembre 1847, pp. 135-36).

Las claves de la comparación ponen distancias casi insalvables entre el norte y sur y, para el caso específico, el centro de América. Poblaciones grandes hacen mercados también grandes. Los inmigrantes aumentan la población de un día para otro. Puertos y buques bien habilitados hacen de la navegación interoceánica y del comercio internacional prácticas de iniciativa propia. Artesanos y técnicos europeos en las artes de los mares y del comercio llegarían en las oleadas migratorias. Ir a surcar los mares en buques cargados para “ir á espender bien sus mas mezquinos productos” o para recoger pasajeros que quieran venir a hacer su vida en el norte de América no se compara con esperar, en los mal habilitados puertos del istmo, que arriben las embarcaciones desde otras latitudes cargadas con productos escogidos en otros lugares y con uno que otro viajero diplomático o científico, incluido el Sr. Chatfield.

Al mismo tiempo que “Sincerus” se dirigía a los lectores de la Gaceta del Gobierno Supremo (1847), los editores de este periódico seguían semana a semana los eventos que mostraban otra cara de la ‘civilización’ de los Estados Unidos, el

despliegue de su poderío militar en tierras de México. La amenaza se sentía cerca y acercándose, ¿pero era un mal o un bien para Centroamérica, caso llegaran los estadounidenses hasta estas tierras? Léase el siguiente contrapunto:

(1) El General Kirney, en Nuevo Méjico, y el Comodoro Sloat, en ambas Californias, han dado una organizacion administrativa á los países que respectivamente han ocupado. Estos actos, cuyo objeto sabio y previsor ha sido establecer el orden donde reinaba la anarquia, substituir el réjimen de las leyes al del sable y prevenir los males que trae consigo la conquista ú ocupación militar de un pueblo, han llamado mucho la atención de la prensa en América y Europa. Ellos desmienten las imputaciones de los que (como un reciente publicista salvadoreño) dicen que los anglo americanos no formarian de nuestros Estados partes políticas, caso de estender á Centro América sus conquistas: que nos negarian los derechos políticos y el goce de sus leyes de libertad y de progreso; y que destruirian la raza indio-española para sustituirle la américa sajona (“Organización Civil de las Provincias mejicanas ocupadas por los Estados-Unidos”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 3, 9 abril 1847, p. 11).

(2) En estos momentos recibimos periódicos de Méjico que alcanzan hasta el 3 de Abril y traen la funesta noticia de la toma de Veracruz por los Norte americanos (“A última hora”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 7, 7 mayo 1847, p. 28).

(3) Sírvanos algo el ejemplo de Méjico; que mientras los mejicanos se ocupaban de insultarse en los periódicos y de matarse unos con otros, los ejércitos del Norte se internaban hasta su capital que á esta hora ya será presa de los invasores (“Editorial”, Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 11, 4 junio 1847, p. 41).

Las citas anteriores fueron tomadas respectivamente de ediciones del mes de abril (1), mayo (2) y junio (3) de 1847. En el fragmento (1) se da la palabra a los oficiales norteamericanos que han llegado a Nuevo México y a las dos Californias. Estos sujetos sostienen, con una retórica colonialista que está lejos de pasar de moda, que el “objeto sabio y previsor” de su empresa es “establecer el orden donde reinaba la anarquia”. Se trata de un típico gesto discursivo de “afirmación”, como lo llama David Spurr, que

consiste en dos jugadas casi siempre paralelas: por una parte se idealiza la intervención del sujeto que habla en representación de un colectivo, se le vincula con la racionalidad, la humanidad, el imperio de las leyes, etc.; por otra parte, se invoca una situación caótica, inmanejable o peligrosa en el territorio conquistado para justificar la empresa colonizadora, la intervención del ‘hombre blanco’ (Spurr 110, 121). Ocupación y conquistas son las palabras con que se construye lo que Estados Unidos está haciendo en México. La negación de derechos políticos o del derecho a la vida para las poblaciones conquistadas – la raza indio-española – queda desmentida en esta nota. Cualquier similitud con el presente es mera coincidencia.

En las citas (2) y (3) se figura otra perspectiva, una de resistencia al discurso y a la acción colonialista, donde “la toma de Veracruz” es una “funesta noticia” y los norteamericanos se han transformado en “invasores”. La lección para Centroamérica apuntada en la cita (3) ofrece un elemento nuevo al contrapunto que en los párrafos anteriores anoté: mientras los mexicanos se pelean hacia adentro, los estadounidenses se pelean hacia afuera; los primeros se eliminan entre ellos, los segundos se expanden y amplían su interior. Enorme diferencia de ‘civilización’. Y una crítica al uso que se hace de la prensa en México y, por añadidura, en Centroamérica: eso de “insultarse en los periódicos” distrae la atención de cosas mucho más importantes, como invasiones norteamericanas. No basta con tener publicaciones periódicas, también hay que saber cómo emplearlas.

CONCLUSIONES

Los más antiguos periódicos salvadoreños, en las historias que cuentan y en el mundo que imaginan, hablan sobre ellos mismos. En medio de las letras y los blancos de sus páginas, esas amarillentas publicaciones confiesan aun sin quererlo sobre las condiciones, unas veces más adversas que otras, en que surgieron y se mantuvieron con vida. Dicen cómo fueron producidas, no solo en su escritura, sino también en su elaboración material. Relatan, en sus epígrafes, en sus nombres y sus notas, toda una historia de relaciones que sostuvieron con otros impresos. Vislumbran, casi siempre sin dar nombres y apellidos, a quiénes los confeccionaban en el escritorio y en la imprenta. Apuntan cuál era su precio, cómo eran vendidas y distribuidas más allá de la ciudad donde vieron la luz. Dan indicaciones de cómo fueron parte del mercado, local y regional. Señalan cómo entraban a formar parte de la vida de las personas por vía del consumo y la lectura. La prensa, al tejer un mundo imaginado en su espacio textual y material, va dejando nudos y uniones, sutiles o notorios cambios de puntada, hilos a medio cortar, imperceptibles manchas de sudor y polvo de quienes la manipularon. Sin poder evitarlo, la prensa habla de sí misma aun cuando no hable sobre sí misma. Este estudio ha instado a hablar a los periódicos, desde sus letras medio borrosas y desde su papel manchado por el tiempo, sobre sus condiciones de posibilidad en tanto objetos y en tanto discursos y también sobre el mundo imaginado en sus páginas.

Los periódicos de aquellos años fueron, en su mayoría, empresas frágiles que lucharon contra muchos inconvenientes para salir adelante. Sus escritores debían hacer

tiempo, en medio de otras labores, para armar cada edición. A veces no pudieron cumplir, porque otras ocupaciones más urgentes los llamaron. Como resultado se rompió la regularidad de la publicación. Más de alguna vez estos hombres esperaron en vano cartas que no llegaban, ansiaron ver impresos que no pudieron tener a mano, se quejaron del servicio de correos. El acceso a la información – acceso a voces, manuscritos e impresos – pasaba por rutas y caminos cuyo tránsito obstruyó más de alguna lluvia y más de una guerra. Las imprentas no trabajaban de gratis, de algún lado había que sacar dinero para cubrir los gastos de papel, de tinta, de impresión y de distribución, la cual se hacía en los mismos talleres tipográficos. Ante una dificultad técnica, el periódico se atrasaba. La periodicidad de aparición era una victoria ganada tanto de parte de la escritura como de parte de la manufactura. La siguiente lucha era la conquista de suscriptores, quienes constituían la fuente visible más importante para financiar periódicos en aquellos años. La publicidad era gratuita o marginal. Fondos públicos o privados deben haber estado tras muchas de aquellas publicaciones que, de cualquier manera, se consideraban mercancías y buscaban hallarse sitio en las preferencias y en los bolsillos de los lectores. Los periódicos tenían un precio, si no para compensar el trabajo de sus editores y redactores, sí para pagar a los impresores y los materiales empleados en su confección. El mercado de periódicos en San Salvador, Cojutepeque o San Vicente – así aspirase a ser o fuese centroamericano – era pequeño. La distribución de los ejemplares más allá de la ciudad donde veía la luz determinado título estaba en manos del inestable sistema de correos. Cada semana o cada quincena de vida de una de aquellas publicaciones era un triunfo de la cultura impresa.

La temprana prensa salvadoreña fue redactada y editada por hombres que, entre otras actividades, escribieron periódicos. Dedicarse al periodismo no era una labor a tiempo completo, tampoco un trabajo remunerado en sí mismo. En la primera mitad del siglo XIX, no había periodistas profesionales en El Salvador. Pero tampoco había

comerciantes que solo se dedicasen a importar o a exportar, abogados que ocupasen su tiempo productivo únicamente en el ejercicio de su profesión. La especialización no era la norma económica dominante en aquellas décadas que siguieron a la independencia. “Los empresarios exitosos – dice Lindo Fuentes al hablar sobre el comercio de aquel entonces – eran los que sabían combinar diferentes actividades” (“Economía y sociedad” 191). La mayoría de los hombres que escribieron periódicos en El Salvador eran salvadoreños, pero también los hubo de otros países centroamericanos. La mayoría ocuparon posiciones en el gobierno del estado, de la federación o de otro país centroamericano. Algunos fueron presidentes, como Doroteo Vasconcelos, Eugenio Aguilar, Pedro Arce y José María Silva, todos colaboradores de El Crepúsculo (1847) (López Vallecillos 460-62). Otros fueron diputados, ministros, alcaldes o jueces. Hubo también profesores, como José María Cáceres, quien redactó textos escolares. Hay que decir que los nombres de estos periodistas han llegado al día de hoy no por vía de la prensa, cuya convención era no incluirlos en sus páginas, sino por la historiografía.

Si la difusión de nombres de editores y redactores quedó en el dominio de la oralidad, la referencia explícita de algunas de las piezas impresas con que se relacionó un determinado periódico fue una convención en aquella formación discursiva salvadoreña decimonónica. La prensa solía dejar anotados los nombres de los periódicos extranjeros de donde tomaba la información. Escribía títulos de libros cuya lectura recomendaba o mal recomendaba. Anunciaba textos escolares a la venta. Copiaba el texto completo de bandos, decretos, cartas oficiales y no oficiales. Gracias a todos esos mojones es posible atisbar los itinerarios que seguía la información, en forma de impresos y manuscritos, para configurar el periódico – y por añadidura, la ciudad donde se publica – como objeto material y textual donde discursos dispersos en el tiempo y el espacio se vuelven coetáneos. En las páginas de los periódicos todos los textos, vengan de donde vengan, adquieren texturas similares. Se trata de un mismo mundo imaginado,

de un mismo todo. Pero, siempre, un mundo de diferencias. La temprana prensa de El Salvador muestra como es apenas “un nudo en una red”, como dijo Foucault (Arqueología 37); o en palabras de M. M. Bajtín: “cada enunciado está lleno de ecos y reflejos de otros enunciados (...): los refuta, los confirma, los completa, se basa en ellos, los supone conocidos, los toma en cuenta de alguna manera” (281). Para poder tomar en cuenta esos otros enunciados o textos, los editores de los periódicos deben haber tenido acceso las piezas materiales que los desplegaban; en otras palabras, esos impresos eran parte de la cultura material local. Esos textos atravesaron variadas distancias para llegar a manos de los periodistas: unas pocas cuerdas en la misma San Vicente o San Salvador, varias decenas de leguas desde Guatemala, cientos de leguas terrestres y náuticas desde Cuba o aun más desde los Estados Unidos o desde Francia. Tener acceso a esos impresos era tener parte del mundo en las propias manos. Seleccionar textos y texturas desde sus páginas era construir un mundo en las páginas de la prensa. Leer el periódico era recorrer ese mundo imaginado desde la propia silla. Ese mundo imaginado de la prensa y por la prensa pendía, pues, del mercado o los mercados de impresos a los que se tenía acceso.

Del lado del consumo, quien compraba y leía periódicos o quien los leía sin comprarlos recibían en sus manos y ante su vista un objeto que, además de entregarles el mundo imaginado, los familiarizaba con un objeto que decía mundo y ‘civilización’. Un lector de periódicos de San Salvador habrá visto a otros en la calle leyendo el mismo título, como apunta Benedict Anderson (35). Compartir ese objeto repetido por la tecnología de la imprenta y compartir los relatos de su mundo imaginado lo hacían sentirse parte de la misma comunidad. Pero más allá del consumo local el lector se sabía consumiendo un objeto semejante al periódico de Buenos Aires, como sugiere Anderson para la América Hispana (62), o al de París: su colectividad imaginada, para jugar con la expresión de Anderson, se extendía más allá del Atlántico. En otras

palabras, se abría más allá de la nación. Tener un periódico local en las manos era sentir que la propia ciudad o el estado estaban a la altura de los tiempos. Como dijo La Miscelánea (1839), “[t]ener un diario ó publicación periódica en donde leer lo que pasa en el mundo (...) es una necesidad urgente de los pueblos modernos y civilizados” (“Prospecto”, La Miscelánea 1, 28 diciembre 1839, p. 1). No tenerla es no ser civilizados. Pero también carecer de esa “necesidad urgente” es estar fuera de la civilización, fuera de la cultura material que decía civilización, fuera del mercado de la civilización.

La misma letra de los periódicos, sin embargo, muestra la tensión entre el deseo y la realidad a la hora de hacerse y ser civilizados. Las dificultades enfrentadas para mantener a flote aquellas empresas periodísticas y lo efímero de la mayoría de ellas habla de condiciones materiales adversas para ser “pueblos modernos y civilizados”. Una economía muy pequeña, como dice Héctor Lindo Fuentes (“Economía y sociedad” 191). Infraestructura insuficiente y vulnerable en caminos y puertos para el comercio. Dependencia del mercado externo para la compra de papel y la adquisición de tecnología. Necesidad de diversificar las actividades productivas para para participar materialmente de esa comunidad consumidora de periódicos y otros productos culturales. El hecho de que en El Salvador no pudiese lanzarse un diario sino hasta 1873, como pedía La Miscelánea treinta y cuatro años antes, es un síntoma de esas limitaciones: de la tensión entre el proyecto y su realización. Tener una publicación diaria en aquellos años resultó ser una aspiración utópica. Más allá del deseo de tener un diario, se necesita cuanto menos la respuesta del mercado para hacer los sueños realidad. El estado salvadoreño, que nació a la vida política como parte de la federación centroamericana, se figuró en sus escritos periodísticos como un mercado demasiado pequeño para insertarse en el “comercio universal”, como se decía entonces. Durante el período estudiado, de hecho, el mercado de impresos era centroamericano y distintos

títulos de la prensa salvadoreña aspiraban a ser parte de ese mercado. En suma, los periódicos publicados en El Salvador entre 1824 y 1850 revelan como el contacto de las clases educadas con impresos periódicos de otras partes del mundo los hacía desear replicar esa producción; en el esfuerzo por replicarla, sin embargo, enfrentaban dificultades que les hacían sentir su “atraso” y su diferencia. La prensa salvadoreña, aun sin quererlo, pone en evidencia obstáculos que impedían la realización de los proyectos de sus redactores y colaboradores.

El mundo imaginado por la temprana prensa salvadoreña era el mundo de un estado, el “estado del Salvador”, que se sentía parte (aun después de 1839 cuando se disuelve la federación) de una unidad política, económica y cultural mayor, Centroamérica. Ese era su ámbito imaginado y deseado de vida. Su mercado deseado. El título mismo del quincenario La Unión (1849) y su sección fija de “Nacionalidad” son muestras del centroamericanismo de la prensa salvadoreña. Más allá del istmo, el mundo exterior imaginado era semejante al que imaginaban los periódicos guatemaltecos, los mexicanos y los cubanos. De estos seleccionaban, citaban, comentaban o sintetizaban, aquellos hombres que escribían periódicos, información internacional, artículos de ficción, folletines o reflexiones morales, entre otros textos. Noticias sobre España, Francia, Inglaterra, Alemania o China solían llegar a los impresos salvadoreños de segunda o tercera mano, por vía de publicaciones de este continente más que por europeos de origen. Europeos, sin embargo, los había también en el estado. Libros y folletines, ediciones parisinas, alguno que otro periódico se codearon con los periódicos salvadoreños. Europa llegaba en barco, en sus viajeros y sus manufacturas, a los puertos del istmo y del estado. Su civilización, admirada pero también temida, era convocada en las páginas de la prensa como medida de lo que había de llegar a ser.

La ‘prensa salvadoreña’, concepto del que da cuenta ella misma hacia finales del período federal¹⁷⁵, se ha visto desde dentro como un fragmento, con cierta autonomía, de la prensa centroamericana. Periódicos editados en San Salvador, en San Vicente o en Cojutepeque se sentían salvadoreños y centroamericanos, escribían para audiencias salvadoreñas y centroamericanas, se sabían leídos en las ciudades del estado y también en ciudad de Guatemala o en León, Nicaragua. Resultaría provechoso examinarla en el diálogo, la discusión y el tomar en cuenta esos impresos que no resultan ser tan extranjeros para las publicaciones periódicas de las distintas ciudades de El Salvador. En la polémica entre El Amigo del Pueblo (1843) y la Gaceta Oficial (1841) de Guatemala quedaría por verse si este órgano gubernamental habrá correspondido y tomado en cuenta los escritos nada amigables del Amigo. La reseña de la Gaceta Oficial (1841) hecha por Catalina Barrios y Barrios (71-80) es mucho más larga que la otros títulos guatemaltecos, consta de nueve páginas, sin embargo ni una tan sola vez menciona a El Amigo del Pueblo (1843) o a la prensa salvadoreña. La duda queda, pues, sobre los grados de reciprocidad de esta disputa. Una muestra, encontrada por puro azar, da fe de que la prensa guatemalteca conocía y citaba a la salvadoreña: entre los papeles conservados por el Archivo General de la Nación en Salvador, en la colección Impresos, en un ejemplar de la guatemalteca Gaceta Oficial reconoció el mismo titular visto en una edición del Correo Semanario del Salvador (2-120, 22 marzo 1844, pp. 84-85). En efecto, con el título de “Variedades. Del lujo” el periódico oficial de Guatemala reprodujo el artículo firmado por Helvecio en cuyo cierre se lee “(Correo Semanario)” (Gaceta Oficial Guatemala 154, 19 abril 1844, pp. 529-30). Ni un mes media entre una publicación y otra. En suma, la imposición de estrictas divisiones

¹⁷⁵ La Miscelánea (1839), en un artículo de respuesta a Federico Chatfield, se refería a “las prensas salvadoreñas” como un conjunto textual definido y diferenciado: ver capítulo 5, apartado 5.2, página 222.

nacionales responde más al mundo imaginado el día de hoy que al decimonónico. Un estudio de tinte centroamericano aportaría, sin duda, a la comprensión de la cultura de la prensa¹⁷⁶.

En la prensa salvadoreña examinada en este estudio se ha visto que los manuscritos, en particular las cartas, fueron papeles vitales a la hora de editar periódicos. Detenerse en la citación, empleo y flujo de cartas contribuiría a comprender mejor los itinerarios y los viajes de los escritos que ayudaron en la configuración de las publicaciones periódicas de El Salvador. Ayudaría a dar cuenta no solo del mundo imaginado en sus páginas, sino de las confluencias y dispersiones de la formación discursiva de la prensa. Céline Desramé, en su estudio sobre la prensa chilena de principios del siglo XIX, afirma que:

[V]arias redes de correspondencia epistolar que se extendían más allá de las fronteras del reino [español] participaron, desde la época colonial hasta bien avanzando el periodo decimonónico, en la transmisión de las noticias, lo que nos permite subrayar el alto grado de integración humana, ideológica y hasta material que existía en la América hispánica (Desramé 277).

¿Se pueden leer esas redes epistolares en los periódicos de El Salvador? ¿Estaba el estado integrado, por esta vía, con otras naciones de la América Hispana o incluso de Europa? Ciertamente las cartas servían informes y noticias en la prensa, eso se ha atisbado en la lectura del corpus estudiado, pero quedaría por hacerse una investigación detallada del papel de estos manuscritos en el periodismo salvadoreño. En este mismo sentido, profundizar en las relaciones con la comunicación oral también enriquecería la comprensión de las prácticas que hicieron posible el desenvolvimiento de la prensa.

¹⁷⁶ Iván Molina Jiménez inicia este tipo de estudio en su libro La estela de la pluma: Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX.

Los periódicos hablan sobre sí mismos, es cierto, pero tampoco responden todas las preguntas. La lectura es una práctica creativa que no se somete automáticamente a las indicaciones que recibe del texto. La lectura bebe también, siempre, de fuera del texto leído. Cuáles fueron los tirajes de aquellos títulos de la temprana prensa salvadoreña es una pregunta sugerida desde fuera de los periódicos. Ellos hacen caso omiso de esos datos. Vivieron sin ellos. Murieron sin confesarlos. Los editores de El Amigo del Pueblo (1843) dijeron, en una ocasión, “han dispuesto reimprimir algunos números anteriores, de que ya no les quedan ejemplares” para satisfacer la demanda que de ellos había en Nicaragua (“Ojo al aviso”, El Amigo del Pueblo 19, 5 octubre 1843, pp. 147-48). Se trata de una cita dispersa en aquella prensa que moría por falta de suscriptores. El Amigo no ofreció cifras. Estas estaban fuera de su posible e intencional mundo imaginado.

El aprecio, conservación y cuidado de aquella primera prensa salvadoreña no ha sido uniforme a través del tiempo. Los conflictos, las catástrofes naturales, la escasez de recursos y la falta de regulación para mantener legibles aquellos papeles no cesaron en El Salvador del siglo XIX ni del XX (Lauria Santiago, “Historical Research”). Muchos de sus ejemplares habrán perecido sin que nadie se ocupara ni preocupara de rescatarlos. Muchos de ellos fueron vistos como papeles de poco valor. A mitad del siglo XX, Alfonso María Landarech, en su estudio sobre periodismo, describió a algunas de aquellas publicaciones como “[u]na racha de hojas sueltas, de efímera duración y exigua importancia” (36). El rescate y estudio de materiales en otro tiempo marginales es una práctica relativamente reciente en la academia. Los estudios de cultura impresa, orientados por Roger Chartier entre otros, se detienen a considerar variedad de piezas impresas que poco tendrían que decir vistos bajo la perspectiva de la alta cultura o cultura con “c” mayúscula (Culture of Print). Desde la lupa de la historia literaria, por ejemplo, los periódicos aquí estudiados han sido recientemente definidos

por Ricardo Roque Baldovinos como “una amalgama bastante caótica de edictos y documentos oficiales, pocas noticias, avisos comerciales y artículos de opinión” que carecen de “secciones propiamente literarias” (“Formación del espacio literario”). Para efectos de este estudio, cuyo horizonte es la cultura impresa, la irregular conservación de las publicaciones de la prensa anteriores a 1850 plantea el reto de analizar una formación material y discursiva a partir de fragmentos de la misma. Para la mayoría de los periódicos consultados no se han visto sus series completas, pero más allá de eso, con muy pocos de ellos es posible saber cuánto tiempo vivieron. Esa fragmentación del corpus hace que algunos periódicos, en particular aquellos consultados en números sueltos, tengan relativamente poco que decir en esta investigación, aunque resulta valioso haberlos consultado para tener una visión panorámica de aquella prensa.

Muchos de los periódicos examinados en esta investigación han sido leídos y estudiados por dos vertientes de historiadores ocupados de El Salvador en el siglo XIX: la primera, por quienes han escrito historia de la prensa salvadoreña y producido catálogos o panoramas de la misma, como José Figeac, Jorge Lardé y Larín, Alfonso María Landarech e Ítalo López Vallecillos, o incluso historia de la cultura impresa centroamericana, como Iván Molina Jiménez más recientemente; la segunda, por quienes han escrito historia económica o política, como los contemporáneos Héctor Lindo Fuentes o Aldo Lauria Santiago. De ambas vertientes se distingue este estudio que quiere ir más allá de la descripción de los catálogos, o de la recolección e interpretación de datos sobre la vida política o la actividad económica en El Salvador decimonónico. Las páginas anteriores han intentado separarse de las lecturas ortodoxas de la temprana prensa salvadoreña que subrayaban el carácter eminentemente político de estas publicaciones, para escudriñar en sus columnas y en sus folios sobre las condiciones de posibilidad y las características de existencia de esta formación discursiva. El pariente más cercano de esta tesis, en este sentido, es el estudio de Molina

Jiménez, cuya lectura de materiales impresos guatemaltecos, costarricenses y salvadoreños anteriores a 1850 ha resultado de enorme valor para esta investigación, en particular sus aportes referentes a la prácticas de producción y distribución de los talleres tipográficos así como a los patrones de consumo de piezas impresas en el istmo.

Si de cercanías se trata, esta investigación se sabe inscrita en el campo de estudios culturales y literarios latinoamericanos, así como también en la historia cultural de la América Latina. La exploración de periódicos del siglo XIX ha cobrado auge en los últimos años en estas dos áreas disciplinarias cuyos discursos dialogan entre sí al compartir temas como las luchas independentistas, las nuevas naciones, la educación, los circuitos de comunicación o la esfera pública¹⁷⁷. La temprana prensa de El Salvador estudiada con un enfoque cultural es abordada por primera vez en esta investigación, hecha la excepción del estudio de Iván Molina Jiménez sobre cultura impresa centroamericana. Esta tesis, en ese sentido, cubre un espacio geográfico y un momento histórico cuya prensa decimonónica no había sido tratada en exclusiva por estudiosos de la cultura. Se suma así al mapa de publicaciones académicas históricas y culturales sobre el periodismo decimonónico de países como México (Vogelely y Cruz Soto), Chile (Poblete y Desramé), Bolivia (Unzueta), Colombia (Silva), Perú (McEvoy) y Costa Rica (Vega). El énfasis de esta investigación en la producción material de estas publicaciones marca diferencia con los estudios culturales y literarios de la prensa del siglo XIX; el examen del mundo imaginado en la prensa salvadoreña distingue este estudio de aquellos elaborados en el terreno de la historia. En suma, la vinculación de lo imaginado en el discurso periodístico con la materialidad del objeto impreso es uno de los aportes de este trabajo de investigación.

¹⁷⁷ Sirvan como ejemplos la colección de artículos [The Political Power of the Word: Press and Oratory in Nineteenth-Century Latin America](#), editada por Iván Jaksic, en Inglaterra en 2002, desde el campo de la historia; y el número venidero de la [Revista Iberoamericana](#), editado por Juan Poblete y supuesto a salir en el primer trimestre de 2006, con el título “Cambio cultural y lectura de periódicos en el siglo XIX en América Latina” (“Revista Iberoamericana. Números especiales”).

APÉNDICE A
PERIÓDICOS EXTRANJEROS

	Nombre del periódico extranjero	Fecha o n°	Citado en		
Etapa federal, 1824-1839	<u>El Sol</u> (México)	26 mayo, 1 junio	<u>Semanario Político Mercantil de San Salvador</u> (1824)	“Noticias Americanas” / 2, 7 agosto 1824, p. 7	
		n° 424, 11 agosto		“Noticias Americanas” / 9, 25 septiembre 1824, p. 34;	
		n° 427, n° 331		“Noticias Estrangeras” / 9, 25 septiembre 1824, pp. 35-36	
	<u>Gaceta de Colombia</u>	2 noviembre 1823		“Noticias Americanas” / 4, 21 agosto 1824, p. 15	
	<u>Noticioso Mercantil de la Havana</u> (Cuba)	1 julio 1824		“Noticias Estrangeras” / 4, 21 agosto 1824, p. 16	
	<u>Gazeta del Gobierno Supremo de Guatemala</u>	n° 22		“Noticias Estrangeras” / 9, 25 septiembre 1824, p. 35	
		n° 22		“Noticias Nacionales” / 10, 2 octubre 1824, p. 39	
	<u>El Sol</u> (México)	s/f		<u>Gazeta del Gobierno</u> (1831)	“Exterior” / 20, 19 marzo 1831, pp. 87-88
	<u>Le Courier des Etats Unis</u> (New- York)	n° 103			“Exterior” / 24, 4 junio 1831, pp. 103-105
	<u>Correo de la Luisiana</u>	4 mayo			“Exterior” / 27, 18 julio 1831, p. 115
	<u>Boletin de Guatemala</u>	n° 5	“Exterior” / 27, 18 julio 1831, p. 116		
	<u>La Estafeta</u> (Guatemala)	s/f	<u>El Iris Salvadoreño</u> (1836-37)	“Estraña Policia” / 2, 2 octubre 1836, p. 8	
	<u>Ministerial de Costarrica</u>	n° 1		“Cosas diversas” / 4, 16 octubre 1836, p. 13	
		s/f		“Hacienda” / 8, 13 noviembre 1836, p. 29	
	<u>El Correo</u> (¿ <u>Le Courier des Etats Unis?</u>)	s/f		“Estadística de Nueva York en los Estados Unidos” / 6, 30 oct. 1836, p. 23	
	<u>El Cosmopolita</u> (México)	s/f		“Mejico” / 12, 11 diciembre 1836, pp. 47-48	
		s/f		“Continua el discurso del Señor Benton” / 13, 18 dic 1836, p. 49	
		28 septiembre 1836		“El Cosmopolita” / 18, 26 febrero 1837, pp. 70-71	

Continúa

Cuadro A.1: Periódicos extranjeros mencionados o citados en una muestra de la prensa salvadoreña entre 1824 y 1850

Como muchas veces los periódicos salvadoreños no refieren exactos los títulos de las publicaciones extranjeras, para precisarlos he cotejado con la Historia de la prensa hispanoamericana (Alvarez y Martínez Riaza 59-114).

Cuadro A.1 Continuación

Etapa republicana temprana, 1840 a 1850	<u>El Tiempo</u> (Guatemala)	n° 93	Correo Semanario del Salvador (1840)	“Seda”/ 4, 22 mayo 1840, p. 14	
		n° 94 y 95		“Reformas”/ 5, 29 may 1840, pp. 18-20	
		n° 100		“Exterior. Artículo interesante del Tiempo núm. 100” / 6, 5 junio 1840, p.24	
		n° 103		“Estados-Unidos de América” / 8, 19 junio 1840, p. 32	
		<u>Belize Advertiser</u>		s/f	“El Belize Advertiser” / 4, 22 mayo 1840, p. 15
		<u>El Correo de los Estados Unidos</u>		Marzo 1840	“Noticias del Exterior” / 6, 5 junio 1840, p. 23
		<u>Diario del Gobierno Mejicano</u>		s/f	“Reformas” / 8, 19 junio 1840, pp. 31-32
	<u>Gaceta Oficial</u> (Guatemala)	n° 148	“Lo que se debe a la patria” / 119, 15 marzo 1844, p. 79		
	<u>Courrier Francais</u> (México)	11 febrero 1843	El Amigo del Pueblo (1843)	“Traslacion restos mortales de Bolivar” / 2, 4 mayo 1843, p. 7	
	<u>Gaceta Oficial</u> (Guatemala)	n° 97		“Gaceta Oficial de Guatemala” / 4, 18 mayo 1843, p. 25	
		n° 97		“Gaceta Oficial de Guatemala” / 5, 25 mayo 1843, p. 29	
		n° 100		“Post Scriptum”/ 5, 25 may 1843, p. 33	
		n° 100		“Gaceta Oficial de Guatemala” / 6, 1 junio 1843, p. 35	
		s/n		“Otro. A los editores de la Gaceta” / 7, 8 junio 1843, p. 50	
		n° 105		“Oposicion” / 11, 6 julio 1843, p. 75	
		s/n		“Ojo al aviso” / 11, 6 julio 1843, p. 86	
		n° 121		“Guatemala. Gaceta Oficial num 121” 18, 28 sept. 1843, p. 138	
		n° 123		“Gaceta de Guatemala Num. 123” / 20, 12 octubre 1843, p. 149	
		n° 126		“Gaceta de Guatemala Num. 126” / 22, 2 noviembre 1843, p. 165	
	n° 128	“Gaceta de Guatemala Num 128” / 24, 23 noviembre 1843, p. 182			
	n° 126	“Islas de Sanwich” / 24, 23 noviembre 1843, p. 182			
	<u>Courrier des Etats Unis</u>	s/n		“Una nueva nación” / 7, 8 junio 1843, p. 48	
	<u>American Advertiser</u>	13 nov. 1841		“Baltimore” / 8, 15 junio 1843, p. 53	
	<u>El Tambor</u> (Guatemala)	n° 1		(sin título) / 8, 15 junio 1843, p. 55	
		s/n		“Comunicado”/ 10, 29 jun. 1843, p. 71	
		s/n		“El Amigo del Pueblo, con motivo de la temprana muerte de su digno amigo <i>El Tambor</i> ” / 12, 20 julio 1843, p. 92	

Continúa

Cuadro A.1 Continuación

Etapa republicana temprana, 1840 a 1850	<u>Diario de los Debates</u> (París)	s/n	El Amigo del Pueblo (1843)	“Los ponderados ingleses” / 14, 17 agosto 1843, p. 101		
	<u>Gaceta del Comercio de Valparaíso</u>	n° 277		“Espejo de la América” / 16, 7 septiembre 1843, p. 117		
	<u>Le Constitutionnel</u> (Francia)	s/n		“Centro-América y Francia” / 17, 21 septiembre 1843, p. 125		
	<u>Boletín del Pueblo</u> (León, Nicaragua)	n° 18 y 20		“Nacionalidad” / 17, 21 septiembre 1843, p. 128		
	<u>El Observador</u> (Belice)	n° 20		“Variedades” / 19, 5 oct. 1843, p. 145		
	<u>El Faro Industrial</u> (La Habana)	11 agosto 1843		“Despedida de los habaneros” / 20, 12 octubre 1843, p. 155		
	<u>Diario de La Habana</u> (Cuba)			“Jorge, obispo de San Salvador” / 21, 26 octubre 1843, p. 164		
	<u>Diario del Gobierno de la República Mejicana</u>	n° 2823		“La Civilización” / 22, 2 noviembre 1843, pp. 171-72		
	El Espectador	s/n	n° 55	El Crepúsculo (1847)	“Educación de los niños”/ 1, 4, 2 setiembre 1847, p. 14	
					“Economía Domestica. Lavado de las medias de seda”/1, 11, 21 octubre 1847, pp. 42-43	
		La Gaceta de Guatemala	n° 21		n° 26	“Guatemala”, “Exterior. Méjico”/ 1, 4, 2 setiembre 1847, p. 16
			n° 22			“Post Scriptum”/ 4, 2 set. 1847, p. 16
			n° 24			“Exterior. Méjico”/6, 16 setiembre 1847, p. 24
			n° 26			“Exterior. Méjico”/1, 8, 30 setiembre 1847, p. 31
		<u>El Republicano</u> (México)	s/f			“Exterior. Méjico”/ 4, 2 setiembre 1847, p. 16
		La Revista (México)	n° 31		n° 37	“Exterior. Méjico”/ 4, 2 setiembre 1847, p. 16
						“Exterior. Méjico”/ 9, 7 oct. 1847, p. 36
		<u>Diario de la Marina</u> (Cuba)	8 y 21 julio 1847			“Noticias Varias. Huracanes”/1, 7, 23 setiembre 1847, p. 28
			173, 22 jul. 1847			“Paris”/ 1, 7, 23 setiembre 1847, p. 28
		<u>La Aurora de Matanzas</u> (Cuba)	s/f			“De la Aurora de Matanzas”/ 1, 7, 23 setiembre 1847, p. 28
<u>Franco Americano; Le Franco Americain</u> (Estados Unidos)	2 agosto 1847		“El lazo mejicano”/ 1, 8, 30 setiembre 1847, p. 31			
	s/f		“Exterior. La Suiza”/ 1, 11, 21 octubre 1847, p. 43			
<u>El Mercurio</u> (Valparaíso, Chile)	s/f		“America del Sur”/ 1, 8, 30 setiembre 1847, p. 32			
	25 junio 1847		“Lima” /1, 8, 30 setiembre 1847, p. 32			
	23 junio 1847		“Brasil y confederación Argentina”/ 1, 9, 7 octubre 1847, p. 36			

Continúa

Cuadro A.1 Continuación

Etapa republicana temprana, 1840 a 1850	<u>Correo del Istmo</u> (Nicaragua)	n° 2	<u>La Unión</u> (1849)	“Costa-Rica” / 1, 15 junio 1849, p. 2
		s/n		“Suscripción al Correo del Istmo de Nicaragua” / 2, 1 julio 1849, p. 8
		n° 7		“A última hora. La Unión” / 5, 15 agosto 1849, p. 19
		n° 8		“Nicaragua” / 6, 1 setiembre 1849, p. 23
		n° 9		“Variedades. Remitido” / 7, 15 setiembre 1849, p. 27
		n° 10, 16 setiembre		“Correo de los Estados. Nicaragua” / 8, 1 octubre 1849, p. 29
		n° 13		“Nicaragua” / 11, 15 noviembre 1849, p. 45
		s/n		“Nacionalidad” / 14, 1 enero 1850, p. 56
	<u>El Costaricense</u>	n° 26		“Rasgos cronológicos”; “Un eco de dolor” / 3, 15 julio 1849, p. 10
		s/n		“M. de Lamartine”; Tribuna política” / 9, 15 octubre 1849, p. 36
		s/n		“Discursos y polémica del Sr. Lamartine continúa” / 10, 1 noviembre 1849, pp. 39-40
		s/n		“Variedades. Discursos y polémica del Sr. Lamartine continúa” / 11, 15 noviembre 1849, pp. 46-47
	<u>Gaceta de Guatemala</u>	s/n		“Nacionalidad” / 5, 15 agosto 1849, p. 17
		n° 58		“Guatemala” / 5, 15 agosto 1849, p. 18
		s/n		“Guatemala” / 15, 15 enero 1850, pp. 62-63
		14 noviembre		“Nacionalidad” / 12, 1 diciembre 1849, p. 48
	<u>El Monitor Republicano</u> (México)	n° 1454		“Cometas” / 5, 15 agosto 1849, p. 20
	<u>El Correo de Lima</u> (Perú)	s/n		“Luis Felipe pleiteando” / 7, 15 setiembre 1849, pp. 27-28
	<u>Diario de la Marina</u> (Cuba)	s/n		(sin título) / 7, 15 setiembre 1849, p. 28
		s/n		“Exterior” / 8, 1 octubre 1849, p. 32
<u>La Crónica</u> (Nueva York)	n° 50	(sin título) / Alcance al número 10, 10 noviembre 1849, p. 41		
	n° 52	(sin título) / 11, 15 nov. 1849, p. 44		
<u>La Integridad de Centro-América</u> (Granada, Nicaragua)	n° 1, 11 diciembre	“La Integridad de Centro-américa” / 14, 1 enero 1850, p. 56		

APÉNDICE B
AVISOS DE VENTA DE LIBROS

Aviso

En la tienda de la Señora Ramona Lopez, comercio de esta plaza se venden los libros siguientes: Febrero nov. Por Tapia 20 \$ = Diccionario latino por Salas 1, vol. 6 \$ = La Democracia en América por Alejo Tocqueville 2 vol 6 \$ = Viajes del Joven Anacarsis á la Grecia 5 vol 18 \$ = La química por Thenaod 6 vol 12 \$ = Las matemáticas por Vallejo 2 vol 6 \$ = Derecho de Jentes por Wattel 4 vol 6 \$ = Derecho real de España por Don Juan Sala 2 vol 6 \$ = La Curia Filípica 1 vol 10 \$ = Arte explicado 1 vol 6 \$ = Las Madres Rivales novela en 4 vol 6 \$ = Principios de moral por el Sr. Mabli 1 vol 2 \$ = Anjela y Juanita novela en 3 vol. 3 \$ = Ines de Castro 2 vol. 2 \$ = Viajes á la América 3 vol. 4 \$ = Autores Selectos 3 vol. 6 \$ = Gramática Francesa por Chantreau 1 vol. 3 \$ = Teneduria de Libros 1 vol. 3 \$ = Diccionario Español Ingles 1 vol [ilegible] = Historia de España por una sociedad 1 vol [ilegible] = El Catecismo de Ripalda en 4 vol. 14 \$ = Del Gobierno civil por Loke 1 vol 2 \$ Lecciones de Política de Vivero 1 vol. 2 \$ = Tratados de [ilegible] por Bentham 8 vol. 9 \$.

(El Salvador Rejenerado 10, 31 diciembre 1846, p. 40)

Avisos

(Dibujo de libro abierto sobre tabla). En la tienda de la señora doña Ramona Lopez del comercio de esta plaza, se venden los libros que siguen.-Viajes del joven Anacarsis 4 tomos en 8° con un Atlas 16\$ -Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados é ilustrados con notas de jeografía, costumbres é historia Romana, 3 tomos en 8° 5\$ - Viajes de Tomas Gage en la Nueva España, y el Reino de Guatemala, sus diversas aventura y su vuelta por la provincia de Nicaragua hasta la Habana tomos 2 en 12° 5\$ - Resúmen de los comentarios de César obra dictada por Napoleon, 1 tomo en 8° 2\$ 4 reales – El amigo de los niños por el abate Sabatier, 1 tomo en 12° con láminas, 1\$ 6 reales – Arte de hablar en prosa y verso por D. J. G. Hermosilla, 2 tomos en 8° 5\$ -

Lecciones de aritmética por Lacroix, 1 tomo en 8° 2\$ - Moises y los Geólogos, 1 tomo en 12° 1\$ 6 reales – Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, 4 tomos en 8° 6\$ - El espíritu de Telémaco, un tomo en 12° con láminas 1 \$ 6 reales – El Judío Errante por Eujenio Sue, con 400 láminas, 4 tomos en 4° 24\$ -Arte explicado y gramático perfecto por D. M. M. de Medina, 1 tomo en 8° grueso, 4\$ 4 reales – Compendio de matemáticas por Vallejo, 2 tomos en 8° con láminas, 5\$ - Catecismo de Geometría elemental por Núñez de Arena, 1 tomo con láminas 7 reales – Historia y descripción de la Oceanía y regiones circumpolares por B. de St. Vicent 1 tomo en 4° con láminas, 3\$ - Id. de la Armenia por Boré, 1 tomo con láminas, 3\$ - El universo pintoresco, ó historia de Alemania 2 tomos en 4° con láminas 9\$ - Id de la Rusia por Mr. Chopin 1 tomo en 4° con láminas, 3\$ - Id. de Patagonia tierra de fuego, por Lacroix, 1 tomo de 4° con láminas 2\$ 4 reales – Id. de Malta y Gozo y de Cerdeña, 1 tomo en 4° con láminas 4\$ - Filosofía fundamental por Balmes, 2 tomos en 8° 6\$ - El Concilio de Trento traducido al castellano, 1 tomo en 4° 3\$ - Diccionario de legislación por Escriche, con notas y citas de leyes 12\$ - Apuntes Romanos, 2 tomos en 8° 5\$ - La Odisea por Homero, 2 tomos en 8°, 7\$ - Tratados de legislación civil y penal por Jeremias Bentham, 8 tomos 8\$ - Viajes de Antenor por Grecia y Asia, 6\$ - Derecho Real de España por D. Juan Sala, 2 tomos 5\$ - De la Democracia en América por Tocqueville, 2 tomos 6\$ - Diccionario latino, 6\$.

(Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 38, 17 diciembre 1847, p. 152).

Otro

Libros que se hallan en venta en la tienda del Sr. Marcos Idígoras.

Diccionario de legislación por Escriche, 1 tomo á 8\$ –Diccionario de Fiebres 1 tomo á 2 \$ –Cirujía Operatoria 2 tomos, 4\$ –Lecciones de Friarte 1 tomo 12 rs. Diccionario Inglés-español y vice versa 2 tomos, 3\$ Repertorio Americano 1 tomo 12 rs. Manual del

Cólera 1 tomo 6 rs. Revolucion de la medicina 2 tomos, 2\$. Historia del comercio 2 tomos 12 rs. Almacen de frutos literarios 2 tomos 12 rs. Apuntes Romanos 2 tomos, 2\$ Vidas de Españoles célebres 2 tomos 2\$ Diálogos español-francés 1 tomo 1\$ Manual del Derecho parlamentario 1 tomo, 1\$ Código del comercio 1 tomo, 2\$ Gastronomía 1 tomo, 4 rs. Historia de Grecia 1 tomo, 4 rs. Id. Romana 1 tomo, 4 rs. –Id. Del Bajo Imperio 1 tomo 4 rs. –Novena de Ntra. Señora 1 tomo, 4 rs. –Diccionario judicial 1 tomo 2\$ Deontolojia por Banthan 2 tomos, 3\$ –Nuestra Señora de Paris 4 tomos, 4\$ – Id. en 2 tomos, 3\$ 4 rs. –Arte de la correspondencia 1 tomo, 10 rs. Organizacion judicial 3 tomos 3\$ –Contrato social 1 tomo, 1\$–Manual del ensayador 1 tomo, 6 rs. Mnaul de venenos 1 tomo, 1\$ –Teoria de las penas 4 tomos, 3\$ –Ensayo sobre las costumbres por Voltaire 10 tomos 10\$ –Higiene 4 tomos 4\$ Ciencia de la lejilacion por Filanjieri 10 tomos 10\$ –Correspondencia comercial 1 tomo, 10 rs. –Curso de temas franceses 1 tomo, 1\$– Nuevo testamento en latin 1 tomo, 4\$– Guia de la conversacion española 1 tomo, 4\$–Táctica de las Asambleas 1 tomo 4 rs. –Principios de Estratejia, 2 tomos 12 rs. –Apéndice á Gorastiza 2 tomos, 12 rs – Escuela del soldado 1 tomo, 6 rs. – Geografía por Losada 1 tomo 12 rs. –Médico de sí mismo 1 tomo 4 rs. Elementos del comercio 1 tomo, 12 rs. – Manual del comerciante 1 tomo 12 rs. –Teatro Orijinal 1 tomo 1\$ Maniobras de la Infatería 1 tomo, 4 rs. –Derecho de Jentes 1 tomo, 12 rs. – Diccionario francés 1 tomo, 1 \$.– Manual del Inquisidor 1 tomo, 4 rs. Constitucion de la Escuela de Cristo 1 tomo, 4 rs. –Materia médico 1 tomo, 1\$–Lecciones de Aritmética 1 tomo, 2 rs. – Gramática francesa 1 tomo, 4 rs– viaje de zavalá á los Estados Unidos 1 tomo, 4 rs– Arte de conservar la hermosura 4 tomos 2\$ Manual de las Madres 2 tomos, 12 rs. –La Vacuna 1 tomo, 1\$ –Principios del diseño militar 1 tomo, 4 rs. –Escuela del lancero 1 tomo, 4 rs. –Revision 1 tomo 4 rs. La música 1 tomo 4rs –Lecciones de Historia 2 tomos, 12 rs. –Penas y recompensas 4 tomos, 4\$ –Asambleas Lejislativas 1 tomo, 4 rs. –Elementos de Astronomía 1 tomo, 4 rs. – Curso de partida doble 1 tomo, 2\$

–Galería Zoológica 1 tomo 4 rs. – Sistema de la Europa 2 tomos, 20 rs. – Tesoro Español 1 tomo, 12 rs. Sencilla Historia 2 tomos, 12 rs – Diccionario crítico burlesco 1 tomo, 6 rs. La Religión 1 tomo, 6 rs. – Conquista de Méjico por Solís 2 tomos, 5\$ – Diccionario Español por La Academia 1 tomo, 5\$ – La China abierta para todos 1 tomo, 4 \$ – Gil Blas de Santillana 3 tomos, 4\$ – Sainetes de Castillo 2 tomos, 5\$ – Cuentos de Torre 1 tomo, 1\$ –El Barbero de Paris 2 tomos, 2\$ – El Palacio de Lambert 2 tomos, 2\$ – Profesion frustrada 1 tomo, 1\$ – La Condesa Nortencia 1 tomo, 1\$– La Marqueza 1 tomo, 1\$– El Conde Duque de Olivares 1 tomo, 20 rs. – Don Quijote de la Mancha, 2 tomos, 4\$ – Arturo y Julia 1 tomo, 1\$ – Doña Mercedes de Castilla 3 tomos, 4\$– Tratado de Anatomía Patológica 1 tomo 1\$– Diruno en latin con broches 1 tomo, 3\$ – Instrucción religiosa 1 tomo, 1\$– Minguet-meditaciones para la Santa Misa 1 tomo, 3 rs. –Semana Santa 1 tomo 10 rs. – Id. canto dorado 1 tomo, 12 rs. – Breviario Romano en latin 1 tomo, 4\$ – Id. con brochas 1\$ –El filósofo Cristiano 1 tomo, 6\$ – Oficio Parvo 1 tomo, 6 rs. –Guía del Niño Cristiano 1 tomo, 6\$ – Ejercicio cotidiano 1 tomo, 4 rs. – Horas divinas con 4 cartones en terciopelo 1 tomo, 6\$ – Id en pasta 1 tomo, 6 rs. – Diamante del cristiano de 8 cartones en terciopelo 1 tomo, 6\$ – Id. de 4 á 5\$ – Id. canto dorado pasta 3\$ – Id. Sin canto dorado pasta 2\$ Democracia en América 4 tomos, 3\$ – Ordenanzas de Bilbao, 1 tomo, 4\$ – la hijo de Abenavó 1 tomo, 12 rs. – Conquista de Inglaterra 2 tomos, 7\$ – Febrero-liberaia de Escribanos 7 tomos, 12\$ – El Judio Errante 5 tomos, 8\$ – Misterios de Londres 5 tomos, 8\$ – Aritmética 1 tomo, 2\$.

(Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador 53, 31 marzo 1848, p. 212).

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias: periódicos y otros impresos

Adivinanza piadosa. San Salvador, 1824. Tomo III. Impresos.

Al público. Guatemala, 1850. Tomo X. Impresos.

Belemítica Segunda de Fr. Adrian de S. José á los confederados sin saberlo. San Salvador, 1829. Tomo I. Impresos.

Córdova, Matías de. "Utilidades de que todos los indios y ladinos se vistan y calcen a la española y medios para conseguirlo sin violencia, coacción, ni mandato: Memoria premiada por la Real Sociedad Económica de Guatemala, el 13 de diciembre de 1797." Anales de la Sociedad de Geografía e Historia 14.2 (1937): 211-222.

Correo Semanario del Salvador San Salvador, 1840-1844. 1840, El Salvador: Periódicos del Siglo XIX. 1843-1844, Tomos IX y VII, Impresos.

El Albolario Plebeyo San Salvador, 1850. Tomo X. Impresos.

El Amigo del Pueblo San Salvador, 1843. Bib. Florentino Idoate, U. Centroamericana, San Salvador.

El Atleta San Salvador, 1839. Newspapers.

El Bien Común San Salvador, 1838. Newspapers.

El Crepúsculo San Salvador, 1847. Tomo VIII. Impresos.

El Crisol San Salvador, 1845. Bib. Florentino Idoate, U. Centroamericana, San Salvador.

El Imparcial San Salvador, 1829. Newspapers.

El Iris Salvadorerño San Vicente, 1836. Taracena Arriola.

- El Nacional San Salvador, 1838. Taracena Arriola.
- El Noticioso San Salvador, 1844. El Salvador: Periódicos del Siglo XIX.
- El Salvador: Periódicos del Siglo XIX. 2ª ed. CD-ROM. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, 2002.
- El Salvador Rejenerado San Salvador, 1845. Taracena Arriola.
- El Salvadoreño San Salvador, 1828-1829. Bib. Florentino Idoate, U. Centroamericana, San Salvador.
- El Salvadoreño San Salvador, 1844. Tomo VII. Impresos.
- Gaceta San Salvador, 1839. Tomo II. Impresos.
- Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América San Salvador, 1847-1849. Bib. Florentino Idoate, U. Centroamericana, San Salvador.
- Gaceta Oficial del Gobierno de la Confederacion Centro—Americana, 1844. Tomo VII. Impresos.
- Gazeta del Gobierno San Salvador, 1831. Newspapers.
- Impresos Archivo General de la Nación, 20 tomos.
- La Miscelánea Cojutepeque, 1840. El Salvador: Periódicos del Siglo XIX.
- La Tijereta San Salvador, 1838. Newspapers.
- La Unión San Salvador, 1849-50. El Salvador: Periódicos del Siglo XIX.
- Marure, Alejandro. Bosquejo histórico de las revoluciones en Centroamérica. Desde 1811 hasta 1834. Ed. Ernesto Chinchilla Aguilar. Tomo I. 1837. Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1960.
- Necrologia. San Salvador, 1844. Tomo VII. Impresos.
- Newspapers of Central America. MIC 993, 6A. Tulane U Howard-Tilton Memorial Library, New Orleans.
- Obispado de San Salvador: Instruccion para el cobro de diezmos. 1844. San Salvador, 1844. Tomo VII. Impresos.

Paz i Orden San Salvador, 1835. Newspapers.

Periquillo El Hablador San Salvador, 1850. Tomo X. Impresos.

Pineda de Mont, Manuel. Vindicacion. San Salvador, 1850. Tomo X. Impresos.

Registro Oficial del Estado del Salvador San Vicente, 1835. Impresos.

Semanario Político Mercantil San Salvador, 1824. Newspapers.

Taracena Arriola, Arturo, ed. Periódicos salvadoreños de la primera mitad del siglo XIX: edición facsimil. San Salvador: Fundación Dr. Manuel Gallardo, 1996.

Fuentes secundarias

Acuña, Víctor Hugo. "Historia y ciudadanía." Humanidades 4.1 (2002): 42-50.

Álvarez, Jesús Timoteo y Ascensión Martínez Riaza. Historia de la prensa hispanoamericana. Madrid: MAPFRE, 1992.

Anderson, Benedict. Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism. Rev. ed. London: Verso, 1991.

Arellano, Jorge Eduardo. "Inicios del periodismo en Nicaragua (1830-1884)" La Prensa. El diario de los nicaragüenses 1 marzo 2004. 17 junio 2005
<<http://www.laprensa.com.ni/archivo>>

Bajtín, M. M. "El problema de los géneros discursivos." Estética de la creación verbal. México: Siglo Veintiuno, 1999. 248-93.

Bannock, Graham, R. E. Baxter y Ray Rees. Diccionario de economía. 2ª reimpresión. México: Trillas, 1995.

Barbier, Frédéric. "Les marchés étrangers de la librairie française." Martin 269-81.

Barón Castro, Rodolfo. La población de El Salvador. 2ª ed. San Salvador: UCA Editores, 1978.

Barrán, José Pedro. El disciplinamiento 1860-1920. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1994. Tomo 2 de la Historia de la sensibilidad en el Uruguay. 2 tomos. 1989-1990.

- Barrios y Barrios, Catalina. Estudio histórico del periodismo guatemalteco: Período colonial y siglo XIX. Guatemala: Don Quijote, 1997.
- Belaubre, Christophe, coord. Diccionario Biográfico Centroamericano XVI-XIX. Asociación para el fomento de los estudios históricos en Centroamérica. 2001. 13 julio 2005 <<http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php>>
- Bibliofilia. Eds. Pepe Grau y Jordi Abad. 2005. 6 noviembre 2005. <<http://www.bibliofilia.com>>
- Blest Gana, Alberto. "Literatura chilena." Testimonios y documentos de la literatura chilena (1875-1975). Ed. José Promis. Chile: Nascimento, 1977. 108-28.
- Bonilla Bonilla, Adolfo. Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada 1793-1838. San Salvador, El Salvador: FLACSO, 1999.
- Brading, D. A. The First America: The Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State 1492-1867. Cambridge, Inglaterra: Cambridge UP, 1993.
- Brake, Laurel, Bill Bell y David Finkelstein. Introduction. Nineteenth-Century Media and the Construction of Identities. Eds. Brake, Bell y Finkelstein. New York: Palgrave, 2000. 1-7.
- Burns, Bradford E. "The Intellectual Infrastructure of Modernization in El Salvador, 1870-1900." The Americas 41.3 (1985): 57-82.
- Calimano, Iván E. The Development of a Retrospective National Bibliography: A Case Study of El Salvador. Tesis doctoral. Texas Woman's University, 1997.
- Calhoun, Craig, ed. Dictionary of the Social Sciences. 2002. Oxford Reference Online. Oxford University Press. Ohio State University. 6 noviembre 2005 <<http://www.oxfordreference.com/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=104.e302>>
- Calvo, Hortensia. "The Politics of Print: The Historiography of the Book in Early Spanish America." Book History 6 (2003): 277-305.
- Cañas Dinarte, Carlos. Diccionario de autoras y autores de El Salvador. Dirección de Publicaciones e Impresos. 2002. 18 de febrero del 2004. <http://www.dpi.gob.sv/sala_lecturas/diccionario/gh.htm>
- . "Noticias de ayer, herramientas de hoy: Hacia el rescate hemerográfico salvadoreño." Repositorio 1 (2002). 2 de mayo del 2003. <<http://www.agn.gob.sv/>>

- , ed. José María Cáceres: un docente, una época. San Salvador: FEPADE, 1998.
- Cardoso, Ciro F. S. y Héctor Pérez Brignoli. Centroamérica y la economía occidental (1520-1930). San José: Universidad de Costa Rica, 1977.
- Catalogue Bn-opale Plus. Bibliothèque nationale de France. 2005. 27 octubre 2005
<<http://www.bnf.fr/>>
- Certeau, Michel de. The Practice of Everyday Life. Trad. Steven F. Rendall. Berkeley: U of California P, 1984.
- . The Writing of History. Trad. Tom Conley. New York: Columbia UP, 1988.
- Chartier, Roger. “La culture de l’imprimé.” Les usages de l’imprimé : (XVe-XIXe siècle). Ed. Roger Chartier. Paris : Fayard, 1987. 7-20.
- . “Print Culture.” General Introduction. The Culture of Print: Power and the Uses of Print in Early Modern Europe. By Alain Boureau et al. Ed. Roger Chartier. Trad. Lydia G. Cochrane. Princeton: Princeton UP, 1989. 1-10.
- . “Texts, Printings, Readings.” The New Cultural History. Ed. Lynn Hunt. Berkeley: U of California P, 1989. 154-75.
- Checa Godoy, Antonio. Historia de la prensa en Iberoamérica. Sevilla: Alfar, 1993.
- Chust, Manuel. “Construir y difundir. La prensa en la formación del estado nacional mexicano, 1821-1835.” Caravelle 68 (1997): 19-42.
- Constitución del Estado del Salvador 1824. 1998 Asamblea Legislativa 2003-2006: República de El Salvador <<http://www.asamblea.gob.sv/constitucion/1824.htm>>
- Crubeiller, Maurice. “L’élargissement du public.” Martin 25-45.
- Cruz Soto, Rosalba. “Las publicaciones periódicas y la formación de una identidad nacional.” Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México 20 (2000): 15-39.
<http://www.ejournal.unam.mx/historia_moderna/ehm20/EHM02001.pdf>
- Desramé, Céline. “La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile Revolucionario: de la cultura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833).” Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX. François-Xavier Guerra, Annick Lempérière et al. México: Centro Mexicano de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998. 273-99.

- Dussel, Enrique. 1492 El encubrimiento del Otro: Hacia el origen del “mito de la Modernidad”. La Paz: Plural, 1994.
- Dym, Jordana. A Sovereign State of Every Village: City, State and Nation in Independence-era Central America, ca. 1760-1850. Tesis doctoral. New York U, 2000. Ann Arbor: UMI, 2002. 9985245.
- Earle, Rebecca. “The Role of Print in the Spanish American Wars of Independence.” Jaksic 10-33.
- Eco, Umberto. Tratado de semiótica general. Barcelona: Lumen, 1981.
- “El Archivo General de la Nación.” Archivo General de la Nación. Eds. Eugenia López y Aldo Lauria Santiago. 2004. 28 de febrero del 2004.
<<http://www.agn.gob.sv/>>
- El Diario de Hoy. Dir. Enrique Altamirano. 2005. 21 noviembre 2005
<<http://www.elsalvador.com/>>
- El Faro. Dir. Carlos Dada y Jorge Simán. 2005. 21 noviembre 2005
<<http://www.elfaro.net/>>
- El Ojo de Adrián. 2005. 15 noviembre 2005 <<http://elojodeadrian.blogspot.com/>>
- Elizondo Elizondo, Ricardo. “La Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey.” La Gaceta del Fondo de Cultura Económica 409 (2005): 24-26.
- Figeac, José F. La libertad de imprenta en El Salvador. San Salvador: Universidad Autónoma de El Salvador, 1947.
- Foucault, Michel. “Curso del 14 de enero de 1976.” Microfísica del poder. Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría, eds. y trad. 3ª ed. Madrid: La Piqueta, 1992. 139-52.
- . El orden del discurso. Trad. Alberto González Troyano. Barcelona: Tusquets, 1999.
- . La arqueología del saber. Trad. Aurelio Garzón del Camino. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina, 2002.
- Gallegos Valdés, Luis. Panorama de la literatura salvadoreña. San Salvador: UCA Editores, 1987.
- García, Miguel Ángel. “Andrino José Escolástico.” Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador Tomo I. San Salvador: Tipografía La Luz, 1927. 286-92.

- . "Licenciado Don Tomás Ayón." Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador: Universidad Nacional. San Salvador: Imprenta Nacional, s/f. 260-63.
- García Giráldez, Teresa. "El debate sobre la nación y sus formas en el pensamiento político del siglo XIX." Casaús Arzú, Marta y Teresa García Giráldez. Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920). Guatemala: F & G, 2005. 13-69.
- González Stephan, Beatriz. "De fobias y compulsiones: la regulación de la 'barbarie'." Hispanamérica 25.74 (1996): 3-20.
- Gregory, Derek. Geographical Imaginations. Cambridge y Oxford: Blackwell, 1994.
- Gruzinski, Serge. La guerra de las imágenes: De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019). Trad. Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Guerra, François-Xavier. "Forms of Communication , Political Spaces, and Cultural Identities in the Creation of Spanish American Nations." Beyond Imagined Communities: Reading and Writing the Nation in Nineteenth-Century Latin America. Eds. Sara Castro-Klarén y John Charles Chasteen. Washington, D.C. : Woodrow Wilson Center P, 2003. 3-32.
- Gudmundsun, Lowell. "Sociedad y política (1840-1871)." Pérez Brignoli 203-56.
- Habermas, Jürgen. Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública. Trad. Antoni Domènech y Rafael Grasa. Barcelona: Gustavo Gili, 1981.
- Henríquez, Alexis. "El secreto del Espíritu Santo." El faro.net 27 enero 2005 <elfaro.com.sv/secciones/Noticias/ 20030811/noticias10_20030811.asp>
- Herrera, Sajid Alfredo. "Periódicos salvadoreños del siglo XIX." ECA: Estudios Centroamericanos 60.678 (2005): 407-09.
- Jaksić, Iván. Introduction. Jaksić 1-7.
- , ed. The Political Power of the Word: Press and Oratory in Nineteenth-Century Latin America. London: Institute of Latin American Studies, U of London, 2002.
- La Prensa Gráfica. Dir. José Roberto Dutriz. 2005. 21 noviembre 2005 <<http://www.laprensagrafica.com/>>

- Landarech, Alfonso María. “Trayectoria del periodismo en El Salvador. Ensayo histórico crítico.” Estudios literarios: capítulos de literatura centroamericana. San Salvador: Ministerio de Cultura, 1959. 33-56.
- Lardé y Larín, Jorge. El Salvador, Historia de sus pueblos, villas y ciudades. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.
- . Orígenes del periodismo en El Salvador. San Salvador: Ed. del Ministerio de Cultura, 1950.
- Larraín, Jorge. “Identidad latinoamericana y globalización: perspectiva sociológica.” Sociedad Uruguaya de Teología 2 febrero 2005
<<http://www.franciscanos.net/teologos/sut/larrain.htm>>
- Lauria-Santiago, Aldo. “Historical Research and Sources on El Salvador.” Latin American Research Review 30.2 (1995): 151-76.
- . Una república agraria: Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003.
- Lefebvre, Henri. The Production of Space. Trad. Donald Nicholson-Smith. Oxford: Blackwell, 1991.
- Library of Congress Online Catalog. 2005. Library of Congress. 31 octubre 2005
<<http://catalog.loc.gov/>>
- Lindo-Fuentes, Héctor. “Economía y sociedad (1810-1870).” Pérez Brignoli 141-201.
- . La economía de El Salvador en el siglo XIX. Trad. Knut Walter. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.
- . “Las primeras etapas del sistema escolar salvadoreño en el siglo XIX.” Política, Cultura y Sociedad en Centroamérica: Siglos XVIII-XX. Eds. Margarita Vannini y Frances Kinloch. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 1998. 135-48.
- López Vallecillos, Ítalo. El periodismo en El Salvador: Bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana. San Salvador: Universitaria, 1964.
- López Velásquez, María Eugenia. San Salvador en la anexión centroamericana al imperio del septentrión. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000.

- Martí, José. “Nuestra América.” Conciencia intelectual de América: Antología del ensayo hispanoamericano (1836-1959). Ed. Carlos Ripoll. Nueva York: Las Americas, 1966. 224-55.
- Martin, Henri-Jean, Roger Chartier y Jean-Pierre Vivet, eds. Le temps des éditeurs: Du Romantisme á la Belle Époque. París: Promodis, 1985. Tomo 3 de Histoire de l'édition française. 4 tomos. 1982-86.
- Martín Barbero, Jesús. De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía. México: G. Gili, 1987.
- Mayorga Rivas, Román. Guirnalda Salvadoreña. 1884. 3 tomos. San Salvador: Dirección de Publicaciones, 1977.
- McEvoy, Carmen. “‘Seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos’: prensa republicana y cambio social en Lima, 1791-1822.” *Jaksić* 34-63.
- Meléndez Chaverri, Carlos. José Matías Delgado, prócer centroamericano. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000.
- Ministerio de Educación. Historia de El Salvador. Tomo I. El Salvador: Ministerio de Educación, 1994.
- Molina Jiménez, Iván. La estela de la pluma: Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX. Heredia, Costa Rica: EUNA, 2004.
- Möller, Claudia. “La historia moderna y algunos de sus conceptos-clave: Apuntes en torno a un seminario de Roger Chartier en la Universidad de Buenos Aires.” Tiempos modernos: Revista de historia moderna. 2 (2001). 19 de noviembre de 2004. <<http://clio.rediris.es/tiemposmodernos/>>
- Monterrey, Francisco J. Historia de El Salvador: Anotaciones Cronológicas. 2 tomos. San Salvador: Editorial Universitaria, 1977.
- Naylor, Robert A. Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la independencia: 1821-1851. Trad. J.C. Cambranes. Antigua, Guatemala: Centro de Invest. Regionales de Mesoamérica, 1988.
- Orr, Mary. Intertextuality: Debates and Contexts. Cambridge y Oxford: Polity, 2003.
- Oss, Adriaan C. van. “Printed Culture in Central America, 1160-1821.” Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas 21 (1984): 77-107.

- Otero, Gustavo Adolfo. El periodismo en América: esquema de su historia a través de la cultura latino-americana (1492-1946). Lima: s/ed, 1946.
- Pérez Brignoli, Héctor, ed. De la ilustración al liberalismo. San José: FLACSO, 1994. Tomo III de Historia general de Centroamérica. Ed. general Edelberto Torres Rivas. 6 tomos.
- Pérez Pimentel, Rodolfo. Diccionario biográfico ecuatoriano. 10 noviembre 2005 <<http://www.diccionariobiograficoecuador.com>>
- Pinto Soria, Julio César. “La independencia y la federación (1810-1840).” Pérez Brignoli 73-140.
- Poblete, Juan. “Cambio cultural y lectura de periódicos en el siglo XIX en América Latina.” Ensayo no publicado, 2003.
- . Literatura chilena del siglo XIX: Entre públicos lectores y figuras autoriales. Santiago, Chile: Cuarto propio, 2003.
- Raíces.com.sv. Eds. Alberto Barrera et al. 2005. 21 noviembre 2005 <<http://www.raices.com.sv/>>
- Rama, Ángel. La ciudad letrada. Hanover: Del Norte, 1984.
- Ramos, Julio. Desencuentros de la modernidad en América Latina: Literatura y política en el siglo XIX. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena ed. 1843. 6 septiembre 2005. Diccionarios académicos. <<http://www.rae.es>>
- “Revista Iberoamericana. Números especiales” Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana 30 noviembre 2005 <<http://www.pitt.edu/AFShome/h/i/hispan/public/html/iili/especiales.pdf>>
- Reyes, Graciela. Polifonía textual: La citación en el relato literario. Madrid: Gredos, 1984.
- Rodríguez Herrera, América. San Salvador: Historia urbana 1900-1940. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.
- Rogers, Nicholas. “Caribbean Borderland: Empire, Etnnicity, and the Exotic on the Mosquito Coast.” Eighteenth-Century Life 26.3 (2002): 117-38.

- Roque Baldovinos, Ricardo. "La formación del espacio literario en El Salvador en el siglo XIX." Istmo 3 (2002). 11 marzo 2003.
<<http://www.denison.edu/istmo/n03/articulos/espacio.html>>
- . "La fortuna de las instituciones culturales: la Biblioteca Nacional en sus comienzos." ECA Estudios Centroamericanos 58: 661-662 (2003): 1257-1261.
- . "La república de las letras en El Salvador de la década de 1880." ECA Estudios Centroamericanos 58:659 (2003), 932-934.
- . "Las sociedades literarias en El Salvador de finales del siglo XIX." ECA Estudios Centroamericanos 59:667 (2004), 465-468.
- . "Leyendo 'La Juventud'". ECA Estudios Centroamericanos 59: 663-664 (2004), 164-167.
- . "Modernidad y cultura en el San Salvador de finales del siglo XIX." ECA Estudios Centroamericanos 59:668 (2004), 630-635.
- . "Modernidad y cultura en el San Salvador de finales del siglo XIX." ECA Estudios Centroamericanos 60:678 (2005), 401-406.
- Sánchez Paso, José A. "La impresión bajo demanda, o como se llame, en España y Latinoamérica ahora mismo (que ya es ayer)." Libros y bitios Ed. José Antonio Millán. 2003. 27 junio 2005 <<http://jamillan.com/spaso.htm>>
- Sarmiento, Domingo Faustino. "Nuestro pecado de los folletines." Obras de D. F. Sarmiento. Tomo 2. Buenos Aires: Felix Lajonane, 1885. 314-17.
- Sassoon, Donald. "On Cultural Markets." New Left Review 17 (2002): 113-26.
- Schoonover, Thomas. "Central American Commerce and Maritime Activity in the Nineteenth Century: Sources for a Quantitative Approach." Latin American Research Review 13.2 (1978): 157-69.
- Schwarz, Roberto. Misplaced Ideas: Essays on Brazilian Culture. London: Verso, 1992.
- Silva, Renán. "El periodismo y la prensa a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en Colombia." Documento de trabajo No 63. 2003. Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE. 3 febrero 2004
<<http://chasqui.univalle.edu.co/cidse/documentos/doctrabajo.html>>
- . "Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen." Guerra, Lempérière et al. 80-106.

- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. "Los años finales de la dominación española (1750-1821)." Pérez Brignoli 13-71.
- Spurr, David. The Rhetoric of Empire : Colonial Discourse in Journalism, Travel Writing, and Imperial Administration. Durham: Duke UP, 1993.
- Taracena Arriola, Arturo. "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)." Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica. Comps. Arturo Taracena Arriola y Jean Piel. San José: U de Costa Rica, 1995. 45-61.
- Toruño, Juan Felipe. Desarrollo literario de El Salvador. San Salvador: Ministerio de Cultura, 1958.
- . Prólogo. Lardé y Larín, Orígenes del periodismo 5-24.
- Trejo, Evelia. "Lorenzo de Zavala en el uso de la palabra." Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México 20 (2000): 41-66. 8 marzo 2005 <http://www.ejournal.unam.mx/historia_moderna/ehm20/EHM02002.pdf>
- Unzueta, Fernando. "Escenas de lectura: naciones imaginadas y el romance de la historia en Hispanoamérica." Araucaria: Revista iberoamericana de filosofía, política y humanidades 13 (2005) Universidad de Sevilla. 12 julio 2005 <<http://www.us.es/araucaria/nro13/nro13.htm>>
- . "Periódicos y formación nacional: Bolivia en sus primeros años." Latin American Research Review 35.2 (2000): 35-72
- . "Periódicos e historias literarias." Estudios. Revista de Investigaciones literarias y culturales 6.11 (1998): 161-78.
- . "The Nineteenth-Century Novel: Toward a Public Sphere or a Mass Media?" Latin American Literature and Mass Media Eds. Edmundo Paz-Soldán y Debra Castillo. New York: Garland/Hispanic Issues, 2001. 23-40.
- Valenzuela, Gilberto. La imprenta en Guatemala: Algunas adiciones a la obra que con este título publicó en Santiago de Chile el ilustre literato don José Toribio Medina. Guatemala: Diario de Centro América, 1933.
- Vega, Patricia. De la imprenta al periódico: los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica, 1821-1850. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Programa Latinoamericano de Periodismo, 1995.
- Vogele, Nancy. "Mexican Newspaper Culture on the Eve of Mexican Independence." Ideologies and Literature 4.17 (1983): 358-77.

White, Alastair. El Salvador. Trad. Violeta Rosental de Aguilar. San Salvador: UCA Editores, 1983.

Woodward, R. L. "The Aftermath of Independence, 1821 – c. 1870." Ed. Leslie Bethell. Central America since Independence. Cambridge: Cambridge UP, 1991. 1-36.

Worldcat. 2005. OCLC. 29 octubre 2005. <<http://newfirstsearch.oclc.org/>>